

ISSN 2164-4268

No. 146

Junio 2020

Temas Nicaragüenses



Amazilia amabilis de nombre común
Amazilia pechiazul, 9 cm de largo,
chupando néctar de una flor de
Hamelia sp.

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

No. 146 – Junio 2020

ISSN 2164-4268

TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a
Nicaragua*

CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA PORTADA	4
Amazilia amabilis	4
<i>Wikipedia</i>	4
GUÍA PARA EL LECTOR	7
Noticias	7
Agradecimientos	7
Guía para el Lector	8
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	17
El Estatus de la Costa Caribe	19
<i>José Mejía Lacayo</i>	19
DE ACTUALIDAD	21
DE NUESTROS LECTORES	22
ACAHUALINCA	23
CIENCIAS NATURALES	26
Las Aguas Termales	28
<i>Ing. M.Sc. Guillermo Bendaña G.</i>	28
Animales y Plantas Endémicos de Nicaragua	37
<i>Living National Treasures</i>	37
COSTA CARIBE	43
El Litoral de la Costa Caribe de Nicaragua entre el 500 Cal. ANE y el 450 Cal. NE	45
<i>Ignacio Clemente Conte (**) y Ermengol Gassiot Ballbé (***)</i>	45

El conocimiento de los Mayangna en el corazón de Mesoamérica	69
<i>Gross Paule, y Nakashima Douglas</i>	69
CIUDAD ANTIGUA	78
LAS SEGOVIAS	79
Historia Antigua de Jinotega	81
<i>Simeón Jarquín Blandón</i>	81
Alejandro Miranda. Un carácter de novela	100
<i>Eddy Kühl Arauz</i>	100
Diario de Alejandro Miranda, 1881	105
<i>Recopilado por Eddy Kühl</i>	105
ENSAYOS	143
Ernesto Cardenal, Fernando Cardenal y Sergio Ramírez en el ciclo de vida de El Nuevo Diario	144
<i>Manuel Fernández Vílchez</i>	144
Introducción a la Historia de la Filosofía	163
<i>Salustiano Fernández Viejo</i>	163
La Industria Minera en Nicaragua: 2000-2002	204
<i>Administración Nacional de Recursos Geológicos</i>	204
Tiempos Extraordinarios Requieren Medidas Extraordinarias	224
<i>Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia</i>	224
DIRIA	230
HISTORIA	231
Con los Marines a Caballo en Nicaragua	233
<i>Capitán Maurice G. Holmes</i>	233
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	249
Presentación de la Sección	249
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	249
La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950	250
<i>David Díaz Arias</i>	250
GEOGRAFÍA	275
ANTROPOLOGÍA	277
Perfil de los Pueblos indígenas	279
<i>FIDA</i>	279
El legado mexicano en Nicaragua, o problemas cuando los datos se comportan mal	320
<i>Geoffrey McCafferty</i>	320

HISTORIA DE VIDA	336
El holandés Cornelio Hüeck Grüning	338
<i>Francisco-Ernesto Martínez Morales</i>	338
SAN CARLOS	341
DERECHO	343
<i>Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry</i>	343
CIUDAD VIEJA	345
GENEALOGÍA	347
Apellido Arechavala	349
<i>José Mejía Lacayo</i>	349
DESCENDENCIA DEL CORONEL ARECHAVALA	352
BIBLIOGRAFÍA	354
Fuentes para el estudio de la Geografía de Nicaragua	355
<i>José Mejía Lacayo</i>	355
RESEÑAS	359
La Superintendencia Británica en Costa de Mosquitos 1749-1787	360
<i>José Mejía Lacayo</i>	360
El aventurero inglés John Hale pasó por Nicaragua, en 1826	376
<i>Francisco-Ernesto Martínez Morales</i>	376
INFORMACIÓN EDITORIAL	378
AVISO PERMANENTE	384
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	384
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	385

PRESENTACIÓN

NUESTRA PORTADA

Amazilia amabilis

Wikipedia

El colibrí pechiazul o amazilia amable² (*Amazilia amabilis*), es una especie de ave de la familia Trochilidae, que se encuentra en Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

HÁBITAT

Vive en los bordes de bosque húmedo, bosques secundarios y áreas arboladas o de arbustos, hasta los 1.000 m de altitud.³

Chavarría-Duriaex ¹dice que mide 3.5" (9 cm). Los machos tienen un distintivo color violeta-púrpura iridiscente abajo en la garganta) baja, y pecho superior que contrasta con el plumaje verde. La hembra tiene puntos verdosos iridiscentes (algunos con algún azul y púrpura) en la parte superior de las partes inferiores. La cola toda negra lo distingue del parcialmente similar Esmeralda de abdomen blanco. No es común en las tierras bajas del Caribe y pie de las colinas; hasta 1,000 pies (300 metros). Por accidente se le encuentra en las montañas centrales. Visita flores esparcidas al borde de la selva húmeda de las tierras bajas, bosques de crecimiento secundario, árboles al borde de los ríos, plantaciones



Blue-chested Hummingbird (*Amazilia amabilis*) Used by permission
© Photo by joel n rosenthal
<http://www.flickr.com/people/joelrosenthal/>

¹ Chavarría-Duriaux, Liliana, Robert Dean, David C. Hille, and Tom Will. *Birds of Nicaragua: A Field Guide*. 2018.

viejas, y zonas abiertas con vegetación esparcida. Repite un sonido agudo, de tono alto *peet-peet-peet* (hasta 4 notas por segundo).

DESCRIPCIÓN

Mide 8,5 a 8,93 cm de longitud y pesa en promedio 4,2 g. El pico mide 18 mm de largo y es negro, con la base de la mandíbula rosada.

Presenta dimorfismo sexual. En el macho la corona y la región malar son de verde muy brillante y el dorso verde bronceado. La parte superior de la garganta es verde oscuro y la inferior y el pecho presentan un parche brillante de color azul violáceo. El vientre es verde negruzco cambiando hasta marrón grisáceo en la parte inferior. En la cola, las timoneras centrales son de color bronce purpúreo y las timoneras laterales negro azulado con gris oscuro leve en las puntas.



En la hembra tanto la corona como la cara son de color verde bronceado. Tienen apariencia pecosa por debajo: la garganta y el pecho son blanco opaco, con abundantes salpicaduras verdes en la región arriba y azul brillante en el pecho; la cola es marrón negruzco con las puntas grises de las timoneras laterales mejor definidas. Las patas de ambos géneros son fuscas.

ALIMENTACIÓN

Se alimenta principalmente de néctar de las flores de árboles, arbustos y herbáceas. También consume hormigas.

REPRODUCCIÓN

Se reproduce entre febrero y mayo. El nido es construido a aproximadamente 2 m de altura en la rama horizontal de algún árbol bajo del borde del bosque. Tiene forma de taza, formada con pelusa vegetal, fibras de cortezas y a veces rizomas de hongo, y parece decorado, con hebras de liquen y musgo.

REFERENCIAS

- BirdLife International. «Amazilia amabilis»
- . Lista Roja de especies amenazadas de la UICN (en inglés). ISSN 2307-8235
- . Consultado el 7 de noviembre de 2015.
- Bernis, F; De Juana, E; Del Hoyo, J; Fernández-Cruz, M; Ferrer, X; Sáez-Royuela, R; Sargatal, J (2000). «Nombres en castellano de las aves del mundo recomendados por la Sociedad Española de Ornitología (Quinta parte: Strigiformes, Caprimulgiformes y Apodiformes)»
- . Ardeola. Handbook of the Birds of the World (Madrid: SEO/BirdLife) 47 (1): 123-130. ISSN 0570-7358
- . Consultado el 1 de septiembre de 2011.
- Hilty, Steven L. and William L. Brown (1986) A guide to the birds of Colombia: 272-273. Princeton University Press. ISBN 0-691-08371-1. •

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

En esta edición hemos agregado como separadores de sección los comentarios de arte del embajador de España Ernesto La Orden Miracle¹ (Valencia 1911-Madrid 2000). Los separadores son: Acahualinca, Ciudad Antigua, Isla del Muerto, Granada, Nandaime, Zapatera y Ciudad Vieja. Las ilustraciones fueron tomadas de la Internet.

El editor a estado ausente de su casa, sin acceso a su biblioteca de libros impresos desde el 15 de marzo. Además, el disco duro de su laptop se dañó y por varios días estuvo sin acceso a su biblioteca digital ni acceso a la Internet. Esta es una explicación de porqué lagunas secciones aparecen sin ensayos.

Agradecimientos

Al Dr. Jean-Michel Maes por revisar el borrador de esta edición. No solamente revisó la ortografía, sino que también el texto. Sus correcciones están entre paréntesis rectangulares [-] o como notas al calce, cuando la corrección es

¹ (Valencia 1911-2000). Autor y embajador español destinado y posteriormente en diversos países sudamericanos antes de llegar a la embajada de España en Londres. Por todos los lugares por los que pasa, busca huellas del culto al apóstol Santiago. En vísperas del Año Santo jacobino de 1971, "antes de que vuelvan los peregrinos a recorrer las etapas del Camino Frances hacia Compostela", reúne tres trabajos dispersos, fruto de viajes en Europa y en América. Le acompañan algunos apéndices documentales que debe a sus compañeros diplomáticos y a un buen amigo erudito inglés, expone en la publicación en Santiago en América y en Inglaterra y Escocia (1970). Se trata de un estudio sobre el culto a Santiago en diferentes lugares del mundo. El Apóstol es considerado evangelizador de en tiempos de Roma, imán de peregrinos de toda Europa en la Edad Media, capitán de los reyes en la Reconquista, de los conquistadores y patrono de España. Todavía más esencial fue el libro a España, Europa y, publicado en 1971, que contiene 677 páginas con grandes ilustraciones que La orden coordina. Ofrece textos en francés e inglés es el primer libro que busca dar una visión universal del culto a Santiago. En 1980 sacó a la luz arte e historia de España en Inglaterra, donde estudia las raíces jacobinas británicas.

Otras de sus publicaciones son arte e historia de en Inglaterra:
La forteresse de Dieu, Las Españas y España, Estampas de hispanoamericano: Elogio de Quito, Grandeza de México y Evocación en La Antigua Guatemala; Imagen of Puerto Rico; Viajes de arte por América Central y Balmes, político. Fuente: Xacopedia.

un comentario que enriquece el texto. El editor no puede alterar el texto escrito por otros, pero las correcciones y comentarios ameritaban ser incorporados al texto.

Guía para el Lector

NUESTRA PORTADA

Amazilia amabilis en Wikipedia. Trochilinae es una subfamilia de la familia de los colibríes (Trochilidae). Los miembros de la subfamilia Trochilinae a veces se llaman colibríes típicos. Por lo general, muestran plumaje iridiscente en rojos metálicos, naranjas, verdes y / o azules. El dimorfismo sexual fuerte en plumaje y tamaño es evidente en muchas especies. Los colibríes en Trochilinae se encuentran en América, desde Alaska hasta el archipiélago de Tierra del Fuego. Hay una gran diversidad en casi todo el istmo centroamericano, Colombia y Venezuela. El país con la mayor diversidad de esta especie es Ecuador, que tiene 132 especies equivalentes al 40% del total mundial, sin embargo, el país con el mayor número de estas es Colombia con hasta 165 especies en todo su territorio.

Para cortejar el interés de la hembra, el macho realiza un baile. Después de que las hembras han sido fertilizadas, construyen un pequeño nido forrado internamente con tela de araña, algodón, líquen o musgo. El nido a menudo se construye en un arbusto bajo. La hembra pone dos huevos en un período de dos días y eclosiona en 14 a 19 días. Luego, los colibríes alimentan a sus crías durante aproximadamente tres o cuatro semanas, en este momento la hembra viaja desde el nido hasta 140 veces al día para alimentar a sus crías.

GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

En esta edición hemos agregado imágenes del departamento de Granda, con textos de Ernesto La Orden Miracle.

Agradecimientos

Al Dr. Jean-Michel Maes por revisar el manuscrito en todas las ediciones.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

El Estatus de la Costa Caribe por José Mejía Lacayo. Deslumbrados por los indios provenientes de México (chorotegas, maribios, náhuatl), pensamos que los indios de la Costa Caribe eran atrasados, cazadores y del México.

El desconocimiento se rodea de falsedades. No hay evidencia arqueológica sobre los nicaraos; McCafferty duda de las inmigraciones mexicanas. Offen sostiene que los recolectores construyen sendas en el bosque para facilitarles el acceso a los árboles donde recolectan frutos, y hasta promueven el desarrollo de árboles útiles. Son así agricultores de bosque, no recolectores pasivos. Alexander Guerds informa sobre sus excavaciones en El Ayote² y Ignacio Clemente Conte y Ermengol Gassiot Ballbé informan de las excavaciones de arquitectura monumental en El Cascal de Flor de Pino³.

DE ACTUALIDAD

Continúa la crisis socio-política agravada por el pésimo manejo de la pandemia por el INSS y los doctores del sistema de salud. Anteponen su afiliación política al juramento hipocrático que hicieron al graduarse:

Estableceré el régimen de los enfermos de la manera que les sea más provechosa según mis facultades y a mi entender, evitando todo mal y toda injusticia. No accederé a pretensiones que busquen la administración de venenos, pesarios abortivos ni sugeriré a nadie cosa semejante.

Pasaré mi vida y ejerceré mi profesión con inocencia y pureza. No ejecutaré la talla, dejando tal operación a los que se dedican a practicarla.

² El Ayote se encuentra ubicada en la región autónoma del Caribe Sur, tiene como coordenadas 12°30'N 84°49'W; sus límites, son los siguientes son: al norte con el municipio de Paiwas, al sur con el municipio de El Rama, al este con los municipios de El Tortuguero y El Rama y al oeste con los municipios de Santo Domingo, La Libertad y Camoapa.

Para el informe de Geurds visitar <https://www.universiteitleiden.nl/en/research/research-projects/archaeology/el-gavilan>

³ Ver ¿En el camino de la desigualdad? El litoral de la costa Caribe de Nicaragua.... RAMPAS, Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 7, 109-130. Universidad de Cádiz 7, 2004-2005.

En cualquier casa donde entre, no llevaré otro objetivo que el bien de los enfermos; me libraré de cometer voluntariamente faltas injuriosas o acciones corruptoras y evitaré sobre todo la seducción de mujeres u hombres, libres o esclavos.

Guardaré secreto sobre lo que oiga y vea en la sociedad por razón de mi ejercicio y que no sea indispensable divulgar, sea o no del dominio de mi profesión, considerando como un deber el ser discreto en tales casos.

Si observo con fidelidad este juramento, séame concedido gozar felizmente mi vida y mi profesión, honrado siempre entre los hombres; si lo quebranto y soy perjuro, caiga sobre mí la suerte contraria.

DE NUESTROS LECTORES

ACAHUALINCA, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

CIENCIAS NATURALES

Las Aguas Termales por Ing. M.Sc. Guillermo Bendaña G. Las aguas termales han sido conocidas y usadas por el ser humano desde la prehistoria. Se manifiestan en la superficie de la tierra de diferentes maneras: como manantiales, fumarolas, géiseres, pozos hirvientes de lodo, etc. Se las relaciona con zonas de actividad tectónico-volcánica en tiempos geológicos recientes, (miles de años). Su distribución a nivel mundial es muy amplia y prácticamente se pueden encontrar en cualquier país, aunque las hay de mucho renombre como las de Yellowstone en E. Unidos, Blue Lagoon en Islandia o Los Azufres en Michoacán, México, todas en áreas volcánicas. Se puede afirmar que los manantiales termales son una de las manifestaciones superficiales más difundidas en todo el mundo, presentando una gran variedad tanto en temperatura como en composición química.

Animales y Plantas Endémicos de Nicaragua en Living National Treasures. Endemismo es un término utilizado en biología para indicar que la distribución de un taxón está limitada a un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo (si la distribución está repartida por todo el planeta se habla de una distribución cosmopolita). Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, significa que solo es posible encontrarla de forma natural en ese lugar.

COSTA CARIBE

El Litoral de la Costa Caribe de Nicaragua entre el 500 Cal. ANE y el 450 Cal. NE por Ignacio Clemente Conte y Ermengol Gassiot Ballbé. Al inicio del proyecto de investigación desarrollado en la Costa Atlántica de Nicaragua, nos planteamos la excavación de uno de los yacimientos costeros, Karoline (con cronologías entre 340 cal ANE a 350 cal NE) bajo la perspectiva de conocer el grado de desarrollo y la evolución de las sociedades prehistóricas que poblaron esta región caribeña. Basándonos en fuentes etnohistóricas referentes a la denominada la Costa Mosquito de los siglos XVII-XIX, creíamos encontrarnos ante una sociedad articulada en torno a pequeñas comunidades dedicadas básicamente a la caza, pesca y recolección, en algunos casos con una agricultura de subsistencia incipiente. Sin embargo, el recién descubrimiento del sitio El Cascal de Flor de Pino (KH-31, 750 calANE-340 ca1NE) parece indicarnos que podría tratarse de una sociedad con una organización social un tanto más compleja.

Las Rutas a la Costa Caribe por José Mejía Lacayo. Se exploran las rutas de acceso de la Costa Caribe al interior de Nicaragua, y viceversa, en un intento de mostrar las dificultades de penetración que aislaron históricamente a la Costa. El Caribe Sur es más accesible, y aún hoy lo muestra la carretera a El Rama, y la reciente vía terrestre de Nueva Guinea a Bluefields. Se investigaron las rutas en documentos históricos, incluyendo los informes que el Dr. Michael J. Schroeder mantiene en The Sandino Rebellion.

El conocimiento de los Mayangna en el corazón de Mesoamérica por Gross Paule, y Nakashima Douglas. En sus luchas por defender sus tierras ancestrales, estos pueblos indígenas se lanzaron primeramente en un proceso de reclamo territorial que culminó, en mayo 2005, con el otorgamiento por parte del gobierno nicaragüense de títulos de propiedad a 86 comunidades Mayangna y Miskito. Este acuerdo territorial les garantiza plenos derechos sobre las tierras utilizadas para la agricultura, la caza y la recolección, así como un derecho compartido con el Estado sobre las zonas protegidas menos accesibles de las altas tierras de la Cordillera Isabelia. Juntos, los territorios indígenas y las zonas cogestionadas con el Estado cubren la mayor parte de la zona núcleo de la Reserva de Biosfera de Bosawas.

CIUDAD ANTIGUA, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

LAS SEGOVIAS

Historia Antigua de Jinotega por Simeón Jarquín Blandón. Reproducido del libro Jinotega, Recopilación Histórica 1891-1991.

Alejandro Miranda. Un carácter de novela por Eddy Kühl Arauz. La vida de este chontaleño es digna de una novela de aventuras. Fue telegrafista, escritor, liberal decimonónico, político fogoso, exilado, trotamundos. Conoció a las principales personalidades de Nicaragua en tiempos de los presidentes Zavala, Cárdenas, Carazo, Sacasa, Zelaya, Madriz, Díaz, Chamorro, Martínez, y Solorzano.

Sabemos algo de él porque su sobrino, el abogado matagalpa Enrique Miranda Casij, conservó el original de su libro de notas autobiográficas, escrito a máquina por él mismo Alejandro, libro que tuve en mis manos y fotocopié las páginas concernientes a la Guerra de los Indios en 1881.

Diario de Alejandro Miranda, 1881 Recopilado por Eddy Kühl. Este diario fue escrito por Alejandro Miranda, nacido en Lovigüisca, Chontales en 1821, quien siendo muy joven estudió telegrafía en Managua y luego fue asignado como telegrafista en las líneas recién terminadas de Managua a Matagalpa en agosto de 1891. Estando el original mecanografiado por su autor en manos de su sobrino el abogado Enrique Miranda Casij quien residía en Matagalpa

Yo le solicité y fotocopié las páginas pertinentes sus estudios en Managua, a los días del segundo ataque de la llamada “Guerra de los Indios de 1881” el 10 de agosto de ese año, y luego las transcribí.

Además, Miranda dice su opinión detallada sobre la expulsión de los jesuitas de Nicaragua de la cual él fue testigo.

Este documento sigue hasta que se muda a León, donde se enferma, se recupera, y termina su diario. Páginas que aquí presentamos.

ENSAYOS

Ernesto Cardenal, Fernando Cardenal y Sergio Ramírez en el ciclo de vida de El Nuevo Diario por Manuel Fernández Vílchez. este ensayo analiza Por qué abre El Nuevo Diario el 19 mayo de 1980, y por qué cierra en setiembre 2019 el diario de la intelectualidad poeteril del nacional-sandinismo, tiene la misma explicación de las vidas paralelas de Ernesto Cardenal, Fernando Cardenal Martínez y Sergio Ramírez.

Introducción a la Historia de la Filosofía por Salustiano Fernández Viejo. Es una introducción a la filosofía que incluye un breve resumen de la filosofía antigua. Continuará por entregas hasta llegar a la filosofía moderna.

La Industria Minera en Nicaragua: 2000-2002 por la Administración Nacional de Recursos Geológicos. Debido a la crisis en el precio del oro que imperó en el mercado internacional durante el año 2000, quedó seriamente afectado el desarrollo minero tanto en el campo de la exploración como en el de la explotación. Hubo congelamiento de muchos de los proyectos de inversiones, no obstante, muchos inversionistas están a la expectativa de la espera de una señal de mejoría del precio para reiniciar los proyectos. En espera de esta mejoría, los trabajos de exploración que significa movimientos de personal, equipos e inversiones considerables, a través de las cuales se ubican nuevos depósitos minerales y nos permite tener la expectativa de incrementar los proyectos de inversiones en explotación, se redujeron en su más mínima expresión.

Tiempos Extraordinarios Requieren Medidas Extraordinarias por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. La crisis de Nicaragua requiere un análisis que cubriría volúmenes enteros. El país es un estado fallido con un gobierno incapacitado mentalmente para gobernar, rodeado de secuaces como médicos que no curan, sino que llegan hasta torturas presos, policías que matan y no protegen a los ciudadanos, y funcionarios públicos dedicados a robar. Tenemos una lacra como gobierno y queremos salir de ellos por medios pacíficos, para establecer una nueva Nicaragua, una manera decente de hacer política.

DIRIA, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

HISTORIA

Con los Marines a Caballo en Nicaragua por el Capitán Maurice G. Holmes. Describe un ade las acción smilitares d ellos marines en contra de la guerrilla de Sandino.

Isla de EL MUERTO, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección por la Editor Ligia Madrigal Mendieta

La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950 por David Díaz Arias. Cada uno de nosotros inventó o creo su propia personalidad. Así nuestras naciones en la segunda mitad del siglo XIX crearon la bandera nacional, el himno y unas definición de sus habitantes. En Costa Rica se decretó que toda la población era blanca, y en Nicaragua que todos éramos mestizos.

GRANADA, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

GEOGRAFÍA

Este mes esta sección está vacía de contenido.

NANDAIME, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

ANTROPOLOGÍA

Perfil de los Pueblos indígenas por FIDA. Según este ensayo tenemos un total de 620,640 personas indígenas. La mayoría de nosotros no podemos nombrar más que a los miskitos, mayangnas, Ramas y garífunas, todos en la Costa Caribe. Es hora de que despertemos y reconozcamos a los otros indígenas.

ZAPATERA, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

HISTORIA DE VIDA

El holandés Cornelio Hüeck Grüning por Francisco-Ernesto Martínez Morales. Interesantes raíces de un político nicaragüense asesinado al final de la insurrección popular por su filiación somocista. No debemos caer en el mismo abismo moral y respetar la condición de ser humano que tienen los sandinistas, aun lo que han asesinado a niños. Todos deben ser castigados si el debido proceso los encuentra culpables.

SAN CARLOS, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

DERECHO

Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverri

Esta sección se publica sin contener ningún ensayo.

CIUDAD VIEJA, separador de sección, texto por el Dr. Ernesto la Orden Miracle

GENEALOGÍA

Apellido Arechavala por José Mejía Lacayo y Descendencia Del Coronel Arechavala. El coronel Arechavala es fuente de una leyenda urbana. Su descendencia hoy son los Arrechavala, con doble RR por error de ortografía del escribano.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes para el estudio de la Geografía de Nicaragua por José Mejía Lacayo. Es una bibliografía temática que cubre a diferentes autores y diferentes fechas. El editor encuentra este tipo de bibliografía más interesante que la bibliografía. Esta bibliografía es de un tema específico.

La bibliografía se extiende como una visión de conjunto de todas las publicaciones en alguna categoría:

1. Obras de algún autor
2. Publicaciones sobre algún tema específico
3. Publicaciones editadas en algún país específico
4. Publicaciones editadas en algún periodo específico

Publicaciones mencionadas o relacionadas con una obra particular (una bibliografía de este tipo, a veces llamada «lista de referencia», tendría que aparecer normalmente al final de cualquier artículo de literatura científica).

RESEÑAS

La Superintendencia Británica en Costa de Mosquitos 1749-1787 por José Mejía Lacayo. Reseñamos una tesis doctoral que versa sobre la Costa Caribe de Nicaragua. Su título en inglés es *The British Superintendency Of The Mosquito Shore 1749 – 1787* por William Shuman Sorsby, tesis doctoral presentada a la University of London para obtener el grado de Doctor en Filosofía, Facultad de Artes, Departamento de Historia, University College, London. January 1969.

El libro digitalizado contiene 341 páginas. Es el punto de vista inglés sobre un período de la Costa muy importante. El texto fue mecanografiado; en el capítulo sobre Robert Hodgson hijo, faltan algunas letras en las palabras que hacen la traducción difícil. Por ejemplo, en la página 159 una frase dice textualmente "HodgSon's desire to obtain the money dUe to him for preVious services, and his wish to contact commercial correSpondIENTEs. Faltan las letras que he escrito en rojo con mayúsculas: S, U, V, S, E, I. Para justificar al autor, esta tesis doctoral fue preparada con máquina de escribir en 1969; el mapa que acompaña a la tesis doctoral demuestra los pocos recursos que disponía el autor: esta coloreado a lápiz y tiene leyendas manuscritas

El aventurero inglés John Hale pasó por Nicaragua, en 1826 por Francisco-Ernesto Martínez Morales. El inglés ofertaba fundar una colonia a orillas del río

más cercano que explorase, de una legua cuadrada de terreno, que se dividiría en manzanas y éstas a su vez en solares, con el objeto de establecer una ciudad que estaría compuesta de cien familias inglesas y norteamericanas, que gozarían de los privilegios concedidos a los inmigrantes por ley del 25 de enero de 1824, emitida por la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica. Así, eligió para su proyecto un terreno localizado en la que actualmente es la provincia de Heredia, en la vereda de Sarapiquí, que hoy se conoce como la Montaña del Inglés. Esto finalmente, a pesar de la campaña que promovió, no lo pudo lograr.

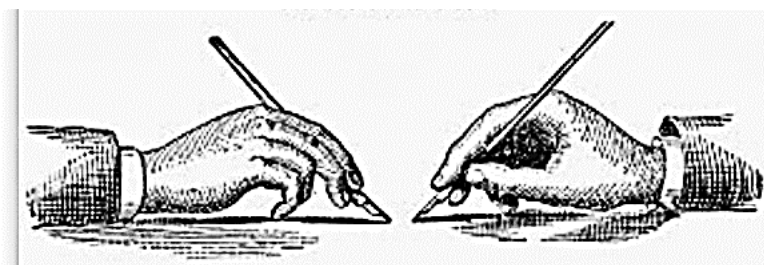
INFORMACIÓN EDITORIAL

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



El editorial pertenece al género narrativo, y consiste en un texto expositivo-argumentativo, normalmente no firmado, que explica, valora y juzga un hecho noticioso, de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una opinión o comentario que hace el editor sobre la noticia, y escrita según las experiencias del editor o de los editores.

Se trata de un texto tradicional de los periódicos y suele aparecer situado en un lugar preferente dentro de la sección de opinión de un medio de comunicación. Aunque el editorial no lleva firma, ya que resume una opinión colectiva, hay periodistas encargados de su redacción, los llamados editores. En muchos casos, lo escribe el director del periódico.

El editorial puede cumplir diversas funciones a la vez. Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), predecir el futuro, formular juicios morales o de valor y llamar a la acción.●

Para Revista de Temas Nicaragüenses la cantidad de lectores es muy importante. Por ello quisiera recibir retroalimentación o comentarios sobre el contenido y rumbo de la revista.

En el mes de febrero que acaba de terminar, la cantidad de lectores pasó de 2,500 a menos de la mitad. No es fácil adivinar a que se debe la reducción. Tal vez se debe al estrés, teniendo tiempo para leer pero sin ganas de hacer nada mas que dar vuelta en su jaula de cuarentena.

Solicito a los colaboradores y lectores en general opinar y hacer sugerencias para hacer más atractiva la revista, en especial que artículos quisieran leer y cuales no le son atractivos. Más concretamente:

1. ¿Cómo hacer más atractiva la revista? Evaluar la portada y el formato de la revista y su contenido en general
2. ¿Qué tipo de artículos le gustaría leer más a menudo?
3. ¿Qué artículos deberíamos dejar de publicar o hacerlo con menos frecuencia?

No debemos olvidar que RTN quiere ser una revista académica, por lo tanto, quiere educar a sus lectores en los diversos tópicos que sirven para documentar sobre Nicaragua.

Somos un país con dos madre patrias: España y el Reino Unido, con fuertes lazos con Belice y Jamaica; y por el lado español con Guatemala y Panamá. Por el lado náhuatl, con El Salvador y México. Y por el lado chibcha con Costa Rica y Colombia. El inglés kriol de Belice es el mismo que se habla en Bluefields. Y el español de Nicaragua es muy similar al que se hablaba en España en el siglo XVI. Son nueve naciones con las que tenemos lazos cercanos que deberíamos cultivar.●

El Estatus de la Costa Caribe

José Mejía Lacayo

Deslumbrados por los indios provenientes de México (chorotegas, maribios, náhuatl), pensamos que los indios de la Costa Caribe eran atrasados, cazadores y del México.

El desconocimiento se rodea de falsedades. No hay evidencia arqueológica sobre los nicaraos; McCafferty duda de las inmigraciones mexicanas. Offen sostiene que los recolectores construyen sendas en el bosque para facilitarles el acceso a los árboles donde recolectan frutos, y hasta promueven el desarrollo de árboles útiles. Son así agricultores de bosque, no recolectores pasivos.

Alexander Guerds informa sobre sus excavaciones en El Ayote¹ y Ignacio Clemente Conte y Ermengol Gassiot Ballbé informan de las excavaciones de arquitectura monumental en El Cascal de Flor de Pino².

Las esculturas estilo Chontales es el resultado de labrar estatuas en pilares de andesita y/o basalto columnar, material que parece abundar en la Costa Caribe Sur, como lo demuestra la cantera de Cantagallo, en la reserva Indio-Maíz. La estructura columnar o La disyunción columnar es un tipo de diaclasado que se forma por tensiones internas cuando se enfrían masas de lava o magma superficiales o a poca profundidad. Las disyunciones columnares pueden formarse a partir de coladas de lava, láminas, diques, intrusiones superficiales e ignimbritas. Las rocas ígneas en las que se puede desarrollar disyunción columnar son principalmente basaltos, dando lugar a las conocidas como columnatas

¹ El Ayote se encuentra ubicada en la región autónoma del Caribe Sur, tiene como coordenadas 12°30'N 84°49'W; sus límites, son los siguientes son: al norte con el municipio de Paiwas, al sur con el municipio de El Rama, al este con los municipios de El Tortuguero y El Rama y al oeste con los municipios de Santo Domingo, La Libertad y Camoapa.

Para el informe de Geurds visitar <https://www.universiteitleiden.nl/en/research/research-projects/archaeology/el-gavilan>

² Ver ¿En el camino de la desigualdad? El litoral de la costa Caribe de Nicaragua.... RAMPAS, Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 7, 109-130. Universidad de Cádiz 7, 2004-2005.

basálticas, pero pueden tener cualquier otra composición como por ejemplo andesítica, dacítica, riolítica o lamproítica..

La arquitectura monumental de plataformas en América, allí donde se asentaron poblaciones a partir del desarrollo de la agricultura suelen encontrarse construcciones tumulares, como los grandes montículos de Cahokia en el centro de América del Norte, aunque las construcciones más monumentales son las antiguas pirámides erigidas en Mesoamérica, el actual sur de México y en Guatemala.

La existencia de pirámides de relleno en la Costa Caribe Sur apunta una organización social y a un desarrollo de la agricultura parecida a la región del Pacífico de Nicaragua. No podemos continuar colocando a la Costa Caribe a un nivel cultural inferior.

Y en la Costa Caribe norte, el desarrollo de la nación miskitu, bajo la influencia británica, es importante porque demuestra la creatividad y la capacidad organizativa de los miskitu. Los mestizos sólo queremos ver a los agresores de las poblaciones españolas del interior. Los miskitu navegaban en sus dories desde Yucatán a Bocas de Toro, Panamá. Su habilidad como navegantes manteniendo contacto visual de la costa es insuperable. Y como pescadores de tortuga verde, fue una habilidad ampliamente reconocida por piratas ingleses.

En la región del Pacífico no existieron nunca habilidades similares. Los pueblos indígenas eran agricultores, y caminantes porque no hay ríos navegables, y los pueblos estaban alejados del mar. No construyeron embarcaciones, más allá de las canoas usadas en el lago Cocibolca. ●

DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

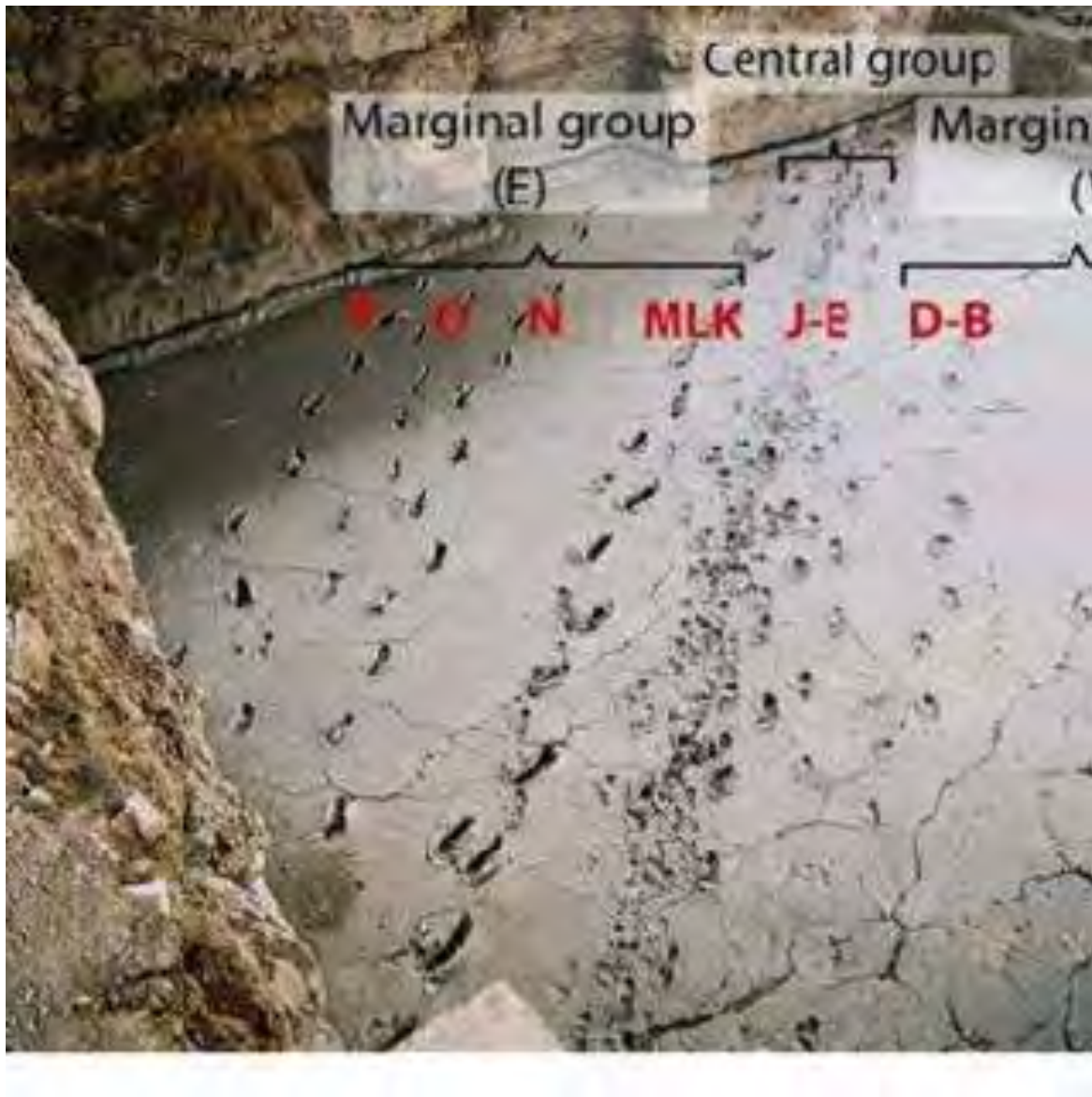
(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

DE NUESTROS LECTORES

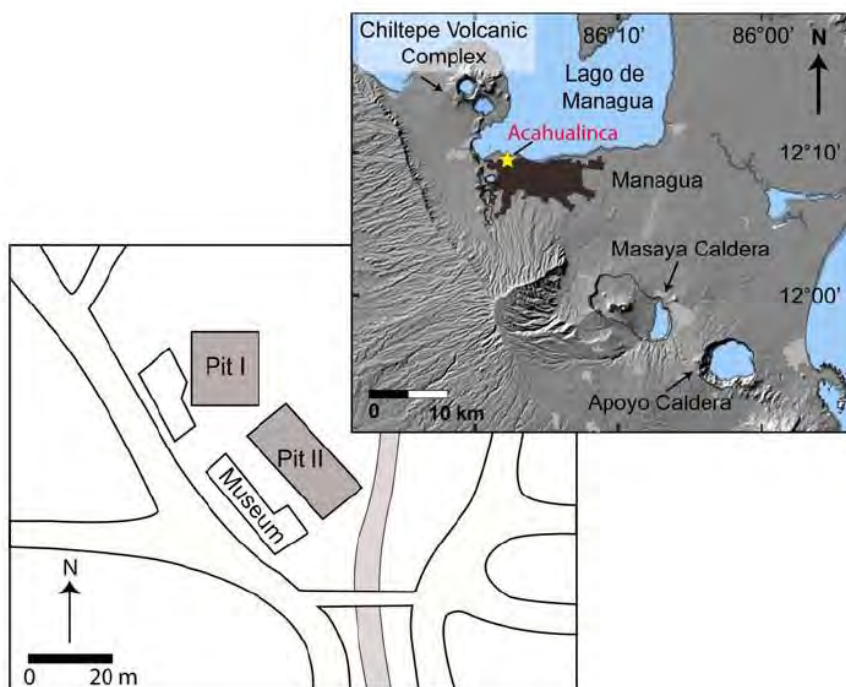
ACAHUALINCA

(Ciudad de Managua)



En el barrio occidental de la capital, cerca del lago de Managua, los obreros que trabajaban en una cantera hicieron un descubrimiento extraordinario. Fue en el año 1878. Sobre una antigua capa de barro endurecido se veían muchas huellas de pies humanos y de pezuñas de animales, —quizá bisontes, venados y otros—, que se habían conservado

maravillosamente bajo capas de tierra y de lava. Una misión de la provenga del de Américo Vespucio, como generalmente se cree, sino que tenga su origen en esta serranía nicaragüense. No se han encontrado hasta hoy documentos que autoricen esta hipótesis.



Analizamos huellas humanas desnudas en el Holoceno, toba preservada en dos pozos en el barrio de Acahualinca en las afueras del norte de Managua (Nicaragua). Litología, la vulcanología y la antigüedad de los depósitos se analizan en un documento complementario (Schmincke et al. Bull Volcanol doi:10.1007 / s00445-008-0235-9, 2008). La capa de huellas ocurre dentro de una serie de basáltico rápidamente acumulado de tefra andesítica que se correlaciona regionalmente con la Masaya Tephra de triple capa. La gente probablemente estaba tratando de escapar de una poderosa erupción volcánica en la Caldera de Masaya 20 km más al sur que ocurrió a 2.1 ka BP. Nosotros hemos subdividido la franja de huellas, hasta 5,6 m de ancho, en la fosa norte (fosa I) en (1) un grupo central de huellas hecho por unos seis individuos, siendo el número total difícil de determinar porque la gente caminaba entre ellos con pasos uno detrás del otro y (2) dos grupos marginales a cada lado del grupo central con más amplias pistas espaciadas. La banda occidental comprende pistas de tres individuos adyacentes y una huella individual aislada fuera más lejos. El área marginal oriental comprende una banda interna de huellas profundas hechas por tres individuos y, más lejos tres individuos claramente separados. Estimamos el total número de personas como 15-16. En el sur estrecho y el fosa más pequeño (fosa II), reconocemos huellas de ca. 12 personas, sin duda realizado por el mismo grupo. El grupo representado en ambos pozos probablemente comprendía

hombres y mujeres adultos, adolescentes y niños basados en diferencias en longitud de huellas y zancadas y profundidad de huellas hecho en la suave ceniza húmeda. Las huellas más pequeñas (probablemente hechas por niños) ocurre en el grupo central, donde la protección fue más efectivo. La capa de huella está compuesta de una toba de vesícula de grano grueso inferior de 5–15 cm de grosor coronado por una toba de grano medio a fino de hasta 3 cm de espesor. La superficie sobre la que caminaba la gente estaba embarrada, y la ceniza suave se apretó a los lados de las huellas del pie y entre dedos. Especialmente, las huellas profundas son principalmente debido al engrosamiento local de las cenizas ricas en agua, uso de múltiples pistas y diferencias en el peso de los individuos. La excelente preservación de las huellas, ubicua grietas de barro, apretones agudos y bien conservados a lo largo los márgenes de las huellas y huellas de los pies, y la ausencia de impresiones de gotas de lluvia sugieren que la erupción ocurrió durante la estación seca. La gente caminaba en un ritmo rápido, a juzgar por la estrecha orientación de la franja y la longitud de los pasos. Las direcciones de un mayor canal erosivo en los depósitos suprayacentes que probablemente desembocado en el lago de Managua y la banda de huellas son estrictamente paralelos, lo que indica que las personas caminaron juntas con calma a lo largo del margen este de un canal recto hacia la orilla del lago, posiblemente un sitio con cabañas y / o botes para protección y / o escape. •

CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García

guibendana@gmail.com

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)

y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

rsgflores@yahoo.com



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinos o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos;

medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

Las Aguas Termales

Ing. M.Sc. Guillermo Bendaña G.

Las aguas termales han sido conocidas y usadas por el ser humano desde la prehistoria. Se manifiestan en la superficie de la tierra de diferentes maneras: como manantiales, fumarolas, géiseres, pozos hirvientes de lodo, etc. Se las relaciona con zonas de actividad tectónico-volcánica en tiempos geológicos recientes, (miles de años). Su distribución a nivel mundial es muy amplia y prácticamente se pueden encontrar en cualquier país, aunque las hay de mucho renombre como las de Yellowstone en E. Unidos, Blue Lagoon en Islandia o Los Azufres en Michoacán, México, todas en áreas volcánicas. Se puede afirmar que los manantiales termales son una de las manifestaciones superficiales más difundidas en todo el mundo, presentando una gran variedad tanto en temperatura como en composición química.

Origen o formación

Se forman en su gran mayoría en zonas de vulcanismo activo. Se producen estos cuerpos hidrotermales cuando el magma o roca fundida a miles de grados de temperatura, trata de emerger a la superficie y cuando no lo logra, toma otras direcciones, formando intrusiones o bolsones bajo tierra. Esos cuerpos magmáticos permanecen a altas temperaturas durante muchos años y dependiendo del ambiente y composición química de sus materiales, pueden tardar siglos y hasta miles de años en enfriarse. Muchas veces esos cuerpos magmáticos están cerca de depósitos subterráneos de agua o de depósitos del manto freático, alimentado éste por la lluvia o la nieve. Las aguas se introducen través de fracturas o fallas derivadas de movimientos tectónicos y con el tiempo se van calentando adquiriendo diferentes temperaturas según la profundidad. A mayor temperatura el agua pierde densidad y se convierte en vapor el cual asciende buscando cómo salir a la superficie y encuentra escape en esas fracturas o fallas geológicas.

Debido a su rango de temperatura (en grados centígrados) se diferencian al menos cinco grandes tipos de aguas termales:

- a) aguas frías, a menos de 20 grados.
- b) Aguas hipotermas, con una temperatura de entre 20 y 35 grados.
- c) Aguas mesotermas, entre 35 y 45 grados.

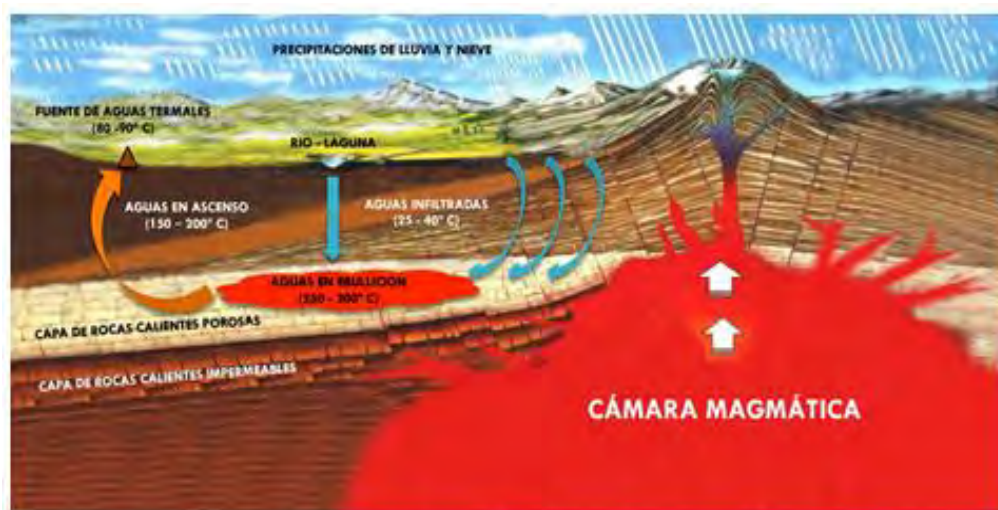
- d) Aguas hipertermales, si oscilan entre los 45 y 100 grados
- e) Aguas supertermales, entre los 100 y 150 grados.

Como se observa, las aguas termales no tienen todas la misma temperatura, al contrario, esto es muy variable dependiendo de varios factores como su origen, distancia que recorren desde su sitio de formación a la afloración del manantial a la superficie, temperatura de las rocas y tierra que atraviesan en su recorrido.

Existen dos grandes tipos de aguas termales atendiendo a su origen geológico, que también tiene su repercusión en la temperatura:

- a) Magmáticas, que nacen por la acción de filones metálicos o eruptivos con temperaturas superiores a los 50°C. Están relacionadas con los volcanes y procesos ígneos, son de origen profundo (hipogénicas). Generalmente se generan en el interior de cámaras magmáticas donde las rocas se han fundido y dan lugar a aguas hipertermales o supertermales.
- b) Telúricas, pueden aparecer en cualquier lugar, son más filtradas por lo que cuentan con menor cantidad de minerales. Las aguas de precipitación se infiltran y percolan hasta llegar a sitios de temperatura anormalmente alta, donde se calientan durante la circulación hacia el sitio de resurgencia. Normalmente dan lugar a aguas termales frías, hipotermas y mesotermas.

Hay que mencionar que para que el agua de un manantial se considere termal su temperatura debe ser cinco grados superior a la temperatura media anual del agua del lugar o de las que discurren por su superficie. Es esta condición, junto a su alto contenido en minerales, la que aporta buena parte de los beneficios a estas aguas.



Formación de las aguas termales (Fuente: Termalismo-Termas Geométricas)

El calentamiento de las aguas según el Gradiente Geotérmico

El calentamiento por el gradiente geotérmico ocurre cuando el agua de lluvia que se filtra en el suelo, se calienta por el efecto del gradiente geotérmico que es un incremento de 0,3 °C de temperatura por cada 100 metros de profundidad. Este calentamiento permite que el agua de lluvia filtrada regrese a la superficie como una fuente termal. El Gradiente Geotérmico no es constante, depende de las características físicas de la roca y de las zonas en el planeta. Su valor promedio es de 33°C por cada 1000 metros.

Composición de las aguas termales y aporte de minerales a las mismas

Las aguas termales suelen contener minerales disueltos que a menudo se depositan alrededor del manantial donde emergen. La composición es variable y depende tanto de su origen como de las capas rocosas atravesadas.

El aporte y tipo de minerales ocurre así: al aumentar su temperatura, el agua aumenta su capacidad de disolver algunos minerales como el cuarzo (SiO_2), al mismo tiempo que disuelve menos algunos minerales como la calcita (CaCO_3). Esta capacidad de disolución permite inferir la temperatura del agua a profundidad simplemente sabiendo la concentración de diferentes compuestos. Si el sílice es abundante, entonces la temperatura a la que estuvieron en contacto las rocas y

el agua debió ser alta; en cambio si los carbonatos tienen concentraciones altas, la temperatura necesariamente habrá sido baja.

Así, los elementos minerales que se encuentran en las capas de la tierra nutren al agua, enriqueciéndola con diferentes clases de elementos que se diluyen en la misma agua. Dependiendo del tipo de roca o tierra del que surja el manantial, el agua contendrá una cantidad de minerales u otra, lo que determinará sus propiedades y aplicaciones. Además, al ser un agua profunda, es sometida de manera natural a un eficiente proceso de filtrado, lo que reduce sus bacterias y contaminantes al tiempo que aumenta su pureza. Los elementos más frecuentes en las aguas telúricas son los bicarbonatos, cloruros y sales de calcio entre otros, mientras que las magmáticas presentan arsénico, boro, bromo, cobre, fósforo o nitrógeno.

La forma como alcanzan las aguas termales la superficie también es un factor importante que influye en su composición. Cuando el agua alcanza temperaturas elevadas a profundidad, a veces al punto de ebullición antes de llegar a la superficie, entonces asciende solamente el vapor que se desprende y que es muy rico en gases como bióxido de carbono y ácido sulfhídrico. Estos gases se oxidan al mezclarse con aguas subterráneas frías dando origen a manantiales ácidos. Las aguas ácidas tienen un gran poder corrosivo y van disolviendo la roca circundante, por lo que los manantiales ácidos en general presentan un aspecto lodoso, mientras que los manantiales neutros o alcalinos son caracterizados por la descarga de aguas relativamente claras.

Por su composición mineral y el elemento predominante se conocen las:

- a) Aguas ferruginosas, presentan fundamentalmente hierro
- b) Aguas cloradas: con cloro.
- c) Aguas sulfuradas y sulfurosas: con azufre, lo que les da mal olor.
- d) Aguas sulfatadas: cuando el azufre que contienen se combina con sulfatos de sodio, calcio, magnesio.
- e) Aguas bicarbonatadas: donde los elementos mencionados antes forman bicarbonatos.

En todos los casos hay un elemento predominante pero no es el único.

Beneficios de las aguas termales

Fue hasta en 1986 que las aguas termales se declararon como una herramienta alternativa para gozar de buena salud física y mental, surgiendo una nueva disciplina, la "hidrología médica" que se considera como una parte de las ciencias naturales que trata

de las aguas, aceptada como medicina complementaria por la Organización Mundial de la Salud.

El agua mineralizada y caliente que surge del subsuelo, tiene diferentes efectos en el cuerpo humano. Algunos autores dividen los beneficios de las aguas termales en tres tipos: biológico, físico y químico, aunque en realidad todos actúan al mismo tiempo.

Se menciona que el baño en aguas termales aumenta la temperatura del cuerpo, matando gérmenes, entre ellos virus¹, además aumenta la presión hidrostática del cuerpo, por lo que aumenta la circulación sanguínea y la oxigenación. Este aumento en la temperatura ayuda a disolver y eliminar las toxinas del cuerpo.

Cuando una persona se expone a un baño termal, recibe la acción directa de la temperatura de las aguas termales en forma de shock, y los minerales comienzan a ser absorbidos en pequeñas concentraciones por la piel.

Una vez en el organismo, los minerales son depositados en el tejido celular subcutáneo, y desde ahí ejercen su acción activando el metabolismo orgánico a través del eje hipotálamo-suprarrenal. Entre sus propiedades curativas se destacan las siguientes:

- a) Mejoran el estado de los tejidos corporales en general, lo que causa un incremento del metabolismo.
- b) Eliminan toxinas y productos de desecho mediante la depuración del líquido sanguíneo gracias a la sudoración y diuresis que provocan.
- c) Estimulan las defensas del organismo.
- d) Estimulan las secreciones del tracto digestivo y del hígado, provocando una mejor digestión.
- e) Actúan sobre el sistema nervioso como sedante y relajante, ideales para combatir el estrés.
- f) En el caso de pacientes reumáticos, reactivan el metabolismo retardado, reeducan el sistema termorregulador muy importante en reumáticos que han perdido su capacidad de reaccionar. Es notable su efecto sobre todo tipo de reumatismos ya sean inflamatorios, degenerativos no articulares o metabólicos.
- g) Actúan como relajantes musculares y por su acción revulsiva y resolutive ejercen sus efectos sobre edemas, tumefacciones y procesos crónicos fibrosos, así como sobre enfermedades crónicas de la piel.

¹ Tema interesante en estos tiempos de pandemia de Covid-19.

- h) Tienen acción mio-relajante sobre contracturas y rigideces neuro-musculo-osteo-articular, muy importante en tratamientos de rehabilitación y reeducación musculoesquelática.
- i) Tienen propiedades analgésicas y calmantes de dolores, además de que reconstituyen y tonifican.
- j) Incluso tiene efectos positivos sobre enfermedades respiratorias leves.

Se recomienda que para que estos tratamientos sean efectivos, deben tener una duración de tres a cuatro semanas (Fuente: Dr. C. Muñoz Retana).

A continuación un listado de los más conocidos:

Aguas termales en Nicaragua

Algunos sitios con aguas termales en Nicaragua	
Sitio	Ubicación
Termales de Tipitapa	Tipitapa, Managua.
Aguas Termales Don Alfonso	El Jícaro, Nueva Segovia.
Termales Delia	Carretera Ocotal-Macuelizo.
Centro de aguas termales "Aguas milagrosas"	Norte L. de Managua (La Mojarra).
Termales Laguna El Tule	Chinandega
Termales de Nagualapa	Salinas de Nagualapa, Rivas.
Origin Adventure Park	La Paz Centro, León.
Aguas termales de Cosiguina	Reserva Natural Volcán Cosiguina.
Aguas termales de Tola	Tola, Rivas
Ojo de agua (piscina volcánica natural)	Isla Ometepe
Termales Curativos	San Francisco del Carnicero.

Contrario a lo que muchos creen e independiente de sus orígenes y características, las aguas termales se encuentran en casi todas partes del mundo y Nicaragua no es la excepción. Son muchos los sitios con afloramiento de "termes" en el territorio nacional aunque algunos son más conocidos que otros por su infraestructura turística, modestas la mayoría de veces, y el marketing que sobre ellos se hace.

El Cuadro anterior no muestra todos los sitios del país con aguas termales, sino solo aquellos con alguna infraestructura para atención a turistas nacionales y extranjeros. En ninguno de ellos se ha realizado un estudio que indique su origen, aunque se deduce que todos los que están en la franja del Pacífico tienen un origen magmático. Tampoco se han realizado estudios sobre la composición mineral de sus aguas, temperatura saliente, etc.

Uno de los sitios más conocidos, por su antigüedad y cercanía a la ciudad de Managua, los Termas de Tipitapa ubicados N-E de la ciudad, a orillas del río mismo nombre que comunica los lagos de Managua y de Nicaragua. Con una antigüedad de servicio de más de 75 años, cuenta con tres piscinas, una de ellas almacena agua caliente sulfurada que brota de las propias fumarolas a 70-90°C (aguas hipertermales) y es trasladada a otras dos piscinas grandes que mantienen una temperatura de 40°C. El centro posee el único baño sauna natural en el país.



Baño sauna en los termales de Tipitapa

es
al
del



Piscina en los termales de Tipitapa



Agua que brota a 70-90 °C en Tipitapa

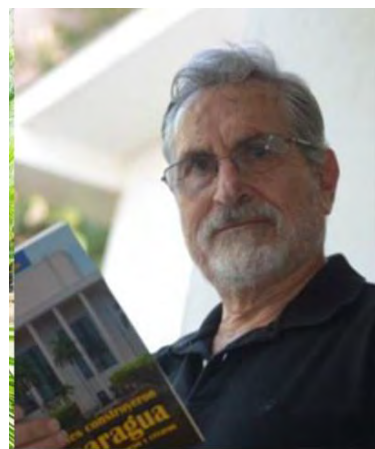
El manantial es originado, según la administración del sitio, de una arteria del volcán Masaya, a 49 km de la localidad; afirman que posee una alta concentración de minerales y es pura y clara por el proceso de filtración durante su recorrido subterráneo, por lo que deben ser aguas neutras o alcalinas.●

LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Kühl Arauz.

Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

Animales y Plantas Endémicos de Nicaragua

Living National Treasures

Endemismo es un término utilizado en biología para indicar que la distribución de un taxón está limitada a un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo (si la distribución está repartida por todo el planeta se habla de una distribución cosmopolita). Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, significa que solo es posible encontrarla de forma natural en ese lugar.

El endemismo puede considerarse dentro de un abanico muy amplio de escalas geográficas. Así, un organismo puede ser endémico de una cima montañosa o un lago, de una cordillera o un sistema fluvial, de una isla, de un país o incluso de un continente. Normalmente el concepto se aplica a especies, pero también puede usarse para otros taxones como subespecies, variedades géneros o familias.

Generalmente, la palabra endemismo debe ir acompañada de otra información que especifique de dónde es exclusivo. Por ejemplo, del Pinzón azul del Teide se dice que es un endemismo tinerfeño, porque es exclusivo de la isla de Tenerife.

Los mamíferos encontrados solo en Nicaragua incluyen la ardilla *Sciurus richmondi* (Flickr) de Richmond (ResearchGate) y la rata nicaragüense de arroz de pantano *Oryzomys dimidiatus* (p. 57 del archivo pdf Redes de Solidaridad).

Los anfibios endémicos incluyen la salamandra de lombrices de Nicaragua *Oedipina nica* (AmphibiaWeb), la salamandra Mombacho *Bolitoglossa mombachoensis* (CalPhotos), la salamandra Ometepe *Bolitoglossa insularis* (archivo PDF de laboratorio de David B. Wake), la salamandra gusano de Koehler *Oedipina koehleri* (BHalaya) Moss Salamander *Nototriton saslaya* (ARKive WM), Little Corn Island Frog *Rana miadis* (AmphibiaWeb) y Chingo Petaca Robber Frog *Craugastor chingopetaca* (p. 71 del archivo NRL pdf).

Los reptiles exclusivos de Nicaragua incluyen la Serpiente Marrón Graciosa Saslaya *Rhadinella rogerromani* (Vianica.com) (p. 365 del archivo pdf ResearchGate), la Serpiente de Tierra Dunn *Geophis dunni* (p. 102 del archivo pdf Univ. Florida), una serpiente ciega *Epictia rioignis* (Species New to Science),

Country Anole *Anolis villai* (ResearchGate) (NaturaLista) y Corn Island Skink *Marisora magnacornae* (p. 46 del archivo pdf de NRL). El Rhombifer Anole *Anolis rhombifer* (fig. 2 en BHL) a veces se considera distinto del más extendido Ghost Anole *Anolis lemurinus*.

El cíclido de flecha *Amphilophus zaliosus* (PubMed Central) (GAIA Nicaragua) es famoso como un ejemplo de especiación simpática. Otros peces de agua dulce endémicos incluyen un pejerrey *Atherinella jilolaensis* (fig. F en la p. 19 de la Revista de Biología Tropical pdf), un tetra *Astyanax nasutus* (fig. 8 en BHL) y muchos cíclidos: *Amphilophus flaveolus* (Cichlid Room Companion), *Amphilophus* chancho (Laguna de Apoyo), *Amphilophus astorquii* (Laguna de Apoyo), *Amphilophus xilolaensis* (FishBase), *Amphilophus amarillo* (GCCA), *Amphilophus globosus* (Cichlid Room Companion), *Amphilophus labiatus* (FishBase), *Amphilophus tolteca* (Companilichus tolteca (*Amphilophus tolteca*)) *Amphilophus viridis* (p. 12 del archivo pdf aqua), *Amphilophus superciliosus* (Cichlid Room Companion) y *Amphilophus sagittae* (Cichlid Room Companion).

Entre los insectos que se conocen únicamente en Nicaragua se incluyen el Knobtail de Westfall (ARKive WM), los patrones *Niconiades bifurcus* (Butterflies of America) y *Polythrix maizeae* (Butterflies of America), una polilla *Myelobia nicaraguaensis* (ResearchGate), un saltamontes *Idiarthron dentatum* (OSF), un saltamontes *Lethus nicaraguae* (OSF), una cigarra *Procollina nicaraguaensis* (PLAZI), los escarabajos de cuernos largos *Bebelis puncticollis* (Smithsonian) y *Enaphalodes bingkirki* (ResearchGate), un escarabajo de estiércol *Copris maesi* (archivo pdf de Bio-Nica), los escarabajos de las flores *Trigonopeltastes arborfonoicotes* y *Trigonopeltastes arborfonoicotes* y *Trigonopeltastes arborfonoicola* ZooKeys), un escarabajo payaso *Baconia chatzimanolisi* (Id. De especie), un escarabajo de pulgas *Nicaltica selvanegra* (GBIF), un escarabajo de esquife *Yara marmontsedu* (PLAZI), un gorgojo *Plumolepilius camuna* (PLAZI), un saltamontes *Kaikaia gaga* (Species New to Science) y una hormiga *Stenamma sandinista* (Id. de especie).

Otros invertebrados endémicos incluyen una araña duende *Costarina musun* (AMNH), una araña saltarina *Synemosyna nicaraguaensis* (archivo pdf Bio-Nica), una araña de pata larga *Modisimus nicaraguaensis* (p. 23 del archivo AAS pdf), un escorpión *Centruroides mahnerti* (BHL), un ciempiés *Strigamia tropica* (CHILOBASE), una pulga de agua que habita en bromelias *Alona bromelicola* (archivo PDF KMK), una lombriz de tierra *Eutrigaster azul* (ResearchGate), los caracoles terrestres *Euglandina obtusa* (BHL) y *Leptinaria strebeliana* (fig. 25 en Internet Archive), un caracol de agua dulce *Aplexa nicaraguana* (ResearchGate), los mejillones de agua dulce *Reticulatus elvae* (MUSSELp) y *Micronaias*

granadensis (MUSSELP), y un cangrejo de agua dulce *Camptophallus botti* (archivo PDF ATOL Decapoda) y los caracoles de cono marino *Jaspidiconus carvalho.net*) y *Jaspidiconus ferreirai* (fieldguide.net).

Cerca de 105 especies de plantas vasculares son exclusivas de Nicaragua, incluidas las orquídeas *Epidendrum nicaraguense* (IOPSE), *Stanhopea nicaraguensis* (IOPSE) y *Masdevallia nicaraguae* (Epidendra). Otras plantas endémicas incluyen *Anthurium beltianum* (Tropicos), *Caesalpinia nicaraguensis* (Tropicos), *Calyptanthus amarulenta* (Tropicos), *Randia nicaraguensis* (archivo pdf Fundenic), *Psittacanthus minor* (Tropicos), *Bonamia douglasii* (Tropicos), *Jatrophaell*, Tropicos, *Bontropia* (Trópicos), *Psychotria matagalpensis* (GBIF), *Dichapetalum coronadoae* (Trópicos), *Parmentiera trunciflora* (Trópicos), *Nectandra mirafloris* (Trópicos), *Phoradendron boacoi* (Trópicos), *Ardisia ruetae* (Trópicos), *Meliosma nanarum* (Trópicos)) y *Citharexylum mucronatum* (JSTOR). El género *Perenideboles* (p. 160 del archivo pdf Memoria Centroamericana) se describió desde Nicaragua, pero no se conocen especímenes y la descripción es similar a la de *Megaskepasma erythrochlamys* (Tropicos).

Nicaragua es parte del hotspot de biodiversidad de Mesoamérica (CEPF) y su costa forma parte del hotspot de arrecifes de coral del Caribe occidental (Columbia Univ. Archivo pdf). Una importante ecorregión de agua dulce que incluye los Grandes Lagos de Nicaragua es San Juan (FEOW). Para más información sobre Nicaragua

REFERENCIAS

MAMÍFEROS

- Sciurus richmondi* ([flickr](#)) ([ResearchGate](#))
- Oryzomys dimidiatus* (p. 57 of [Redes de Solidaridad](#) pdf file)
- Oryzomys dimidiatus* (p. 57 of [Redes de Solidaridad](#) pdf file)
- Bolitoglossa mombachoensis* ([CalPhotos](#))
- Bolitoglossa insularis* ([David B. Wake's Lab](#) pdf file)
- Oedipina koehleri* ([BHL](#))
- Nototriton saslaya* ([ARKive WM](#))
- Rana miadis* ([AmphibiaWeb](#))
- Craugastor chingopetaca* (p. 71 of [NRL](#) pdf file)

REPTILES

Rhadinella rogerromani (Vianica.com)

Geophis dunni (p. 102 of [Univ. Florida](#) pdf file)

Epictia rioignis ([Species New to Science](#))

Anolis villai ([ResearchGate](#)) ([iNaturalist](#))

Marisora magnacornae (p. 46 of [NRL](#) pdf file)

Anolis rhombifer (fig. 2 at [BHL](#))

INSECTOS

Amphilophus zaliosus ([PubMed Central](#)) ([GAIA Nicaragua](#))

Atherinella jilolaensis (fig. F on p. 19 of [Revista de Biología Tropical](#) pdf file)

Astyanax nasutus (fig. 8 at [BHL](#))

Amphilophus flaveolus ([Cichlid Room Companion](#))

Amphilophus chanco ([Laguna de Apoyo](#))

Amphilophus astorquii ([Laguna de Apoyo](#))

Amphilophus xilolaensis ([FishBase](#))

Amphilophus amarillo ([GCCA](#))

Amphilophus globosus ([Cichlid Room Companion](#))

Amphilophus labiatus ([FishBase](#))

Amphilophus tolteca ([Cichlid Room Companion](#))

Amphilophus viridis (p. 12 of [aqua](#) pdf file)

Amphilophus superciliosus ([Cichlid Room Companion](#))

Amphilophus sagittae ([Cichlid Room Companion](#))

Westfall's Knobtail ([ARKive WM](#))

Niconiades bifurcus ([Butterflies of America](#))

Polythrix maizeae ([Butterflies of America](#))

Myelobia nicaraguensis ([ResearchGate](#))

Idiarthron dentatum ([OSF](#))

Lethus nicaraguae ([OSF](#))
Procollina nicaraguaensis ([PLAZI](#))
Bebelis puncticollis ([Smithsonian](#))
Enaphalodes bingkirki ([ResearchGate](#))
Copris maesi ([Bio-Nica](#) pdf file)
Trigonopeltastes arborfloricola
Trigonopeltastes mombachoensis ([ZooKeys](#))
Baconia chatzimanolisi ([Species ID](#))
Nicaltica selvanegra ([GBIF](#))
Yara marmontsedu ([PLAZI](#))
Plumolepilius camuna ([PLAZI](#))
Kaikaia gaga ([Species New to Science](#))
Stenamma sandinista ([Species ID](#))

OTROS INVERTEBRADOS

Costarina musun ([AMNH](#))
Synemosyna nicaraguaensis ([Bio-Nica](#) pdf file)
Modisimus nicaraguensis (p. 23 of [AAS](#) pdf file)
Centruroides mahnerti ([BHL](#))
Strigamia tropica ([CHILOBASE](#))
Alona bromelicola ([KMK](#) pdf file)
Eutrigaster azul ([ResearchGate](#))
Euglandina obtusa ([BHL](#))
Leptinaria strebeliana (fig. 25 at [Internet Archive](#))
Aplexa nicaraguana ([ResearchGate](#))
Reticulatus elvae ([MUSSELP](#))
Micronaias granadensis ([MUSSELP](#))
Camptophallus botti ([AToL Decapoda](#) pdf file)
Jaspidiconus carvalhoi ([fieldguide.net](#))

Jaspidiconus ferreirai (fieldguide.net)

PLANTAS

Epidendrum nicaraguense ([IOPSE](#))

Stanhopea nicaraguensis ([IOPSE](#))

Masdevallia nicaraguae ([Epidendra](#))

Anthurium beltianum ([Tropicos](#))

Caesalpinia nicaraguensis ([Tropicos](#))

Calyptanthus amarulenta ([Tropicos](#))

Randia nicaraguensis ([Fundenic](#) pdf file)

Psittacanthus minor ([Tropicos](#))

Bonamia douglasii ([Tropicos](#))

Jatropha stevensii ([Tropicos](#))

Bonellia montana ([Tropicos](#))

Psychotria matagalpensis ([GBIF](#))

Dichapetalum coronadoae ([Tropicos](#))

Parmentiera trunciflora ([Tropicos](#))

Nectandra mirafloris ([Tropicos](#))

Phoradendron boacoi ([Tropicos](#))

Ardisia ruedae ([Tropicos](#))

Meliosma nanarum ([Tropicos](#))

Ocotea strigosa ([Tropicos](#))

Citharexylum mucronatum ([JSTOR](#))

The genus *Perenideboles* (p. 160 of [Memoria Centroamericana](#) pdf file) was described from Nicaragua, but no specimens are known and the description is similar to that of *Megaskepasma erythrochlamys* ([Tropicos](#)).•

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



、 、 44

El Litoral de la Costa Caribe de Nicaragua entre el 500 Cal. ANE y el 450 Cal. NE

*Ignacio Clemente Conte (**) y Ermengol Gassiot Ballbé (***)*

(**) Departament d'Arqueologia i Antropologia. Institució Milà i Fontanals. CSIC. C/ Egipcíacues 15. 08001. Barcelona. Correo electrónico: ignacio@bicat.csic.es

(***) Departament de Prehistòria. Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici B. 08193. Bellaterra. Correo electrónico: ermengol.gassiot@uab.es

Reproducido de ¿En el camino de la desigualdad? El litoral de la costa Caribe de Nicaragua.... RAMPAS, Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, 7, 109-130. Universidad de Cádiz 7, 2004-2005.

Contenido:

1. Introducción. 2. Excavación en el conchero KH-4 en el yacimiento de Karoline (Kukra Hill). 3. El Cascal de Flor de Pino: la aportación de un nuevo descubrimiento arqueológico. 4. Otros yacimientos arqueológicos documentados en el área de estudio. 5. Discusión. 6. Conclusiones. 7. Agradecimientos. 8. Notas. 9. Bibliografía.

ON THE ROAD TO THE UNEQUALITY? THE LITORAL OF CARIBBEAN COAST OF NICARAGUA BETWEEN 500 CAL. S.C. AND 450 CAL. A.D.

Resumen: Al inicio del proyecto de investigación desarrollado en la Costa Atlántica de Nicaragua, nos planteamos la excavación de uno de los yacimientos costeros, Karoline (con cronologías entre 340 cal ANE a 350 cal NE) bajo la perspectiva de conocer el grado de desarrollo y la evolución de las sociedades prehistóricas que poblaron esta región caribeña. Basándonos en fuentes etnohistóricas referentes a la denominada la Costa Mosquito de los siglos XVII-XIX, creíamos encontrarnos ante una sociedad articulada en torno a pequeñas

comunidades dedicadas básicamente a la caza, pesca y recolección, en algunos casos con una agricultura de subsistencia incipiente. Sin embargo, el recién descubrimiento del sitio El Cascal de Flor de Pino (KH-31, 750 calANE-340 ca1NE) parece indicarnos que podría tratarse de una sociedad con una organización social un tanto más compleja.

Palabras Clave: Nicaragua, concheros, arquitectura, asimetría

Abstract: The original aim of the research project carried out on the Atlantic Coast of Nicaragua was to excavate one of the coastal sites (Karoline, KH-4, 340 cal BC-350 cal. AD) to determine the levels of evolution and development of the prehistoric societies that populated this Caribbean region. Written ethno-historical sources for the so-called Mosquito Coast from the 17th-10 centuries, suggested that this was a society composed of small groups, basically devoted to hunting/fishing and gathering, probably with incipient subsistence agriculture.

However, the recent discovery of the site of El Cascal de Flor de Pino (KH-31, 750 calBC-340 calAD) seems to indicate the possibility of a society with a rather more complex level of social organization.

Key Words: Nicaragua, shell midden (??), architecture, asymmetry.

I. INTRODUCCIÓN

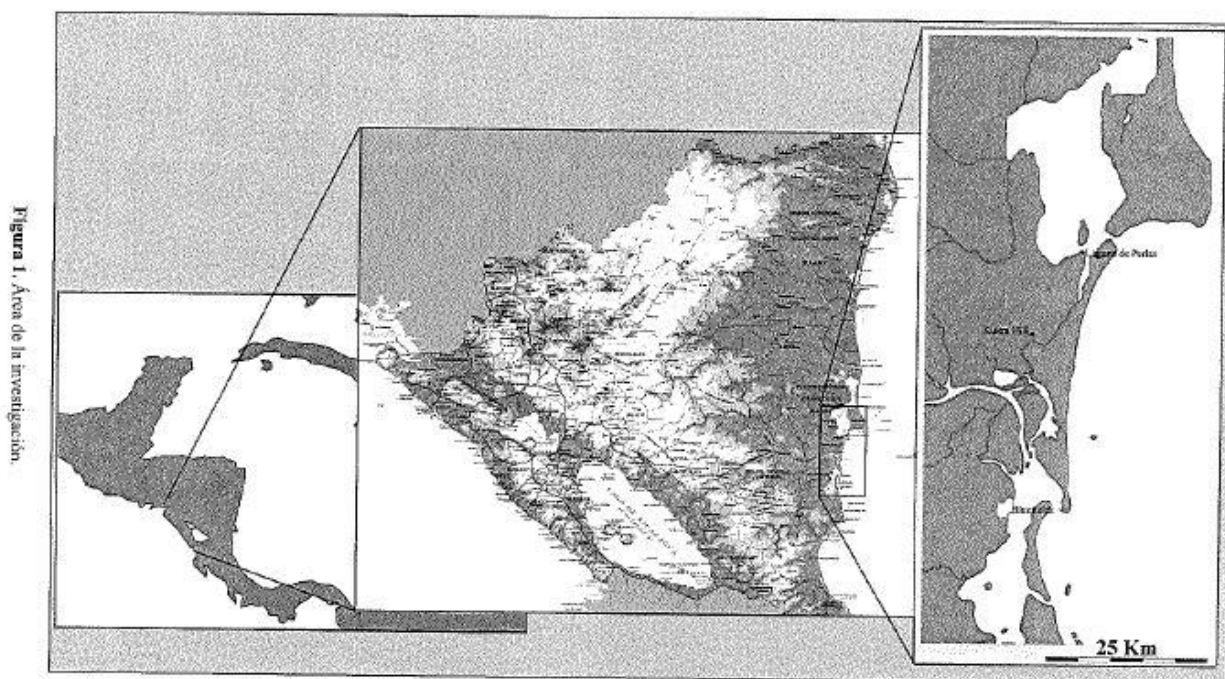
Las descripciones sobre la Costa Caribe de Nicaragua y sus poblaciones efectuadas entre el s. XVII y XIX tanto por piratas, A.O. Exquemelin o W. Dampier, como por viajeros, científicos sociales y agentes de diversos gobiernos como por ejemplo E.G. Squier o E. Conzemius (Hodgson, 1990; Roach, 1991; Romero, 1995; Squier, 1891; Steward, 1948), exponen que ésta fue una zona muy poco poblada y apenas modificada por la acción humana. Por norma describen un hábitat muy disperso de grupos humanos de reducido tamaño y con un bajo nivel de desarrollo tecnológico. Aunque les reconozcan determinadas habilidades para la caza y pesca, resaltan también el desconocimiento de la metalurgia en general y de la cerámica en el caso particular de las comunidades misquitas. Las referencias a actividades agrícolas son confusas y ocupan un reducido espacio en la descripción de la subsistencia y, en algunas fuentes, el nomadismo aparece mencionado como una práctica común. Este hecho habría limitado tanto el desarrollo de una agricultura sedentaria como la posibilidad de asentamientos grandes con el consiguiente escaso nivel de centralización política. Hasta la creación y expansión del "Reino Mosquito" propiciado por el imperialismo inglés, no habría habido ninguna estructura de poder con cierto alcance territorial. Aparentemente,

tampoco habrían existido mecanismos de organización política institucional entre las diferentes comunidades de un mismo grupo lingüístico fuera de las derivadas de las relaciones de parentesco. Incluso no se mencionan relaciones marcadas de desigualdad, fuera de las ocasionadas por las diferencias de edad y sexo dentro de cada comunidad. Todo ello contrastaría con las sociedades estatales fuertemente estratificadas de las tierras bajas del noroeste de Honduras, Guatemala, Belice y México.

La escasez de datos empíricos procedentes de trabajos arqueológicos en la zona ha sido la principal causa para que esta imagen, obtenida de la información etnográfica, sirviera para representar las poblaciones aborígenes prehistóricas. Igualmente, aunque investigadores de la primera mitad de 1 s. XX, como Steward (1948) y Strong (1948), plantearan la existencia de sociedades prehispánicas mucho más "complejas" en la costa Caribe de Nicaragua y Honduras, no pudieron explicar por qué estas sociedades habían experimentado un proceso de "regresión" hacia formas mucho "más sencillas" de subsistencia y organización social. La ausencia de vestigios mayas, aztecas o de otras sociedades mesoamericanas y de yacimientos como los conocidos para las tierras altas de la vertiente atlántica de Costa Rica validaba esta impresión. A su vez, esta concepción permitía suponer que los bajos niveles de antropización del bosque tropical húmedo de la época moderna reproducían también la realidad prehistórica: poblaciones muy reducidas que modificaron escasamente su entorno natural.

A nivel arqueológico en la costa nicaragüense, son de destacar los trabajos desarrollados en la década 1970s, entre los que despuntan por su intensidad los de Richard Magnus (1974, 1975, 1976, 1978). Este investigador realizó una serie de sondeos en varios concheros en el tramo central del litoral atlántico de Nicaragua, entre la Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields. Estas actuaciones le sirvieron para definir una secuencia cerámica y para obtener las cuatro primeras dataciones de Carbono 14 publicadas para toda la zona. Pocos años antes, a principios de 1970s el investigador nicaragüense Espinosa realizó también una excavación en el conchero "Angi", en Monkey Point, al sur de Bluefields. Desafortunadamente los resultados de su trabajo no han sido publicados y actualmente únicamente existen referencias indirectas sobre las dataciones radiocarbónicas y los materiales líticos, que podrían adscribirse al cuarto o quinto milenio cal ANE (Veloz, 1991) Los contados sondeos que Matilló (1993) realizó en Monkey Point pocos años más tarde también en diversos concheros de Monkey Point completan el reducido número de trabajos arqueológicos en esta zona.

En este contexto de conocimiento se han desarrollado nuestras investigaciones en la Costa Atlántica de Nicaragua, a través de dos proyectos de investigación que han contemplado tanto prospecciones como excavaciones arqueológicas. El reconocimiento del litoral actual y antiguo entre Laguna de Perlas y Bahía de Bluefields (ver Figura 1), nos ha permitido identificar 21 yacimientos arqueológicos formados por más de 80 concheros (ver Figura 2). Las 17 dataciones absolutas realizadas nos han permitido situar 8 de estos yacimientos entre el 1.400/1200 cal ANE y el 700/900 calNE (ver Tabla 1), así como definir con mayor detalle una secuencia cerámica provisional para toda la zona (Gassiot y Palomar e.p.; Gassiot *et. al.* e.p.). Una prospección orientada hacia las tierras del interior (años 2002 y 2003), en el municipio de Kukra Hill, nos ha permitido identificar otra serie de yacimientos arqueológicos de diferente índole. Uno de ellos, el Cascal de Flor de Pino (KH-31), posee diversas construcciones de gran tamaño con una datación de entre 750 cal ANE y el 440 calNE (Gassiot *et al.*, 2003 a, b y c; Clemente *et al.*, e.p). Estos últimos descubrimientos arqueológicos nos han llevado a modificar nuestras hipótesis iniciales que, coincidiendo con los datos etnohistóricos, planteaban un poblamiento prehistórico



con base a pequeños grupos humanos, probablemente nómadas, con una dedicación a la caza/pesca, recolección y ocasionalmente con una agricultura relativamente marginal en el conjunto de la producción.

Tabla 1. Fechas absolutas de yacimientos de la Costa Caribe de Nicaragua.

Código	Yacimiento y conchero	Material	Fecha bp	Fecha cal (1 sigma)*
Beta-143966	Coconut's Beach (LP-12)	shell	3070±60	1410-1270 ANE
Beta-143965	Long Mangrove (LP-7)	shell	2860±80	1280-830 ANE
Beta-176242	El Cascal de Flor de Pino (P-1)	charcoal	2520±40	790-760 & 680-550 ANE
Beta-137649	Karoline V (KH-5)	shell	2330±50	405-380 ANE
I-7450 ^a	(Sitetaia I?)	shell	2195±60	384-170 ANE ^b
Beta-143962	Karoline V (KH-5)	shell	2180±70	370-155 ANE
KIA-17648	Karoline IV (KH-4)	charcoal	2195±25	360-290 & 260-200 ANE
Beta-137648	Karoline V (KH-5)	charcoal	2170±40	350-300 & 220-170 ANE
KIA-17650	Karoline IV (KH-4)	charcoal	2140±25	350-310 & 230-60 ANE
Beta-140707	Sitetaia I (LP-8)	shell	2120±60	355-324 & 178-50 ANE
Beta-143963	Cox Site I (LP-2)	shell	2090±60	185-40 ANE
Beta-143964	Sand Bank II (LP-5)	shell	2090±70	190-30 ANE
Beta-143967	Sitetaia V (LP-13)	shell	2120±70	340-320 & 205-50 ANE
KIA-17649	Karoline IV (KH-4)	charcoal	2030±25	50 ANE -20 NE
I-7100 ^a	Sitetaia, I?	charcoal	2195±60	55 ANE -115 NE
Beta-143968	Sitetaia VIII (LP-18)	shell	1900±70	45-215 NE
KIA-17978	Karoline IV (KH-4)	<i>Cervus</i> sp. bone	1735±25	250-350 NE
Beta-173457	El Cascal de Flor de Pino (P-1)	charcoal	1640±40	395-434 NE
Beta-143969	Rocky Point (LP-20)	shell	1160±70	780-980 NE
Beta-143960	Cukra Point (B-5)	shell	1130±80	795-1000 NE
I-7451 ^a	Cukra Point	shell	1185±80	782-1021 NE
Beta-143961	Red Bend I/ Cukra Point (B-48)	shell	121±0.77%	modem

NOTA: Excepto en los casos en que se indica explícitamente, las fechas proceden de Gassiot (2005), Gassiot y Palomar (e.p.), Gassiot *et al.* (2003a) y Gassiot *et al.* (e.p.). Han sido calibradas empleando el programa Calib 4.2 basado en la curva INTCAL98 (Stuiver *et al.* 1998). Los valores $\delta^{13}C$ introducidos han sido estimados cuando no se disponían de las mediciones originales.

^a Fecha de Magnus (1974: 201)

^b Fecha de Magnus (1974: 201). Para I-7451 hemos estimado valores $\delta^{13}C$ considerando que todas las conchas de la muestra eran del género *Polymesoda*. No obstante, posiblemente la presencia de algunas valvas de *Donax* es la causa de que este resultado sea considerablemente alto y discordante con los otros obtenidos en el yacimiento de Sitetaia.

* p=68

2. LA EXCAVACIÓN DEL CONCHERO KH-4 EN EL YACIMIENTO DE KAROLINE (KUKRA HILL).

Partiendo de la hipótesis inicial mencionada, en febrero del 2002 iniciamos una excavación en uno de los concheros de Karoline (KH-4) en el término municipal de Kukra Hill. El yacimiento parece consistir en una aldea configurada por al menos 12 concheros asociados a sus respectivas unidades habitacionales y que fueron ocupadas simultáneamente entre el 400 cal. ANE, y el 350 cal. INC. Para poder comprobar los planteamientos iniciales se llevó a cabo una excavación en extensión, de forma que nos permitiera incidir tanto en la parte del conchero (considerado inicialmente como área de desechos) como en la zona adyacente a

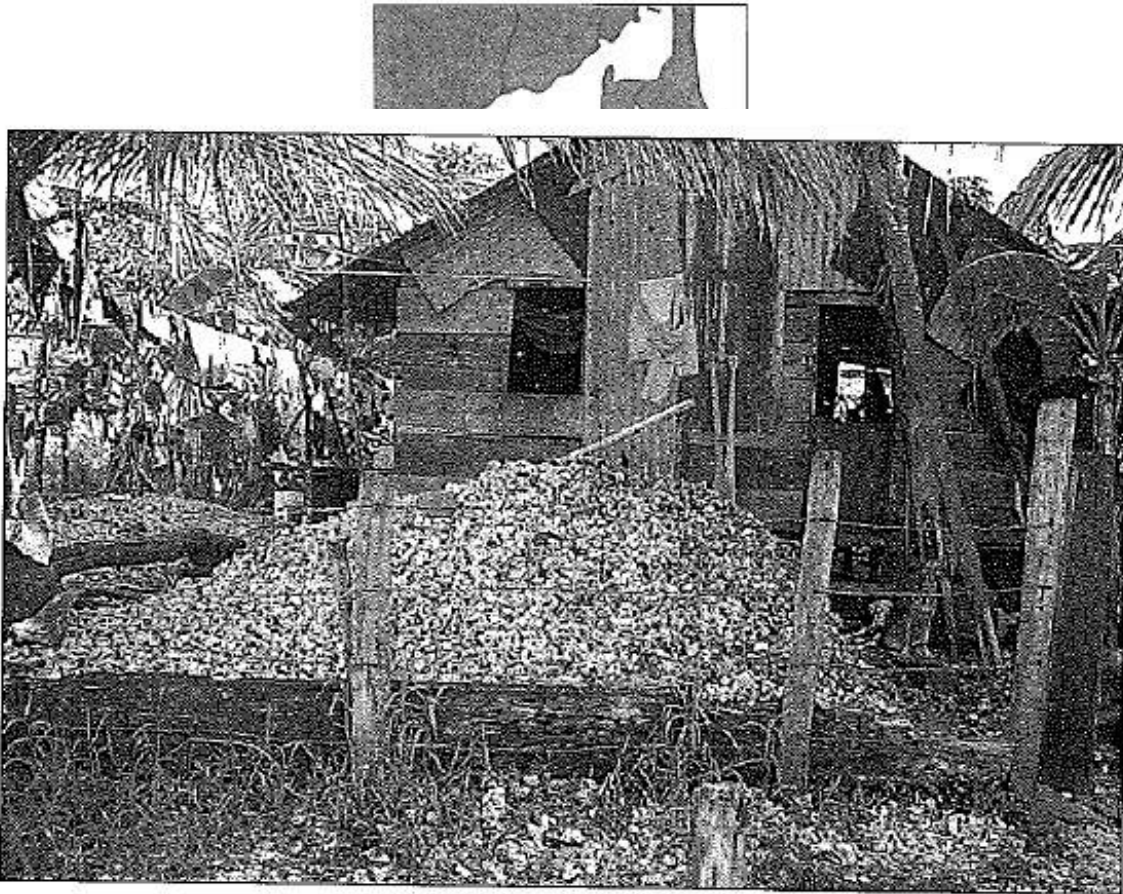


Figura 3. Conchero contemporáneo en Bluefields, formado por residuos del procesado doméstico de ostras (*Crassostrea rizophorae*) en una casa de indios Rama, al sur de Bluefields.

éste, donde hipotéticamente debería encontrarse la unidad habitacional, tal y como ocurre en la actualidad en varias comunidades costeñas contemporáneas (ver Figura 3). La cuadrícula abierta ha alcanzado los 50 m². La excavación en extensión nos ha permitido, entre otras cosas, poder discernir una clara diferencia entre ambos ámbitos de la excavación (conchero en la zona norte de la excavación y área de habitación en la sur).

La excavación siguió la estratigrafía natural y antropogénica del yacimiento. En el interior del conchero hemos podido observar la existencia de diferentes estructuras relacionadas con diversos fogones y agujeros de poste asociados a éstos (ver Figura 4). Estos fogones, de formas más o menos rectangulares, fueron excavados directamente en el conchero durante la ocupación del lugar. Estas estructuras parecen corresponder a áreas de preparación de alimentos tanto para el consumo directo como el indirecto (¿ahumado de pescado?), tal y como se sigue realizando en la actualidad y como ha quedado registrado en fuentes etnográficas (Nietschmann, 1973). El que dispusieran los fogones encima del conchero parece tener una clara relación con las intensas lluvias que azotan esta zona tropical húmeda. El agua se filtra entre las conchas (en este caso mayoritariamente de *Donax* sp.) mucho más rápidamente que en las arcillas de

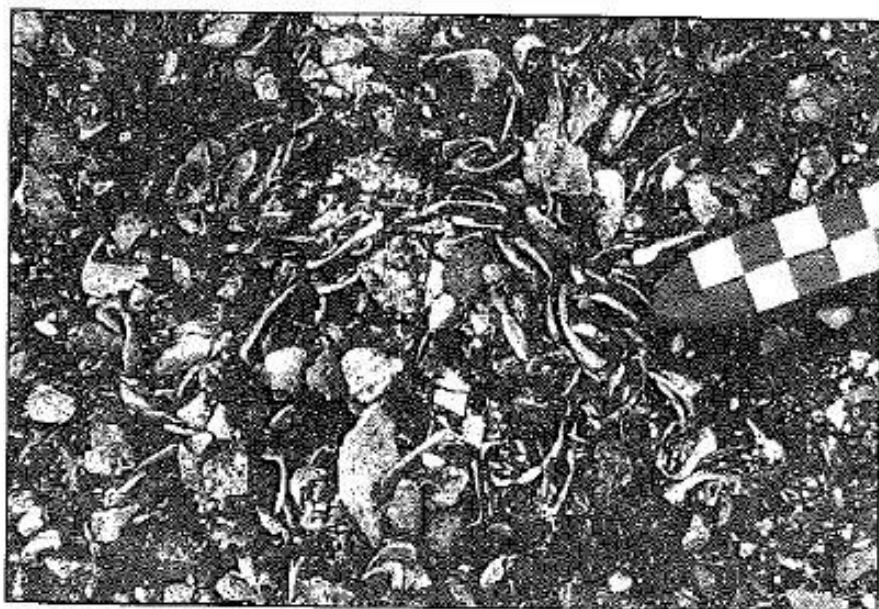


Figura 4. Detalle de un agujero de poste en la superficie de un estrato del conchero, antes de su excavación.

fuera del conchero, haciendo de éste tipo de emplazamientos los lugares descubiertos más secos del asentamiento.

Al sur del conchero, donde el sedimento se conforma mayoritariamente de limos arcillosos con clastos también se ha podido observar una distribución diferencial de los productos cerámicos. Así por ejemplo, en el área cercana al conchero se registran vasijas de mayor tamaño, con formas globulares y carenadas, de paredes más recias y con rastros de haber estado en contacto con el fuego. Aparentemente estas vasijas fueron utilizadas en la preparación de alimentos. En cambio, más al sur se documentan otras formas cerámicas relacionadas con la distribución y consumo de los alimentos (platos y vasos). También hemos podido documentar la presencia de diversos instrumentos líticos que presentan rastros de uso de haber intervenido en la producción alfarera (Semenov, 1964; Keeley, 1980; Gassin y Garidel, 1993; Clemente, 1997; López Varela et al., 1999, 2001 y 2002). Instrumentos que se utilizaron para alisar, bruñir y realizar incisiones en la pasta cerámica. Estos datos arqueológicos nos están indicando que en KH-4 se realizó la manufactura de al menos una parte de los recipientes cerámicos que allí se consumieron.

Las condiciones físico-químicas favorables que se dan en los sedimentos alcalinos de los concheros, han permitido la preservación de restos arqueológicos orgánicos que en contextos del trópico húmedo no suelen conservarse (huesos, semillas, etc.). Ello nos ha permitido constatar el consumo de una elevada gama de fauna salvaje y vegetales: pescado, moluscos, mamíferos terrestres (entre ellos, pecarí y venado) y acuáticos (manatí), tortugas, aves, reptiles y un variado abanico de frutos silvestres. La captura del manatí y algunas especies de pescado (tiburón enano), así como el transporte de moluscos marinos (*Donax* sp.) desde distancias de varios kilómetros, nos estaría indicando una más que probable utilización de canoas. A falta de resultados analíticos en proceso, la documentación arqueológica de abundantes fragmentos de molinos (metates) y manos, nos permite conjeturar que tal vez la agricultura debió suponer un complemento destacado de la alimentación de los y las habitantes prehistóricos de Karoline.

Nuestro planteamiento inicial, era que estos asentamientos litorales podrían haber sido objeto de ocupaciones temporales o estacionales. Precisamente habrían sido habitados en los momentos que el ají (*Donax* sp.) es recolectado excavando en las arenas de las playas caribeñas (básicamente entre mayo y septiembre: Nietchsmann, 1973). Apoya esta hipótesis la recurrencia de delgadas lenguas con micro-carbones y grumos de arcilla termoalterada que cubren la totalidad del área fuera del conchero. Esta evidencia puede ser interpretada como

el resultado de actividades de limpieza y adecuación del espacio quemando la hierba que habría crecido durante el período de desocupación del lugar. Sin embargo, esta hipótesis que presume un poblamiento de la zona bastante móvil inicial puede cambiar tras el descubrimiento de El Cascal de Flor de Pino, yacimiento situado a unos 14 Km. al sur de Karoline (Gassiot et al., 2003 a y b).

3. EL CASCAL DE FLOR DE PINO: LA APORTACIÓN DE UN NUEVO DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO.

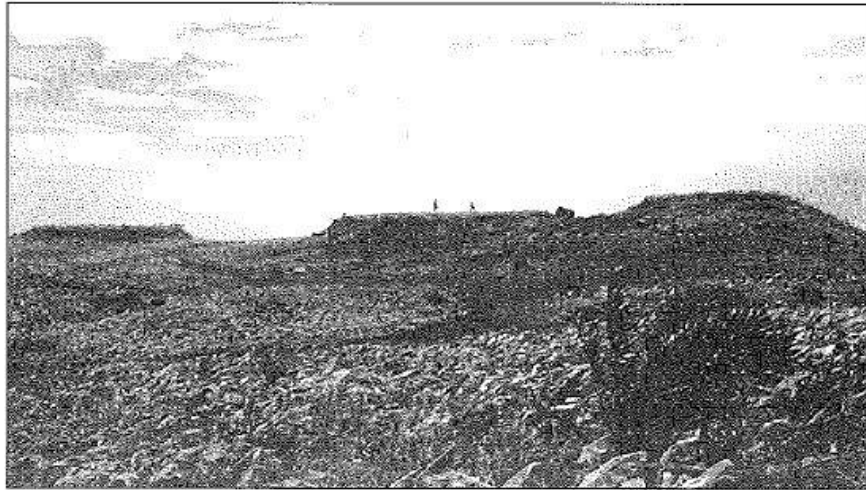


Figura 5. Vista de las plataformas de mayor tamaño en El Cascal de Flor de Pino, en el momento de su documentación por primera vez (febrero de 2002).

Durante la campaña de excavación del 2002 en Karoline fuimos recopilando información oral sobre otros posibles yacimientos arqueológicos en la zona. Ello nos llevó a iniciar una serie de prospecciones dirigidas con el objetivo de sistematizar una base de datos de sitios arqueológicos y, de esta forma, articular los indicios dispersos y fragmentarios que la población local dispone de evidencias arqueológicas. De esta forma se localizó el sitio arqueológico "El Cascal de Flor de Pino", gracias a la información proporcionada por el Ing. Nicolás Jarquín, empleado de la empresa "Kukra Hill Development Corporation" y con una sede en la misma localidad. En el momento de la primera visita, las tareas de limpieza y roza de la cima del Cerro el Cascal permitieron identificar tres plataformas. Las características topográficas de éstas indicaban claramente que se trataba de estructuras de origen antrópico (Figuras 5 y 6). Además, en los alrededores también se recuperaron fragmentos de cerámica y restos líticos de sílex tallado.

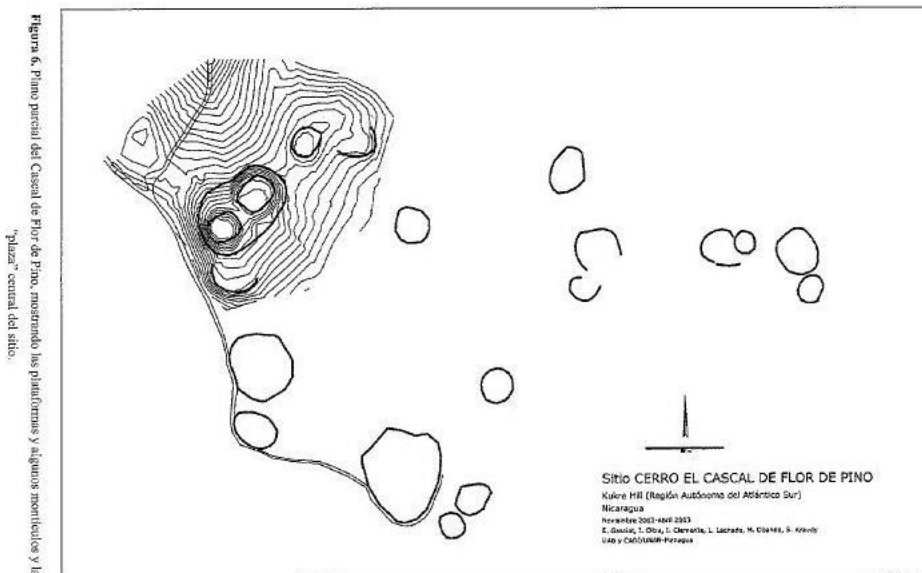


Figura 6. Plano parcial del Cascal de Flor de Pino, mostrando las plataformas y algunos montículos y la "plaza" central del sitio.

Esta presencia de arquitectura monumental en la forma de al menos tres plataformas muy bien definidas, hizo plantear la hipótesis de que el sitio debería de tener una cronología mucho más reciente que la de los asentamientos litorales más cercanos (Karoline, Brown Bank y Sitetaia). Éstos últimos presentaban una serie bastante completa de fechas absolutas que los situaban dentro del periodo 400 ca1ANE (¿?) a 350 ca1NE, con una cronología bastante anterior a la de los sitios con montículos artificiales dedicados a uso habitacional del centro, norte y oeste de Nicaragua y del valle central y la vertiente atlántica de Costa Rica (Espinoza y Rigat, 1994; Fonseca, 1992; Gassiot y Palomar, 2003; Gassiot *et al.*, 2003a; Gutiérrez y Mora, 1988; Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985; Lange *et al.*, 1992; Palomar y Gassiot, 2002; Rigat y González, 1996; Snarskis, 1992; Vázquez, 1989). Sobre esta base, parecía coherente argumentar que El Cascal de Flor de Pino representaría a poblaciones de un periodo posterior a las establecidas en Karoline, Brown Bank y Sitetaia, quizás con algún tipo de relación con las que a partir del 600800 (¿?) ca1NE empezaron a levantar montículos para definir espacios habitacionales tanto en las tierras altas de Costa Rica como en la mitad occidental de Nicaragua. La posible cronología tardía del sitio de Garrobo Grande (Espinoza, com. pers. 2003), en la parte interior de las llanuras atlánticas de Nicaragua, sería coherente con esta proposición inicial. En virtud de estos

planteamientos se planificaron sendas intervenciones para noviembre de 2002 y marzo/abril de 2003, con los objetivos de definir mejor la estructura interna del sitio y sus rasgos arquitectónicos y obtener datos precisos con respecto a la época de su construcción y ocupación.

En noviembre del 2002 llevamos a cabo una breve campaña para delimitar la extensión del Cascal de Flor de Pino. Realizamos un levantamiento topográfico de las tres plataformas principales y de los dos montículos más cercanos, así como un pequeño sondeo de 0,5 m² en la cima de la plataforma n° 1 (la de mayor envergadura y situada más al sur). Gracias a este sondeo pudimos recuperar material lítico y cerámico, así como fragmentos de carbón que nos permitieron realizar unos primeros fechados radiocarbónicos, entre el 800-550 cal. ANE y el 400-440 cal. NE (Gassiot *et al.*, 2003a)¹.

En marzo-abril del 2003 efectuamos la primera campaña de excavación arqueológica del sitio. El objetivo de esta campaña era realizar una sección en la parte externa de la plataforma que habíamos datado, para observar las técnicas y métodos empleados para su construcción. A la vez, continuamos con la mapificación del asentamiento, realizamos un nuevo sondeo en la segunda plataforma y proseguimos con prospecciones en la zona que nos permitieron documentar nuevos yacimientos arqueológicos presumiblemente asociados.

Las tres plataformas están construidas mediante el uso combinado de tierra y piedras, como también está documentado para otras sociedades mesoamericanas denominadas "complejas" de la misma época (Medran, 1993; Weaver, 1993). Pese a ello, se aprecian diferencias en la técnica constructiva, especialmente en lo referente a la plataforma n°1, con menor presencia de piedras que en las dos restantes. En estos momentos aún no nos es posible determinar si este hecho responde a períodos o técnicas constructivas diferentes. Pero sí podemos inferir, por el gran tamaño de las plataformas, un importante esfuerzo laboral en su construcción.

4. OTROS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

Paralelamente a las excavaciones efectuadas durante marzo y abril de 2003 en el Cascal de Flor de Pino y en Karoline, se continuaron prospectando lugares donde se recibieron noticias de la posible presencia de yacimientos arqueológicos. Fruto de esta actividad se localizaron diversos petroglifos sobre rocas de basalto (ver la Figura 7). Sin embargo, los sitios más destacables por sus características son Las Limas y Bella Vista, ubicados muy cerca uno del otro. El sitio de Las Limas

(Figura 8) se define por una acumulación de más de 75 monolitos de basalto, de sección circular y un eje longitudinal, que oscila entre poco menos de 1 m. y hasta casi 3 m. La disposición predominante de los monolitos, todos ellos de un único tambor, sigue una disposición norte - sur. En gran parte, los monolitos están colmatados por la arcilla rojiza que constituye el horizonte geológico de la extensa llanura que, del macizo de lomas del ceno El Cascal, se prolonga hacia la cuenca de la Big Lagoon al sur y hacia el cerro Kukra y la localidad de Kukra Hill al este. El tamaño de esta concentración ronda los 30 m. de largo y poco más de 15 de ancho. La disposición de los bloques líticos permite excluir la posibilidad de que procedan del colapso de una estructura habitacional o un templo, Más bien parece indicar que su deposición se efectuó de forma ordenada en un punto concreto, quizás para su utilización posterior en otros lugares.



Figura 8. Acumulación de monolitos de basalto en el momento de su descubrimiento (marzo de 2003).

Figura 7. Petroglifo documentado en el sitio Bella Vista.



Figura 7. Petroglifo documentado en el sitio Bella Vista.

En la zona no se han encontrado indicios de fabricación de los monolitos. Algunos de ellos presentan algunas fracturas de origen moderno, producto del "descascarillamiento" del basalto asociado a la meteorización. Sus extremos distales no son homogéneos. En la mayoría de los casos, presentan volúmenes redondeados. Sin embargo, al no mover ninguna de las piezas de su posición inicial, resulta difícil evaluar hasta que punto han podido ser modificadas antrópicamente, así como la naturaleza de esta acumulación. De todas formas, en los alrededores se encontraron fragmentos de sílex tallado y fragmentos de cerámica.

Aunque en algunas zonas de Mesoamérica se han documentado afloramientos de basalto cilíndrico, parece totalmente descartable que la acumulación de bloques de basalto tal y cómo se presenta actualmente tenga un origen natural. En primer lugar, se encuentran en una llanura de arcillas apartados de los erosionados afloramientos de basalto terciario visibles en algunos cerros, a una cota superior. Otros afloramientos de basalto, en esta ocasión tubular, se pueden encontrar en las quebradas que conducen a la Big Lagoon y algunas

terrazas naturales que bordean la depresión en que ésta se ubica, aunque no han podido revisarse con detenimiento. No obstante la disposición de los bloques de basalto en la acumulación de Las Limas no parece, en ningún caso, vincularse a una estructura geológica. Por otra parte, algunas trazas y la presencia de material arqueológico ilustran la existencia de actividad prehistórica en el lugar. En tercer lugar, en el cercano sitio de Bella Vista, se han encontrado varios de estos monolitos. El sitio, situado en el asentamiento muy reciente del mismo nombre, contiene restos arquitectónicos y pequeños montículos de apariencia prehistórica. Entre ellos es visible algún vestigio de pared formado por bloques de basalto. En una de éstas se conserva todavía en posición vertical un "monolito" que sobresale, del actual nivel de la superficie, alrededor de 80 cm. En este último yacimiento se documentó también un petroglifo con una figura antropomorfa.

5. DISCUSIÓN

Aunque los trabajos realizados hasta el momento son muy iniciales, se dan determinadas circunstancias que nos permiten desarrollar varias hipótesis a discutir. En primer lugar, como hemos argumentado más arriba, las dataciones radiocarbónicas obtenidas nos han hecho ir variando los planteamientos explicativos, todavía de carácter hipotético, a lo largo del proceso de investigación. El hecho de que El Cascal de Flor de Pino haya proporcionado unas fechas absolutas más antiguas que las documentadas en otros yacimientos con montículos de la costa pacífica y de las llanuras interiores de Nicaragua, ha resultado sorprendente. Este dato contradice las hipótesis difusionistas (Bransford, 1881; Lothrop, 1926) de que estas "civilizaciones" llegan al territorio nicaragüense, durante el período clásico, desde el norte y por el pacífico para luego expandirse hacia el atlántico. De ahí, que en un principio creyésemos que los yacimientos costeros también deberían ser anteriores al Cascal de Flor de Pino, y no coetáneos como demuestran las dataciones (Tabla 1), y que por lo tanto se podría tratar de asentamientos de pequeños grupos que ocupaban y explotaban el litoral estacionalmente, que utilizaban la canoa como medio de producción y transporte, cazaban, pescaban, recolectaban frutos silvestres y, por los metates (molinos) hallados podrían tener algún tipo de agricultura (tal y como señalan las fuentes etnohistóricas para los siglos XVII a XIX). Estas pequeñas comunidades dispersas podrían haber constituido más tarde (por evolución interna y desarrollo de los medios de producción o por contactos con otros grupos) una sociedad con asentamientos más estables y de mayor tamaño, como sería el caso. En torno a estos argumentos se articulaban los planteamientos de partida antes de conocer las dataciones del Casca! de Flor de Pino.

Sin embargo, una vez conocidas las dataciones y viendo la relación directa por la cronología y los restos materiales entre los diversos asentamientos, la cuestión puede ser otra. El Cascal de Flor de Pino podría haber cumplido la función de "centro político y estratégico" de una sociedad que ocupaba al menos parte de la extensa llanura litoral entre el norte del río Escondido, entre Bluefields y Laguna de Perlas. Además de que desde el cerro Cascal se tiene un control visual de grandes extensiones en todas las direcciones cardinales, las construcciones de grandes plataformas y numerosos montículos, reproduciendo el patrón de una plaza central como en otros lugares del Preclásico mesoamericano (Boye *et al.*, 1993, Hammond, 1991; Hohmann y Ponis, 1999; Hohrann *et al.*, 1990, Messenger, 1987), parecer estar indicando que el asentamiento fue objeto de una elevada inversión laboral y de planificación del espacio. Esta ordenación se habría dado tanto de cara a definir un espacio interior, con la aplicación de un modelo urbanístico que podemos hallar en otros lugares del norte de Centroamérica con una cronología similar, como orientada a construir un paisaje externo donde el yacimiento ocupó uno de los únicos puntos visibles desde una región extensa que lo circunvala. Ello permite plantear, al menos hipotéticamente, que quizás desempeñó u ocupó un espacio también central en la organización económica y política de esa sociedad. Si esto es así, también cabe la posibilidad de que las aldeas costeñas (Karoline, Sitetalla, etc.) no fueran asentamientos estacionales para la explotación de mariscos y otros recursos acuáticos, sino que fueron ocupados de forma más permanente. De esta forma también servirían como lugar de observación y control de las "fronteras" del territorio ocupado por esa sociedad, evitando así la entrada de otros grupos por el mar o ríos y canales. Esta otra hipótesis también es necesaria contrastarla.

Otro dato que hemos podido comprobar, es que aunque en el Cascal de Flor de Pino y en Karoline están presentes tipos de vasijas cerámicas similares, el primero no cumplió la función de centro artesanal desde el que se distribuyó la producción. Este hecho se ha podido constatar por la presencia en el conchero I{H-4 (¿?) de Karoline de diversas herramientas, fundamentalmente líticas, que presentan rastros de uso de haber intervenido en la producción de cerámica. Igualmente en este yacimiento también hemos registrado las distintas actividades y procesos para la producción lítica, desde el descortezado de las materias primas, pasando por la explotación de los núcleos, hasta la formatización de los instrumentos y su participación en otros procesos productivos (Clemente *et al.*, en prensa).

6. CONCLUSIONES

Las investigaciones llevadas a cabo en la Costa Atlántica de Nicaragua han supuesto un incremento substancial de los datos sobre el poblamiento prehistórico de la zona y han mostrado una secuencia más compleja de lo que en un principio permitía suponer la lectura de las fuentes etnohistóricas. La mayor cantidad de datos disponibles en la actualidad abarca los períodos Preclásico Medio y Tardío, aproximadamente entre el principio del s. VIII cal ANE. y la primera mitad del s. V cal. NE, Durante estos siglos coexistieron en esta área de Nicaragua poblados cercanos al litoral y configurados por más de media docena de unidades habitacionales con al menos un asentamiento de un mayor tamaño, con grandes estructuras arquitectónicas y una localización que facilita un gran control visual del territorio. El análisis de los concheros de los poblados y la excavación de uno de ellos han permitido documentar una explotación muy diversificada del medio, incluso con estrategias variables en las diferentes aldeas. En Karoline, estas actividades conllevaron la caza y recolección de un amplio abanico de especies terrestres y acuáticas. También se consumieron, como mínimo, una variada gama de frutos silvestres. En El Cascal de Flor de Pino, en cambio, se levantaron grandes construcciones de tierra y piedras estructuradas en torno a una plaza o espacio central. Hasta la fecha, la parte conocida del asentamiento ocupa más de 6 Ha. y contiene al menos 22 plataformas y montículos.

Contrariamente a lo esperado en un principio, las fechas absolutas disponibles para las pequeñas aldeas litorales y El Cascal de Flor de Pino coinciden dentro del periodo cronológico mencionado. Otros rasgos, como la cerámica y la industria lítica presentan también características similares en todos estos sitios contemporáneos, sugiriendo su existencia dentro de unos parámetros tecnológicos y normativos compartidos por las gentes que los poblaron. Queda, sin embargo, por definir la relación cronológica que con ellos mantienen los sitios de Las Limas y Bella Vista. A nivel meramente hipotético se puede plantear una posible coetaneidad con El Cascal de Flor de Pino, donde se ha encontrado un posible monolito. Más investigación se requiere, sin embargo, para solucionar este aspecto.

Alcanzado este punto, no podemos dejar de mencionar dos elementos que consideramos altamente relevantes. En primer lugar, las características normativas de algunos objetos y elementos del registro arqueológico sugieren ciertos vínculos con rasgos identificados en sitios de cronología similar zonas situadas más hacia el norte. De sobras es conocido el empleo de monolitos de basalto con finalidades ideológicas en la última fase de algunos sitios "olmecas". También en la costa norte de Honduras, por ejemplo en el sitio Plan Grande de la Isla Patuca, Strong (1933) documentó una acumulación de monolitos tumbados y

en pie sin un aparente orden o funcionalidad arquitectónica. Por otra parte, la estructura de asentamientos con un gran espacio central rodeado de edificaciones, algunas de ellas de gran tamaño (y un posible uso "público") plantea también recurrencias con los parámetros de la segunda mitad del periodo Preclásico en la denominada "Mesoamérica". Finalmente, algunos patrones decorativos de la cerámica, especialmente en las formas carenadas y globulares tienen reminiscencias con la de sitios contemporáneos de la costa de Belice (Kosakowsky, 1987). Esta realidad no necesariamente comporta la existencia de procesos de difusión en esta época de la Prehistoria regional. Simplemente nos plantea la posibilidad de que los contextos históricos que en el norte de América Central llevaron al surgimiento de las formaciones estatales pudieron tener una mayor extensión geográfica de lo hasta ahora pensado, incluyendo una amplia parte de la llanura atlántica de la actual Nicaragua. Quedaría por explicar, en este caso, por qué en esta parte el proceso no desembocó en circunstancias similares a las documentadas en el noroeste de Honduras, Guatemala y Belice.

En segundo lugar, la coexistencia en un mismo territorio de asentamientos de muy distinta naturaleza plantea interesantes cuestiones históricas. En este sentido, trabajos futuros deberán definir con precisión la relación que existió entre El Cascal de Flor de Pino y los poblados dispersos a su alrededor, de los que Kakabila, Brown Bank, Sitetaia y, quizás, Bella Vista eran una porción. La similitud de este patrón con el documentado para la misma época para las tierras bajas del este de Guatemala, Belice y noroeste de Honduras facilita pensar en que nos encontramos ante una sociedad con ciertas formas de desigualdad social y nivel de centralización política. Sin embargo, esta analogía podría enmascarar peculiaridades del poblamiento de la Costa Atlántica de Nicaragua si no se acompaña de una investigación arqueológica detallada. Éste es, pues, el reto para el futuro. Por ahora se puede tener la seguridad, por lo menos, de que los trabajos realizados hasta la fecha han permitido documentar una sociedad prehistórica desconocida y con pocas conexiones con la realidad documentada etnográficamente a partir del s. XVII.

7. AGRADECIMIENTOS

Los trabajos realizados en la Costa Atlántica de Nicaragua no habrían sido posibles sin el aporte económico del Ministerio de Educación y Ciencia, del Ministerio de Cultura y de la Agencia Española de Cooperación Internacional; así como sin la participación de estudiantes y profesores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- Managua.

8. NOTAS

Ambas fechas se han obtenido del análisis por AMS de muestras de carbón. La más reciente procede de una lengua de hogar relacionada con la última ocupación de la estructura documentada en el sondeo, y se interpreta como procedente de su abandono. La más antigua proviene de un nivel asociado al colapso de las estructuras aéreas de la plataforma y que, durante la excavación, cubría la lengua del hogar. Aunque esta fecha más antigua es coherente con el registro estratigráfico, debemos no olvidar que el intervalo de tiempo entre ambos resultados es considerable. Con todo, la reducida extensión del sondeo realizado limita la precisión en la definición de los contextos. Próximas dataciones deberán alumbrar este punto. No obstante, parece fuera de dudas que la plataforma n°1 se construyó durante el denominado período Preclásico.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BRANDSFORD, J. F., 1881: *Archaeological Researches in Nicaragua*. Smithsonian Institution. Washington City.
- BOYE, F. J., MEDRANO, S., LOU, B. y ARROYO, B., 1993: *El Proyecto Balberta. La Transición entre el Formativo terminal y el Clásico temprano en la Costa Pacífica de Guatemala*. University of Pittsburg Memoirs in Latin American Archaeology N°6. University of Pittsburgh/ Asociación Tikal. Pittsburgh/Guatemala.
- BRIZ, I., FORÉS, A., GASSIOT, E. y PALOMAR, B., 1999: "Excavación de un montículo precolombino en el Pacífico de Nicaragua: Sitio El Apante, León (N-LE-19)". *Vínculos* 25, pp. 95-119.
- CLARK, C. M., DAWSON, E. G. y DRAKE, J. C., 1980: *Archaeology in the Mosquito Coast. A reconnaissance of the pre-Columbian and Historic Settlement along the Rio Tinto*. Occasional Publication N° 4. Centre of Latin American Studies. University of Cambridge. Cambridge.
- CLEMENTE, I., 1997: *Los instrumentos líticos de Túnel VII: una aproximación etnoarqueológica*. Treballs d'Etnoarqueologia, 2. CSIC, Madrid.
- CLEMENTE, I., GASSIOT, E., LECHADO, L. y OLTRA, J., en prensa: "El Cascal de Flor de Pino" descubrimiento, planimetría y datación de un conjunto arqueológico en la Costa Atlántica de Nicaragua", *Acts of the International*

Association of Caribbean Archaeology Congress, 29 de Junio - 6 de Julio, 2001 Santo Domingo.

CLEMENTE, I., GASSIOT, E. y TERRDAS, X., en prensa: Manufacture and use of stone tools in the Caribbean Coast of Nicaragua. The analysis of the last phase of the shell midden KH-4 at Karoline (250-350 cal AD). "Prehistoric Technology" 40 years latee: functional studies and the Russian legacy. Congreso de Verona (Italia), 20-23 abril 2005.

CONZEMIUS, E., 1932: Ethnological survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua. Bureau of American Ethnology Bulletin, 106. Washington D.C.

CORRALES, F., 2000: An Evaluation of Long-Term Cultural Change in Southern Central America: the Ceramic Record of the Diquis Archaeological Subregion, Southern Costa Rica. Tesis Doctoral inédita. Department of Anthropology. University of Kansas.

ESPINOZA, E. y RIGAT, D., 1994: "Gran Nicoya y la Cuenca del Lago de Managua". Vínculos 18-19, pp, 157-172.

FOOD ALIMENTATION ORGANIZATION, 1992: Guía de campo de las especies comerciales marinas y aguas salobres de la costa septentrional de Sur América. Fichas FAO de identificación de especies para fines de pesca. Food Alimentation Organization. Roma.

FAIRBRIDGE, R. W., 1976: "Shellfish-Eating preceramic Indians in Coastal Brazil". Science 191, pp. 353-359.

FONSECA, O., 1992: Historia antigua de Costa Rica: Surgimiento y caracterización de la primera civilización costarricense. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.

GASSIOT, E., 2005: "Shell middens in the Caribbean Coast of Nicaragua: prehistoric patterns of mollusks collecting and consumption". En BAR-YOSEF, D., Ed.: Archaeomalacology: Mollusks in formen environments of human behaviour, pp. 40-53. Oxbow Books. Oxford.

GASSIOT, E. y PALOMAR, B., 2003: "El poblatniento precolonial en las tierras altas del norte de Nicaragua". Revista de Historia y Ciencias Sociales 1, pp. 5-13.

GASSIOT, E. y PALOMAR, B., 2001: "Prehistoric settlement of Atlantic coast of Nicaragua. Absolute chronology of Pearl Lagoon and Bluefields shell middens". Acts of the XIVth UISPP Congres, Liége 2001. Archeopress. Oxford.

- GASSIOT, E., PALOMAR, B., BALLADARES, S., BRIZ, I., CALERO, M. L., CORDERO, C., FORÉS, A. y LECHADO, L., 1998: "Aplicación de una metodología científica para el reconocimiento de unidades habitacionales prehistóricas: El sitio El Apante". Comunicación presentada en el Congreso de Arqueología de Nicaragua, 20-24 de julio de 1998. Managua.
- GASSIOT, E., PALOMAR, B., BRIZ, I., FORÉS, A. y TOUS, M., 2000: "¿Poder para o poder sobre?. Arquitectura y montículos prehispánicos en Nicaragua". Comunicación presentada en el 50° Congreso Internacional de Americanistas, 10-14 de julio 2000. Varsovia.
- GASSIOT, E., CLEMENTE, I., OLTRA, J. y LECHADO, L., 2003: "El Cascal de Flor de Pino, descubrimiento, planimetría y datación de un conjunto arqueológico en la Costa Atlántica de Nicaragua". *Revista de Historia y Ciencias Sociales* 2, pp. 80-93
- GASSIOT, E.; BRIZ, I. y CLEMENTE, I., 2003b: "Asentamiento y sociedad durante el periodo preclásico en la costa atlántica de Nicaragua". <http://seneca.uab.es/arqueologia-nicaragual>
- GASSIOT, E., CLEMENTE, I., BRIZ, I. y LÓPEZ, J.A., 2003c: "El Cascal de Flor de Pino. Una civilización desconocida en la Costa Atlántica de Nicaragua". *Revista de Arqueología* 268, pp. 32-37.
- GASSIOT, E., CLEMENTE, I. y PALOMAR, B., en prensa: "Entre lagunas y manglares: poblamiento y explotación del litoral en la Costa Caribe de Nicaragua (1,400 calAC a 1,000 calDC)", *Acts of the International Association of Caribbean Archaeology Congress*, 29 de Junio - 6 de Julio, 2003. Santo Domingo.
- GASSIN, B., 1993 : "Des outils de silex pour la fabrication de la poterie". En ANDERSON P.C., BEYRIES, S., OTTE, M. y PLISSON, H., Dirs.: *Traces et fonction : les gestes retrouvés*. ERAUL, 50(1), pp. 189-203.
- GUTIÉRREZ, M. y MORA, G., 1988: "Reconocimiento y evaluación exploratoria de un complejo arquitectónico localizado entre llanuras? Cubujuquí". *Vínculos* 14, pp. 105-119.
- HAMMOND, N., 1991: *Cuello: an early Maya community at Belize*. Cambridge University Press. Cambridge y New York.
- HEALY, P. F., 1978: "Excavations at Selin Fam (H-CN-5), Colon, northeast Honduras". *Vínculos* 4(2), pp. 57-79.

- HEALY, P. F., 1993: "Northeastern Honduras", En HENDERSON J. S. y BEAUDRY-CORBETT M. Eds.: Pottery of Prehistoric Honduras. A regional classification and analysis, pp. 194-213. University of California. Los Angeles.
- HODGSON, R., 1990: "Primera versión sobre la situación de esta parte de América llamada la Costa de Mosquitos, 1757" (Publicación original de 1759). Wani 7, pp. 64-80.
- HOHMANN, B. y PORRIS, T., 1999: "The Excavations of Plaza B at Pacbitun, Belize". En HEALY, P. F, Ed.: Belize Valley Preclassic Maya Project: Report on the 1996 and 1997 Field Seasons. Occasional Papers in Anthropology N° 13, pp. 1-18. Trent University. Peterborough.
- HOHMANN, B., PORRIS, T. y ARENDT, C., 1999: "The 1997 Investigations at Pacbitun, Belize". En HEALY, P. F., Ed: Belize Valley Preclassic Maya Project: Report on the 1996 and 1997 Field Seasons. Occasional Papers in Anthropology N° 13, pp. 19-29. Trent University. Peterborough,
- HOOPES, JOHN W., 1994: "The Tronadora Complex: Early Formative Ceramics in Northwestern Costa Rica". Latin America Antiquity 5, pp. 3-30.
- HURTADO DE MENDOZA, L. y GÓMEZ, J., 1985: "Breve descripción de dos regiones arqueológicas en Costa Rica: Guayabo de Turrialba y Ta'Lari de Pacuare". Vínculos 11, pp. 111-118.
- KEELEY, L. H., 1980: Experimental determination of stone tool uses. A microwear analysis. Prehistory, Archaeology and Ecology Series. The University of Chicago Press. Chicago.
- KOSAKOWSKY, L. J., 1987: Preclassic Maya Pottery at Cuello, Belize. Anthropological Papers of the University of Arizona n° 47. The University of Arizona Press. Tucson.
- LANGE, F., SHEETS, P. D., MARTÍNEZ, A. y ABEL-VIDOR, S., 1992: Archaeology of Pacific Nicaragua. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- LINARES, O. F., 1980: "The Ceramic Research: Time y Place". En LINARES O. F. y RANERE A. J., Eds.: Adaptive Radiations in prehistoric Panama. Cambridge, Peabody Museum Monographs No. 5, pp. 81-117. Harvard University. Cambridge.
- LÓPEZ VARELA; S., McANANY, P.A. y KIMBERLY, A.B., 1999: "Defining Maya Ceramic Production at K'axob: An Experimental Study". En OWEN, L.R. y PORR,

- M., Eds.: *Ethno-Analogy and the Reconstruction of Prehistoric Artefact Use and Production*, pp. 225-235. *Urgeschichtliche Materialhefte*. Tübingen.
- LÓPEZ VARELA, S., McANANY, P.A. y KIMBERLY, A. B., 2001: "Ceramics Technology at Late Classic K'axob, Belize". *Journal of Field Archaeology* 28, pp. 177-191.
- LÓPEZ VARELA, S., VAN GIJN, A. y JACOBS, L., 2002: "De-mystifying Pottery Production in the Maya Lowlands: Detection of Traces of Use-Wear on Pottery Sherds through Microscopic Analysis and Experimental replication". *Journal of Archaeological Science* 29, pp. 1133-1147.
- LOTHROP, S. K., 1926: *Pottery of Costa Rica and Nicaragua*. Volume I Memoir No. 8. Heye Foundation, Muscum of American Indian. New York.
- MACKENZIE, C. L. y LÓPEZ, A., 1997: "Molluscan Fisheries of Nicaragua". En MACKENZIE, C. L., BURNELL Jr., V. G., ROSENFIELDS, A. y HOBART, W. L., Eds.: *The History, Present Condition and Future of the Mohosean Fisheries of North and Central America and Europe*, vol. 2, pp. 19-32. NOAA Technical Report NMFS 127. Department of Commerce. Washington D. C.
- MAGNUS, R., 1974: *The Prehistory of Miskito Coast of Nicaragua: A Study in Cultural Relationships*. Ph.D. thesis, Yale University. University Microfilms. Ann Arbor.
- MAGNUS, R., 1975: "La secuencia cerámica de la Costa Atlántica y la zona central de Nicaragua". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 4, pp. 1-10.
- MAGNUS, R., 1976: "La Costa Atlántica de Nicaragua". *Vínculos* 2, pp. 67-74.
- MAGNUS, R., 1978: "The Prehistoric and Modem Subsistence Patterns of the Atlantic Coast of Nicaragua: A Comparison". En STARK, B. y VOORHIES, B., Eds.: *Prehistoric Coastal Adaptations. The Economy and Ecology of Maritime Middle America*. Academic Press, pp. 61-80. New York.
- MATILLÓ, J., 1993: "Los 'conchales' de Punta Mico". En ARELLANO, J. E. Ed.: *Treinta años de arqueología en Nicaragua*. Museo Nacional de Nicaragua, pp. 17-18. Managua.
- MEDRANO, S., 1993: "Central Balberta". En BOVE, F. J., MEDRANO, S., LOU, B. y ARROYO, B., Eds.: *The Balberta Project*. University of Pittsburgh- Asociación Tikal, pp. 43-68. Pittsburgh / Guatemala.
- MESSENGER Jr., L. C., 1987: "Community Organization of the Late Classic Southern Periphery of Mesoamerica: 'Expressions of Affinity'". En ROBINSON, E. J., Ed.: *Interaction on the Southeast Mesoamerican Frontier*. Prehistoric and

- Historie Honduras and El Salvador, pp. 385-416. BAR International Series 327 (ü). B.A.R-British Archaeological Reports. Oxford.
- NIETSCHMANN, B., 1973: Between Land and Water. The Subsistence Ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua. Seminar Pres. New York.
- PALOMAR, B. y GASSIOT, E., 2002: "El poblamiento prehistórico en las tierras altas de Nicaragua, Nuevas aportaciones a la luz de las intervenciones arqueológicas en Miraflor (Estelí)". En PIQUÉ, R. y VENTURA, M., Eds.: América Latina. Historia y Sociedad, una visión interdisciplinaria. Cinco años de Aula Oberta en la UAB, pp. 537-548. Col·lecció Amer&Cat. Institut Català de Cooperació Iberoamericana. Barcelona.
- RIGAT, D. y GONZÁLEZ, R., 1996: "Preliminary Research in Chontales and the Lake Managua Basin, Nicaragua", En LANGE, F., Ed.: Paths to Central American Prehistory, pp. 177-190. University of Colorado Press. Niwot.
- ROACH, J., 1991. "Las sorprendentes aventuras de John Roach, marinero de Whitehaven" (Originally published 1798). Wani 11, pp. 14-26.
- ROMERO, G., 1995: Las sociedades del atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII. Banco Nicaragüense. Managua.
- SANOJA, M. y VARGAS, I., 1995: Gente de la canoa. Economía Política de la Antigua Sociedad Apropiadora del Noreste de Venezuela. Fondo Editorial Tropikos. Caracas.
- SEMENOV, S.A., 1964: Prehistoric Technology. Cory, Adams and Mackay. London.
- SEVEREYN, H. J., 1993: Taxonomic Revision and Phylogeny of the Genus Polymesoda (Bivalvia: Corbiculidae). Tesis Doctoral inédita. Program in Marine, Estuarine and Environmental Sciences. University of Maryland. Baltimore.
- SNARSKIS, M. J., 1992: "Wealth and Hierarchy in the Archaeology of Eastern and Central Costa Rica". En LANGE, F. W., Ed.: Wealth and Hierarchy in the Intermediate Área, pp. 141-164. Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington, D. C. SQUIER, E. G., 1891: Adventures on the Mosquito Shore. Worthington Co. New York.
- STEWART, J. H., 1948: "The circum-caribbean tribes: An Introduction". En STEWART, J. H., Ed.: Handbook of South America Indians. Volume 4. The Circujn-Caribbean Tribes, pp. 1-41. Smithsonian Institution. Washington D.C.
- STONE, D., 1943: Arqueología de la costa norte de Honduras. Peabody Museum. Universidad de Harvard. Cambridge.

- STRONG, W. D., 1933: Papers of William Duncan Strong. Field Work 1933. Honduras Expedition, January 25 — July 17, 1933. Documento manuscrito. National Anthropological Archives. Smithsonian Institution. Washington DC.
- STRONG, W. D., 1934: "Hunting ancient ruins in Northeastern Honduras. Explorations and Fieldwork of the Smithsonian Institution in 1933". Smithsonian Publications 3235, pp. 44-48.
- STRONG, W. D., 1935: Archaeological Investigations in the Bay Islands, Spanish Honduras. Smithsonian Miscellaneous Collections vol. 92, No. 14. Smithsonian Institution. Washington DC.
- STRONG, W. D., 1948: "The Archaeology of Costa Rica and Nicaragua". En STEWARD, J. H., Ed.: Handbook of South America Indians. Volume 4. The Circum-Caribbean Tribes, Smithsonian Institution, pp. 121-142. Washington D.C.
- SWADLING, P., 1997: "Changing shorelines and cultural orientations in Sepik-Ramu Papua New Guinea: implications for Pacific Prehistory". World Archaeology 29, pp. 1-14.
- VÁZQUEZ, R., 1989: "Patrones de asentamiento en Agua Caliente de Cartago, Costa Rica". Vínculos 15, pp. 1-23.
- VELOZ, M., 1991: Panorama histórico del Caribe precolombino. Banco Central de la República Dominicana. Santo Domingo.
- WEAVER, M. P., 1993: The Aztecs, Maya, and their predecessors. Archaeology of Mesoamerica. (3" edition). Academic Press. New York.

El conocimiento de los Mayangna en el corazón de Mesoamérica

Gross Paule, y Nakashima Douglas

Reproducido de HORIZONTES, un texto preparado para para su próxima publicación en Un Mundo de CIENCIA, Vol. 6, No. 4, 1-3, Octubre-Diciembre 2008.

Paule Groos: Antes de trabajar con la UNESCO como consultora, colaboró estrechamente, entre 2000 y 2003, con los Mayangna de Bosawas en calidad de director de estudio de terreno del Proyecto de Biodiversidad del Zoológico de Saint Louis, en los Estados Unidos.

Douglas Nkashima: Jefe, en la UNESCO, de la sección Ciencia y Sociedad, y del programa LINKS

Para más detalles: www.unesco.org/links

Texto preparado para su próxima publicación en Un Mundo de CIENCIA, Vol. 6, No. 4, Octubre-Diciembre 2008

En sus luchas por defender sus tierras ancestrales, estos pueblos indígenas se lanzaron primeramente en un proceso de reclamo territorial que culminó, en mayo 2005, con el otorgamiento por parte del gobierno nicaragüense de títulos de propiedad a 86 comunidades Mayangna y Miskito. Este acuerdo territorial les garantiza plenos derechos sobre las tierras utilizadas para la agricultura, la caza y la recolección, así como un derecho compartido con el Estado sobre las zonas protegidas menos accesibles de las altas tierras de la Cordillera Isabelia. Juntos, los territorios indígenas y las zonas cogestionadas con el Estado cubren la mayor parte de la zona núcleo de la Reserva de Biosfera de Bosawas.

Estudios recientes revelaron que los Mayangna y los Miskito al establecer sus límites territoriales y al patrullarlos de forma pacífica, han logrado detener la deforestación en Bosawas. Este resultado, documentado a través de imágenes satelitales, es aún más relevante puesto que la progresión de la frontera agrícola, que había barrido ya con vastos espacios de la zona núcleo de la Reserva al

penetrarla sin dificultad, solo pudo ser detenida gracias a la vigilancia y determinación de las comunidades indígenas⁸.

NUESTRO PUEBLO ES HUMILDE PERO DIGNO



¿Quién podría presentar mejor a los Mayangna que ellos mismos?

⁸ Stocks, A., McMahan, B and P. Taber (2007) Indigenous, colonist and government impacts on Nicaragua's Bosawas Reserve. *Conservation Biology* 21: 1495-1505

Somos un grupo indígena que vive a la orilla de ríos pequeños, afluentes de los ríos Prinzapolka, Coco y Wawa. Somos personas humildes y a la vez muy orgullosas...Nuestra cultura es muy diferente a la cultura de otros

Límite de la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera Bosawas
Límite de la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Bosawas

*Una mujer
mayangna
expone sus
conocimientos
sobre el pez
que acaba de
pescar, mupih,
un centropome
(Centropomus
undecimalis)*



© Paule Gros

Una de las últimas áreas más extensas del bosque pluvial tropical de Centroamérica se encuentra en la frontera entre Nicaragua y Honduras. Esta zona transfronteriza, que comprende la Reserva de Biosfera de Bosawas en Nicaragua y la de Río Plátano en Honduras, es conocida ahora como el Corazón del Corredor Biológico Mesoamericano. Al ser este el segundo bosque pluvial más grande de las Américas después de la Amazonía, la zona reviste una importancia extrema para la preservación de la biodiversidad de Centroamérica. Esta región también es el hogar de los pueblos indígenas Mayangna y Miskito, quienes ocupan estos territorios desde hace siglos.

Lamentablemente, el constante avance de la frontera agrícola, la tala ilegal de árboles y el tráfico organizado de especies vegetales y animales, amenazan la diversidad biológica y cultural de la región. Las comunidades Mayangna y Miskito de la Reserva de Biosfera de Bosawas se niegan a ser testigos pasivos.

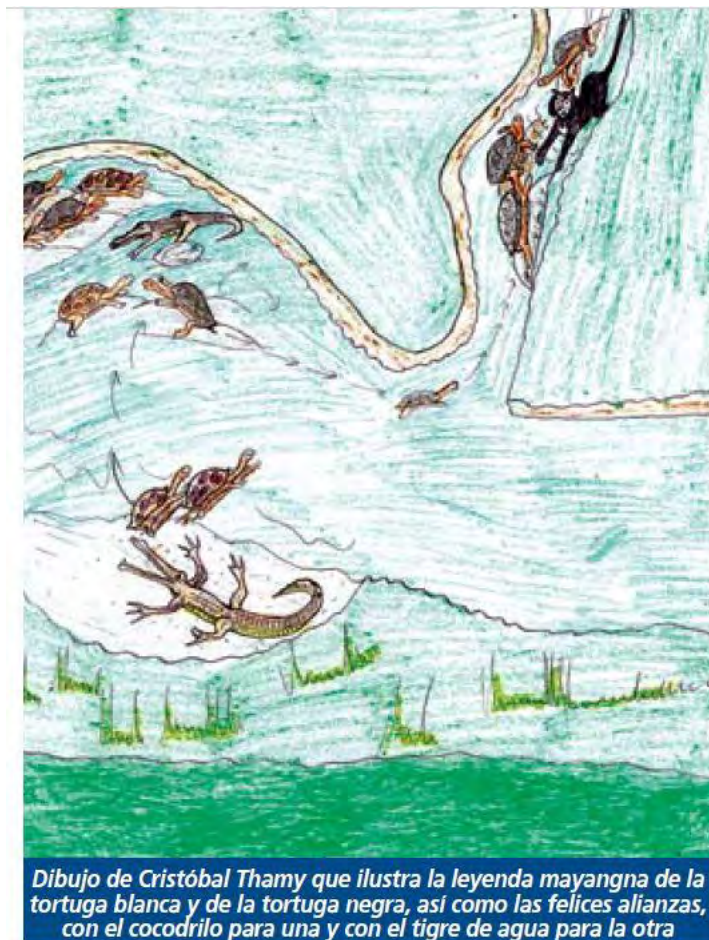
Como etnia somos conservadores de la naturaleza y todavía vivimos rodeados de seres vivos tanto vegetales como animales.

En Nicaragua, la población Mayangna está estimada en 20.000 personas, de los cuales aproximadamente un tercio vive en los territorios indígenas de la Reserva de Biosfera de Bosawas. El modo de vida contemporáneo de los Mayangna descansa esencialmente sobre una agricultura basada en la producción de arroz,

frijoles, plátanos y yuca, aunque las actividades tradicionales de caza, pesca y recolección sean aún de gran importancia. De hecho, en muchas de las comunidades Mayangna, la pesca continúa siendo la principal fuente de proteínas.

Al término de las reuniones celebradas a fines de 2003 con asambleas de líderes Mayangna y miembros de las comunidades de Amak, Arangdak y Santo Tomás de Umra, el programa Sistemas de Conocimientos Locales e Indígenas (LINKS) de la UNESCO lanzó un proyecto orientado a consignar el conocimiento colectivo y la cosmovisión del pueblo Mayangna. Al año siguiente, un grupo de trabajo solidario de los Mayangna dirigido por Nacilio Miguel de la comunidad de Arangdak, comenzó un estudio de campo en dicha comunidad del río Lakus, bajo la dirección científica de la bióloga Paule Gros, y con la asesoría del etnobiólogo Douglas Nakashima, autores del presente artículo.

El proyecto se concentró en las comunidades del río Lakus, a fin de adquirir un entendimiento profundo del conocimiento Mayangna en una localidad



determinada. Sin embargo, a partir del 2005, numerosas consultas fueron organizadas con los representantes de las otras comunidades Mayangna. Esto tuvo como objetivo el garantizar que el trabajo y la publicación que resultase, formen parte del bien común de todos los Mayangna de Bosawas. Tal como había sido solicitado por los líderes indígenas.

Para los Mayangna, esta obra, titulada Conocimientos del pueblo Mayangna sobre la convivencia del Hombre y de la Naturaleza, tiene un doble objetivo. Por un lado, responde al deseo expresado por las comunidades Mayangna de salvaguardar su patrimonio inmaterial, sobre todo sus conocimientos de la naturaleza y del universo; y crear con este fin una herramienta pedagógica en mayangna y en español que pueda ser utilizada en las escuelas. Por otro lado, esta publicación permitirá dar a conocer a la comunidad científica, la profundidad y amplitud del conocimiento local sobre el medio ambiente natural y, por consiguiente, el rol primordial que los Mayangna deben desempeñar en el uso sostenible y la gestión de los vastos territorios de donde obtienen sus medios de subsistencia. Dichos territorios incluyen la zona núcleo de la Reserva de Biosfera de Bosawas.

LEYENDA DE LAS DOS TORTUGAS

Una de las leyendas que los Mayangna continúan contando a sus niños es la de dos tortugas, llamadas en su lengua kuah y ahsa: la tortuga blanca (*Trachemys venusta venusta*) y la tortuga negra (*Rhinoclemmys funerea*). En otros tiempos, según este cuento, la tortuga blanca y la tortuga negra vivían juntas en las profundidades de la gran poza de un río. Ahora bien, yapu, el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) devoraba muchas tortugas, con una clara preferencia por las tortugas negras, ya que al parecer, era amigo de la tortuga blanca. Muy a su pesar, la tortuga negra decidió huir para sobrevivir. Se refugió en la cabecera del río donde no habitaba ningún cocodrilo. Es por eso que la tortuga blanca vive hoy en la parte inferior de los ríos junto al cocodrilo, mientras que la tortuga negra frecuenta los arroyos río arriba, donde se hizo amiga del was nawahni, el «tigre de agua», con quien comparte cuevas a lo largo de las orillas.

La leyenda de kuah y de ahsa entrelaza los entendimientos ecológicos Mayangna, con la cosmovisión única que ellos tienen del mundo en el que viven. Por un lado, esta leyenda explica claramente las diferencias de distribución y los hábitats preferidos de estas dos especies de tortuga, así como las relaciones ecológicas con grandes predadores o “compañeros” con los que cohabitan: el cocodrilo y el tigre de agua. Esta última criatura, por otro lado, es un ser

misterioso, desconocido para la ciencia, sus orígenes podrían tener raíces en las cosmologías compartidas entre numerosas culturas amerindias, según las cuales el mundo terrestre posee una imagen inversa en un mundo de agua subterráneo poblado de seres acuáticos.

La leyenda de la tortuga blanca y de la tortuga negra es uno de los innumerables tesoros que los Mayangna están registrando y que se preparan a publicar a fines de este año en Conocimientos del pueblo Mayangna sobre la convivencia del Hombre y de la Naturaleza. Este volumen, ricamente ilustrado, está centrado en was dini balna, las “cosas vivas del medio acuático”, sobre todo los peces y las tortugas.

REVELANDO EL SECRETO DE LOS PECES Y LAS TORTUGAS DE BOSAWAS

Si bien algunas investigaciones científicas se han llevado a cabo, aún no se ha efectuado ningún estudio sistemático de los peces y tortugas de la Reserva de Biosfera de Bosawas. Por esta razón, los conocimientos científicos son aproximados y se fundan esencialmente en la extrapolación de investigaciones practicadas en otras partes de

América Central, o incluso más lejos. El conocimiento de los Mayangna brinda informaciones e interpretaciones que completan los datos científicos actuales y pueden llenar algunas lagunas, al menos parcialmente.

Las informaciones proporcionadas por los Mayangna en el marco de este proyecto de LINKS revelan la amplitud y precisión de sus conocimientos sobre los peces y tortugas de Bosawas. Describen hábitats fluviales ubicados lejos hacia las cabeceras para angh-angh, el roncador (*Pomadasys crocro*), especie que los científicos asocian en general al medio costero.

Sus descripciones del mulalah, el guapote (*Parachromis dovii*), revelan que las hembras de las poblaciones locales son frecuentemente de color amarillo. Si bien este color es común en Bosawas, en otras partes es muy raro. Los Mayangna evocan, además, las migraciones invernales masivas de susum, el barbudo (*Rhamdia guatemalensis*), hacia las cabeceras de los ríos.

Dibujo de Cristóbal Thamy que ilustra la leyenda mayangna de la tortuga blanca y de la tortuga negra, así como las felices alianzas, con el cocodrilo para una y con el tigre de agua para la otra migración, el susum se deja capturar fácilmente y en gran cantidad. La literatura científica no menciona este fenómeno.

Los peces susum hacen kikilwi (la travesía) en lugares específicos. Eso lo hacen solamente en invierno. Cuando hacen la travesía, es fácil capturarlos en grandes cantidades ya que son muy mansitos. Se pueden capturar hasta 30 libras (14 kg) de una sola vez.

Por otro lado, algunas especies sirven como indicadores de un cambio de estación o de acontecimientos excepcionales. Por ejemplo, cuando musywa, un centropome (*Centropomus* spp.), salta fuera del agua, es un indicador seguro de la llegada del invierno. Ahsa, la tortuga negra, es otro indicador importante pero señala un fenómeno muy diferente. Los Mayangna saben que las tortugas negras no son tan fuertes como para resistir una poderosa corriente. Cuando las ven irse a la deriva, una detrás de la otra, eso les anuncia una crecida inminente.

Cuando veo que el río arrastra ahsa a la deriva, y esto se produce una segunda vez, estoy seguro que el río va a tener una fuerte creciente.



Un hombre en una canoa pesca al arpón con su perro

Un último ejemplo de la gran amplitud del conocimiento de los Mayangna y de su aplicación en la gestión de los recursos, es el conocimiento que ellos tienen sobre la introducción de nuevas especies de peces. Pahwa, por ejemplo, el cíclido de cinturón negro (*Vieja maculicauda*), no es nativo del río Waspuk. Hace algunas generaciones, este pez de alta importancia alimenticia fue transportado voluntariamente, en gran cantidad, del río Wawa al Waspuk. Este traslado tuvo éxito y actualmente la pesca del pahwa es abundante allí. La etimología del

nombre actual de ese pez en lengua mayangna evoca este acontecimiento ya que pah Wawa significa «proveniente de Wawa».

Pero los Mayangna también tienen conocimiento de una introducción mucho más reciente que provoca una gran inquietud. Esta es una especie extraña a la cual no han dado aún nombre, la tilapia (*Oreochromis* spp.). Ellos utilizan el nombre miskito krahna. Se dice que este pez se escapó de los criaderos situados en el reservorio del Apanas, o bien del curso superior del río Coco. Invadió el sistema de este río durante las inundaciones provocadas por el huracán Juana en 1988. Año tras año han observado con impotencia como esta especie invasora progresa desde una cuenca de río a otra a lo largo del Río Coco. Los Mayangna han documentado este fenómeno, el cual ha provocado la disminución de las especies nativas de peces a causa de la competencia y depredación originadas por krahna.

ENTRELAZANDO LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

El conocimiento de los Mayangna no se limita a una colección de observaciones empíricas, por útiles que puedan ser como complemento del conocimiento científico y base de la coestión entre el Estado y los indígenas. Como lo muestra la leyenda de las dos tortugas, el conocimiento Mayangna es un complejo tapiz que entrelaza lo empírico y lo simbólico, la naturaleza y la cultura, en la visión unificada y única del mundo que es la de los indígenas.

Este proyecto de LINKS documenta una gran variedad de información sobre treinta especies de peces y seis tortugas conocidas de las comunidades Mayangna de Bosawas. Abarcando las técnicas, tanto nuevas como antiguas, para localizar, atraer y capturar a esos animales, así como la forma de prepararlos para el consumo u otros fines.

Conocimientos del pueblo Mayangna sobre la convivencia del Hombre y de la Naturaleza, se interesa igualmente por la visión del mundo en la cual están anclados el conocimiento y las técnicas referentes al mundo acuático. Comprende, por ejemplo, importantes prescripciones y proscripciones referentes al liwa, el principal espíritu de este mundo, al cual algunos peces y tortugas están estrechamente asociados. Si estos no son tratados con el debido respeto, el culpable puede sufrir enfermedades u otros males. El respeto significa, entre otras cosas, no capturar más peces que los necesarios.

En este año, proclamado Año Internacional de las Lenguas por las Naciones Unidas, el alcance de este proyecto no podrá ser subestimado. Conocimientos del

pueblo Mayangna sobre la convivencia del Hombre y de la Naturaleza, que se publicará a finales de 2008, aporta a las comunidades Mayangna una obra de referencia única y valiosa, en su propia lengua y en español. Esta publicación contribuirá a mejorar la calidad de la enseñanza promovida por el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación al servicio del Desarrollo Sostenible, que reconoce a la vez el valor de las lenguas y de los conocimientos indígenas.●

CIUDAD ANTIGUA

(Departamento de Nueva Segovia)

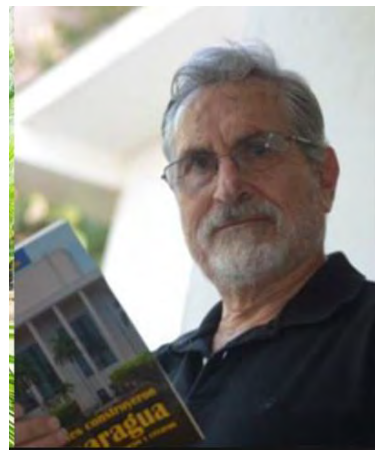
La aldea actual se alza sobre las ruinas de la ciudad de Nueva Segovia, trasladada a este emplazamiento en el año 1611, después de la destrucción de la primitiva ciudad, hoy llamada Ciudad Vieja, situada aguas abajo del Río Coco (Ver CIUDAD VIEJA). En 1752, según el Obispo Morel de Santa Cruz, la Nueva Segovia tenía iglesia parroquial, convento de las Mercedes, hospicio de San Francisco y Casa de Ayuntamiento, así como una pequeña guarnición para defenderse de los caribes y los piratas ingleses, cuyos ataques acabaron por despoblar la ciudad. Sus habitantes se trasladaron principalmente a Ocotal y Este (Ver estas dos ciudades). La Parroquia tiene interesante fachada de dos cuerpos, mal repintada, y dos torres modernas poco congruentes. El cuerpo de la iglesia es de mampostearte y ladrillo, muy semejante a la albañilería mudéjar de Toledo, destacándose el alto presbiterio con teja árabe a cuatro aguas. Interior de tres naves sobre horcones, por desgracia pintados, lo mismo que la antigua pila bautismal de piedra. Hermosa capilla mayor en torno a un baldaquino cuadrado con columnas salomónicas, pintadas en blanco. Aquí se venera el Cristo de los Milagros, hermoso crucificado de tamaño natural, regalo de la Reina de España Doña Mariana de Austria, madre de Carlos II, traído en hombros de los indios desde el Puerto de Trujillo, en Honduras. Alrededor del baldaquino hay un pequeño museo, con imágenes antiguas, ropas sagradas, monedas, restos de un pulpito y de un retablo, objetos de plata, etcétera, todo ello con letreros debidos al párroco Monserior Nicolas Antonio Madrigal, el mismo autor de los musecillos de Totogalpa y Mozonte. (Ver estos dos pueblos). El mismo Padre Madrigal ha descubierto a poca distancia vestigios del hospicio franciscano, en el que vivieron Fray Pedro Legares y otros heroicos misioneros de los siglos XVII y XVIII. Están rodeados de jardines, en forma muy digna de aprecio. Detrás de la Parroquia hay una capilla moderna que recuerda el antiguo Convento mercedario. Entre las calles y las casas de la aldea actual el Padre Madrigal ha colocado pesquerías estelas que marcan las calles de la antigua ciudad. Todo este conjunto proporciona una grata sorpresa y merece la declaración de Monumento Nacional, con especial atención para que no pierda su carácter y se contienen las exploraciones.

LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Matriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Kühl Arauz.

Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy

El Dr. Michael Schroeder renunció a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

Historia Antigua de Jinotega

Simeón Jarquín Blandón

Reproducido del libro *Jinotega, Recopilación Histórica 1891-1991*, pp. 29-56, 1ra. Edición. Managua: EDIT-ARTE, 1991. [Descargado de Bio-Nica.info](http://www.temasnicas.net/).

LA REGION DE JINOTEGA DURANTE LA COLONIA

La primera noticia que tenemos de Jinotega, fue su incorporación al Corregimiento de Sébaco y Chortales, acaecida por los años de 1570 a 1573. Este corregimiento lo formaba la vasta extensión comprendida desde la región de Nueva Segovia, hasta el desagadero del Río San Juan; o sea el territorio situado al occidente de la Tologalpa, que ya describimos en el capítulo "Las Fronteras de Nicaragua durante la Colonia*.

No obstante, es indudable que antes y aún después de la fecha de su anexión al Corregimiento de Sébaco, estaba bajo la jurisdicción de Nueva Segovia, por las siguientes razones:

1) En el año 1535, debido a que la comprensión de Nueva Segovia era muy extensa para un solo curato, se acordó hacer una división. En carta fechada en Madrid el 6 de noviembre de 1536 y dirigida al presidente y Oidores de la Real Audiencia, el Rey dio su aprobación a esa división.

Esta ayuda de parroquia aparece más tarde en San Antonio de Esteli, y Sébaco fue el Corregimiento que comprendía Sobaco, Matagalpa, Jinotega, Metapa y Acoyapa.

2) El acta de medidas de los Ejidos de Jinotega, comienza textualmente: "En el pueblo de Jinotega, jurisdicción de la ciudad de Nueva Segovia del Partido de %bato (¿??), en nueve días del mes de noviembre de mil seiscientos y sesenta y un años..."

3) El Alcalde de la ciudad de Nueva Segovia, don Francisco Obando, en cumplimiento de órdenes de la Audiencia, en el año de 1603 mandó hacer una minuta de los indios de cada pueblo de Nueva Segovia, entre los que figura el pueblo de Jinotega, que tenía treinta indios. Los otros pueblos que figuran en dicha minuta son: Teotecacinte, Jalapa, Poteca, Telpaneca, Cacaloaste, Mozonte,

Totogalpa, Yalagüina, Condega, Palacagüina, Ylitolpaneca, Solingaipa y Molagüina (los dos pueblos que formaron Matagalpa), Güasgualluambina, Cocaleca y Apagüina. Esto hacia un total de dieciséis pueblos con una población de 461 indios.

Con justa razón a los habitantes de Jinotega, Matagalpa y Estelí, se les llama segovianos, como dice Celia Guillén, en su libro "Nueva Segovia".

También sabemos que después de varios intentos de reducir a los indomables Xicaques y Payas, fue enviado por la Real Audiencia, a conquistar la Taguzgalpa, don Diego de Espinoza, Pero Espinoza, con el fraile Mercedario Juan de Albuquerque, se quedó por más de seis años en la región que hoy ocupan los departamentos de Estelí, Jinotega y Matagalpa, muy ocupado en acumular riquezas a costa de los indios, a quienes sometió a toda clase de vejámenes. Informada la Audiencia de la conducta de Espinoza, elevó queja ante el soberano, quien, en cédula de 31 de mayo de 1600 decía: "...y en lo que toca en no haver cumplido Diego de Espinoza el asiento de con él se tomó sobre la pacificación y descubrimiento de la provincia de la Taguzgalpa y al castigo del agravio que sus soldados an hecho a los yndios de Nicaragua, hareís justicia como decís".



**Pbro. Dr. Ernesto R. Oyanguren,
de inolvidable recuerdo en
Jinotega.**

Hay estudiosos que afirman que este fraile Juan de Albuquerque, por vanidad impuso al pueblo de Jinotega el Patronato de San Juan Bautista, pasando a llamarse desde entonces San Juan de Jinotega. De esto nos ocuparemos más adelante, al tratar de identificar el asentamiento original del pueblo de Jinotega.

Una nueva organización política-administrativa debió producirse en la región a juzgar por un informe que en el año de 1743 hizo el ingeniero Luis Díaz Navarro. Por encargo oficial, él hizo un reconocimiento completo del territorio de la Capitanía General de Guatemala y en su informe describe la PROVINCIA DE MATAGALPA Y CHONTALES con estos linderos: " Norte, Provincia de Nueva Segovia; sur, el Río San Juan; oriente, la provincia de la Tologalpa, poblada por

zambos, mosquitos e ingleses piratas (sic); y por occidente, con el territorio de la gobernación de la Provincia de Nicaragua, con asentamiento en la ciudad de León? Era cabecera de esa Provincia de Matagalpa y Chontales, (que hasta entonces habíamos conocido como CORREGIMIENTO DE SEBACO Y CHONTALES) la ciudad de Matagalpa.

Por Cédula Real expedida en Madrid el 23 de diciembre de 1786, fue creada la INTENDENCIA DE NICARAGUA, en vez de los títulos de Gobernación y Alcaldía Mayor, que desde 1527 se le habían dado, con el nombramiento de Gobernador y Capitán a Pedrarias Dávila.

Con esa nueva organización política de la Intendencia, llegamos a 1821, en que se proclamó la independencia de España. En la misma cédula se nombraba Primer Intendente al coronel don Juan de Ayssa, que hasta entonces había ostentado el título de Gobernador. Para su régimen interior la Intendencia fue dividida en nueve Partidos Políticos: Subtiaba, El Realejo, León, Segovia, Matagalpa, Masaya, Rivas, Nicoya y Costa Rica_ Estos dos últimos Partidos pertenecían a la Gobernación de Nicaragua, pasando posteriormente a formar parte de la República de Costa Rica.

El Partido de Matagalpa tenía bajo su jurisdicción los pueblos comprendidos en los departamentos de Chontales, Boaco, Matagalpa y Jinotega, excepto al pueblo de Metapa, que pertenecía al Partido de León.

De todo lo expuesto se deduce: que, en toda la extensión del departamento de Jinotega, no había otro pueblo más que Jinotega, y su pueblo anexo de Liginagüina, llamado en el texto de la comprensión del partido, "Laborios de Xinotega". Tanto Jinotega como liginagüina tenían sus propios alcaldes y funcionarios, con competencia militar, civil y jurídica sobre los indígenas, unos; y sobre los descendientes de los españoles, los otros, Estas autoridades locales estaban sujetas a su vez, a la autoridad del Jefe de Partido, Gobernador, Alcalde Mayor o intendente de la Provincia, según las épocas. Es bien



General Patricio Centeno, Héroe de San Jacinto.

significativo que todavía en el año de 1887, en que la Municipalidad de Jinotega pidió al gobierno la creación del Departamento, o un Distrito Judicial, en la correspondiente acta aparece la firma de JESUS RODRIGUEZ, con el título de ALCALDE INDIGENA.

EVANGELIZACION DE JINOTEGA

Gracias a las crónicas de los Frayles de la Provincia del Santísimo labre de Jesús de Guatemala, especialmente del Cronista Francisco de Asís Vázquez de Herrera, es que conocemos a los religiosos que penetraron a la Taguzgalpa y Tologalpa, a reducir y evangelizar a los indios de la región.

Por el cronista Vázquez se sabe concretamente de los primeros frayles que penetraron a ella. Estos fueron: Antonio de Andrade, Francisco de Salcedo y Esteban de Verdelete. No hay noticias de los resultados de su misión; sólo que para el año de 1596 se encontraban de nuevo en Guatemala. Igualmente sabemos que el Mercedario Fray Juan de Albuquerque -de quien ya nos ocupamos en otro capítulo había penetrado por Sébaco a las montañas, convirtiendo a muchos indios de la región de la Taguzgalpa y llevando seis de ellos a Guatemala. Lo cierto es que por más de dos siglos Nueva Segovia fue el punto de entrada de expedicionarios y misioneros, para la conquista y conversión de la Taguzgalpa o



Sociedad "Amigos del Arte" fundada por el poeta Alfredo Alegría quien aparece sentado al centro, en la segunda fila de la foto.

Mosquea, cuya historia está íntimamente ligada a Jinotega.

En el año 1604, Fray Esteban de Verdelete y Fray Juan de Monteagudo, hicieron su primera entrada a fa Taguzgalpa y Tologalpa, con miras a su evangelización. Se confiaron a la guía de unos indios que habían sido bautizados anteriormente. Estos engañaron a los frayles diciéndoles que en las montañas había gran cantidad de gente que deseaba abandonar la idolatría y convertirse al cristianismo. Los indios huyeron dejándolos en una espesa montaña, sin ningún alimento ni socorro. Se alimentaban de hierbas y frutas y sin más brújula que el sol, caminando por breñas jamás holladas por pie humano, lograron llegar a Comayagua, y de allí, a Guatemala. Nos relata Vázquez, otra entrada de estos mismos religiosos en 1609, catequizando a mexicanos y Lencas; pero los Taguacas, valiéndose de los Lencas convertidos, suscitaban discordias con los mexicanos. Para evitar en lo posible esa labor, los pusieron en barrios distintos, quedando los mexicanos al cuidado de Fray Esteban; y los Lencas, al de Fray Juan de Monteagudo. Finalmente, aliados Lencas, Taguacas y Tau panes, dieron fuego al pueblecito y lo único que lograron los frayles fue impedir que quemaran la iglesia. Los mexicanos, viendo al pueblo reducido a cenizas, y, ante la alternativa de morir o ser esclavos de los Taguacas, volvieron a la montaña con sus antiguas y bárbaras costumbres. Así terminó este segundo intento catequizador, según el relato de Vázquez.

En abril de 1611, nuevamente el Padre Verdelete y el capitán Daza, salieron de Comayagua con rumbo a la Taguzgalpa, tratando de contactar con los Incas. Hallaron a muchos de ellos y los cogieron en muchas mentiras, El capitán Daza, presintiendo una traición, se adelantó a los misioneros y habiéndose encontrado con los indios, fue recibido en paz; pero cuando éstos se vieron en mayor número, cayeron sobre los españoles causándoles algunas bajas con sus flechas envenenadas, hasta que el estruendo de los tiros "al aire" los puso en fuga, internándose en la montaña. Uno de los soldados de Daza, traía prisionero a un indio que había sido asistente de los misioneros y que ahora "andaba entilado entre los Caribes respirando corajes contra los españoles y alborotando contra ellos a los infieles; tan valeroso, que él solo mató dos españoles, y lo capturó el soldado detrás del grueso tronco de un árbol". El indio, indignado sobre ciertas palabras que dijo el español, viéndolo desarmado levantó la mano y le dio un bofetón; el español que se vio herido tan afrentosamente, ayudado de otro forcejeó contra el indio y después de algunas coces y bofetadas que le dio, atándole la mano izquierda fuertemente con una liga a la cintura, le clavó la derecha a un árbol con una herradura de caballo y ocho clavos, con suma crueldad, dejándolo así preso, desesperadamente, sin que lo supiera otro que los dos soldados,

Los Taguacas encontraron tiempo después, y muerto, al indio de la mano clavada, quien era de los principales y que por valiente los capitaneaba, y llenos de odio decidieron tomar venganza. Los Lencas enviaron mensajeros a los religiosos, diciéndoles que sentían las guerras pasadas; que querían recibir el bautismo, con tal que fuesen solamente los dos padres y el capitán con algunos españoles, pero desarmados; porque ellos querían la paz y no la guerra. El capitán Daza, que bien conocía a los indios, persuadió a los padres de que él iría primero como embajador, con dos o tres soldados sin bocas de fuego.

Ya entrado el mes de enero de 1612, y mientras esperaban los misioneros un día y otro, vieron llegar siete u ocho canoas y en cada una de ellas dos indios que dijeron al padre Verdelete que el Capitán Daza los llamaba, los frayles les dieron crédito y se dispusieron al viaje. Las canoas eran muy pequeñas, con capacidad para dos remeros y uno o dos pasajeros. En ellas entraron uno en cada una los religiosos, y unos pocos soldados que se resolvieron a acompañarles se acomodaron en las otras. Eran un total de diez entre religiosos y soldados.

Después de un buen trecho de navegación río abajo ario (¿?) Guayape, al dar vuelta a una punta de tierra, vieron una muchedumbre de indios tiznados, con sus penachos de plumas y lanzas, y en una muy alta, la cabeza del capitán Daza, y en otras, algunas manos de españoles, una de ellas con herradura y clavos. Al Padre Verdelete, que desembarcó primero y empezó a predicarles sobre su mal proceder, y afeándoles sus vicios y pecados, acabó por enfurecerles y cargando sobre él le dieron muchas heridas con sus macanas, le atravesaron con una lanza y con un machete le cortaron por las sienes el casco de la cabeza. Al Padre Monteagudo que aún no había desembarcado, los mismos remeros y otros que habían entrado al agua, con varas y machetes hicieron criba su cuerpo. Lo mismo hicieron con los soldados españoles, y sólo tres que habían escondido sus armas pudieron huir heridos, llevando "una imagen de Nuestra Señora: que era la devoción del Padre Esteban..." En los cascos hechos con los cráneos de los religiosos, como si se tratara de huacales, sacándoles el corazón para mezclar la sangre con sus bebidas y dándose un banquete con las piernas y los brazos, y el resto del cuerpo lo redujeron a menudos pedazos que arrojaron al río`"

Así refiere el cronista Vázquez el martirio de estos religiosos, que ilustra muy claramente el fervor religioso de los misioneros, la crueldad de los soldados españoles y la indomable defensa de su raza y costumbres de los indios de la Taguzgalpa y la Totogalpa, que formaban la Mosquitia.

Otros mártires que vale la pena consignar y que fueron masacrados por los albatuinas son: fray Cristóbal Martínez, el padre Benito de San Francisco y fray

Juan de Vaena. Al primera, le cortaron una mano, y la otra, con una soga le fue amarrada a la garganta; presentaba varias lanzadas y una estaca que, introducida por lo bajo y atravesando los intestinos, le salía casi en la nuca y con las espinillas quebradas. Igualmente, los otros dos cadáveres estaban horriblemente mutilados. Otro religioso que se internó en la Taguzgalpa tratando de convertir a los indios, fue fray Francisco Valverde, y nunca más se supo de él.



Alameda de cipreses a la entrada al Cementerio de Jinotega.

Hemos elaborado estos relatos en base a las crónicas de Vásquez, porque no sabemos con certeza quiénes murieron en la Taguzgalpa hondureña y quiénes en la Tologalpa nicaragüense.

Lo que si sabemos con seguridad es que, en el año de 1674, los indios de la región de Pantasma y Paraka, en la región de la Tologalpa, con el propósito de mejorar su condición social, enviaron nutrida misión a Guatemala, ante el padre Fernando Espino -el primer frayle nacido en la Nueva Segovia nicaragüense, y superior de los padres franciscanos de la provincia de Guatemala-, para que viniese personalmente a adoctrinarlos y organizarlos en pueblos, con iglesias y párrocos permanentes. El padre Espino, después de consultar con las autoridades del reino, atendió la petición, disponiendo el envío a la región de Pantasma de fray Pedro Lagares, quien era nacido en Santiago de Compostela, en Galicia de España. Vino a América en compañía del padre José Arce y vistió el hábito de San Francisco el 25 de marzo de 1668, en la Recolección de Almolonga, Guatemala.

El Padre Lagares se trasladó de inmediato a Nueva Segovia, donde a las pocas semanas fundó un hospicio, la Escuela de Cristo y la Tercera Orden de Penitencia, que por más de siglo y medio florecieron en Nueva Segovia. Poseía el don de la predicación y era humildísimo en su modo de vivir. Se dice que si se hospedaba en alguna hacienda o casa de campo, no rehusaba la cama que se le ofrecía, pero dormía en el suelo pasando gran parte de la noche en oración. Hizo varias entradas a la montaña acompañado del capitán Francisco Meléndez Pardo -que le servía de intérprete- y de don Antonio de Chávez. En el curso de cuatro meses de labor evangélica, catequizó y redujo a poblarse y recibir el bautismo a 44 infieles, con los que fundó el pueblo de "Nuestra Señora de la Asunción de la Pantasma". No obstante, su bondad, muchas veces estuvo a punto de perder la vida a mano de los montaraces indios, aun los que ya hablan sido bautizados.

Según una certificación dada por el capitán don José Vázquez de Coronado y el capitán don Manuel Díaz de Velazco, fechada en el pueblo de San José del Valle de Pantasma el 6 de octubre de 1678, testificaron haber visto los pueblos de San José Paraka y San Francisco Nanaica: que distan media legua el uno del otro; ambos de indios recién convertidos y que había sacado de las montañas el R.P. fray Pedro Lagares. Que en cada uno de ellos había más de doscientos indios de confesión, sin muchas criaturas de ocho años abajo. Que tenían sus iglesias bien aseadas y aún, mejores que las de algunos pueblos cristianos más antiguos; agregando Vázquez textualmente: "A los dos años de su llegada, este religioso tenía más de trescientas almas que él, y sus compañeros habían bautizado".

La fundación de estos pueblos nos la describe el cronista Vázquez: que en el Valle de Ciudad Vieja llamada Culcali, (hoy Quilali) pobló con muchos de los indios que sacó voluntariamente de las montañas, haciéndoles una ermita y varios ranchos, el poblado que llamó San José de Paraka; y media legua adelante redujo otra población con el nombre de San Francisco Nanaica. De estas reducciones dio cuenta al Provincial en el año 1675, el mismo de su llegada, un religioso de la Misión del Guayape. Lo relatado sobre estos dos pueblos aclara cualquier duda sobre sus asentamientos y que pertenecían a la Conquista de Paraba y no a la de Pantasma como afirman algunos; tal vez confundiendo San José de Pantasma con San José de Paraba, dos pueblos distintos. Igual confusión se da en algunos investigadores en relación al desaparecido pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Pantasma, que pretenden tuvo su asiento en el actual valle de la Virgen, que nada tiene en común con Pantasma, del que lo separa una alta cordillera. En cambio, actuales moradores del valle de la Virgen, afirman que al Norte de este valle, río Gusaneras de por medio, que ya pertenece al valle de La

Pavona Abajo, si hay vestigios de un pueblo antiguo, donde se observan "calpules" y se encuentran utensilios de barro y piedra.

El Padre Lagares contrajo en la montaña la enfermedad que puso fin a su vida. Su trajinar continuo por lodazales en lo más crudo de la estación lluviosa, en compañía de Antonio de Soza, lo llevó a contraer una terrible fiebre que lo fue debilitando rápidamente. Francisco Meléndez, preocupado por la suerte del Padre, envió un mensajero en su busca; y al ser informado por Soza de la gravedad de aquél, dio aviso inmediato a Meléndez. Este, junto con otras personas fueron a recogerle y le trasladaron al Hospicio de Nueva Segovia. Tuvo, una ligera recuperación que le permitió alguna actividad por corto tiempo. Fueron a visitarle Meléndez y Soza, a quienes les anunció su muerte dentro de seis días, porque era la voluntad del Señor; y tal y como lo anunció, después de recibir los sacramentos, se despidió de sus indios y con el rostro lleno de alegría y de lágrimas en los ojos, expiró plácidamente a las cuatro de la tarde del 24 de julio de 1679, víspera del Santo Patrono de su ciudad natal. Sus restos fueron depositados en la iglesia de La Merced, en la Capilla Mayor, al lado del Evangelio, el día 25, fiesta de Santiago Apóstol.

Su obra fue continuada por los padres Franciscanos; y para 1771 fray Sebastián de Orozco y de Zavala, figuraba como comisario de las Conquistas de Pantasma y Paraka. Fray Sebastián murió en la ciudad de Nueva Segovia, 12 años después.

No podríamos cerrar este capítulo sobre la evangelización, sin ocuparnos del venerable frayle Antonio Margil de Jesús, que en dos ocasiones misionó en Nicaragua, incluyendo el pueblo de Jinotega, donde circula la versión de que fue él, quien colocó la primera cruz que hasta hoy campea en la cima del cerro de ese nombre, al Occidente de la ciudad de Jinotega.

Fray Antonio Margil de Jesús, nace en Valencia, España, el 18 de agosto de 1657. Es ordenado sacerdote el 22 de abril de 1673. Se embarca en Cádiz, para América, llegando al puerto de Veracruz, Méjico, el 6 de junio de 1683, a tiempo que el infame pirata Lorencillo acababa de saquear la ciudad". Después de misionar en Chiapas, penetra a Guatemala por la Provincia de Soconusco "anunciando el Reino de Dios en todas sus villas, lugares, haciendas y rancherías, con frutos maravillosos". Llega a la metrópoli hospedándose en el Convento de San Francisco, el 21 de septiembre de 1685; todo en compañía de su venerable compañero Fray Melchor López. En 1688 salen en recorrido misional por los obispados de Comayagua y Honduras y de Nicaragua y Costa Rica, llegando hasta las montañas de Talamanca, "que, a más de la cuantiosa Nación de este nombre,

abrigaba en su dilatada circunferencia a los Terrabas, Cavecares, Chichagues, Usamboros, Caves, Usuras, Mayagues y otros." Reducida la Talamanca -en donde en varias ocasiones estuvieron a punto de perder la vida al combatir a hechiceros y brujos-, convierten a los Térrabas, logrando, además, que éstos se reconciliaran con los Talamanca, sus feroces enemigos. Llamados por el Comisario General, volvieron a Guatemala, siendo enviados a la Provincia de Vera-Paz, donde los pueblos se había revelado contra sus Curas.

Terminada su misión, pasaron a los indios Cholas "que habían apostatado de su fe" y se habían dispersado por los bosques. A manos de estos indios, recibieron toda clase de vejámenes y torturas. Finalmente misionaron entre los Lacandones, antes de regresar a Guatemala.



La catedral de Jinotega en la actualidad.

La catedral de Jinotega en la actualidad.

Pero dejemos este relato de la obra misionera del padre Margil y su compañero fray Melonar, para ocuparnos únicamente de su misión en Nicaragua, especialmente en el Corregimiento de Sébaco, del que Jinotega formaba parte. Llegó a la ciudad de León a fines de mayo de 1703. Hollando atolladeros y pantanos, se dirigió al pueblo de Telica y cumplida su misión se encaminó al pueblo de Sébaco. Cuando sus moradores tuvieron noticias de su llegada, "salieron a recibirte, y media legua antes de la población, lo encontraron que venía como un Apóstol, faldas en cinta, enlodado hasta la rodilla, colgada la calavera del cordón, abrazado con el Santo Cristo, y cantando el Alabado, con quatro indios y dos mulatos que le seguían, de las Haciendas y Estancias por donde había pasado predicando y confesando," -Entró su comitiva como a

las cinco de la tarde a la iglesia, donde después de rezar El Rosario, dio principio a su misión. Entre el auditorio se encontraba el Corregidor, quien a medida que avanzaba la prédica, una idea comenzó a inquietarte que la misión podía disminuir sus intereses. Cuál no sería su sorpresa, al ver al Padre bajar del púlpito, y dirigiéndose a él le dice: "Señor Corregidor, la vara de la justicia ha de auxiliar a

la de la misión; y si no, vendrá el castigo del cielo, piérdase todo, que primero es Dios".

Ni qué decir de la turbación del Corregidor, viéndose sorprendido en sus pensamientos, y ofreció todo su auxilio al Padre, quien continuó su sermón; y al bajar del púlpito dio un abrazo al Corregidor, quien ratificó su oferta. Pronto descubrió el padre Margil la gran cantidad de hechiceros, brujos y ministros del demonio; y fue menester un gran esfuerzo de su parte y todo el poder del Corregidor para remediar tanto daño.

En obsequio al lector, transcribiremos literalmente lo que el frayle Hermenegildo de Vilaplana nos relata en su libro "VIDA PORTENTOSA DEL AMERICANO SEPTENTRIONAL APOSTOL, EL V. P. Fr. ANTONIO MARGIL DE JESÚS, Fundador y Ex-Guardián de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Cristo Crucificado de Guatemala, y de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Relación Histórica de sus Nuevas y Antiguas Maravillas. Editado en Madrid por Juan de San Martín, el año de 1775. Dice así:

"Los de los pueblos de Matagalpa, Solingalpa, Molagüina, Ginotegay Muimui, todos de dicho partido, degollaban cada semana ocho personas grandes, y pequeñas, y sacrificaban su sangre al diablo, disimulado en sus ídolos; en una cueva que era retrato del mismo infierno, reservando la carne para horroroso pasto de su brutalidad cruel, Tenían pieles de diversos animales, para transformarse en ellos, por fuerza de diabólico pacto; y se mezclaban torpemente con los demonios, que se les aparecían en representación de los brujos, débales



Una de las fotos más antiguas de Jinotega, probablemente de finales del Siglo XIX

el maligno polvos, piedras, y raíces para matar, para cazar, y para maleficios amatorios. Aparecíaseles en forma de culebra enroscada y le daban adoraciones sacrílegas. Fingían un Adán y Eva, hombre y mujer, ya viejos, que eran los Fautores de sus engaños. Este viejo Adán fue el que descubrió al V.P, lo más de estos embelecos, y ensartes, y habiéndole encontrado falso en manifestar la encantada cueva, dio forma para que le desterrasen a un castillo con los principales cómplices. Negoció con los demás pueblos, que le entregasen los instrumentos maléficos, y los mandó quemar en las plazas, precediendo públicas penitencias, y la detestación de los diabólicos pactos.

Continúa diciendo Vilaplana que Margil "Plantó tres cruces en una lagunilla cercada de un monte espeso, y allí anatemizó al demonio por ser el sitio o manantial de los engaños, por medio de los mentidos oráculos". "...Halló otros indios a quienes obligaba el demonio prometiéndoles cumplir sus deseos, a que se lavasen la cabeza donde les pusieron el Chrísma, dejándolos persuadidos a que con esta diligencia se les borraba el carácter de Christianos, y se les imprimía el de la gran bestia en sus almas. Otros mantenían para fines abominables que les dictó el Padre de la mentira, quatro demonios en quatro gusanos blancos en unas vasijas, que se ocultaban en la tierra, y con tres palmadas sobre el suelo, salían, y se ponían a su vista, cuidando de mantenerlos siempre vivos con ciertas flores de un espino, que les mudaban cada semana.

Quatro indios de Xinotega tenían otra superstición muy dañosa, que consistía en tener dos cruces cada uno, de un poco más de quatro dedos de largo, y ancho, con manos en los remates de los brazos, y una carilla en la cabeza.



El casco urbano de Jinotega, visto desde el Cerro de la Cruz en los años 40 del Siglo XX Foto Marengo

Ponerlas encontradas en los caminos por donde solían pasar los otros Hechiceros, y Brujos, transformados en animales, y así que se afrontaban con ellas, se hallaban impedidos para caminar adelante, y para volver atrás, y con esto los flechaban a satisfacción, y les quitaban la vida, Las muertes que se ejecutaron con ésta, y otras infernales industrias, fueron tantas, que en Sévaco, que era la cabecera de los Pueblos de aquel Partido, no había más que seis familias cuando entró el V.P. siendo así, que no muchos años antes componía por tres Pueblos juntos.

"Encontró Agoreros o Zahoríes, que con ciertos frijolillos colorados pronosticaba muertes, partos dichosos, viajes felices, o infaustos, y otros sucesos contingentes. Otros que bañaban a los muertos y les ponían comida para el otro mundo, Otros que sus muertos iban a descansar a un potrero y que los brujos los visitaban allí, tomando la figura de los difuntos. Otros ayudaban al zahorí, para que les adivinasen lo que pedían, absteniéndose en dicho tiempo de comer carnes ni sal; absteniéndose de sus mujeres legítimas".

Y también textualmente se relata en este libro sobre Fray Margil que, "Entre estos infelices, tanto, o más Bárbaros que los Gentiles más incultos, había uno que se reputaba por Principal Hechicero, y Brujo, y éste tenía una mulita de poco más de quarta, que por lo muy untada de sangre, se reconocía que servía de diabólico simulacro en los sacrificios inmundos, y en ella paseaba por todo el mundo, y comerciaba con los de su facultad, y Arte, o enviaba para el mismo efecto a otro de sus compañeros."

Caminando en busca de la cueva de Cuyutepec, que era una de las Antysinagogas del Demonio, se clavó la planta del pie con una aguda espina de cornezuelo: hízole una llaga tan crecida que podía caber en ella la cabeza del dedo pulgar de la mano. Acompañábale en esta ocasión el Corregidor, y brindándole compasivo con algún pronto remedio de los que ofrecía aquel desamparo, le respondió con semblante alegre: Dios, Dios: Y sin explicarse más, echó mano de una piedrezuela esquinada, de las que había en el suelo, y entrándosela en el hueco de la herida con disimulo, tomó una correa de cuero crudo, y se ligó la llaga con ella, Quedóse el corregidor tan azorado, viendo por contingencia medicamento tan desabrido, que le crujieron los huesos, pero al ver que tomando al punto su báculo, comenzó a caminar con tal ligereza por entre las piedras, montes y veredas pantanosas, que ninguno de la comitiva podía darle alcance con buenas mulas, y sin dar muestras de que padecía dolor alguno, se convirtió su confusión en admiración.

Después de misionar en Granada, Margil regresa a su colegio de Guatemala; misiona en Xuchitepeque y Retahuleu, Continúa para México misionando en varias provincias de ese país. Llega finalmente a la ciudad de México, donde lo sorprende la muerte el martes 6 de Agosto de 1726. Ese mismo año el Papa Clemente XVI organiza una Comisión Pro-Canonización.

En La Prensa Literaria del 20 de abril de 1989, el doctor Jaime Incer Barquero, en su artículo "Fray Margil de Jesús y los Brujos de Sébaco", nos relata algunos milagros atribuidos al Padre Margil, según la biografía que de Margil escribió Isidro Félix de Espinoza. Entre ellos figura el de haber restituido y sanado el dedo de un indio, que se lo había desgajado con un machete al cortar ramas para formar una cruz; en las montañas de Jinotega. Tal hecho lo conocíamos por tradición oral, que se ha venido transmitiendo entre los miembros de una vieja y conocida familia que residió muchísimo tiempo en el valle de "El Tanque" sobre la carretera vieja Jinotega-Matagalpa, hecho que sucedió muy cerca del lugar de antiguo conocido como "Mal Paso" y a poca distancia de la misteriosa cueva de El Aguacate, donde el Padre Margil colocó una cruz que el vecindario mantiene hasta el día, pero no en su lugar original, sino que, al ser mejorada la mencionada carretera, fue trasladada al otro lado de una cerca de piedras por estar dentro del derecho de vía. El suceso se dio al viajar el Padre Margil de Matagalpa a Jinotega; y que, al llegar a este pueblo, el indio llevaba su dedo como si nunca hubiera sufrido herida alguna.

Estas mismas personas aseguran que la Cruz que se observaba o se observa en "Casa Sola", sobre la carretera a Managua, poco antes de la Cuesta del Coyol, también fue colocada por Margil.

El doctor Incer, en su citado artículo dice que la cueva de Coyotepetl es posiblemente la hoy llamada Mocuana, situada en las mesas al Oeste del valle de Sébaco, Creemos que, a pesar de las conocidas leyendas de brujos y hechiceros que habían entre los pueblos de Sébaco y San Isidro, la cueva de Coyotepetl debe ser ubicada en el cerro de este nombre (hoy Cuyutepe), o sea la meseta donde está la pista de aterrizaje y suponemos que también es base militar, entre Guasgual y Pozo Cercado, entre Sébaco y Matagalpa.

Finalmente, aunque en todo lo relatado no hay una referencia específica sobre La Cruz del cerro de su nombre en Jinotega, de su lectura puede deducirse la posibilidad de que fuera el Padre Margil, quien la haya colocado inicialmente; sea para librarnos de los brujos y hechiceros, como dicen unos, o de las invasiones de zambos y piratas, según otros. Esto debió ocurrir alrededor de 1705.

EL ANTIGUO PUEBLO DE JINOTEGA

lingüísticamente, varios investigadores, entre ellos Alfonso Valle, coinciden que el nombre de JINOTEGA se deriva de las voces mejicanas de origen Nahuatl o Chorotega: "Xilotln (contracción de Xinocuahuatl) significa jiñocuao, y "Tecatl", persona, gente, habitante, por lo que Jinotega, significa habitante de la región de los jiñocuaos. Sin embargo, el lingüista salvadoreño profesor Fidas Jiménez - quien es de los pocos centroamericanos que habla correctamente el idioma náhuatl, Nahuatl o Nahuatl Mejicano-, aunque acepta la traducción antedicha, afirma que Jinotega significa "Ciudad Eterna o de los Hombres Eternos" porque según él, los aborígenes Nahuatlacas Mejicanos tenían al jiñocuao como árbol sagrado, de lo eterno y de la sabiduría.

Sobre el primitivo asentamiento de Jinotega, que algunos investigadores consideran fue el valle de Joconico, no sabemos de ningún documento histórico que lo corrobore, Conocemos de una carta dirigida al Alcalde Municipal de Jinotega, fechada el 9 de noviembre de 1959, en la que se afirma que en el Real Archivo de Indias que existe en Valladolid, se encuentran los siguientes datos sobre Jinotega: que en el año 1561 llegó a Jinotega el fraile dominico Pedro José de Jesús de Olid. Que la posición geográfica que da a Jinotega es en el actual valle de Jocomico. Que cinco leguas más al Norte estaba el: señorío de Cufulcán y que la capital de este señorío estaba asentada en un hermoso valle rodeado de dos ríos y de cerros, que le recuerdan el valle de Guadarrama, en la cuenca NorOriental, Que. más adelante Fray Francisco Monroy dice: que al saber Cufulcán de la llegada de los españoles, con ejércitos traídos de Dentales y de Sasles, salió en son de guerra y batalla. Que los españoles salieron a su encuentro el 17 de julio y en las primeras horas del miércoles 19, se entabló en el valle "El Chagüite", un rudo combate. Que ante el poderío de las piezas de artillería y los disparos de arcabuz, el salvaje Cufulcán, con grandes pérdidas tuvo que replegarse al Oriente, atrincherándose en los pinares. Se agrega en la carta textualmente: "...hay otros sucesos, como el traslado de Jinotega al lugar que hoy ocupa; la degollación de las doncellas en 1782; y la llegada del primer Franciscano, el padre Manuel Zubirana <sepultado en Sto. Domingo)."

Hemos narrado lo anterior como una curiosidad, sin poder constatar su veracidad histórica. Si algún investigador pudiere verificar su autenticidad, tendríamos la certeza del asentamiento original de Jinotega, ya que nombres y distancias corresponden a la geografía actual de nuestro departamento: y el Señorío de Cufulcán está ubicado precisamente donde en la actualidad se asienta la ciudad de Jinotega.

Adelante encontraremos otros hitos, que reforzarán la leyenda o transición de que fue Jocomico el asentamiento original de nuestro pueblo, sobre todo, por la rivalidad entre el Jinotega ladino y su parcialidad india de Liginagüina, documentalmente comprobada.

Al describir la región de Jinotega durante la Colonia, dijimos que tenía únicamente treinta varones indios, de los que se sacó uno, para integrar el total de cincuenta que la Audiencia de Guatemala ordenó sacar de la Provincia de Nueva Segovia, para una entrada de conquista y pacificación de la Taguzgalpa, al mando de Alonso Cáceres de Guzmán, el año 1603.

Siglo y medio después, en 1752, el obispo Moret de Santa Cruz asigna a Jinotega 643 habitantes, entre indios y ladinos. Para el año 1803, según el Obispo García Peláez y el Padre Juarros, tenía 900 habitantes; pero el Boletín de Estadística de la República de Nicaragua en 1896, establece para Jinotega una población de 4 mil 325 habitantes. Esto demuestra que el incremento poblacional se dio hasta después de la Independencia.

Según los historiadores Ayón y Salvatierra, en 1752 el obispo Morel de Santa Cruz hace la siguiente descripción de Jinotega:

"Este pueblo que abunda en inconvenientes para establecer en él una residencia tranquila, tenía por asiento el rincón de una sabana montuosa y triste y combatida por los vientos fríos de la montaña, que estaba como a dos cuadras. Servía de iglesia una casa de pajas con tres divisiones en forma de naves lóbregas, estrechas y bastante indecentes, como lo era también la sacristía y el único altar destinado a la celebración de la Misa y las solemnidades religiosas.

'Hacía como cuarenta años que al lado izquierdo de la iglesia se había comenzado a construir otra, cuyas murallas de cal y ladrillo, tenían a la sazón una vara de alto, extensas y bien delineadas. La falta de dinero y las frecuentes invasiones de zambos y mosquitos, que en cuatro incursiones al pueblo se habían llevado a sus moradores, impedían los trabajos del templo,'

Aún en la época a que nos referimos, se mantenían sobresaltados los del pueblo, temiendo caer en manos de los bárbaros. El obispo Morel sigue diciendo, "La población era de indios y ladinos: éstos gobernados por un teniente del Corregidor; y aquellos, por su alcalde, Alguacil Mayor, dos Corregidores y un Fiscal. Los primeros pagaban al cura 197 pesos y dos reales y cierta ración de servicios; y los últimos, las primicias de sus frutos. Treinta montados con sus armas de fuego y algunas lanzas, eran parte de la Compañía de Matagalpa residentes en Jinotega, mandábalos un Sargento, pero no se contaba con ellos para la defensa del lugar porque vivían dispersos en sus hacienda y labores, de

lo que resultaba que podían ser fácilmente sorprendidos por el lado de la montaña de Fantasma (¿ Pantasma ¿). Las casas de ladinos y de indios eran 150, las familias eran 129 y las personas 143. Habla en esta jurisdicción 18 haciendas de ganado mayor, 18 trapiches, muchas chácaras y cultivos de cereales y trigo, que es muy bueno.

La iglesia en construcción a que se refiere el obispo Morel de Santa Cruz, probablemente es la que fue terminada en el año 1805, reconstruida en 1882 - como constaba en su frontispicio- y destruida en la década de los cincuenta para dar paso a la que observamos en la actualidad,

Resulta extraño que Morel de Santa Cruz no mencione en su crónica el nombre de Liginagüina, la parcialidad indígena de Jinotega, a pesar de que habla de indios y ladinos; de las autoridades que los gobernaban y hasta otros detalles. Los cierto es que el poblado de Jinotega, sea cual fuese la fecha de su fundación o traslación, se hizo aldeaño y al Sur/pueblo indio de Liginagüina, como lo atestiguan varios documentos. Como un ejemplo transcribimos el acta de medidas de los Ejidos de Jinotega, que a la letra dice: (Los subrayados son nuestros)

No 1. En el pueblo de Jinotega, jurisdicción de la ciudad de Nueva Segovia del Partido de Sobaco. En nueve días del mes de noviembre de mil setecientos y sesenta y un años Su Merced, don Jacinto Antonio González de San Miguel, juez comisario de las medidas de tierra pedidas por los indios de Jinotega y Liginagüina, en virtud de la concesión para ello le confirió su Señoría al señor Licenciado don Domingo López de Urreto, Caballero de la Orden de Caiatraba del Consejo de su Majestad, su Oidor y Alcalde Corte de la Real Audiencia de este Reino y Juez General del Real Derecho de Tierras y Recaudación de su procedido para efecto de hacer las medidas de ejidos de este pueblo, como está prevenido en este expediente con asistencia de los dos Alcaldes de Jinotega y Liginagüina, los dos Regidores Escribanos del pueblo principal y demás común, de una y otra parcialidad, partes interesadas, por ante mi el presente Escribano de su Majestad Público y de Cabildo de dicha ciudad y Notario Público de los vecinos de estas Indias, le mandó a Su Merced tender la cuerda al tirador de ella, don Antonio Valdivia Altamirano, y al contador, medidor nombrados y juramentados don Juan de Alanizy con asistencia del defensor de dichos indios don Tomás Cardozo, y con el rostro al Sur, se midió una legua a la que le falta una cuerda de cincuenta varas castellanas para el cumplimiento de las cuatro caballerías que es la legua que les corresponde y se avivó el Mojón de Piedras en donde llegó la cuerda, que es el mojón de las tierras que posee por suyas propias don Francisco Sobalbarro, de los sitios nombrados San Juan y Jocomico: y con el rostro al Norte y la espalda al Sur se midió la legua que faltaba del ejido

antecedente, digo: la legua y cuerda que faltaba sal ejido antecedente hasta llegar al patio de las casas del Hato de la Orfandad la de Nuestra Señora de Candelaria, en donde mandó hacer Su Merced un mojón de piedras; y vueltos a dicho pueblo con el rostro al Este y la espalda al Oeste se midieron cincuenta y tres cuerdas hasta topar con el mojón de las tierras que posee don Antonio Ladea, y volviendo el rostro al Oeste y la espalda al Este, se contaron diecinueve cuerdas castellanas, cuya medida paró por haber topado con la montaña por donde trafica el enemigo de la Real Corona, que junto esta medida con la antecedente, compone el número de once caballerías, tres cuerdas y cuarenta varas y media de tierras, cada caballería de veintidós cuerdas, cada cuerda de cincuenta varas castellanas y treinta y seis varas y media, como así se previno y manda, con lo cual por ser hora incompetente, se cesó en esta medida no habiéndole dado entero cumplimiento de los ejidos por no haber habido más tierra realenga inmediata al pueblo por estar este poblado en un callejón y dentro de dos cerros, que firmó Su Majestad con dos testigos, de ello doy fé. JACINTO ANTONIO GONZALEZ DE SAN MIGUEL. JUAN DE ALANIZ. ANTONIO VALONIA. TOMAS C RDOZO. FRANCISCO JAVIER MORALES, Escribano, Ante mí, LUIS BERNABE CENTENO Escribano de Su Majestad.- Este terreno el Licenciado don Domingo López de Urreto Juez Principal del real de tierras y recaudación del Reino, lo mandó medir y amojonar a nombre de la Comunidad Indígena del Pueblo de Jinotega el treinta y uno de marzo de mil setecientos sesenta, según consta en la certificación que tengo a la vista, librada por José Secundino Modus, Conservador del Departamento de Matagalpa, el veintinueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, y en la que consta que esta inscripción se verificó el cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, en el Registro Parcial de Propiedades desde la página trescientos tres a la trescientos cuarenta y uno, con el número quinientos noventa y ocho."

Es muy probable que fuera hasta la creación del Corregimiento de Sébaco y Chontales, que llegó la inmigración española a San Juan de Jinotega, procedente del Sur del departamento, fincándose aledaño al pueblo indígena de Liginagüina y al Sur de éste. Hasta hoy, en los valles situados al Sur de la ciudad como El Tanque, El Naranjo, Rincón Largo, Jocomico y otros, persiste una población de claro origen español y es notoria la falta de tipos indígenas, exceptuando los valles de. San José de Umure y La Lima, de exclusiva población indígena. Esta población blanca, viene a dar fuerza a la tradición de que la primitiva Jinotega, tuvo su asiento en Joco mico.

Habla una clara separación y rivalidad entre Jinotega y su parcialidad indígena de Liginagüina, que queda corroborada con la relación que el Corregidor

de Sébaco y Chontales, don Francisco de Posada, hizo al Rey Felipe V, en el año 1740. En esa relación el Corregidor Posada expresa: "Y tiene agregada una parcialidad llamada Liginagüina, no habiendo en este pueblo ninguna persona ladina", Esta separación y rivalidad debe haber provocado la sesión efectuada por la Municipalidad el 1 de abril de 1887, que en lo conducente dice: "...que para evitar cuestiones que a cada paso se presentan entre ladinos e indígenas, el Supremo Gobierno le asignará como ejidos un cuadrado de cuatro leguas por lado hacia los rumbos norte, poniente y oriente, por-que los indígenas pretenden pertenecerles todas las tierras baldías que existen". Finalmente, en las partidas de nacimiento del Registro Civil, se hacía constar las condiciones de indio o ladino y en las de bautismo parroquiales, las de españoles, ladinos, mulatos e indios.

Probablemente la Municipalidad desconocía la existencia del acta de medida de los Ejidos de Jinotega; y por eso, su tardía inscripción del año 1888, como resultado del pedimento municipal del año anterior que hicimos referencia.

Otros hitos históricos que arrojan luz sobre el antiguo pueblo de Jinotega, lo constituyen las medidas de tierras que se sucedieron en el siglo XVIII y que fueron las siguientes: el 12 de mayo de 1723, a solicitud de don Manuel de Castro, quien las compró, se midieron en el sitio de San Sebastián del Naranjo, en el valle de Urturí (hoy Umure) cuatro caballerías de tierra, dos de las cuales habían pertenecido al antiguo cacique de Liginagüina MATEO HERNANDEZ, las que nunca fueron reclamadas por éste. El título correspondiente fue librado a Manuel de Castro por el Licenciado don Tomás Ignacio de Arana, residente en Santiago de Guatemala. El Rey Felipe y dio su aprobación al título y declarando a Manuel de Castro sucesor de Mateo Hernández. El 27 de enero de 1739, don Cayetano Solórzano, alcalde de Santa Hermandad, dio posesión material al señor Castro, de las cuatro dichas caballerías de tierra, en presencia, previa cita, de todos los vecinos del sitio (Registro Público de Jinotega No. 2689, Asiento 10, Folios 9\$ a 106 del Tomo 23.)

Y el 31 de marzo de 1760, fueron medidas las tierras donadas a la Comunidad indígena de Jinotega (Registro Público de Jinotega No. 5062, Asiento 10, Folio 13 del Tomo 74). Ambos documentos son extensos, sobre todo el segundo, y de un gran interés, por la cantidad de personajes que se menciona en ellas, con sus correspondientes títulos y dignidades. ●

Alejandro Miranda. Un carácter de novela

Eddy Kühl Arauz

Miembro de la Academia
Nicaragüense de la Lengua, y de la
Academia de Geografía e Historia de
Nicaragua

Eddy@selvanegra.com.ni

Resumen: La vida de este chontaleño es digna de una novela de aventuras. Fue telegrafista, escritor, liberal decimonónico, político fogoso, exilado, trotamundos. Conoció a las principales personalidades de Nicaragua en tiempos de los presidentes Zavala, Cárdenas, Carazo, Sacasa, Zelaya, Madriz, Díaz, Chamorro, Martínez, y Solorzano

Sabemos algo de él porque su sobrino, el abogado matagalpa Enrique Miranda Casij, conservó el original de su libro de notas autobiográficas, escrito a máquina por él mismo Alejandro, libro que tuve en mis manos y fotocopié las páginas concernientes a la Guerra de los Indios en 1881.

Dichosamente el Dr. Suart Witt, catedrático en el Sigmore College de Nueva York, quien me visitaba en Selva Negra cuando venía a investigar sobre los indios matagalpas, aprovechó para fotocopiar el libro entero de Miranda, llevó las fotocopias a Saratoga, Nueva York, donde lo transcribió y publicó en su página en Internet. Pero este libro solo relata su vida hasta el año 1912. A continuación un resumen de parte de lo que he rescatado de su vida.

0o0

Alejandro Miranda nació 1861, en Lovigüisca, pueblo del departamento de Chontales.

Era un joven chontaleño inquieto, antes de cumplir sus 20 años de edad había trabajado con jefe arriero de una recuas de mulas transportando correo entre Juigalpa, Acoyapa, y Granada.

y platicaba con gente interesante llegando a ser un buen escritor e historiador autodidacta, era un hombre de ideas liberales muy propias del siglo XIX como el anticlericalismo, antimperialismo, etc. Su vida de aventuras, viajes, política y contactos personajes es propia para un film pues vivió momentos álgidos de historia en Nicaragua,

Siendo muy joven viajó a pie desde Juigalpa hasta Managua. Allí buscó trabajo pero estaba escaso, entonces consiguió meterse a una escuela para telegrafistas, pronto aprendió el alfabeto Morse, cuando se graduó en 1881, fue asignado a los recién instalados telégrafos en Matagalpa, curiosamente llegó allí por el 9 de agosto de 1881 cuando los indios (por segunda vez) habían “acordonado” la ciudad en protesta por los abusos del Prefecto (Gobernador) granadino Gregorio Cuadra, Miranda logró entrar a la ciudad gracias a su argucia. Una vez allí se presentó a las autoridades y pidió comandar una escuadra militar.



Alejandro Miranda

Como referencia de esta guerra tenemos este libro de este testigo telegrafista. Libro que su sobrino-nieto Dr. Enrique Miranda Casij se basó para su escrito “La Guerra olvidada”, después traducido al inglés y publicado en Internet por mi amigo académico neoyorquino Stuart Witt.

Alejandro Miranda dice que en esa famosa Guerra de los Indios en Matagalpa del 10 de agosto de 1881, de parte de la fuerzas del gobierno local el jefe militar fue el Capitán Francisco Bonilla, mientras encima de las torres de la Iglesia Parroquial (Catedral después de 1924) estaba con una tropa el capitán Blas Villalta, que era además el jefe de la banda de música municipal, mientras que otros soldados disparaban desde el cerro La Muralla (ahora Club Social.)

Refiere Miranda que él comandó un escuadrón en defensa de la ciudad, entre ellos estaba un joven simpático de unos 24 años de nombre Benjamín Tinoco (tío bisabuelo mío) que al salir a disparar a media calle con el único rifle Winchester de la ciudad, fue alcanzado por un disparo, Mirando lo vio doblarse y caer ensangrentado, dice que vio correr hacia Tinoco a su novia Hortensia Boniche, con quien Tinoco había comprometido a casarse, pero murió en sus brazos. Hortensia luego se dedicó al magisterio y fue una de los mejores y más recordadas maestras de la Matagalpa del siglo XIX.

Después de esta guerra Miranda se quedó a vivir en Matagalpa, y se casó con Claudina Blandón Navarrete.

La madre de Claudina Blandón era Mercedes Navarrete, quien había sido casada con Saturnino Montiel, con quien había procreado a Elena Montiel

Navarrete y a Claudina Montiel Navarrete, Claudina se casó con Alejandro Miranda, pero dos años después murió de parto de 23 años de edad. en 1883

Elena Montiel por su parte se casó con el capitán bávaro Hans Kiene, y fueron los padres del sacerdote Guillermo Kiene, a quien yo conocí, era muy culto, tocaba guitarra y hablaba varios idiomas, fue además acucioso investigador de la lenguas matagalpa y sumo, de esta última dejó una gramática que fue publicada en la Revista Conservadora.

Al enviudar de Saturnino Montiel, Mercedes se casó con el señor Inés Blandón y procrearon a Fernando, Héctor y Claudina Blandon Navarrete, ésta se cambió luego el nombre a Claudina para reponer a su hermana muerta, y fue la esposa del inmigrante escocés Stephen McEwan, quienes procrearon familia que vive en Matagalpa, su nieto Guillermo McEwan Alvarado fue escritor y dejó varios libros.

Ya viudo Alejandro se mudó a Honduras, invitado por su amigo Juan B. Sierra, probablemente hermano de Luis Sierra, quien vivía en Matagalpa, casado con Hermenegilda Arauz, viuda de Ramón Arnesto. En Honduras pasó un tiempo, después se mudó a León donde trabajó como escritor y periodista.

Alejandro Miranda era un liberal exaltado (lo que llamamos decimonónico, o sea del siglo XIX). Escribió para muchas revistas locales y centroamericanas, eso nos ayuda a seguir su rastro.

Ayudó al triunfo de Zelaya en 1893, pero pronto entró en conflicto con él, igual que otros ideólogos del liberalismo como los abogados José Madriz, Samuel Meza y Modesto Armijo, quienes querían una democracia liberal moderna, y pensaban que Zelaya se estaba convirtiendo en dictador.

En 1896 mientras vivía en León en octubre de 1896 Miranda publicó en La Revista el Mundo de México una carta que Rubén Darío envió desde Buenos Aires a su compañero de niñez en León, Román Mayorga.

Durante el gobierno de Zelaya Miranda se le opuso y fue confinado a la Isla del Cardón

Miranda salió al exilio a finales de 1896, vivió y escribió algún tiempo en El Salvador y en Honduras, pues encontramos su nombre citado por el escritor granadino Enrique Guzmán Selva en su "Diario Intimo", quien estuvo en el exilio con él.

Después anduvo de trotamundos en Panamá, Cuba y Nueva York, y de regreso por esos mismos países donde trabajó por algún tiempo para pagarse, sus viajes y aventuras.

Era característico para los hombres aventureros de ese tiempo, salir y recorrer el mundo en aventuras, en Matagalpa tenemos varios casos. El mismo Rubén Darío, viajó en barco por 30 países desde 1883 a 1915, desde Canadá hasta Argentina, y desde Inglaterra, Alemania, Austria, Hungría, España y Norte de África.

Rubén Darío menciona en su libro “Viaje a Nicaragua” en 1907 a quién llama “Hombre de Matagalpa”, refiere Darío que su amigo el famoso escritor español Ángel Gavinet le contó que lo vio morir a un hombre de Matagalpa en el hospital Stuveysant en Bélgica, quien él contó que era de Matagalpa, que siendo joven se había embarcado y había recorrido en barco por las tórridas Áfricas y el mundo de entonces, y que lo vio morir contento por las obras que hizo. Yo creo que el nombre de ese misterioso personaje era AGATÓN TINOCO, hermano de Benjamín Tinoco, el joven que dice Miranda que vio morir combatiendo por la ciudad en la Guerra de los indios. Hombre! eso Tinocos son aventureros.

Igual hizo FRANCISCO REYES ARAUZ quien se enroló en el ejército liberal de José María Moncada cuando este pasó con su tren de guerra viniendo de Puerto Cabezas por la finca “Ranchería”, propiedad de los padres de Reyes. Francisco y su hermano J. Rigoberto Reyes se fueron con Moncada como jefes de escuadrones, y llegaron a ser conocidos oficiales, pues Rigoberto llegó a ser General del Ejército en 1937, y posteriormente mencionado como candidato presidencial por el partido liberal, cosa que contrarió al dictador de la época y le retiró del Ejército. Su nieto Jorge Hayn Reyes escribió la historia del General J. Rigoberto Reyes

Mientras tanto Francisco se fue a buscar aventuras en Estados Unidos, vivió en Filadelfia, donde se casó con una americana de nombre Yesica, al morir ella regresó a su Matagalpa donde se casó con la señorita Inés Blandón y procrearon varios hijos.

Fue el caso de EDMUNDO DELGADO BALDIZON, también de Matagalpa, de joven fue güirisero (extractor rústico de oro con bandeja), luego se aventó por Estados Unidos, allá en el norte se enroló al ejército, allí no soportó el trato del Sargento, le metió un puñetazo y desertó, después de varias peripecias regresó a Nicaragua, donde se casó con Nora Gadea Mosses, de Jinotega y procreo una bonita familia. En su juventud fue también militar, combatió en las Segovias a las

fuerzas de Sandino, en las montañas del Jinotega. Edmundo escribió su libro "JUAN MATAGALPA", donde refiere esa y otras aventuras.

Siguiendo con Miranda. En 1909 cuando estalló la revolución de Bluefields contra el presidente José Santos Zelaya, él estaba en Panamá, y apoyó el derrocamiento de José Santos Zelaya al que llama "tirano y Burro de Tiscapa", y escribió varios artículos en los periódicos y revistas de Panamá a favor de ese levantamiento.

Ya con el gobierno de Madriz en 1910 le ofreció sus servicios por una carta, pero dice que este le contestó muy fríamente, entonces decidió seguir en Panamá donde se ganaba la vida como escritor y le apreciaban mucho.

Después de 17 años de ausencia, (salió en 1896), en julio de 1912 regresó a Nicaragua entrando por Corinto, llegó a León, luego a Granada donde se hospedó en casa de su hermano médico el Dr. Francisco Miranda, padre del Dr. Enrique Miranda quien vivió en Matagalpa en los años 1930-1960, donde se casó con la dama colombiana Ligia Casij, viuda de Leopoldo Vega, también colombiano, residentes en Matagalpa.

Refiere en su diario Miranda que él estaba en Granada cuando se llevó a efecto la GUERRA DE MENA contra el gobierno de Adolfo Díaz, y la muerte de Benjamín Zeledón.

El buscó como armarse en Granada y defender a los insurgentes liberales, pero viendo la inutilidad de la acción se entregó al joven Carlos Castro Wassmer, ayudante del general Aguilar.

Después se trasladó a Managua a buscar trabajo, se hospedó en el Hotel América, para pagarlo tuvo que vender algunos de sus libros. Se enfermó de gravedad, buscó al Dr. Abraham Marín, luego vino a ayudarlo su hermano médico Francisco Miranda, quien convocó a una junta de médicos, quienes recomendaron operarle, pero él se resistió, entonces su hermano se volvió a Granada, y vino su hermana Francisca Miranda a cuidarlo. Después lo atendió el médico Francisco Mateo Lacayo, hasta que al fin se recuperó "después de 38 días de cama"

Al final dice que el Dr. Abraham Marín solo le cobró 20 pesos, mientras que Dr. Lacayo le cobró 400 pesos que no los tenía, pero le pagó "en partidas mensuales desequilibrando por completo mi presupuesto de gastos"

Todavía vivió 28 años más, pues murió en 1937, pero no sé mas detalles de cómo fueron los últimos años de nuestro amigo Alejandro Miranda, creo que deberíamos investigar y escribir de su vida, por ser interesante y de valor histórico. •

Diario de Alejandro Miranda, 1881

Recopilado por Eddy Kühl

Miembro de la Academia Nicaragüense
de la Lengua, y de la Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua

Eddy@selvanegra.com.ni

Resumen: Este diario fue escrito por Alejandro Miranda, nacido en Lovigüisca, Chontales en 1821, quien siendo muy joven estudió telegrafía en Managua y luego fue asignado como telegrafista en las líneas recién terminadas de Managua a Matagalpa en agosto de 1891.

Estando el original mecanografiado por su autor en manos de su sobrino el abogado Enrique Miranda Casij quien residía en Matagalpa

Yo le solicité y fotocopíé las páginas pertinentes sus estudios en Managua, a los días del segundo ataque de la llamada "Guerra de los Indios de 1881" el 10 de agosto de ese año, y luego las transcribí.

Además, Miranda dice su opinión detallada sobre la expulsión de los jesuitas de Nicaragua de la cual él fue testigo.

Este documento sigue hasta que se muda a León, donde se enferma, se recupera, y termina su diario. Páginas que aquí presentamos.

Considero este un documento interesante para los estudiosos porque es la primera vez que se mencionan nombres y fechas de tan importantes hechos históricos.

Palabras clave: Matagalpa, Guerra de los Indios, Alejandro Miranda, telégrafo



Pocos meses hacía que mi abuelita Isabel había muerto. Yo la Lloré desconsolado. Supe que en su testamento me había dejado su fierro de herrar

ganado y unas reses; pero nunca me entregaron nada. ni tuve ocasión de saber si eso era verdad.

Después de que me separé de mi padre, trabajé al jornal unos cuantos días; enseguida me arreglé con Don Elías Ríos para manejarle una recua de mulas, con las cuales hice varios viajes a Granada, y por último me contraté con Don Jesús Acuña; para conducir la Valija del Correo Nacional de Juigalpa a Granada, Acoyapa y La Libertad. El recorrido lo hacía a pie, con la Valija a las espaldas. Para efectuar el viaje redondo (- Juigalpa – Granada – Juigalpa – Acoyapa – La Libertad – Juigalpa-) tenía señalado cinco días; pero casi siempre yo lo hacía en cuatro. Eso causaba admiración a los administradores de las oficinas de Correo y al mismo contratista Acuña. En una ocasión en que mi adorada Cornelia se había ido para Granada, en compañía de una amiga, y yo con el deseo de juntarme allá con ella, salí de Juigalpa a las tres de la mañana y llegué a Granada a las ocho de la noche del mismo día (24 leguas). Al día siguiente, tan luego entregué la Valija en la oficina de correos, me dirigí a una finca, distante como una milla de la ciudad, donde me esperaba Cornelia. Allí pasé el día y la noche, apurando hasta las heces la copa del amor. Al otro día me puse en camino en unión de Cornelia y de su amiga, de regreso a Juigalpa.

En febrero de 1881 supe que en Managua solicitaban Jóvenes para que ingresaran a una escuela nacional de Telegrafía, donde recibirían gratis la instrucción de ese arte, y sin vacilar me fui allá con el firme propósito de ser Telegrafista. Mi contrato de Correo había terminado y no quise renovarlo, por más instancias que me hizo el Señor Acuña. Arreglé mi equipaje y me puse en camino para la Capital, cabalgando siempre, por supuesto, en las mulas de San Francisco. Tan luego llegué a Managua, pedí posada en una casuca de los arrabales, para depositar mis maritales, y me interné en la ciudad inquiriendo dónde se hospedaba Don David Báez, que era entonces Senador por Chontales y me conocía perfectamente. Di con él en casa del Señor Bárcenas, y le expuse mi deseo, haciéndole también presente mi penuria, por lo cual pensaba en colocarme de sirviente para ganarme siquiera la comida. Don David era un hombre de mediana inteligencia y un tanto vanidoso, pero tenía buen fondo moral y sentimientos nobles y generosos. Inmediatamente acogió mi idea y me dijo que lo acompañara al Hotel Nacional, único Hotel que entonces había en Managua, donde sabía que necesitaban un cantinero. Llegamos al Hotel allí habló con el dueño, Mr. Juan Brown, le garantizó mi honradez y actividad y en el acto me admitió en el servicio, ganando veinte pesos al mes, habitación, comida y ropa limpia, y además el permiso para asistir a la Escuela de Telegrafía.

Enseguida nos fuimos a la Escuela Telegráfica, situada frente al Hotel, y no hubo obstáculo para que me inscribieran como alumno.

Empecé, pues, a desempeñar mi nuevo oficio de cantinero, y de dos a cuatro de tarde a concurrir a la Escuela, sin tener la más ligera idea de lo que es la telegrafía: un intrincado laberinto era para mí aquellos signos y aparatos del telégrafo. Mi mano, callosa y torpe, acostumbrada sólo a trabajos rudos, no se amoldaba al manejo de la llave del manipulador, y a veces hacía saltar la palanca desprendiéndola de sus resortes. En más de una ocasión pensé que nunca aprendería a conocer ni a formar los signos del alfabeto teleográfico. No obstante, mi anhelo era vehemente y con tenacidad perseveré en el aprendizaje, hasta llegar el 31 de mayo de aquel año (1881), que el Maestro de la Escuela, Don Miguel Vélez, hijo, me extendiera el Certificado de aptitud, que es el siguiente:

“Miguel Vélez, h, director de la escuela Nacional de Telegrafía de la República de Nicaragua,

CERTIFICA:

“Que el joven Alejandro Miranda, vecino de Juigalpa, ha concurrido a clase con puntualidad, observando en ella una conducta intachable, y, por tanto: ha adquirido los conocimientos necesarios en el arte de la Telegrafía para el buen desempeño de cualquiera de las oficinas de la República. Y para los usos que convengan al joven Miranda, extendo la presente, que firmo en Managua a los treinta y un días del mes de mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

Miguel Vélez, h.-

VBº J. A. “Román” (Director General de Telégrafos)

Cierto que yo no podía recibir un mensaje al oído; pero como entonces los aparatos receptores eran con cinta de papel, en que salían grabados los signos del mensaje, bastaba para desempeñar el puesto de Telegrafistas, saber manipular y leer de corrido los signos teleográficos.

El 10 de junio siguiente, recibí del Ministerio de la Gobernación el nombramiento de Telegrafista de Matagalpa, sin haberlo solicitado. Como el subsecretario encargado del Despacho de ese Ministerio (del cual dependía entonces el ramo del Telégrafo), Don Agustín García, me aseguró que antes de un mes no podría marchar a Matagalpa, porque aún no habían terminado los trabajos de construcción de la línea, dispuse ir a Juigalpa con el principal objeto

de ver a mi adorada Cornelia, que sabía se encontraba en estado interesante.- Con el dinerito que ahorré de mi sueldo de cantinero, compré calzado y un vestido de saco, y con esa indumentaria me transformé en un apuesto doncel. Llegué a Juigalpa, abrasé a Cornelia y regresé a Managua.

Por fin el día 28 de Julio salí para Matagalpa en unión de Juan José Vélez y José Bravo. Este iba a hacerse cargo de la oficina de Metapa (hoy Ciudad Darío) y Vélez, como Inspector de Telégrafos, era el encargado de inaugurar aquellas oficinas y ponernos en posesión de ellas.

IV

Mi llegada a Matagalpa, a desempeñar un puesto público, con un oficio que en aquel tiempo revestía, al que lo ejercitaba, de cierto carácter misterioso, forma una nueva era en mi vida. Lograba al fin, a fuerza de constancia y tenacidad, salir del estado miserable de rústico gañán en que me había criado, y entraba, por decirlo así, en otra esfera social, ya como hombre que piensa y reflexiona al llevar a costas el fardo de la vida, y no como el buey que inconscientemente tira de la carreta.

Al llegar a Metapa, dispuso el Inspector Vélez dejar allí a Bravo para que terminara los arreglos de la oficina: él y yo nos fuimos para Matagalpa. Tan luego llegamos nos pusimos a trabajar en el arreglo de pilas e instalación de la oficina

Para ponernos en comunicación con Metapa, pero todo fue inútil: o la línea estaba rota o Bravo había cambiado los polos de su batería. Ante esa incertidumbre, Vélez resolvió que yo regresara a Metapa a ver en qué consistía la falta.

En aquellos días ya había alarma en Matagalpa por las noticias de un segundo levantamiento de los indios.

Como dos o tres días antes de nuestra llegada a aquella ciudad, 27 de Julio 81 se había hecho cargo de la Prefectura (hoy Jefatura Política) de aquel Departamento, Don Enrique Solórzano, en reemplazo de Don Gregorio Cuadra, quien había hostilizado mucho a la casta indígena de aquellos lugares según el rumor público.¹ agosto 1881.

Para regresar yo a Metapa, el Prefecto Señor Solórzano, ordenó se me suministrara una bestia, me entregaron un macho con una mala montura y me puse en camino, muy de mañana el día 5 de agosto. No tuve ningún contratiempo en la marcha, y al llegar a Metapa como a las cinco de la tarde, procedí

inmediatamente a examinar las baterías y aparatos de la oficina, todo estaba correcto. Me puse en comunicación con Managua; pero con Matagalpa fue imposible, la línea estaba rota indudablemente.

A las 5 de la mañana del día siguiente me puse en marcha de regreso a Matagalpa, como a medio día bajo un ardiente sol canicular, caminaba a paso lento por un punto llamado Loma Larga, procurando distraer la murria de aquella soledad del camino, con matar, con una ramita en forma de Varejón, los Tábanos que, como enjambre de abejas, se pegaban en el pescuezo del paciente mulo. De pronto observé que la línea telegráfica allí faltaba en algunos postes. Me arrimé a ellos para ver si me era posible componerla; Pero noté que además de estar roto el alambre.

Éste faltaba en un largo trecho. Al arrendar la bestia hacia el camino, vi venir, en la dirección de Matagalpa, a un viejecito a pie, con unas alforjas al hombro.

Tan luego nos acercamos, nos saludamos, y él me preguntó con aire indiferente:

__ ¿De dónde se la trae, amiguito?

__ De Managua, le contesté

__ De Managua., repuso, como admirado; ¿entonces no sabe lo que por aquí sucede?

__ No sé nada, le dije: y qué es lo que pasa

Huh Que los indios se han levantado y han puesto sitio a Matagalpa, tapando todos los caminos, por este lao tienen un retén en el Pajal y otro en las Tejas; no dejan salir ni entrar a nadie. Esta mañana detuvieron a dos Señores que venían de Matagalpa y allí los tienen presos en el Pajal; y si usted se Va por allí, también lo agarran, de seguro; y... mire, le voy a dar un consejo: no les diga que viene de Managua sino de León; yo sé lo que le digo.

Después de ese diálogo con el viejito, me despedí de él, dándole las gracias por su consejo, y seguí mi camino, sin preocuparme gran cosa por la noticia que me dio. Al llegar al vallecito de Yaule, me acerqué a una casa a pedir agua. Una viejita ladina me informó allí, con detalles, de la captura que esa mañana habían hecho los indios en el Pajal, cerca de allí, de dos jóvenes, llamado el uno Benedicto Vega y el otro Juan José Vélez. Ese informe sí ya me preocupó intensamente; pero no me explicaba por qué Vélez no había esperado mi regreso a Matagalpa, para resolver su viaje a Metapa. Pensando en eso, seguí el camino, dispuesto a

encontrarme con los indios. Al bajar a la quebrada que está cerca de Yaule, encontré a un individuo que venía a pie. Lo saludé y le pregunté de dónde venía. Me contestó que de Matagalpa.

__ Entonces no es cierto que están los indios en el Pajal?

__ Cómo no, me repuso, y no dejan pasar a nadie.

__ ¿Y cómo pasó usted, mi amigo?

__ ¡Ah! ... yo me vine por Las Tejas, desviando el paso del río, por entre el monte.

__ Y podría yo pasar por allí?

__ Sí, fácilmente: al llegar a una casita que está de este lado del río, toma por la orilla del cerco de una huerta, y luego se va por dentro del monte, casi a la margen del río, hasta que salga al abra del telégrafo, al otro lado ya del Pajal. Una vez allí ya no tiene peligro.

__ Perfectamente y muchas gracias; pero dígame ¿por dónde queda la entrada del camino que conduce a las Tejas?

__ De aquí camina como un cuarto de legua y verá usted un caminito a la derecha: lo sigue y va a dar derecho a las Tejas.

Piqué el mulo y seguí el camino, atento, en busca de la vereda que me había indicada aquel hombre. No tardé mucho en dar con ella y le seguí; pero a poco andar me vi perplejo al encontrar otro camino además del en que iba. ¿Cuál de ellos sería el que debería tomar para llegar a las tejas? Ante esa duda e incertidumbre pensé que, como la bestia que montaba era de Matagalpa, debería por instinto saber el camino de su querencia: la hice retroceder un buen trecho y luego la arrendé para que tomara de nuevo el camino aflojándole las riendas para que, al llegar al encuentro de los dos caminos, tomare el que ella quisiera: tomó el de la izquierda y seguí caminando. Más adelante se me presentaron tres caminos: hice la misma operación anterior y el mulo tomó el de en medio. Por fin llegué al frente de una casita de tejas, que desde luego supuse era la que me había indicado el individuo que encontré en la quebrada de Yaule. Al acercarme a la puerta, salieron de la casa dos muchachitas a quienes pregunté si allí eran las Tejas, y me contestaron que sí. El ruido de la corriente del río se oía cerca, y les pregunté si por allí era el paso y si era cierto que estaba un retén de tropa en el paso. Me contestaron también afirmativamente. Mientras tanto había observado que a un lado de la casa estaba una huerta cercada con madera y por la orilla del cerco había una vereda, de conformidad con las indicaciones que me habían dado.

Sin vacilar arrendé la bestia, despidiéndome cariñosamente de las chiquillas, y seguí por aquella vereda. Al terminar el cerco de la huerta ya no había vereda y seguí por dentro del monte, pasando por hondonadas y zarzales, pero siempre llevando por guía la margen del río, hasta que por fin divisé por dentro del bosque el abra del telégrafo; pero antes de aventurarme a salir al campo raso, bajé de la bestia, la aseguré a un árbol, y, agazapado, fui a inspeccionar el camino: todo estaba en silencio. Subí de nuevo a mi montura, y a trote largo pasé el río, y al llegar al Cementerio de la ciudad, que estaba a un lado del camino, me salieron de improviso unos cuantos soldados presentándome las bayonetas y cuartándome el paso. Con más susto que cólera los reconvine con altivez, diciéndoles que era el Telegrafista de la ciudad; y sin más réplica clavé las espuelas al macho y seguí el camino, entrando al trote por una de aquellas calles hasta llegar a la plaza donde estaba el edificio de la oficina. Inmediatamente me rodeó una multitud de personas curiosas y se me acercó el Prefecto, Señor Solórzano, a preguntarme cómo había logrado pasar sin ser visto por los indios; y al referirle yo mi odisea por entre el monte, exclamó: “no sin razón eres chontaleño”. Al informarle la captura de Vélez y Vega, le dije que, si me daba inmediatamente una escolta de veinticinco hombres resueltos y bien armados, iría a libertarlos. Él se sonrió y me repuso que esa idea era muy aventurada y sumamente peligrosa. Insistí, haciéndole varias observaciones; pero me fue imposible convencerlo a que adoptara mi proyecto. ¡Cuántas veces he pensado después, que, si el Prefecto hubiera tenido fe en lo que yo le dije, habría salvado la vida de mi amigo Vélez y del joven Vega! Víctimas inocentes de aquella revuelta de barbarie fomentada por el fanatismo religioso.

No teniendo que hacer en la oficina, y como todos los habitantes de la ciudad estaban alborotados por la aproximación de los indios, el día siguiente fui al cuartel a pedir un rifle y su dotación de cartuchos. En el acto me los entregaron y me puse en facha de soldado, dispuesto a recibir mi bautismo de fuego o de sangre si se presentaba el caso.

Los Jesuitas, esa sabandijas negras que con su estudiada hipocresía y sus conocimientos psicológicos fanatizan a los pueblos, habían sido expulsados de aquel Departamento en Mayo de aquel año (1881), y de toda la República, en el mes de Junio gracias a la decisión y energía de Joaquín Zavala y Vicente Navas, Gobernante el primero y Ministro de la Gobernación el segundo, y desde entonces el elemento jesuítico buscaba todos los medios para vengarse de aquel golpe que les había herido lo más íntimo de sus fanáticas afecciones espirituales y de sus conveniencias personales. En León, en este León tan digno de mejor suerte; pero tan desventurado y mísero por esa roña que a manera de estigma le dejaron los

hijos de Loyola, ya habían tratado de insurreccionarse contra el Gobierno; pero la mano de hierro de Vicente Navas contuvo a tiempo la insurrección.

El 5 de mayo de 1881 fueron sacados de Matagalpa y reconcentrados a Granada, 15 jesuitas que fanatizaban a los indios de aquel Departamento. El día 7 de junio fueron expulsados los 14 jesuitas que estaban en León: fueron sacados por el puertecito fluvial de El barquito y embarcados en Corinto. El 8 del mismo mes, fueron embarcados en un vaporcito del Gran Lago, en Granada, los 15 jesuitas de Matagalpa, 3 de Masaya y 2 de Granada; y ese mismo día sacaron por San Juan del Sur, 2 jesuitas que estaban en Rivas. Dos que quedaban en el Ocotal, los sacaron después

Los indios de Matagalpa, descendientes de los verdaderos autóctonos de Nicaragua, eran valientes y belicosos; vivían y aún viven diseminados en lo que ellos llaman cañadas. Varias veces se habían levantado en masa para saquear las poblaciones y se marchaban a sus bosques con el botín. En aquella ocasión, instigados por los fanáticos de León, pensaron hacer lo mismo, y el 8 de agosto (1881) se echaron sobre Matagalpa, en número como de tres mil indios capitaneados por Lorenzo Pérez, Toribio Mendoza e Higinio Campos.

En el cuartel de la ciudad no había más que una fuerza armada de 170 hombres, con fusiles llamados negritos y otros de más antiguo sistema, que se cargaban por la boca y se disparaban con fulminante.

Las únicas disposiciones militares que se tomaron, fueron las siguientes : en el cerrito del Mico, situado al Sureste del Cabildo, se colocó una escuadra al mando del Capitán Francisco Bonilla, hombre valiente que defendió esa posición con mucha serenidad y energía : yo fui a ese punto llevando parque, y estuve disparando mi rifle acompañado de Juan Sierra, y fui testigo de las furiosas acometidas del enemigo, que siempre fue rechazado a pesar de su insistencia para apoderarse de ese cerro.- En lo alto de las torres del templo parroquial, se colocaron varios tiradores al mando del Capitán Villalta (Blas), Director de la Banda música de la ciudad.

Esos rifleros contuvieron en varios puntos el avance de los indios. Los primeros pelotones de insurrectos entraron por el barrio del laborío, se apoderaron de las casas y las saquearon, estableciendo su cuartel general en la iglesia de ese barrio. Por la noche de aquel día, penetraron hasta la casa esquinada de Don Luis Sierra, y en la boca-calle formaron un parapeto como a manera de trinchera, desde donde sostuvieron, el día siguiente, fuego graneado contra el Cabildo y cuartel y contra una escolta de 17 hombres, al mando de Don Cosme Pineda (Yo formaba parte de esa escolta), que con valor y denuedo acudió

a poner en salvo a las familias de Don Nazario Vega y de un Señor Baldizón , que no se había reconcentrado a la Plaza. En esa escolta figuraba un joven llamado Benjamín Tinoco, de buena familia y muy simpático, armado con un rifle Winchester de repetición. Tan luego logramos poner fuera de peligro a todas las mujeres de aquellas casas, conduciéndolas por el cauce de un chuisle, hasta llevarlos al Cabildo, regresamos a situarnos en la esquina de la casa del Señor Vega y de allí abrimos fuego graneado contra los del parapeto. En ese como juguete estábamos, cuando a mí se me ocurrió salir al medio de la calle a disparar mi fusil a campo raso, y con calma volví a la esquina a ponerme al amparo del poste del farol de dicha esquina, para cargar de nuevo el arma. El joven Tinoco hizo lo mismo, y tras él, y uno a uno, siguieron los demás de la escolta, hasta llegar de nuevo mi turno: disparé el tiro y me fui a colocar al lado del poste. Tinoco, que me siguió, después de disparar su arma se puso a mi lado, sin resguardo ninguno: acabando de sacar del rifle la cápsula vacía, cayó en cuclillas, lanzando un débil quejido. Yo supuse que adoptaba aquella posición por no presentar blanco al enemigo: pero me fijé en él y vi que de las sienes le salía sangre a borbotones. ¡Ya lo mataron! Les dije a los compañeros: todos acudieron y en el acto lo levantamos y lo llevamos al Cabildo. El balazo le entró en la sien derecha y le salió arriba de la oreja izquierda. Al llegar el cadáver al Cabildo, una joven hermosa y de distinguida familia, llamada Hortensia Boniche, se echó sobre él, deshecha en llanto y en lamentos: era la novia del infortunado Tinoco.

La noche del día nueve, para amanecer el diez, fue una noche realmente toledana para todos los que estábamos en la Plaza: nadie durmió. En la mañana del 10 como a eso de las nueve, se oyó un tiroteo nutrido por la entrada del camino de Managua, y de vez en cuando también se oían las detonaciones de una pieza de artillería: era la columna de vanguardia del auxilio que nos llegaba de la Capital. Esa tropa, al mando del Capitán Inocente Moreira, al llegar al Cementerio, rompió sus fuegos contra los sitiadores y entró con brío y mucho orden al combate, dispersando los grupos de indios que estaban en el Laborío. Allí perecieron muchos de aquellos infelices, que sin más ideal que la rapiña y el fanatismo religioso. fueron lanzados a la revuelta más estéril que se registra en nuestra historia.

La tropa del Capitán Moreira marchó a paso de carga y fue desalojando a los indios de todas sus posiciones hasta obtener el triunfo completo como a las cuatro de la tarde. El último baluarte de los insurgentes fue una casa del barrio llamado La Ronda: allí se habían refugiado unos treinta, y la resistencia que hicieron fue heroica. Con la pieza de artillería se le abrió un boquete a la puerta. En tres ocasiones se les intimó rendición y sólo contestaron con el más profundo

silencio. Después de cada intimación, un grupo de soldados con bayoneta calada se acercaba a la puerta y de allí eran rechazados por unas cuantas flechas que salían por el boquete de la puerta. Así, aquellos 30 héroes indígenas, Dignos de la epopeya homérica, mantuvieron en jaque, como por tres horas, a un poco más de cien hombres y una pieza de artillería; y ellos armados solamente con sus tafixtes (flechas de madera fina); hasta que al fin se les agotaron las flechas y sucumbieron 25 de ellos, los cinco restantes se refugiaron en un rincón de la casa, pero nunca se dieron por rendidos. Cuando los asaltantes, temerosos todavía, entraron en aquella guarida de leones, sólo hallaron cadáveres, tres heridos y cinco hombres sanos, teniendo como única arma en sus manos el arco de sus flechas. Sin humillarse y sin pronunciar palabra se sometieron a sus vencedores. Éstos les obligaron a cargar los heridos y los condujeron a la plaza; pero al llegar casi frente al cabildo, le salió al paso un borracho de malos hígados, muy conocido en la ciudad, y que estaba de alta en el cuartel con el grado de Sargento; increpó a los soldados por llevar vivos a aquellos valientes, acreedores a todos los honores militares, y secundando sus palabras con la acción, tendió su rifle para dispararlos sobre los prisioneros. Estos dejaron caer a los heridos que llevaban en hombros y echaron a correr por el medio de la Plaza: una lluvia de balas los dejó allí tendidos. Dos o tres episodios como ese presencié aquella trágica tarde: no quiero ni recordarlos y mi pluma se resiste a escribirlos.

Los cadáveres de indios que se recogieron aquella tarde y el siguiente día, fueron más de cuatrocientos que se sepultaron en zanjas que se abrieron al otro lado del río.

De las fuerzas managuas que entraron en combate, *murieron tres y 21 heridos con tafixtes.*

Ese día de la derrota, los indios que estaban en el Pajal, se llevaron para la cañada de Susumá a los jóvenes Juan José Vélez y Benedicto Vega: allí los hicieron picadillo, según informes auténticos que después se obtuvieron.

El 12 de agosto ya habían compuesto la línea telegráfica y empecé a trabajar en la oficina; trabajo incesante que no me daba tiempo ni para rascarme la cabeza.

Pocos días después llegó el General Miguel Vélez, padre de Juan José, como jefe el ejército, a pacificar los indios; y, efectivamente, los pacificó, pero a sangre y fuego: si un mes después no le retiran el mando del ejército, es casi seguro que habría exterminado la casta indígena de todos aquellos lugares. El general Vélez, por la muerte inocua de su hijo, fue implacable con los desdichados indios.

Aquella campaña duró hasta como a fines de diciembre de aquel año (1881). Dos de los cabecillas principales de aquel movimiento sedicioso, fueron fusilados en la Plaza de Matagalpa.

Los restos de Juan José Vélez, fueron encontrados y llevados a Managua.

En el mes de septiembre, en vista del trabajo excesivo de la oficina telegráfica, me enviaron como ayudante a José León Quijano, Telegrafista mucho más competente que yo.

El 1º de Diciembre empecé a tomar mis alimentos en casa de una familia de apellido Navarrete: eran dos viejecitas beatas, que pasaban el tiempo entre los menesteres de su casa y sus devociones en la iglesia. Vivían con ellas dos jóvenes que eran sus sobrinas: Claudina y Enriqueta. Al semblante dulce y apacible de Claudina sin ser bello, le circundaba una como aureola de candor y de virtud, que la hacía simpática y atrayente a primera vista. Cuando se me presentó por primera vez a saludarme, tenía suelta por la espalda su larga y espesa cabellera negra. Vernos y amarnos, todo fue uno, y desde luego establecimos nuestra correspondencia amorosa, declarándole yo desde el principio que mi deseo era hacerla mi esposa. Las viejecitas mucho la celaban y no tardaron en descubrir nuestros amores y trataron a todo trance de impedirlos; pero todo su empeño fue inútil. Claudina, así que se vio hostilizada por sus tías se trasladó a casa de su mamá, Doña Mercedes Navarrete, casada en segundas nupcias con Don Inés Blandón. Doña Mercedes era una Señora de suave índole y de muy buen juicio. De su primer matrimonio con Don Saturnino Montiel, tuvo dos hijas: Claudina y Elena; ésta vivía con su mamá. Con el Señor Blandón tuvo 3 hijos: Fernando, Héctor y Claudia, que después tomó el nombre de Claudina.

Tan luego presenté mi solicitud de matrimonio a Doña Mercedes, pidiéndole la mano de su hija, me la resolvió favorablemente, y el 20 de abril de 1882, se verificó mi matrimonio con Claudina, en la iglesia de Yalagüina, oficiado por el Presbítero Ramón Pineda. Los padrinos de mi boda, ya no recuerdo quienes fueron. Sólo tengo presente que fue un acto sencillo, sin ostentación de ningún género: a las cuatro de la mañana estábamos en la iglesia recibiendo la bendición del Cura y oyendo la Epístola de San Pablo; a las cinco o cinco y media, con los muy pocos invitados, nos sentábamos a la mesa, en casa de mi suegra, a tomar el chocolate ritual.

Dos meses después de mi matrimonio, renuncié el empleo de Telegrafista y me dediqué, con dinero de mi mujer, a pequeños negocios de comercio. Compré una casita, cercana a la de mi suegra, por ciento cincuenta pesos, y allí establecí

una tiendecita de baratijas. Hacía viajes frecuentes a Granada y a León, a comprar mercaderías y todo me salía bien.

De uno de esos viajes, recuerdo el siguiente episodio: iba para León, acompañado de un sirviente que me llevaba una Valija. Como a las seis de la tarde llegamos a un lugar llamado “El Junquillo” y pedimos posada en una casita situada a la orilla del camino, con enramada de huate al frente. Al otro lado del camino, como a quince o veinte pasos de la casa, había una huerta con zacate del Pará, perteneciente al mismo dueño de la casa: allí empotraremos las bestias. Después de la comida, el sirviente tendió mi hamaca bajo la enramada y me acosté enseguida. La luna iluminaba el firmamento con espléndida claridad. Como a las ocho, el silencio de aquella noche apacible fue interrumpido por el tranquilo de maderas secas que se quiebran con violencia. Pregunté al dueño de la casa cuál sería la causa de aquel ruido, y me contestó que sin duda era un toro mañoso que la mayor parte de las noches se metía a la huerta rompiendo el cerco. Pues si usted quiere, le repuse, ésta será la última vez que se le mete. Y al decirle eso, me levanté con el revólver en mano. – Bueno, me contestó, vaya démele un susto. Me encaminé a la huerta, y al pasar la tranquera de la puerta, anduve unos pocos pasos y divisé al animal como a veinte varas de distancia. Le disparé dos tiros seguidos y lo vi caer. Regresé a la posada y le dije al dueño de la huerta: vaya pepénelo. Y se fue en el acto a ver qué le había sucedido al toro.

Luego que volvió, me dijo muy impresionado: - ¡Y ahora qué hacemos !, está muerto el animal. - Pues vaya destácelo, le contesté muy fresco. - ¡Huh! Me repuso: si ese toro no es mío, es del jefe de Cantón de esta comarca, y tan luego sepa que se lo han matado en mi huerta, me echará a la cárcel sin duda. Y dónde vive ese Jefe de Cantón, le pregunté.- En su casa, que no está lejos de aquí. - Pues vamos donde él, le dije, yo arreglaré todo conforme justicia. Nos pusimos en marcha. Al llegar a la casa del tal jefe, una manada de perros nos salió al paso, ladrando. Lo hallamos en el patio formando tertulia con cuatro o cinco individuos más, y tan luego se impuso de la muerte de su toro, yo le manifesté mi buen deseo de que arreglamos amistosamente el perjuicio que le había causado, y le pregunté en cuánto estimaba el valor de la res. Me repuso que él no había querido veinte pesos que le ofrecieron por ella. Después de una discusión un tanto dilatada, le propuse darle diez pesos, aprovechándose él de la carne del animal. Se negó redondamente a aceptar a la propuesta, y fastidiado yo de aquel alegato insulso, le dije al hombre que hiciera lo que le diera la gana. Le di mi nombre y regresamos a la posada, asegurándole al dueño de la casa que no le sucedería nada. Me acosté tranquilamente en la hamaca, sin pensar más en el incidente. Como a la media noche mi sirviente, que estaba acostado sobre

la enramada de huate, me habló como asustado, diciéndome que por el camino real venía un grupo de gente con faroles encendidos. Yo me incorporé me puse las botas, tomé el revólver y volví a acostarme, cubriéndome todo el cuerpo con la frazada, recomendando al sirviente que no hablara. Y me hice el dormido. No tardaron en llegar los del grupo, y sentí que formaban círculo en contorno de la hamaca, cuchicheando palabras que no entendía. De improviso me tiré de un salto de la hamaca, con el revólver en mano, y les grité: - ¡A ver, ajos, ¡qué es lo que quieren de mí! Y al decir eso, empujé a dos individuos que me coartaban el paso y salté fuera del círculo que me habían formado. Eran como veinte hombres, armados todos de machetes y jabalinas, y uno de ellos llevaba una escopeta. Se me enfrentó el jefe de Cantón, y me dijo: venimos a arreglar la cuestión del toro. Y qué más arreglo quiere que el que le propuse ?. Le repliqué; ¿o es que usted quiere correr la misma suerte de su toro? Eso se lo dije con voz tonante, montando al mismo tiempo el revólver y dispuesto a meterle una bala en el cuerpo si me agredía. Se le acercó un viejo de barba cana y le habló al oído. - Bueno, me dijo enseguida, me va a dar los diez pesos y voy a destazar el toro. – Corriente, le repuse; pero para eso no era preciso que viniera a sorprenderme dormido. Llamé a mi sirviente para que bajara la Valija de la enramada y que encendiera una vela. Saqué papel, pluma y tintero y escribí una constancia para que la firmara el jefe de Cantón, en que hacía presente que él recibía los diez pesos como indemnización por la muerte de su animal, dejando a salvo de toda responsabilidad al dueño de la huerta. Al pedirle que la firmara, se negó a ello, pretextando que no sabía firmar. ¿Cómo, le dije, todo un Jefe de Cantón no sabe firmar?: pues ya verá cómo lo destituyen en cuanto yo regrese a Matagalpa, pues la Ley es terminante y dice que no puede desempeñar ese puesto uno que no sepa escribir. Con esa amenaza quedó turulado el hombre, y al fin se decidió a firmar el papel, e hice, no sin discusión, que lo firmaran como testigos dos de sus compañeros. Le entregué los diez pesos y se fue con los demás a destazar el toro. El dueño de la casa los acompañó y al regresar me refirió que el animal tenía una herida que solamente le interesó el cuero, desde las paletas el anca; pero, como aquella herida no podía ser la que le causó la muerte, le buscaron con afán el otro balazo. Después de mucho registrarle todo el cuerpo, le encontraron el otro tiro en medio de la frente. Todos se quedaron admirados de mi buena puntería.

Muy de madrugada seguí mi camino para León. Al regreso supe que el jefe de Cantón se mostraba muy satisfecho del arreglo, diciendo que yo era todo un caballero.

Así se deslizaron los días de aquel año, sintiéndome dichoso con la amable y virtuosa compañera de mi vida. Al regresar de mis viajes, ella me recibía en sus brazos y me prodigaba dulces caricias, que me hacían olvidar los contratiempos y penalidades del camino. Prosperaba en mis negocios y ni una sola nube empañaba el horizonte de mi matrimonio.; pero, como es ley de la Naturaleza para el hombre que ninguna dicha le sea duradera, la mía se eclipsó en breve.

En los primeros días de febrero de 1883, mi esposa, embarazada de meses mayores, me tenía preocupado y cuidadoso. Por ese motivo no quise aceptar una invitación que me hizo el Prefecto, Don Enrique Solórzano, para ir con él a una visita oficial que haría a varios pueblos del Departamento. Claudina me instó más de una vez para que, aprovechando esa excursión, llevara algunas baratijas para venderlas en los pueblos, pues, según cuenta que le había hecho su mamá, antes del día último del mes no ocurriría su alumbramiento. Eso me alentó, y acepté la invitación. Partimos el día tres: la comitiva oficial era un tanto numerosa. En San Dionisio y Terrabona nos estuvimos un día, y después pasamos a Esquipulas. Yo llevaba unas alforjas de baqueta con varios calaches para la venta, y no desperdiciaba ocasión para exponer y realizar la mercadería. Al siguiente día de estar en Esquipulas, recibí un telegrama de mi cuñada Elena, en que me participaba el alumbramiento, o mejor dicho el parto de Claudina. Inmediatamente me puse en camino de regreso a Matagalpa. Al llegar a mi casa ya presentía mi desdicha. *Encontré a Claudina postrada en su lecho. Con alta fiebre que le hacía delirar. Un tal Dr. Cruz y un Dr. Santelices, la asistían: eran una pareja de Doctores Sangredo, por el estilo del que pinta le Sage en su Gil Blas. Por supuesto que los tales médicos no dieron pie con bola: y aquella simple fiebre puerperal le quitó la vida a mi adorable compañera al día siguiente de haber llegado.*

Distante de la ciudad. ¡Qué tristeza y desconsuelo me causó aquel descuido y abandono de los parientes de mi esposa, en no cuidar su sepulcro, ni visitarlo siquiera una vez al año!

Tragándome mis penas y los tristes recuerdos de mi perdido amor, me dediqué al trabajo que se me había encomendado. Tomé en arriendo una parte de la casa del Dr. Bustamante, que antes perteneció a los jesuitas, y poco a poco fui reanudando algunas de mis viejas amistades que aun existían en aquella ciudad: la mayor parte había desaparecido. ¡Cuándo cambio encontré en Matagalpa!

En el mes de junio de aquel año (1913) unos jóvenes fundaron un periódico semanal con el título de EL HERALDO DE MATAGALPA. Yo les di mi colaboración desde el primer número, y en el mes de agosto siguiente me hice cargo de la Dirección y Redacción de dicho periódico. Varios artículos que escribí en él se publicaron con el seudónimo de JOSÉ NAVARRETE.

Durante varios meses tomé mis alimentos en casa del Dr. Bustamante, cuya esposa, Doña Rafaelita Fajardo y su hermana Celina, tuvieron para mí muchas deferencias y consideraciones.

A fines de enero de 1914, falleció Doña Rafaelita. Yo lamenté mucho su muerte, y en su entierro pronuncié la siguiente oración fúnebre:

EN EL CEMENTERIO

Señores: - - - escéptico como soy, por ruda convicción adquirida en la escuela del destierro y de la adversidad, nada me conmueve ni me altera, si los lazos de la amistad pura y sin doblez me sujetan de tal modo el corazón, que cuando se rompen por cualquier motivo, es lo único que me hace vibrar con emoción esa víscera sensible. Eso me induce a hablar en este momento ante ese féretro que encierra los despojos mortales de la noble y virtuosa dama que llevo el nombre de Rafaelita, y quien me honró con su amistad sincera.

En este secreto misterioso de la muerte, la mísera criatura humana, atada con fuerza ineludible a la eterna ley natural del SER y el NO SER, medita y se acongoja al contemplar el cadáver de una persona querida que quizá el día antes nos había inundado el corazón de alegría con sus sonrisas placenteras. Y por mas estoico que uno sea, la punzada del dolor siempre nos sacudirá las fibras del sentimiento cuando la muerte nos arrebatara un ser a quien amamos.

De los amigos que frecuentamos la casa de Rafaelita, pocos quizá tuvieron la oportunidad que yo tuve de aquilatar sus méritos y virtudes domésticas. ¡Qué espíritu tan paciente y bondadoso! ¡Qué carácter tan afable y tranquilo, amoldado para sufrir con dulzura todos los dolores! Su voz siempre suave y armoniosa, nunca profería un reproche; exaltaciones, violencias, arrebatos de cólera, jamás en sus días: era apacible como una tórtola que se recrea en su nido rodeada de sus pequeñuelos que con tierno amor los arrulla. Y así pasaba la vida cumpliendo su misión de amor y sufrimiento, puesto que el destino de nuestras mujeres es amar, sufrir, llorar. Y allá entre sus angustias y esperanzas vivía siempre pensando en sus hijos ausentes, tal vez con el presentimiento de que nunca los volvería a

ver; hasta que llegó el día fatal de la eterna despedida, pronosticada en sueños, hará como tres meses, por el último de sus chiquitines.

Y mientras tanto, allí queda un hogar lleno de luto, donde el infortunio se ha cebado con saña cruel.

Intensa compasión me sobrecoge al pensar en la profundidad del caos de esta desdicha; y si la fuente de las lágrimas no estuviera ya agotada en mí, las regaría como ofrenda, en vez de flores sobre el sepulcro de Rafaelita, las regaría como ofrenda, en vez de flores, sobre el sepulcro de Rafaelita, acompañadas de la poesía del silencio. *(31 de enero – 1914)*.

Al terminar las últimas frases de ese discursito fúnebre, las lágrimas se me vinieron a los ojos y contagiaron a la mayoría de los que acompañaron el féretro hasta el cementerio.

Por fin, a fines de Febrero (1914) llegó Gustavo Córdoba a Matagalpa, como director General de la Compañía Singer, con instrucción de rebajarme el sueldo a 30 pesos (córdobas) no acepté y desde luego renuncié el puesto y le hice entrega de todo lo que, a cargo, disponiendo enseguida mi viaje a León. Llegué aquí el 17 de marzo de 1914.

Tropezando con mil dificultades para encontrar en qué ocuparme, les escribí a mis buenos amigos los Señores Benedetti Hermanos, de Panamá, diciéndoles que tenía el propósito de establecer una Librería en esta ciudad, para lo cual les suplicaba me abrieran crédito en unas tres Casas Editoras de España.

Mientras tanto, busqué siempre trabajo para ganarme la vida, y quien primero me lo proporcionó fue mi viejo amigo Irene Mantilla, para que le ayudara a practicar un inventario de una tienda de comercio del Dr. Abraham Marín, que se la habían subastado. Allí trabajé durante más de un mes. Después me habló Don José Prio para que le inventariara todo su Capital. En hacer ese trabajo dilaté cerca de dos meses.

En el intermedio de todo ese tiempo recibí respuesta favorable de los señores Benedetti, y enseguida hice mis primeros pedidos de libros a tres casas editoras españolas y a una francesa. Esos pedidos me llegaron en los últimos días de diciembre y el 1° de enero de 1915 abrí mi venta de libros en una pieza que tomé en arriendo, de una casa de Doña Ángela Bermúdez, cuya Señora me notificó, como a los dos meses de estar en dicha pieza, que se la desocupara porque no quería que se le salara, por vender yo libros herejes.

Y no tuve otro remedio que desocupar la mencionada pieza y trasladarme a una casa del frente, de Don Ignacio Macías.

Como los dos o tres meses de estar instalado en mi nueva habitación, caí en cama con un dolor agudo en la región hepática. Llamé al Dr. Abraham Marín para que me durara, y este me aplicó una inyección hipodérmica en dicha región. Esa inyección se infestó, produciéndome un gran tumor. Mientras tanto el dolor no me dejaba ni dormir tranquilo. Y vengan medicinas y mas medicinas, y cada día peor y peor, y sin poder conseguir por ningún precio una sirvienta que me asistiera. Al cabo como de veinte días de estar en cama, y pensando ya en mi muerte, supliqué a uno de los dos o tres testigos que llegaban a verme, que le telegrafiaran a mi hermano Francisco Miranda, el Médico, a Granada, participándole mi angustiada situación. Aquél se vino inmediatamente, y al llegar aquí convocó una Junta de Médicos para consultar el caso. Todos los de la Junta convinieron en que había necesidad de operarme. Yo me opuse a esa resolución.

A los dos o tres días después de eso, se fue mi hermano. Y quedó siempre el Dr. Marín recetándome medicinas, que no me producían ningún buen resultado.

Mi hermano en cuanto llegó a Granada, me despachó a mi hermana Francisca para que viniera a cuidarme. Gran consuelo fue para mí tener a mi lado a esa mi pobre hermana (que ya murió) que vino a asistirme con cariño.

Por fin, a los treinta días de estar en cama, tomando las medicinas que me propiciaba el Dr. Marín, con los pocos alientos que me quedaban, despedí al dicho Doctor, diciéndole que no necesitaba más de sus servicios profesionales.

Llamé al Dr. Francisco Mateo Lacayo, y éste al llegar al lecho donde me encontraba casi moribundo, me examinó minuciosamente, me hizo varias preguntas que a duras penas le contesté. Y me aseguró después que no tenía tal apendicitis. En seguida comenzó a darme medicinas homeopáticas, que al tomarlas. Como si tomara agua limpia. Después de unos ocho días de estar bajo ese tratamiento hice el esfuerzo de levantarme de la cama y no pude pararme, por la debilidad que estaba. Al siguiente día sí, ya me fue posible enderezarme un poco y sentarme en una mecedora cerca de la cama.

Así fui restableciéndome poco a poco, después de 30 días de cama en que me vi entre la vida y la muerte.

Tan luego pude dedicarme al trabajo de mi incipiente negocio, y notando que los plazos de mis créditos en Europa ya estaban vencidos, las escribí a mis buenos amigos Benedetti, a Panamá, refiriéndoles el caso de mi grave enfermedad, suplicándoles que cubrieran mis créditos vencidos y que yo los remitiría esos fondos tan luego. Elegiré la mercadería. A vuelta de correo me contestaron satisfactoriamente.

Sí mi crédito, que ya lo consideraba perdido.

Tabla 1. Fechas absolutas de yacimientos de la Costa Caribe de Nicaragua.

Código	Yacimiento y conchero	Material	Fecha bp	Fecha cal (1 sigma)*
Beta-143966	Coconut's Beach (LP-12)	shell	3070±60	1410-1270 ANE
Beta-143965	Long Mangrove (LP-7)	shell	2860±80	1280-830 ANE
Beta-176242	El Cascal de Flor de Pino (P-1)	charcoal	2520±40	790-760 & 680-550 ANE
Beta-137649	Karoline V (KH-5)	shell	2330±50	405-380 ANE
I-7450 ⁶	(Sitetaia I?)	shell	2195±60	384-170 ANE ⁷
Beta-143962	Karoline V (KH-5)	shell	2180±70	370-155 ANE
KIA-17648	Karoline IV (KH-4)	charcoal	2195±25	360-290 & 260-200 ANE
Beta-137648	Karoline V (KH-5)	charcoal	2170±40	350-300 & 220-170 ANE
KIA-17650	Karoline IV (KH-4)	charcoal	2140±25	350-310 & 230-60 ANE
Beta-140707	Sitetaia I (LP-8)	shell	2120±60	355-324 & 178-50 ANE
Beta-143963	Cox Site I (LP-2)	shell	2090±60	185-40 ANE
Beta-143964	Sand Bank II (LP-5)	shell	2090±70	190-30 ANE
Beta-143967	Sitetaia V (LP-13)	shell	2120±70	340-320 & 205-50 ANE
KIA-17649	Karoline IV (KH-4)	charcoal	2030±25	50 ANE -20 NE
I-7100 ⁸	Sitetaia, I?	charcoal	2195±60	55 ANE -115 NE
Beta-143968	Sitetaia VIII (LP-18)	shell	1900±70	45-215 NE
KIA-17978	Karoline IV (KH-4)	<i>Cervus</i> sp. bone	1735±25	250-350 NE
Beta-173457	El Cascal de Flor de Pino (P-1)	charcoal	1640±40	395-434 NE
Beta-143969	Rocky Point (LP-20)	shell	1160±70	780-980 NE
Beta-143960	Cukra Point (B-5)	shell	1130±80	795-1000 NE
I-7451 ⁹	Cukra Point	shell	1185±80	782-1021 NE
Beta-143961	Red Bend I/ Cukra Point (B-48)	shell	121±0.77%	modern

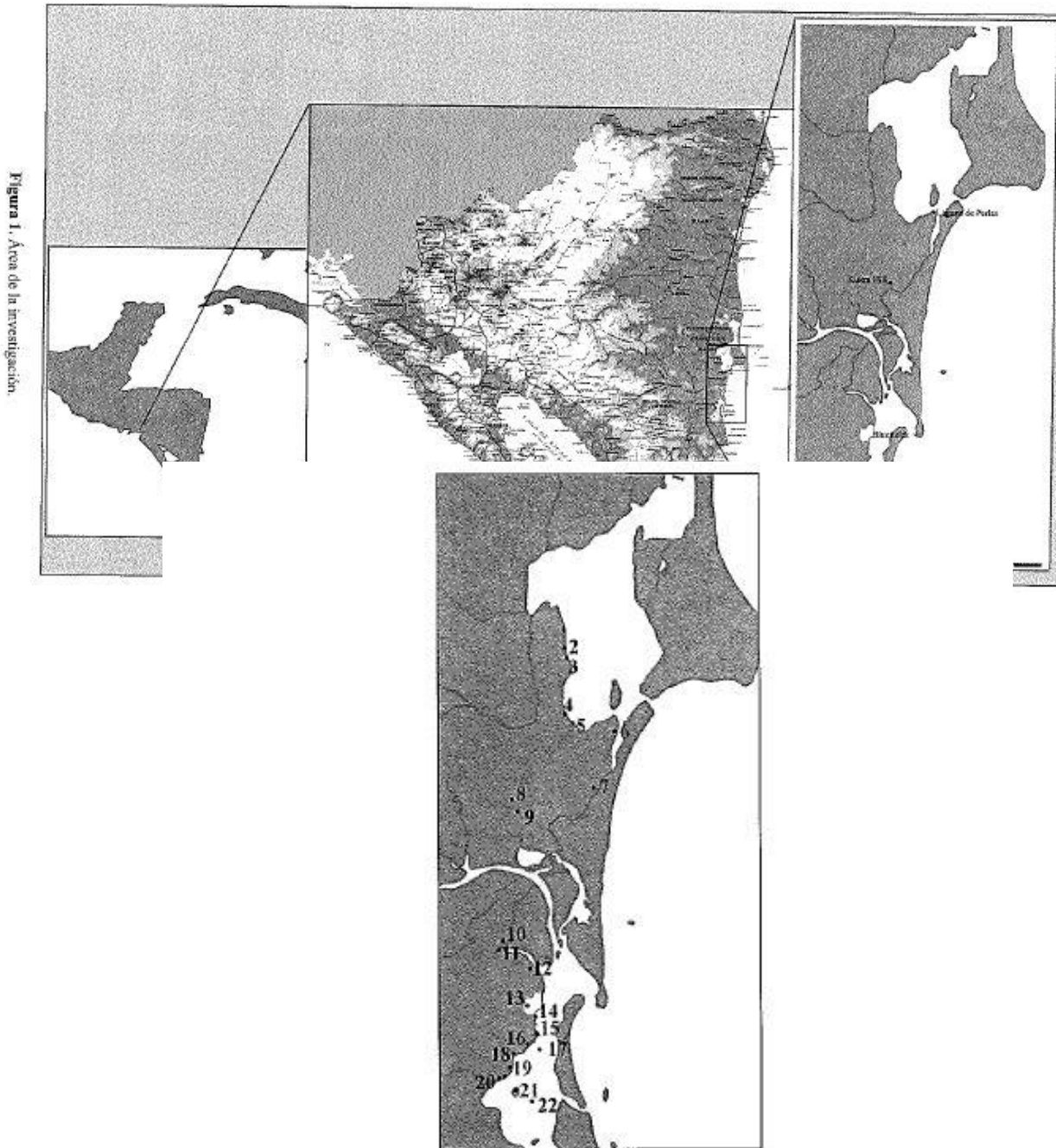
NOTA: Excepto en los casos en que se indica explícitamente, las fechas proceden de Gassiot (2005), Gassiot y Palomar (e.p.), Gassiot *et al.* (2003a) y Gassiot *et al.* (e.p.). Han sido calibradas empleando el programa Calib 4.2 basado en la curva INTCAL98 (Stuiver *et al.* 1998). Los valores $\delta^{13}C$ introducidos han sido estimados cuando no se disponían de las mediciones originales.

* Fecha de Magnus (1974: 201)

⁶ Fecha de Magnus (1974: 201). Para I-7451 hemos estimado valores $\delta^{13}C$ considerando que todas las conchas de la muestra eran del género *Polymesoda*. No obstante, posiblemente la presencia de algunas valvas de *Donax* es la causa de que este resultado sea considerablemente alto y discordante con los otros obtenidos en el yacimiento de Sitetaia.

⁹ p=68

Tan luego me fue posible, pedí mi cuenta al Dr. Marín, y se la cubrí en el acto (unos 18 o 20 córdobas, según recuerdo). El Dr. Lacayo me pasó una cuenta de \$400.00 billetes nacionales, considerándome sin duda como gran capitalista.



Esa cantidad se la pagué por partidas mensuales, desequilibrando por comòp126

mi presupuesto de gastos.

2. LA EXCAVACIÓN DEL CONCHERO KH-4 EN EL YACIMIENTO DE KAROLINE (KUKRA HILL).

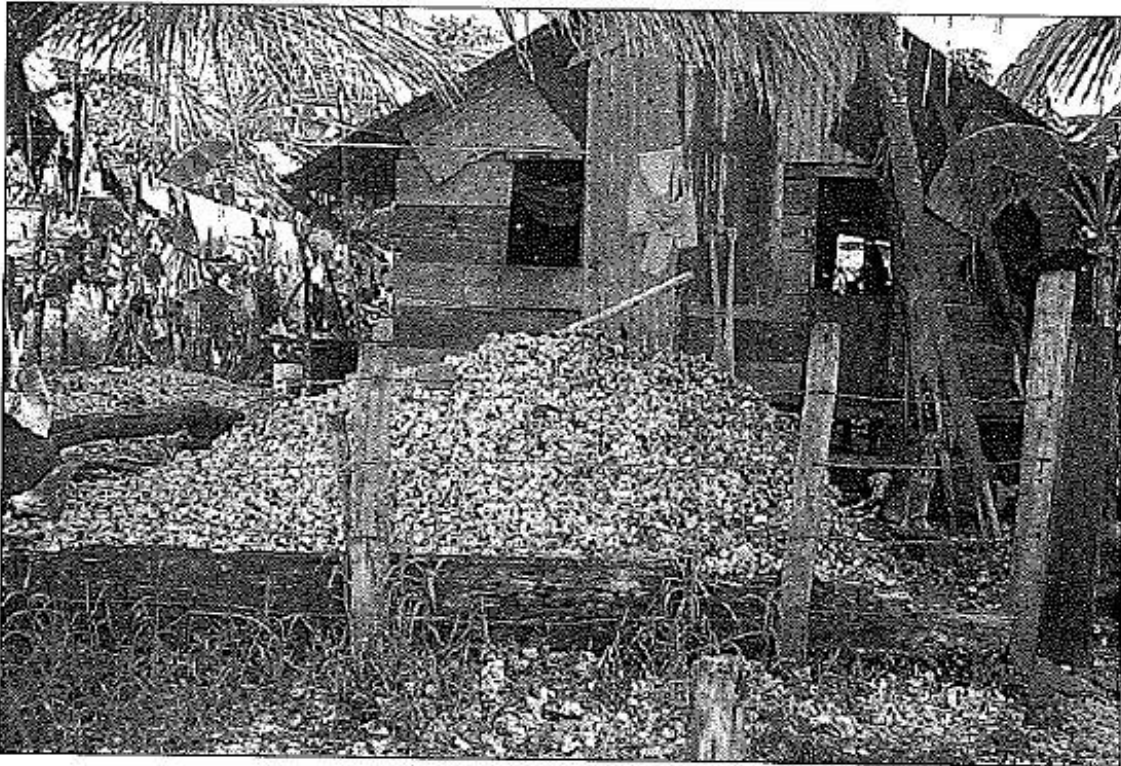


Figura 3. Conchero contemporáneo en Bluefields, formado por residuos del procesado doméstico de ostras (*Crassostrea rizophorae*) en una casa de indios Rama, al sur de Bluefields.

Partiendo de la hipótesis inicial mencionada, en febrero del 2002 iniciamos una excavación en uno de los concheros de Karoline (KH-4) en el término municipal de Kukra Hill. El yacimiento parece consistir en una aldea configurada por al menos 12 concheros asociados a sus respectivas unidades habitacionales y que fueron ocupadas simultáneamente entre el 400 cal. ANE, y el 350 cal. INC. Para poder comprobar los planteamientos iniciales se llevó a cabo una excavación en extensión, de forma que nos permitiera incidir tanto en la parte del conchero (considerado inicialmente como área de desechos) como en la zona adyacente a éste, donde hipotéticamente debería encontrarse la unidad habitacional, tal y como ocurre en la actualidad en varias comunidades costeñas contemporáneas

(ver Figura 3). La cuadrícula abierta ha alcanzado los 50 m². La excavación en extensión nos ha permitido, entre otras cosas, poder discernir una clara diferencia entre ambos ámbitos de la excavación (conchero en la zona norte de la excavación y área de habitación en la sur).

La excavación siguió la estratigrafía natural y antropogénica del yacimiento. En el interior del conchero hemos podido observar la existencia de diferentes estructuras relacionadas con diversos fogones y agujeros de poste asociados a éstos (ver Figura 4). Estos fogones, de formas más o menos rectangulares, fueron excavados directamente en el conchero durante la ocupación del lugar. Estas estructuras parecen corresponder a áreas de preparación de alimentos tanto para el consumo directo como el indirecto (¿ahumado de pescado?), tal y como se sigue realizando en la actualidad y como ha quedado registrado en fuentes etnográficas (Nietschmann, 1973). El que dispusieran los fogones encima del conchero parece tener una clara relación con las intensas lluvias que azotan esta zona tropical húmeda. El agua se filtra entre las conchas (en este caso mayoritariamente de *Donax* sp.) mucho más rápidamente que en las arcillas de fuera del conchero, haciendo de éste tipo de emplazamientos los lugares descubiertos más secos del asentamiento.

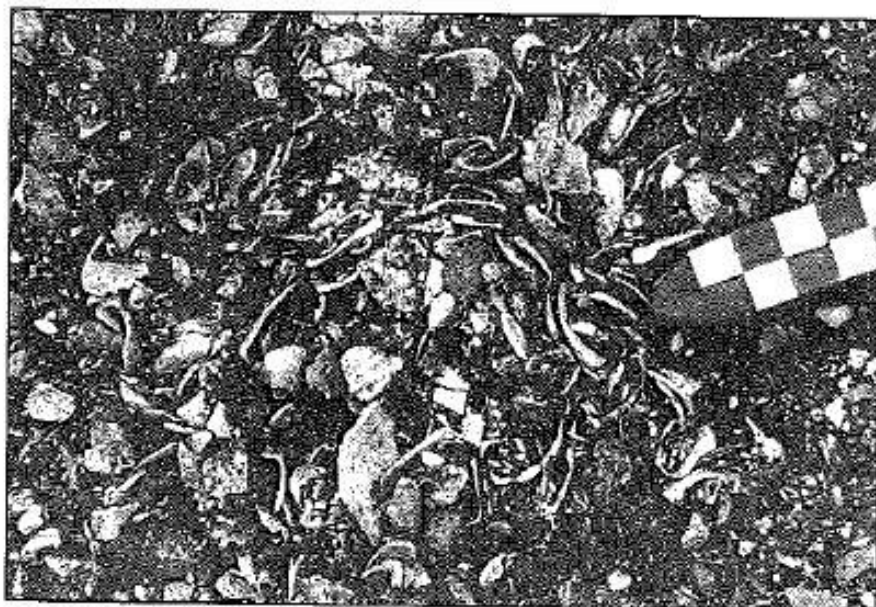


Figura 4. Detalle de un agujero de poste en la superficie de un estrato del conchero, antes de su excavación.

Al sur del canchero, donde el sedimento se conforma mayoritariamente de limos arcillosos con clastos también se ha podido observar una distribución diferencial de los productos cerámicos. Así por ejemplo, en el área cercana al conchero se registran vasijas de mayor tamaño, con formas globulares y carenadas, de paredes más recias y con rastros de haber estado en contacto con el fuego. Aparentemente estas vasijas fueron utilizadas en la preparación de alimentos. En cambio, más al sur se documentan otras formas cerámicas relacionadas con la distribución y consumo de los alimentos (platos y vasos). También hemos podido documentar la presencia de diversos instrumentos líticos que presentan rastros de uso de haber intervenido en la producción alfarera (Semenov, 1964; Keeley, 1980; Gassin y Garidel, 1993; Clemente, 1997; López Varela et al., 1999, 2001 y 2002). Instrumentos que se utilizaron para alisar, bruñir y realizar incisiones en la pasta cerámica. Estos datos arqueológicos nos están indicando que en KH-4 se realizó la manufactura de al menos una parte de los recipientes cerámicos que allí se consumieron.

Las condiciones físico-químicas favorables que se dan en los sedimentos alcalinos de los concheros, han permitido la preservación de restos arqueológicos orgánicos que en contextos del trópico húmedo no suelen conservarse (huesos, semillas, etc.). Ello nos ha permitido constatar el consumo de una elevada gama de fauna salvaje y vegetales: pescado, moluscos, mamíferos terrestres (entre ellos, pecarí y venado) y acuáticos (manatí), tortugas, aves, reptiles y un variado abanico de frutos silvestres. La captura del manatí y algunas especies de pescado (tiburón enano), así como el transporte de moluscos marinos (*Donax* sp.) desde distancias de varios kilómetros, nos estaría indicando una más que probable utilización de canoas. A falta de resultados analíticos en proceso, la documentación arqueológica de abundantes fragmentos de molinos (metates) y manos, nos permite conjeturar que tal vez la agricultura debió suponer un complemento destacado de la alimentación de los y las habitantes prehistóricos de Karoline.

Nuestro planteamiento inicial, era que estos asentamientos litorales podrían haber sido objeto de ocupaciones temporales o estacionales. Precisamente habrían sido habitados en los momentos que el ají (*Donax* sp.) es recolectado excavando en las arenas de las playas caribeñas (básicamente entre mayo y septiembre: Nietschman, 1973). Apoya esta hipótesis la recurrencia de delgadas lenguas con micro-carbones y grumos de arcilla termoalterada que cubren la totalidad del área fuera del conchero. Esta evidencia puede ser interpretada como el resultado de actividades de limpieza y adecuación del espacio quemando la hierba que habría crecido durante el período de desocupación del lugar. Sin

embargo, esta hipótesis que presume un poblamiento de la zona bastante móvil inicial puede cambiar tras el descubrimiento de El Cascal de Flor de Pino, yacimiento situado a unos 14 Km. al sur de Karoline (Gassiot et al., 2003 a y b).

3. EL CASCAL DE FLOR DE PINO: LA APORTACIÓN DE UN NUEVO DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO.



Figura 5. Vista de las plataformas de mayor tamaño en El Cascal de Flor de Pino, en el momento de su documentación por primera vez (febrero de 2002).

Durante la campaña de excavación del 2002 en Karoline fuimos recopilando información oral sobre otros posibles yacimientos arqueológicos en la zona. Ello nos llevó a iniciar una serie de prospecciones dirigidas con el objetivo de sistematizar una base de datos de sitios arqueológicos y, de esta forma, articular los indicios dispersos y fragmentarios que la población local dispone de evidencias arqueológicas. De esta forma se localizó el sitio arqueológico "El Cascal de Flor de Pino", gracias a la información proporcionada por el Ing. Nicolás Jarquín, empleado de la empresa "Kukra Hill Development Corporation" y con una sede en la misma localidad. En el momento de la primera visita, las tareas de limpieza y roza de la cima del Cerro el Cascal permitieron identificar tres plataformas. Las características topográficas de éstas indicaban claramente que se trataba de estructuras de origen antrópico (Figuras 5 y 6). Además, en los alrededores también se recuperaron fragmentos de cerámica y restos líticos de sílex tallado.

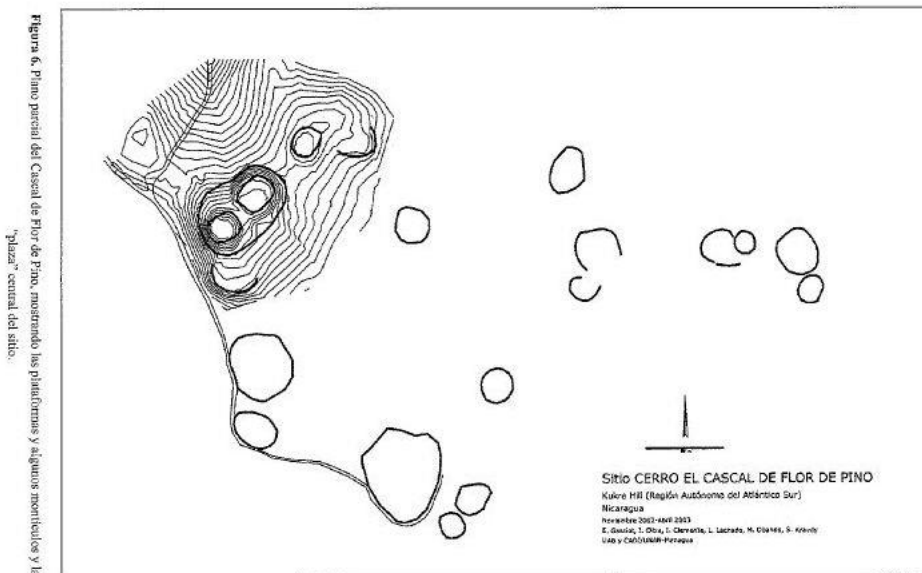


Figura 6. Plano parcial del Cascal de Flor de Pino, mostrando las plataformas y algunos montículos y la "plaza" central del sitio.

Esta presencia de arquitectura monumental en la forma de al menos tres plataformas muy bien definidas, hizo plantear la hipótesis de que el sitio debería de tener una cronología mucho más reciente que la de los asentamientos litorales más cercanos (Karoline, Brown Bank y Sitetaia). Éstos últimos presentaban una serie bastante completa de fechas absolutas que los situaban dentro del periodo 400 ca1NE a 350 ca1NE, con una cronología bastante anterior a la de los sitios con montículos artificiales dedicados a uso habitacional del centro, norte y oeste de Nicaragua y del valle central y la vertiente atlántica de Costa Rica (Espinoza y Rigat, 1994; Fonseca, 1992; Gassiot y Palomar, 2003; Gassiot et al., 2003a; Gutiérrez y Mora, 1988; Hurtado de Mendoza y Gómez, 1985; Lange et al., 1992; Palomar y Gassiot, 2002; Rigat y González, 1996; Snarskis, 1992; Vázquez, 1989). Sobre esta base, parecía coherente argumentar que El Cascal de Flor de Pino representaría a poblaciones de un periodo posterior a las establecidas en Karoline, Brown Bank y Sitetaia, quizás con algún tipo de relación con las que a partir del 600-800 ca1NE empezaron a levantar montículos para definir espacios habitacionales tanto en las tierras altas de Costa Rica como en la mitad occidental de Nicaragua. La posible cronología tardía del sitio de Garrobo Grande (Espinoza, com. pers. 2003), en la parte interior de las llanuras atlánticas de Nicaragua, sería coherente con esta proposición inicial. En virtud de estos planteamientos se

planificaron sendas intervenciones para noviembre de 2002 y marzo/abril de 2003, con los objetivos de definir mejor la estructura interna del sitio y sus rasgos arquitectónicos y obtener datos precisos con respecto a la época de su construcción y ocupación.

En noviembre del 2002 llevamos a cabo una breve campaña para delimitar la extensión del Cascal de Flor de Pino. Realizamos un levantamiento topográfico de las tres plataformas principales y de los dos montículos más cercanos, así como un pequeño sondeo de 0,5 m² en la cima de la plataforma n° 1 (la de mayor envergadura y situada más al sur). Gracias a este sondeo pudimos recuperar material lítico y cerámico, así como fragmentos de carbón que nos permitieron realizar unos primeros fechados radiocarbónicos, entre el 800-550 cal. ANE y el 400-440 cal. NE (Gassiot et al., 2003a)¹.

En marzo-abril del 2003 efectuamos la primera campaña de excavación arqueológica del sitio. El objetivo de esta campaña era realizar una sección en la parte externa de la plataforma que habíamos datado, para observar las técnicas y métodos empleados para su construcción. A la vez, continuamos con la mapificación del asentamiento, realizamos un nuevo sondeo en la segunda plataforma y proseguimos con prospecciones en la zona que nos permitieron documentar nuevos yacimientos arqueológicos presumiblemente asociados.

Las tres plataformas están construidas mediante el uso combinado de tierra y piedras, como también está documentado para otras sociedades mesoamericanas denominadas "complejas" de la misma época (Medran, 1993; Weaver, 1993). Pese a ello, se aprecian diferencias en la técnica constructiva, especialmente en lo referente a la plataforma n°1, con menor presencia de piedras que en las dos restantes. En estos momentos aún no nos es posible determinar si este hecho responde a períodos o técnicas constructivas diferentes. Pero sí podemos inferir, por el gran tamaño de las plataformas, un importante esfuerzo laboral en su construcción.

4. OTROS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

Paralelamente a las excavaciones efectuadas durante marzo y abril de 2003 en el Cascal de Flor de Pino y en Karoline, se continuaron prospectando lugares donde se recibieron noticias de la posible presencia de yacimientos arqueológicos. Fruto de esta actividad se localizaron diversos petroglifos sobre rocas de basalto (ver la Figura 7). Sin embargo, los sitios más destacables por sus características son Las Limas y Bella Vista, ubicados muy cerca uno del otro. El sitio de Las Limas

(Figura 8) se define por una acumulación de más de 75 monolitos de basalto, de sección circular y un eje longitudinal, que oscila entre poco menos de 1 m. y hasta casi 3 m. La disposición predominante de los monolitos, todos ellos de un único tambor, sigue una disposición norte - sur. En gran parte, los monolitos están colmatados por la arcilla rojiza que constituye el horizonte geológico de la extensa llanura que, del macizo de lomas del censo El Cascal, se prolonga hacia la cuenca de la Big Lagoon al sur y hacia el cerro Kukra y la localidad de Kukra Hill al este. El tamaño de esta concentración ronda los 30 m. de largo y poco más de 15 de ancho. La disposición de los bloques líricos permite excluir la posibilidad de que procedan del colapso de una estructura habitacional o un templo, Más bien parece indicar que su deposición se efectuó de forma ordenada en un punto concreto, quizás para su utilización posterior en otros lugares.



Figura 7. Petroglifo documentado en el sitio Bella Vista.



Figura 8. Acumulación de monolitos de basalto en el momento de su descubrimiento (marzo de 2003).

En la zona no se han encontrado indicios de fabricación de los monolitos. Algunos de ellos presentan algunas fracturas de origen moderno, producto del "descascarillamiento" del basalto asociado a la meteorización. Sus extremos distales no son homogéneos. En la mayoría de los casos, presentan volúmenes redondeados. Sin embargo, al no mover ninguna de las piezas de su posición inicial, resulta difícil evaluar hasta que punto han podido ser modificadas antrópicamente, así como la naturaleza de esta acumulación. De todas formas, en los alrededores se encontraron fragmentos de sílex tallado y fragmentos de cerámica.

Aunque en algunas zonas de Mesoamérica se han documentado afloramientos de basalto cilíndrico, parece totalmente descartable que la acumulación de bloques de basalto tal y cómo se presenta actualmente tenga un origen natural. En primer lugar, se encuentran en una llanura de arcillas apartados de los erosionados afloramientos de basalto terciario visibles en algunos cerros, a una cota superior. Otros afloramientos de basalto, en esta ocasión tubular, se

pueden encontrar en las quebradas que conducen a la Big Lagoon y algunas terrazas naturales que bordean la depresión en que ésta se ubica, aunque no han podido revisarse con detenimiento. No obstante la disposición de los bloques de basalto en la acumulación de Las Limas no parece, en ningún caso, vincularse a una estructura geológica. Por otra parte, algunas trazas y la presencia de material arqueológico ilustran la existencia de actividad prehistórica en el lugar. En tercer lugar, en el cercano sitio de Bella Vista, se han encontrado varios de estos monolitos. El sitio, situado en el asentamiento muy reciente del mismo nombre, contiene restos arquitectónicos y pequeños montículos de apariencia prehistórica. Entre ellos es visible algún vestigio de pared formado por bloques de basalto. En una de éstas se conserva todavía en posición vertical un "monolito" que sobresale, del actual nivel de la superficie, alrededor de 80 cm. En este último yacimiento se documentó también un petroglifo con una figura antropomorfa.

5. DISCUSIÓN

Aunque los trabajos realizados hasta el momento son muy iniciales, se dan determinadas circunstancias que nos permiten desarrollar varias hipótesis a discutir. En primer lugar, como hemos argumentado más arriba, las dataciones radiocarbónicas obtenidas nos han hecho ir variando los planteamientos explicativos, todavía de carácter hipotético, a lo largo del proceso de investigación. El hecho de que El Cascal de Flor de Pino haya proporcionado unas fechas absolutas más antiguas que las documentadas en otros yacimientos con montículos de la costa pacífica y de las llanuras interiores de Nicaragua, ha resultado sorprendente. Este dato contradice las hipótesis difusionistas (Bransford, 1881; Lothrop, 1926) de que estas "civilizaciones" llegan al territorio nicaragüense, durante el período clásico, desde el norte y por el pacífico para luego expandirse hacia el atlántico. De ahí, que en un principio creyésemos que los yacimientos costeros también deberían ser anteriores al Cascal de Flor de Pino, y no coetáneos como demuestran las dataciones (Tabla 1), y que por lo tanto se podría tratar de asentamientos de pequeños grupos que ocupaban y explotaban el litoral estacionalmente, que utilizaban la canoa como medio de producción y transporte, cazaban, pescaban, recolectaban frutos silvestres y, por los metates (molinos) hallados podrían tener algún tipo de agricultura (tal y como señalan las fuentes etnohistóricas para los siglos XVII a XIX). Estas pequeñas comunidades dispersas podrían haber constituido más tarde (por evolución interna y desarrollo de los medios de producción o por contactos con otros grupos) una sociedad con asentamientos más estables y de mayor tamaño, como sería el caso. En torno a

estos argumentos se articulaban los planteamientos de partida antes de conocer las dataciones del Casca! de Flor de Pino.

Sin embargo, una vez conocidas las dataciones y viendo la relación directa por la cronología y los restos materiales entre los diversos asentamientos, la cuestión puede ser otra. El Cascal de Flor de Pino podría haber cumplido la función de "centro político y estratégico" de una sociedad que ocupaba al menos parte de la extensa llanura litoral entre el norte del río Escondido, entre Bluefields y Laguna de Perlas. Además de que desde el cerro Cascal se tiene un control visual de grandes extensiones en todas las direcciones cardinales, las construcciones de grandes plataformas y numerosos montículos, reproduciendo el patrón de una plaza central como en otros lugares del Preclásico mesoamericano (Boye et al., 1993, Hammond, 1991; Hohmann y Ponis, 1999; Hohrann el al., 1990, Messenger, 1987), parecer estar indicando que el asentamiento fue objeto de una elevada inversión laboral y de planificación del espacio. Esta ordenación se habría dado tanto de cara a definir un espacio interior, con la aplicación de un modelo urbanístico que podemos hallar en otros lugares del norte de Centroamérica con una cronología similar, como orientada a construir un paisaje externo donde el yacimiento ocupó uno de los únicos puntos visibles desde una región extensa que lo circunvala. Ello permite plantear, al menos hipotéticamente, que quizás desempeñó u ocupó un espacio también central en la organización económica y política de esa sociedad. Si esto es así, también cabe la posibilidad de que las aldeas costeñas (Karoline, Sitetalla, etc.) no fueran asentamientos estacionales para la explotación de mariscos y otros recursos acuáticos, sino que fueron ocupados de forma más permanente. De esta forma también servirían como lugar de observación y control de las "fronteras" del territorio ocupado por esa sociedad, evitando así la entrada de otros grupos por el mar o ríos y canales. Esta otra hipótesis también es necesaria contrastarla.

Otro dato que hemos podido comprobar, es que aunque en el Cascal de Flor de Pino y en Karoline están presentes tipos de vasijas cerámicas similares, el primero no cumplió la función de centro artesanal desde el que se distribuyó la producción. Este hecho se ha podido constatar por la presencia en el conchero I{H-4 de Karoline de diversas herramientas, fundamentalmente líticas, que presentan rastros de uso de haber intervenido en la producción de cerámica. Igualmente en este yacimiento también hemos registrado las distintas actividades y procesos para la producción lítica, desde el descortezado de las materias primas, pasando por la explotación de los núcleos, hasta la formatización de los instrumentos y su participación en otros procesos productivos (Clemente et al., en prensa).

6. CONCLUSIONES

Las investigaciones llevadas a cabo en la Costa Atlántica de Nicaragua han supuesto un incremento substancial de los datos sobre el poblamiento prehistórico de la zona y han mostrado una secuencia más compleja de lo que en un principio permitía suponer la lectura de las fuentes etnohistóricas. La mayor cantidad de datos disponibles en la actualidad abarca los períodos Preclásico Medio y Tardío, aproximadamente entre el principio del s. VIII cal ANE. y la primera mitad del s. V cal. NE. Durante estos siglos coexistieron en esta área de Nicaragua poblados cercanos al litoral y configurados por más de media docena de unidades habitacionales con al menos un asentamiento de un mayor tamaño, con grandes estructuras arquitectónicas y una localización que facilita un gran control visual del territorio. El análisis de los concheros de los poblados y la excavación de uno de ellos han permitido documentar una explotación muy diversificada del medio, incluso con estrategias variables en las diferentes aldeas. En Karoline, estas actividades conllevaron la caza y recolección de un amplio abanico de especies terrestres y acuáticas. También se consumieron, como mínimo, una variada gama de frutos silvestres. En El Cascal de Flor de Pino, en cambio, se levantaron grandes construcciones de tierra y piedras estructuradas en torno a una plaza o espacio central. Hasta la fecha, la parte conocida del asentamiento ocupa más de 6 Ha. y contiene al menos 22 plataformas y montículos.

Contrariamente a lo esperado en un principio, las fechas absolutas disponibles para las pequeñas aldeas litorales y El Cascal de Flor de Pino coinciden dentro del periodo cronológico mencionado. Otros rasgos, como la cerámica y la industria lítica presentan también características similares en todos estos sitios contemporáneos, sugiriendo su existencia dentro de unos parámetros tecnológicos y normativos compartidos por las gentes que los poblaron. Queda, sin embargo, por definir la relación cronológica que con ellos mantienen los sitios de Las Limas y Bella Vista. A nivel meramente hipotético se puede plantear una posible coetaneidad con El Cascal de Flor de Pino, donde se ha encontrado un posible monolito. Más investigación se requiere, sin embargo, para solucionar este aspecto.

Alcanzado este punto, no podemos dejar de mencionar dos elementos que consideramos altamente relevantes. En primer lugar, las características normativas de algunos objetos y elementos del registro arqueológico sugieren ciertos vínculos con rasgos identificados en sitios de cronología similar zonas situadas más hacia el norte. De sobras es conocido el empleo de monolitos de

basalto con finalidades ideológicas en la última fase de algunos sitios "olmecas". También en la costa norte de Honduras, por ejemplo en el sitio Plan Grande de la Isla Patuca, Strong (1933) documentó una acumulación de monolitos tumbados y en pie sin un aparente orden o funcionalidad arquitectónica. Por otra parte, la estructura de asentamientos con un gran espacio central rodeado de edificaciones, algunas de ellas de gran tamaño (y un posible uso "público") plantea también recurrencias con los parámetros de la segunda mitad del periodo Preclásico en la denominada "Mesoamérica". Finalmente, algunos patrones decorativos de la cerámica, especialmente en las formas carenadas y globulares tienen reminiscencias con la de sitios contemporáneos de la costa de Belice (Kosakowsky, 1987). Esta realidad no necesariamente comporta la existencia de procesos de difusión en esta época de la Prehistoria regional. Simplemente nos plantea la posibilidad de que los contextos históricos que en el norte de América Central llevaron al surgimiento de las formaciones estatales pudieron tener una mayor extensión geográfica de lo hasta ahora pensado, incluyendo una amplia parte de la llanura atlántica de la actual Nicaragua. Quedaría por explicar, en este caso, por qué en esta parte el proceso no desembocó en circunstancias similares a las documentadas en el noroeste de Honduras, Guatemala y Belice.

En segundo lugar, la coexistencia en un mismo territorio de asentamientos de muy distinta naturaleza plantea interesantes cuestiones históricas. En este sentido, trabajos futuros deberán definir con precisión la relación que existió entre El Cascal de Flor de Pino y los poblados dispersos a su alrededor, de los que Kakabila, Brown Bank, Sitetaia y, quizás, Bella Vista eran una porción. La similitud de este patrón con el documentado para la misma época para las tierras bajas del este de Guatemala, Belice y noroeste de Honduras facilita pensar en que nos encontramos ante una sociedad con ciertas formas de desigualdad social y nivel de centralización política. Sin embargo, esta analogía podría enmascarar peculiaridades del poblamiento de la Costa Atlántica de Nicaragua si no se acompaña de una investigación arqueológica detallada. Éste es, pues, el reto para el futuro. Por ahora se puede tener la seguridad, por lo menos, de que los trabajos realizados hasta la fecha han permitido documentar una sociedad prehistórica desconocida y con pocas conexiones con la realidad documentada etnográficamente a partir del s. XVII.

7. AGRADECIMIENTOS

Los trabajos realizados en la Costa Atlántica de Nicaragua no habrían sido posibles sin el aporte económico del Ministerio de Educación y Ciencia, del

Ministerio de Cultura y de la Agencia Española de Cooperación Internacional; así como sin la participación de estudiantes y profesores de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- Managua.

8. NOTAS

Ambas fechas se han obtenido del análisis por AMS de muestras de carbón. La más reciente procede de una lengua de hogar relacionada con la última ocupación de la estructura documentada en el sondeo, y se interpreta como procedente de su abandono. La más antigua proviene de un nivel asociado al colapso de las estructuras aéreas de la plataforma y que, durante la excavación, cubría la lengua del hogar. Aunque esta fecha más antigua es coherente con el registro estratigráfico, debemos no olvidar que el intervalo de tiempo entre ambos resultados es considerable. Con todo, la reducida extensión del sondeo realizado limita la precisión en la definición de los contextos. Próximas dataciones deberán alumbrar este punto. No obstante, parece fuera de dudas que la plataforma nº1 se construyó durante el denominado período Preclásico.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BRANDSFORD, J. F., 1881: *Archaeological Researches in Nicaragua*. Smithsonian Institution. Washington City.
- BOYE, F. J., MEDRANO, S., LOU, B. y ARROYO, B., 1993: *El Proyecto Balberta. La Transición entre el Formativo terminal y el Clásico temprano en la Costa Pacífica de Guatemala*. University of Pittsburg Memoirs in Latin American Archaeology N°6. University of Pittsburgh/ Asociación Tikal. Pittsburgh/Guatemala.
- BRIZ, I., FORÉS, A., GASSIOT, E. y PALOMAR, B., 1999: "Excavación de un montículo precolombino en el Pacífico de Nicaragua: Sitio El Apante, León (N-LE-I9)". *Vínculos* 25, pp. 95-119.
- CLARK, C. M., DAWSON, E. G. y DRAKE, J. C., 1980: *Archaeology in the Mosquito Coast. A reconnaissance of the pre-Columbian and Historic Settlement along the Rio Tinto*. Occasional Publication N° 4. Centre of Latin American Studies. University of Cambridge. Cambridge.
- CLEMENTE, I., 1997: *Los instrumentos líticos de Túnel VII: una aproximación etnoarqueológica*. Treballs d'Etnoarqueologia, 2. CSIC, Madrid.

- CLEMENTE, I., GAS SIOT, E., LECHADO, L. y OLTRA, J., en prensa: "El Cascal de Flor de Pino" descubrimiento, planimetría y datación de un conjunto arqueológico en la Costa Atlántica de Nicaragua", Acts of the International Association of Caribbean Archaeology Congress, 29 de Junio - 6 de Julio, 2001 Santo Domingo.
- CLEMENTE, I., GASSIOT, E. y TERRDAS, X., en prensa: Manufacture and use of stone tools in the Caribbean Coast of Nicaragua. The analysis of the last phase of the shell midden KH-4 at Karoline (250-350 cal AD). "Prehistoric Technology" 40 years latee: functional studies and the Russian legacy. Congreso de Verona (Italia), 20-23 abril 2005.
- CONZEMIUS, E., 1932: Ethnological survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua. Bureau of American Ethnology Bulletin, 106. Washington D.C.
- CORRALES, F., 2000: An Evaluation of Long-Term Cultural Change in Southern Central America: the Ceramic Record of the Diquis Archaeological Subregion, Southern Costa Rica. Tesis Doctoral inédita. Department of Anthropology. University of Kansas.
- ESPINOZA, E. y RIGAT, D., 1994: "Gran Nicoya y la Cuenca del Lago de Managua". Vínculos 18-19, pp, 157-172.
- FOOD ALIMENTATION ORGANIZATION, 1992: Guía de campo de las especies comerciales marinas y aguas salobres de la costa septentrional de Sur América. Fichas FAO de identificación de especies para fines de pesca. Food Alimentation Organization. Roma.
- FAIRBRIDGE, R. W., 1976: "Shellfish-Eating preceramic Indians in Coastal Brazil". Science 191, pp. 353-359.
- FONSECA, O., 1992: Historia antigua de Costa Rica: Surgimiento y caracterización de la primera civilización costarricense. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.
- GASSIOT, E., 2005: "Shell middens in the Caribbean Coast of Nicaragua: prehistoric patterns of mollusks collecting and consumption". En BAR-YOSEF, D., Ed.: Archaeomalacology: Mollusks in formen environments of human behaviour, pp. 40-53. Oxbow Books. Oxford.
- GASSIOT, E. y PALOMAR, B., 2003: "El poblatniento precolonial en las tierras altas del norte de Nicaragua". Revista de Historia y Ciencias Sociales 1, pp. 5-13.

- GASSIOT, E. y PALOMAR, B., 2001: "Prehistoric settlement of Atlantic coast of Nicaragua. Absolute chronology of Pearl Lagoon and Bluefields shell middens". Acts of the XIVth UISPP Congress, Liège 2001. Archeopress. Oxford.
- GASSIOT, E., PALOMAR, B., BALLADARES, S., BRIZ, I., CALERO, M. L., CORDERO, C., FORÉS, A. y LECHADO, L., 1998: "Aplicación de una metodología científica para el reconocimiento de unidades habitacionales prehistóricas: El sitio El Apante". Comunicación presentada en el Congreso de Arqueología de Nicaragua, 20-24 de julio de 1998. Managua.
- GASSIOT, E., PALOMAR, B., BRIZ, I., FORÉS, A. y TOUS, M., 2000: "¿Poder para o poder sobre?. Arquitectura y montículos prehispánicos en Nicaragua". Comunicación presentada en el 50° Congreso Internacional de Americanistas, 10-14 de julio 2000. Varsovia.
- GASSIOT, E., CLEMENTE, I., OLTRA, J. y LECHADO, L., 2003: "El Cascal de Flor de Pino, descubrimiento, planimetría y datación de un conjunto arqueológico en la Costa Atlántica de Nicaragua". Revista de Historia y Ciencias Sociales 2, pp. 80-93
- GASSIOT, E.; BRIZ, I. y CLEMENTE, I., 2003b: "Asentamiento y sociedad durante el periodo preclásico en la costa atlántica de Nicaragua". <http://seneca.uab.es/arqueologia-nicaragual>
- GASSIOT, E., CLEMENTE, I., BRIZ, I. y LÓPEZ, J.A., 2003c: "El Cascal de Flor de Pino. Una civilización desconocida en la Costa Atlántica de Nicaragua". Revista de Arqueología 268, pp. 32-37.
- GASSIOT, E., CLEMENTE, I. y PALOMAR, B., en prensa: "Entre lagunas y manglares: poblamiento y explotación del litoral en la Costa Caribe de Nicaragua (1,400 calAC a 1,000 calDC)", Acts of the International Association of Caribbean Archaeology Congress, 29 de Junio - 6 de Julio, 2003. Santo Domingo.
- GASSIN, B., 1993 : "Des outils de silex pour la fabrication de la poterie". En ANDERSON P.C., BEYRIES, S., OTTE, M. y PLISSON, H., Dirs.: Traces et fonction : les gestes retrouvés. ERAUL, 50(1), pp. 189-203.
- GUTIÉRREZ, M. y MORA, G., 1988: "Reconocimiento y evaluación exploratoria de un complejo arquitectónico localizado entre llanuras? Cubujuquí". Vínculos 14, pp. 105-119.
- HAMMOND, N., 1991: Cuello: an early Maya community at Belize. Cambridge University Press. Cambridge y New York.

- HEALY, P. F., 1978: "Excavations at Selin Fam (H-CN-5), Colon, northeast Honduras". Vínculos 4(2), pp. 57-79.
- HEALY, P. F., 1993: "Northeastern Honduras", En HENDERSON J. S. y BEAUDRY-CORBETT M. Eds.: Pottery of Prehistoric Honduras. A regional classification and analysis, pp. 194-213. University of California. Los Angeles.
- HODGSON, R., 1990: "Primera versión sobre la situación de esta parte de América llamada la Costa de Mosquitos, 1757" (Publicación original de 1759). Wani 7, pp. 64-80.
- HOHMANN, B. y PORRIS, T., 1999: "The Excavations of Plaza B at Pacbitun, Belize". En HEALY, P. F., Ed.: Belize Valley Preclassic Maya Project: Report on the 1996 and 1997 Field Seasons. Occasional Papers in Anthropology N° 13, pp. 1-18. Trent University. Peterborough.
- HOHMANN, B., PORRIS, T. y ARENDT, C., 1999: "The 1997 Investigations at Pacbitun, Belize". En HEALY, P. F., Ed.: Belize Valley Preclassic Maya Project: Report on the 1996 and 1997 Field Seasons. Occasional Papers in Anthropology N° 13, pp. 19-29. Trent University. Peterborough,
- HOOPEES, JOHN W., 1994: "The Tronadora Complex: Early Formative Ceramics in Northwestern Costa Rica". Latin America Antiquity 5, pp. 3-30.
- HURTADO DE MENDOZA, L. y GÓMEZ, J., 1985: "Breve descripción de dos regiones arqueológicas en Costa Rica: Guayabo de Turrialba y Ta'Lari de Pacuare". Vínculos 11, pp. 111-118.
- KEELEY, L. H., 1980: Experimental determination of stone tool uses. A microwear analysis. Prehistory, Archaeology and Ecology Series. The University of Chicago Press. Chicago.
- KOSAKOWSKY, L. J., 1987: Preclassic Maya Pottery at Cuello, Belize. Anthropological Papers of the University of Arizona n° 47. The University of Arizona Press. Tucson.
- LANGE, F., SHEETS, P. D., MARTÍNEZ, A. y ABEL-VIDOR, S., 1992: Archaeology of Pacific Nicaragua. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- LINARES, O. F., 1980: "The Ceramic Research: Time y Place". En LINARES O. F. y RANERE A. J., Eds.: Adaptive Radiations in prehistoric Panama. Cambridge, Peabody Museum Monographs No. 5, pp. 81-117. Harvard University. Cambridge.

- LÓPEZ VARELA, S., McANANY, P.A. y KIMBERLY, A.B., 1999: "Defining Maya Ceramic Production at K'axob: An Experimental Study". En OWEN, L.R. y PORR, M., Eds.: *Ethno-Analogy and the Reconstruction of Prehistoric Artefact Use and Production*, pp. 225-235. *Urgeschichtliche Materialhefte*. Tübingen.
- LÓPEZ VARELA, S., McANANY, P.A. y KIMBERLY, A. B., 2001: "Ceramics Technology at Late Classic K'axob, Belize". *Journal of Field Archaeology* 28, pp. 177-191.
- LÓPEZ VARELA, S., VAN GIJN, A. y JACOBS, L., 2002: "De-mystifying Pottery Production in the Maya Lowlands: Detection of Traces of Use-Wear on Pottery Sherds through Microscopic Analysis and Experimental replication". *Journal of Archaeological Science* 29, pp. 1133-1147.
- LOTHROP, S. K., 1926: *Pottery of Costa Rica and Nicaragua. Volume I Memoir No. 8*. Heye Foundation, Muscum of American Indian. New York.
- MACKENZIE, C. L. y LÓPEZ, A., 1997: "Molluscan Fisheries of Nicaragua". En MACKENZIE, C. L., BURNELL Jr., V. G., ROSENFIELDS, A. y HOBART, W. L., Eds.: *The History, Present Condition and Future of the Mohosean Fisheries of North and Central America and Europe*, vol. 2, pp. 19-32. NOAA Technical Report NMFS 127. Department of Commerce. Washington D. C.
- MAGNUS, R., 1974: *The Prehistory of Miskito Coast of Nicaragua: A Study in Cultural Relationships*. Ph.D. thesis, Yale University. University Microfilms. Ann Arbor.
- MAGNUS, R., 1975: "La secuencia cerámica de la Costa Atlántica y la zona central de Nicaragua". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 4, pp. 1-10.
- MAGNUS, R., 1976: "La Costa Atlántica de Nicaragua". *Vínculos* 2, pp. 67-74.
- MAGNUS, R., 1978: "The Prehistoric and Modem Subsistence Patterns of the Atlantic Coast of Nicaragua: A Comparison". En STARK, B. y VOORHIES, B., Eds.: *Prehistoric Coastal Adaptations. The Economy and Ecology of Maritime Middle America*. Academic Press, pp. 61-80. New York.
- MATILLÓ, J., 1993: "Los 'conchales' de Punta Mico". En ARELLANO, J. E. Ed.: *Treinta años de arqueología en Nicaragua*. Museo Nacional de Nicaragua, pp. 17-18. Managua.
- MEDRANO, S., 1993: "Central Balberta". En BOVE, F. J., MEDRANO, S., LOU, B. y ARROYO, B., Eds.: *The Balberta Project*. University of Pittsburgh- Asociación Tikal, pp. 43-68. Pittsburgh / Guatemala.

- MESSENGER Jr., L. C., 1987: "Community Organization of the Late Classic Southern Periphery of Mesoamerica: `Expressions of Affinity'". En ROBINSON, E. J., Ed.: Interaction on the Southeast Mesoamerican Frontier. Prehistoric and Historic Honduras and El Salvador, pp. 385-416. BAR International Series 327 (ü). B.A.R-British Archaeological Reports. Oxford.
- NIETSCHMANN, B., 1973: Between Land and Water. The Subsistence Ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua. Seminar Press. New York.
- PALOMAR, B. y GASSIOT, E., 2002: "El poblamiento prehistórico en las tierras altas de Nicaragua, Nuevas aportaciones a la luz de las intervenciones arqueológicas en Miraflor (Estelí)". En PIQUÉ, R. y VENTURA, M., Eds.: América Latina. Historia y Sociedad, una visión interdisciplinaria. Cinco años de Aula Oberta en la UAB, pp. 537-548. Col·lecció Amer&Cat. Institut Català de Cooperació Iberoamericana. Barcelona.
- RIGAT, D. y GONZÁLEZ, R., 1996: "Preliminary Research in Chontales and the Lake Managua Basin, Nicaragua", En LANGE, F., Ed.: Paths to Central American Prehistory, pp. 177-190. University of Colorado Press. Niwot.
- ROACH, J., 1991. "Las sorprendentes aventuras de John Roach, marinero de Whitehaven" (Originally published 1798). Wani 11, pp. 14-26.
- ROMERO, G., 1995: Las sociedades del atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII. Banco Nicaragüense. Managua.
- SANOJA, M. y VARGAS, I., 1995: Gente de la canoa. Economía Política de la Antigua Sociedad Apropiadora del Noreste de Venezuela. Fondo Editorial Tropikos. Caracas.
- SEMENOV, S.A., 1964: Prehistoric Technology. Cory, Adams and Mackay. London.
- SEVEREYN, H. J., 1993: Taxonomic Revision and Phylogeny of the Genus Polymesoda (Bivalvia: Corbiculidae). Tesis Doctoral inédita. Program in Marine, Estuarine and Environmental Sciences. University of Maryland. Baltimore.
- SNARSKIS, M. J., 1992: "Wealth and Hierarchy in the Archaeology of Eastern and Central Costa Rica". En LANGE, F. W., Ed.: Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area, pp. 141-164. Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington, D. C. SQUIER, E. G., 1891: Adventures on the Mosquito Shore. Worthington Co. New York.
- STEWART, J. H., 1948: "The circum-caribbean tribes: A Introduction". En STEWARD, J. H., Ed.: Handbook of South America Indians. Volume 4. The Circujn-Caribbean Tribes, pp. 1-41. Smithsonian Institution. Washington D.C.

- STONE, D., 1943: Arqueología de la costa norte de Honduras. Peabody Museum. Universidad de Harvard. Cambridge.
- STRONG, W. D., 1933: Papers of William Duncan Strong. Field Work 1933. Honduras Expedition, January 25 — July 17, 1933. Documento manuscrito. National Anthropological Archives. Smithsonian Institution. Washington DC.
- STRONG, W. D., 1934: "Hunting ancient ruins in Northeastern Honduras. Explorations and Field-Work of the Smithsonian Institution in 1933". Smithsonian Publications 3235, pp. 44-48.
- STRONG, W. D., 1935: Archaeological Investigations in the Bay Islands, Spanish Honduras. Smithsonian Miscellaneous Collections vol. 92, No. 14. Smithsonian Institution. Washington DC.
- STRONG, W. D., 1948: "The Archaeology of Costa Rica and Nicaragua". En STEWARD, J. H., Ed.: Handbook of South America Indians. Volume 4. The Circum-Caribbean Tribes, Smithsonian Institution, pp. 121-142. Washington D.C.
- SWADLING, P., 1997: "Changing shorelines and cultural orientations in Sepik-Ramu Papua New Guinea: implications for Pacific Prehistory". World Archaeology 29, pp. 1-14.
- VÁZQUEZ, R., 1989: "Patrones de asentamiento en Agua Caliente de Cartago, Costa Rica". Vínculos 15, pp. 1-23.
- VELOZ, M., 1991: Panorama histórico del Caribe precolombino. Banco Central de la República Dominicana. Santo Domingo.
- WEAVER, M. P., 1993: The Aztecs, Maya, and their predecessors. Archaeology of Mesoamerica. (3" edition). Academic Press. New York. ●

ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenass@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja de especialidades para un lector. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



sobre las revistas interdisciplinario. cumplir con la reflejen la visión ecuanímes, y promover los

en negro de la en la Laguna de representa la

Ernesto Cardenal, Fernando Cardenal y Sergio Ramírez en el ciclo de vida de El Nuevo Diario

Manuel Fernández Vélchez

Tercera parte de las entregas: "*Ernesto Cardenal: del acontecimiento de su poesía al cheguevarismo de los años setenta y el oportunismo actual*" 1ra. y 2da. parte, en Temas Nicaragüenses, nros. 144 y 145.

Por qué abre El Nuevo Diario el 19 mayo de 1980, y por qué cierra en setiembre 2019 el diario de la intelectualidad poeteril del nacional-sandinismo, tiene la misma explicación de las vidas paralelas de Ernesto Cardenal, Fernando Cardenal Martínez y Sergio Ramírez.

El nacimiento y cierre de El Nuevo Diario: El 19 abril 1980, Violeta Chamorro (Violeta Barrios viuda de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal) abandona la Junta de Gobierno, donde representaba intereses de la oligarquía terrateniente conservadora. Al mismo tiempo, se retira de la Junta de Gobierno Alfonso Robelo, representante de los grandes empresarios. Se fragmenta la Unidad Nacional de partidos del 20 de julio de 1979, unos por y otros en contra de la Junta de Gobierno, como el Social Cristiano Popular y el Social Cristiano de Nicaragua. El diario La Prensa de la familia Chamorro le da legitimidad a la oposición política a una Junta de Gobierno controlada por el nacional-sandinismo. Y el siguiente año se identificará con el intervencionismo norteamericano de la Administración Reagan en la guerra civil; iniciada con elementos del antiguo régimen, "*la contra*" ("contrarrevolución"), más campesinos y comunidades indígenas miskitas de la frontera Norte. Se divide la Iglesia Católica y el arzobispo monseñor Miguel Obando sigue el lineamiento del papado de Jan Pablo II, Carol Woityla¹.

También se divide la misma familia Chamorro Cardenal y demás familias de la oligarquía conservadora, a la que pertenecen los hermanos Ernesto y Fernando Cardenal. En una sociedad arcaica tribal se dividen los parentescos. Dos hijos de

1 Carl Bernteisn y Marco Politi: *His Holiness* (1996); hay versión castellana: *Su Santidad* (1996). Carl Bernstein, el periodista de investigación que destapó el "Water Gate", había publicado antes un artíc. "*The holly alliance*", en Time (24 febrero, 1992), sobre la intervención en Nicaragua.

Violeta Chamorro la siguen en su posicionamiento antisandinista, y otros dos mantienen su apoyo a la Junta y al Partido Sandinista: Fernando Chamorro Barrios pasará a dirigir el diario sandinista Barricada, Claudia Chamorro Barrios llegará a ser embajadora en Madrid. Mientras en la sociedad por acciones de La Prensa, también se divide la familia y los mismos empleados. El hermano de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Xavier Chamorro Cardenal vende sus acciones en La Prensa, y con un grupo de periodistas encabezados por Danilo Aguirre forman una cooperativa para crear El Nuevo Diario el 19 mayo 1980.

Xavier Chamorro Cardenal y Danilo Aguirre recibieron respaldo público de Rosario Murillo, exsecretaria del director de La Prensa Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y ahora compañera (pareja) del comandante Daniel Ortega, Presidente de la Junta. Pero además, la intervención de Rosario Murillo implicaba una participación minoritaria del Partido Sandinista en acciones de la cooperativa. Lo que garantizaba cierto grado de presencia y obtención de información, un control indirecto sobre El Nuevo Diario, hasta su compra por el banquero Ramiro Ortiz Mayorga en 2011.

En una sociedad tribal todo sucede en familia, es oficiado por el sacerdote y cantado por el juglar poeta de pensamiento mítico. Ernesto y Fernando Cardenal son primos de Pedro Joaquín y Xavier Chamorro. El Nuevo Diario surge, no solamente por una división en el accionariado de una empresa, sino más bien en una división familiar propia de una sociedad arcaica tribal, que trasciende como división política nicaragüense².

Aunque la política nicaragüense se puede explicar por causas del desarrollo económico y del intervencionismo neocolonial, las formas de la conflictividad permanente son de estructura de parentesco y complejos (tipos) culturales. Que se manifiestan en el emotivismo y la oscuridad-nocturna del irracionalismo de mitos. No los "*cuentos folclóricos de Tierra Adentro*" del campesinado de la Segovias y Chontales, sino la mala vecindad de los "*cuentos [cuechos] de la Tula Cuecho*", de la pasión y borrachera báquica, que inhibe lo razonable de Orfeo y la convención de la ley de Apolo Sol que prohíbe el homicidio en la vida ciudadana.

Tres líneas de parentesco. El Nuevo Diario junto con La Prensa, y Barricada propiedad del Partido Sandinista, entre cruces de parentesco, los tres

2 Notas sobre estructuras de parentesco de esta sociedad arcaica reflejada en el "*pensamiento poético*" nicaragüense, en "*Lo femenino indio en la cultura nicaragüense*", en Revista Temas Nicaragüenses No. 64. Ver pdf *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79*, bubok.es y academia.edu

medios reflejarán y reproducirán los vectores político-ideológicos de los años ochenta a los 2000: el anti sandinismo de La Prensa y el suplemento cultural Prensa Literaria, frente a las dos vertientes del nacional-sandinismo.

La tendencia de los teólogos "*de liberación*", "*compañeros de viaje... útiles*" del nacional-sandinismo de los "*hermanos Ortega*", Daniel y Humberto, marcan la línea editorial de El Nuevo Diario; mientras sus intelectuales del ocio creativo publican en el suplemento cultural de Nuevo Amanecer (nombres de resonancia evangélica). Estos eran los llamados "*reformistas*", discriminados así en lenguaje interno de asesores cubanos, soviéticos y de la República Democrática Alemana. Representaba los intelectuales enfrentados a Barricada y el más escueto suplemento cultural Ventana, que se identificaba con los "*revolucionarios*" activistas del Movimiento Vertical de Masas del Partido Sandinista.

El Nuevo Diario, del entorno de Ernesto Cardenal, entonces Ministro de Cultura del Gobierno de Unidad Nacional; de su hermano jesuita Fernando Cardenal, dirigente de las Juventudes Sandinistas (pero bajo control de un Secretario Ejecutivo, "*comandante guerrillero*" Javier Carrión, perteneciente a la cadena de mando de la Dirección Nacional – DN y hermano del comandante Luis Carrión de la DN)³. Más el creativo narrador Sergio Ramírez, Secretario de la Presidencia de la Junta, a las órdenes de Daniel Ortega. Mientras el suplemento Nuevo Amanecer daba voz al poeterío de capas medias en una sociedad arcaica que la cultura letrada no ha superado el pensamiento mítico-poético.

Este *Medio editorial*, para un lector de las minoritarias capas medias letradas, sigue las fases de posicionamiento político de los intelectuales "*reformistas*" y teólogos de "*liberación*", con continuidad hasta el episcopado actual:

Primera fase, años ochenta: mientras fueron "*compañeros de viaje*" de los "*nueve comandantes*" de la Dirección Nacional – DN, organizada en torno a los "*hermanos Ortega*", el Presidente Daniel Ortega, y Humberto Jefe del Ejército.

Segunda fase: los hermanos Cardenal y Sergio Ramírez, seguidos del poeterío y teólogos "*de liberación*", pasan a la disidencia en el Primer Congreso del Partido Sandinista en 1991, hasta liderar la escisión del "*Movimiento de Renovación Sandinista*" para las elecciones de 1995. Aunque el Congreso de 1991 había otorgado el título honorífico de "*comandante*" (sin rango ni grado militar) a Sergio Ramírez.

3 Después, Fernando Cardenal pasaría de la dirección de la Juventud Sandinista a Ministro de Educación.

Este "*Movimiento de Renovación Sandinista*" pretendía volver al Movimiento Social de los años ochenta, frente al cambio estratégico del Partido Sandinista como nuevo partido electoral de democracia representativa, por posiciones representativas en los Aparatos de Estado (no movimiento nacional de masas). Pues, en el Congreso de 1991, la directiva del Partido Sandinista adquiere un carácter de liderazgo presidencialista, que separa movimiento de agitación social, "*sociedad civil*", respecto del control partidario de las instituciones de la "*sociedad política*".

Pero en Nicaragua, desde el siglo XIX se confunde directivas partidarias con el caudillismo pro o contra el movimiento social católico; por comparación, Costa Rica o los Estados Unidos donde los partidos políticos no son de movimientos sociales, sino exclusivamente plataformas de acceso institucional al Poder Ejecutivo y Legislativo.

Aunque, tras la siguiente derrota electoral de 1996, el mismo Partido Sandinista se entregó a la formación de un "*movimiento comunal*" de servicios sociales en los distintos municipios, puestos bajo la dirección de Rosario Murillo (razón de la remontada del Partido Sandinista en las siguientes elecciones municipales). Sin embargo, este movimiento comunal no seguía la estructura del Movimiento Vertical de Masas de los ochenta; y pudo quedarse como tal movimiento comunal-municipal o tender al populismo. Esta desaparición del Movimiento Populista de Masas, bajo la Iglesia "*popular*" y Teología "*de liberación*", debió llevar al "*Movimiento de Renovación Sandinista*" a cambiar el paso, no caer en el populismo y menos aún volver al movimiento de masas.

Separarse del movimiento social católico de Teología "*de liberación*", y buscar alianzas partidarias de su perfil centrista, fue la estrategia del Movimiento Renovación Sandinista (MRS) bajo la dirección de Dora María Téllez, en las elecciones municipales (2004) que se unió a la Convergencia-Frente Sandinista. También fue el caso de Herty Lewites, quien fue elegido alcalde de Managua en coalición de su partido SOL y Frente Sandinista. Ambas coaliciones se deshicieron para las elecciones generales de 2006, en que el FS cambió de alianzas por la candidatura para Vicepresidente de Jaime René Morales Carazo, salido del Partido Liberal Constitucionalista. Pero el MRS de Dora María Téllez pudo haber formado otras alianzas.

El esfuerzo de Dora María Téllez, de "*Convergencia*" para las elecciones de 2004, tenía mérito político por su resultado electoral en número de concejales municipales y mayor alcance de número de municipios; y también por elevar el cálculo político por encima del discurso ideológico, que es la Ciencia de la

Sociedad Política en la Modernidad, desde *"El Príncipe"* de Maquiavelo, superando la obediencia moral del régimen eclesiástico feudal. El fin justifica los medios en Ciencia Política (Maquiavelo), con el límite de la Ley de la *"Voluntad General"* del Contrato Social (Rousseau).

Pero al mismo tiempo, ya el año 2000 se había dado la reconciliación del Partido Sandinista con el Partido Liberal – PLC de sus antiguos enemigos de *"la contra"* (*"contra"*, por *"contrarrevolución"*, nombre dado por los nacional-sandinistas a la insurgencia, que pasaría a identificarse como Resistencia Nicaragüense). Se pacta una reforma electoral que les facilitará al Partido Sandinista la vuelta con *"mayoría simple"* a la Presidencia el 10 de enero de 2007, evitando el paso por segundas elecciones. Y entonces forman Gobierno con la Vicepresidencia de Jaime Morales Carazo, fundador en los años ochenta de Fuerza Democrática Nicaragüense -FDN, la principal organización de *"la contra"*-Resistencia Nicaragüense. Esta maniobra de *"reconciliación"* había sido gestionada con el padrinazgo del arzobispo Miguel Obando, a quien se oponían los teólogos *"de liberación"*.

Sin embargo, en respuesta al pacto del año 2000, y con la firma en primer lugar de Ernesto Cardenal y Sergio Ramírez, se publica la proclama *"No votaremos"* en el periódico La Nación de Costa Rica, 14 octubre 2001: *"No podemos votar por los responsables de este golpe de mano... No podemos votar, ni por Enrique Bolaños... ni por Daniel Ortega... Ambos representan el pasado"*. Para las elecciones de 2006, Sergio Ramírez ha vuelto al activismo en el MRS, pero ha dejado su columna en El Nuevo Diario y se ha pasado a La Prensa. La candidatura de Mundo (Edmundo) Jarquín en el MRS pasa a ser respaldada por La Prensa, al mismo tiempo que favorece la Alianza de Montealegre en la que va el Partido Conservador. Como diría un tico: *"La Prensa no arranca pelo sin sangre"*.

Atención: El Nuevo Diario ha pasado de primer a segundo plano en esta campaña electoral del MRS. Hasta entonces, El Nuevo Diario respaldaba al candidato Herty Lewites del MRS, pero éste falleció en junio de 2006; y su candidato a vicepresidente, Edmundo Jarquín, yerno de Violeta Chamorro, ocupó inmediatamente su lugar. Según el periodista de El Nuevo Diario Edwin Sánchez, la sustitución de la candidatura se hizo en casa de Sergio Ramírez, sin mayor consulta y a pocas horas de su fallecimiento (casi que en la vela). Pero Edwin debía considerar lo extraordinario y la urgencia de la situación, lo que no evita que refleje una tensión interna en el MRS y en El Nuevo Diario. Ya el panegírico sacerdotal de Ernesto Cardenal en el funeral tuvo efecto propagandístico a favor de Jarquín. Los encuentros de ex *"compañeros"* del nacional-sandinismo no son

de amistades, entre ellos hay cuentas pendientes⁴. Y para la capacidad política de Dora María Téllez, había cambiado su "*fortuna*" como diría Maquiavelo.

Ya en la fase final, tras la asonada iniciada el 18 de abril 2018 y el discurso de Sergio Ramírez por el premio Cervantes [de 125 mil euros] el día siguiente 19 de abril, los disidentes "*renovadores*" nacional-sandinistas vuelven rebelarse contra las instituciones del Gobierno y el Poder Legislativo, como hizo el Grupo de "*Los Doce*" y el Frente Patriótico en 1978-79. Y de nuevo lo respalda Ernesto Cardenal, premio Reina Sofía [de 42 mil euros]. Esta asonada, entre sus consecuencias económicas y castigo político, trajo pérdida de publicidad y de subscriptores por la respuesta del oficialismo nacional-sandinista, lo que llevaría a la quiebra y cierre de El Nuevo Diario⁵, completando un ciclo de historia nicaragüense de sandinismos. Quedan las lecciones de la Historia.

El cierre del círculo de sandinismo y anti sandinismo. La evidencia es que los nicaragüenses no salen del estado de excitación permanente de sandinismos y anti sandinismos, expresión de la terrible conflictividad del emotivismo e irracionalismo de una sociedad arcaica y tribal, y de unos intelectuales anclados en una fase cultural del pensamiento mítico-poético. Es vivir en el terrible cruce de "*cuechos*" (dimes y diretes de la "*Tula Cuecho*") de individuos que todavía no llegan a la madurez de la "*Voluntad General*" del *Contrato Social* de Rousseau; al "*uno para todos y todos para uno*", lema de los cantones suizos; no alcanzan la estructura de "*sociedad civil*" y forma institucional de "*sociedad política*" que observa Hegel en su *Filosofía de la Historia Universal*; o el desarrollo suficiente por la burguesía capitalista de la democracia representativa, su "*función verdaderamente revolucionaria*" que desempeña en la Historia de lucha de clases, según Marx en su panfleto filosófico historicista "*Manifiesto Comunista*".

-
- 4 Unas notas para un ciclo de conferencias en el Departamento de Historia de América, de la Universidad de Barcelona: "*Los nicas ante las elecciones del 2006, antecedentes y situación política*", en <https://sites.google.com/site/estudiosdelasideasyasinst/home/los-nicas-ante-las-elecciones-2006>
 - 5 Ver "*Crisis Nicaragüense: 18 de abril – 17 de julio 2018*", en academia.edu y bubok.es Incluye publicaciones en Revista Temas Nicaragüenses Nros. 123, 124, 125, 127, 128, 129, más un artículo enviado para el nro. 130, pero no publicado. En este folleto explico en una nota que recupero mis formas de escritura en los originales enviados, corregidas después por cultismos y convencionalismos que no empleo.

Pero un trabajo de Verónica Rueda Estrada y Juan Carlos Vázquez Medeles: *"Testimonio nicaragüense: de los Sandinistas a la inclusión de los Contras"*⁶, parece expresar un probable cierre de época. Superación de la excitación de la conflictividad permanente al reunir en un estudio, puestos a la par, los mitos de *"testimonios"* de nacional-sandinistas (disidentes o no), junto antisandinistas de la Resistencia Nicaragüense.

Verónica Rueda y Juan Carlos Vázquez presentan los *"testimonios"* de *"la contra"* a la par de Ernesto Cardenal con *"Revolución Perdida"* (2003) y de Sergio Ramírez con *"Adiós Muchachos"* (1999), que contradice tardíamente su anterior militancia en *"Confesión de Amor"* (1990)⁷. Testimonios novelados que, más que a los *"muchachos"* de la insurrección comunal enajenada por el nacional-sandinismo, rememoran su cogobierno con los *"comandantes"*, junto a:

- Alejandro Bendaña, *"Una Tragedia Campesina. Testimonios de la Resistencia"* (1991);

- Jaime Morales Carazo, *"La contra. Anatomía de una múltiple traición. ¿La Bahía de Cochinos de Reagan?"* (1989) [la *"traición"* alude al forzar a la Resistencia Nicaragüense (RN) a negociar con los sandinistas, por el convenio de no intervención con el Ministro de Asuntos Exteriores soviético Eduard Shevardnadze en Octubre de 1987];

- arzobispo Miguel Obando Bravo: *"Agonía en el Bunker"* (1990);

- Anastasio Somoza Debayle y Jack Cox, *"Nicaragua Traicionada"* (1980).

Me parece que el trabajo de Verónica Rueda y Juan Carlos Vázquez expresa un cierre de ciclo histórico. Que el pasado todo lo iguala en la serie temporal de la Historia. A ver si por fin, los intelectuales de capas medias ociosas (la maldición poeteril del arcaísmo nicaragüense) superan la condición del estado de excitación de conflictividad permanente, ese impulso fraticida cainita. Detener esa fase arcaica de la cultura del irracionalismo.

6 *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, Universidad de Valencia, España, 6 dic. 2015, págs. 463-490.

7 A Verónica Rueda y Carlos Vázquez les quedó por incluir *"Sacerdote en la revolución"* de Fernando Cardenal (2008).



Francisco de Goya: Duelo a garrotazos

El Nuevo Diario, referente de cuatro décadas de los **"compañero reformistas" ("compas")**. El 20 de julio de 1979, siguiendo una táctica efectiva, probada en las revoluciones del siglo XX, por los asesores comunistas cubanos, costarricenses, soviéticos y de la República Democrática Alemana, la Dirección Nacional *"conjunta"* facilitó que se apoltronara en tareas burocráticas a los intelectuales *"compañero reformistas"* (los *"compas"*, *"compañeros de viaje"*) en el Gobierno de Unidad Nacional. Daniel Ortega tenía la presidencia de la Junta, pero se trataba de un órgano colegiado con representación del Partido Conservador, Violeta Chamorro, y Movimiento Democrático, Alfonso Robelo. Y solamente asumieron el Ministerio de Interior bajo el comandante Tomás Borge, mientras el comandante Jaime Wheelock estaba de segundo del ministro de Agricultura Manuel Coronel Kautz (pues, el Ministerio de Reforma Agraria apareció más tarde), y Humberto Ortega quedaba como segundo del Coronel Larios (exGN) en el Ministerio de Defensa.

Burocratizarlos, fue una forma de desmovilizar a los *"compas reformistas"* y las directivas de partidos de la *"burguesía patriótica"*, sacarlos del activismo político. Como se hizo con Ernesto Cardenal, distraerlo en la Administración del Ministerio de Cultura, mientras Rosario Murillo formaba un órgano de activistas de propaganda en la ASTC – Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura, para la agitación y movilización del Movimiento Vertical de Masas (llamadas *"turbas"* en el argot antisandinista, comparándolas con el movimiento de masas

del Somocismo). Y esta sería la razón última de la confrontación con Rosario Murillo expresada docenas de veces por Ernesto Cardenal en su *Revolución Perdida*. La activista sandinista Vidaluz Meneses reconoce que "*de hecho se establecieron dos centros de poder en [la] cultura... entre los artistas y escritores unos cuantos tuvieron mayor afinidad con Rosario [Murillo], otros con [Ernesto] Cardenal*"⁸. Pero Vidaluz no distingue el potencial político, que uno de estos "*centros de poder*", el de ASTC, era de movilización y agitación de masas, y no de actuación burocrática.

Fernando Cardenal, por su parte, reconoce en sus memorias que se dedicó (¿lo dedicaron?) a la convocatoria de jóvenes de colegios católicos para las Juventudes Sandinistas - JS y la Campaña de Alfabetización (que él llamó "*cruzada*" rememorando el franquismo aprendido en España); mientras el Secretario Político de las JS Javier Carrión, "*comandante guerrillero*" en la cadena de mando de los "*nueve comandantes*" de la DN, tramitaba becas de formación ideológica en Bulgaria, Cuba, República Democrática Alemana y la URSS para esos jóvenes católicos. De aquí salió en poco tiempo una selección de cuadros dirigentes del Partido Sandinista, para colocar en puestos de mandos-medios que controlarían "*desde abajo*" a la "*burguesía patriótica*" en la Administración Pública, en coordinación con el Movimiento Vertical de Masas.

Sergio Ramírez reconoce como único dato concreto de su actividad política en la Administración Pública, hacer de Secretario de la Presidencia y administrador de la "*caja chica*" de los ministerios. Por lo demás, fue neutralizado, políticamente pasivo según sus memorias "*Adiós Muchachos*" exclusivamente moralizantes, no de análisis y programa político ideológico.

Pero los "*compas*" del Grupo "*los Doce*" no fueron los únicos. El Ministro Virgilio Godoy, presidente del Partido Liberal Independiente, desmovilizado de la actividad partidaria. Atado a la Administración Pública junto a sus cuadros partidarios "*colocados*" en el mismo MinTrabajo, iban registrando por docenas los nuevos sindicatos de la Central Sandinista de Trabajadores, que absorbería en pocos meses el anterior sindicalismo de las empresas del capital representado por el Ministro Godoy. Y en Relaciones Exteriores, el cura teólogo "*de liberación*" Miguel de Escoto, distraía los cuadros políticos del sector empresarial del Movimiento Democrático Nicaragüense - MDN, los que no siguieron a Alfonso

8 Vidaluz Meneses, autora de "*La lucha es el más alto de los cantos*" (2006), entrevistada en revista Kamchatka, 6 dic. 2015, págs. 491-97.

Robelo en su retirada de la Junta, que por su clase social de origen eran los más preparados en idiomas y gestión.

Los asesores comunistas, aprovecharon el liderazgo de los "*hermanos Ortega*" sobre los intelectuales del Grupo de "*Los Doce*", tratados como fracción "*reformista*" del Partido Sandinista fundado el 20 de julio 1979; y sobre los partidos del Frente Democrático de Unidad Nacional, consiguiendo que formaran un feudo partidario por cada Ministerio. De este modo, el aparato directivo de los partidos y la fracción de teólogos "*de liberación*" quedaron como burócratas, incapacitados para dedicarse plenamente al activismo político. Al mismo tiempo que, entre el nuevo funcionariado de sus partidarios en cada Ministerio, se introducían Comités de Base de unos pocos militantes con los que en cada instancia de la Administración Pública se instaló una estructura paralela de Secretarías Políticas de la Dirección Nacional – DN. Un órgano de control de los Aparatos de Estado, Agencias Gubernamentales y Empresas Estatales. Estas Secretarías Políticas de cada Ministerio caían bajo el mando de uno de los "*nueve comandantes*" de la Dirección "*conjunta*". Por ejemplo, el comandante Bayardo Arce tenía bajo su cadena de mando las Secretarías Políticas del Ministerio de Asuntos Exteriores, por medio de las cuales "*bajaba instrucciones*" (dicho en el lenguaje partidario de entonces).

Estas líneas de mando vertical de la Dirección "*conjunta*", por Secretarías Políticas y Comités de Base, se reprodujeron en las diferentes asociaciones de masas populares; que se organizaron sobre el control de los líderes naturales del movimiento comunal insurreccional de los "*muchachos*"⁹: en los Comités de Defensa de los vecinos de cuadra, Asociación de Trabajadores del Campo, Asociación de Maestros, Central Sindical Sandinista, Asociación de Mujeres, Puestos de Mando de Defensa Civil en instalaciones públicas e infraestructuras, Brigadas de Emergencia (primeros auxilios, contra incendio y refugios de bombardeo), Puestos de Mando de las Milicias (posteriormente Milicias Territoriales)¹⁰.

Por esta cadena de mando "*bajaban instrucciones*" de la *¡Dirección Nacional! ¡oóordene!*, que era el grito del Movimiento Vertical de Masas; y que estaba por encima de la Asamblea del Partido Sandinista, a la que pertenecían "*compañeros de viaje*" como los hermanos Cardenal y Sergio Ramírez. Pero su

9 datos en pdf *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79*, bubok.es y academia.edu

10 El voluntario de las Milicias firmaba una "*boleta*" conforme estaba dispuesto a cualquier lugar de destino; la posterior designación de "*Milicias Territoriales*" indicaría el paso a la defensa de infraestructuras del lugar de residencia. Complemento del Ejército.

Asamblea Sandinista solamente era un órgano consultivo de la DN. Lo mismo que el Consejo de Estado, con diputados de los partidos de la Unidad Nacional y asociaciones del Movimiento Vertical de Masas, solamente era un órgano consultivo de la Junta de Gobierno. De este modo, el Poder era Vertical bajo control de la cadena de mando de la DN operó como un Directorio de Estado *de facto*. Y los intentos de formar un Partido de cuadros de congreso democrático de la militancia no prosperaron, por lo que se enajenó el movimiento comunal insurreccional bajo un aparato vertical. No hubo Congreso de la militancia hasta 1991.

¿Los hermanos Cardenal y Sergio Ramírez, los tres del Grupo "*los Doce*" y aliados de los "*hermanos Ortega*", no se dieron cuenta de esto, o fueron cómplices útiles? Porque, Ernesto se queja en *Revolución Perdida* de la actividad del Comité de Base entre los funcionarios de su oficina, que "*hacen llorar*" a la Viceministra de Cultura, poeta Daysi Zamora. Alude a los ejercicios de "*crítica*" y "*autocrítica revolucionaria*", a que pudo someterla el Comité de Base. El poeta Julio Valle Castillo, segundo de Ernesto Cardenal junto a Daysi Zamora en MinCultura, vino a reconocer la confrontación con el Comité de Base y el Movimiento de Masas en su prólogo al *Libro de conversaciones sobre libros*, de José Coronel Urtecho, ya en 1985.

Fernando Cardenal reconoce en *Sacerdote en la Revolución*, que no soportó la actividad del Comité de Base en su oficina del Ministerio de Educación y los hace cambiar de puestos. Se puede dar por seguro que la DN encargaría al Comité de Base de la Asociación de Maestros (ANDE) controlarlo a él y su Viceministro. Sergio Ramírez no hace una crítica político-ideológica del Aparato Vertical de Estado de la DN, sólo habla de amoralidad de la dirigencia nacional-sandinista. No da razones de haber presentado alguna resistencia al Partido Sandinista. Más moralizante que los hermanos Cardenal, solamente "*justifica*" la mala conciencia del sentimiento de culpa, y en esto sus confesiones lo vuelven más cristiano que los dos teólogos.

Estos tres, más bien, pusieron al servicio de la DN su prestigio internacional. Eran los embajadores que daban una imagen de pluripartidismo y clericalismo católico del Gobierno de Reconstrucción, distrayendo la atención internacional de la Dirección Nacional "*conjunta*" y su Movimiento Vertical de Masas.

Recuerdo visitar en diciembre del 81 a Ernesto de manera informal en su oficina de MinCultura en El Retiro (anterior residencia de Tachito Somoza). Llegamos sin avisar con mi pequeña familia, y quedamos de acompañarlo en la primera Asamblea Nacional de Talleres de Poesía en Palacagüina, donde nos pidió

estar con los niños a su lado. Una muestra de espontaneidad. En cambio, para 1983 ya observé más intelectuales, artistas y periodistas extranjeros que visitantes locales en su Ministerio. Había un servicio de protocolo y debimos esperar que el Ministro tuviera lugar en la agenda.

El DRI (oficina de relaciones internacionales de la DN) había instalado (probablemente con una finalidad de control) una oficina que gestionaba el tráfico de tanto visitante extranjero de las personalidades ("puetas" y curas) del nacional-sandinismo¹¹; incluía una oficina de prensa para periodistas "*occidentales*" (no del Campo Socialista), que ahí recibían un carnet de "*freelancer*"¹². Pues, circulaba una nube de visitantes de poetas y teólogos "*de liberación*", como el franciscano Uriel Molina en el Centro teológico "obispo Valdivieso", o del jesuita Xabier Gorostiaga en su recién creado Instituto de Estudios Económicos y Sociales - INIES. Un nuevo turismo en Managua.

¿Por qué estos intelectuales, sabiendo que se los trataba despectivamente como "*reformistas*" y "*burguesía patriótica*" (y que entre los militantes de Comités de Base, cada uno de estos "*compas*" tenían apodos de sorna), esperaron a mostrar su disidencia hasta el primer Congreso de la militancia del Partido Sandinista en 1991?

Más bien, adecuaron su socialcristiano al populismo del Movimiento Vertical de Masas, y no apoyaron las tendencias internas de la izquierda para el Partido Sandinista fuera un partido de cuadros de congreso de la militancia. Como pedían corriente internas y externas del Frente Sandinista, como el Movimiento Acción Popular, Frente Obrero o el periódico Pueblo. Y es probable que los asesores

11 Esta oficina quedaba cerca del Parque La Madre, en la casa de residencia expropiada a Adolfo Calero Portocarrero, ejecutivo de una empresa trasnacional pasado a dirigente de un grupo de "*la contra*".

12 Algunos de estos "*freelancer*" circulaban con una alias, lo que les daba un aire de trabajo de "*inteligencia*". Como "*Florence*", norteamericana, o "*Luis*", español, cuya cultura política superaba en mucho la de un periodista o una "*hermanita de la caridad*" del voluntariado de una ONG, en una breve conversación mientras me atendían en esta oficina. Así supe que obtener el carnet de "*freelancer*" les facilitaba moverse incluso fuera de la capital, en zonas ya en estado de guerra en 1983. Y ante la falta de transporte público, esta oficina les ofrecía movilidad en los camiones IFA (fabricados en la RDA) de transporte de tropa. Se supone que estarían bajo control de la Seguridad del Ministerio del Interior. También encontré en esta oficina representantes de ONGs occidentales "*solidarias*". En cambio, los visitantes del Campo Socialista recibían otro trato más discreto del DRI, y se hospedaban en "*casas de protocolo*". En cambio, los asesores occidentales técnicos y científicos "*internacionalistas*" eran atendidos directamente por la oficina del programa que asesoraban, en un Ministerio, Agencia gubernamental o Empresa Estatal.

internacionalistas esperaban que se repitiera la experiencia de Cuba, que se ha descrito antes en la 2a parte de este trabajo: el paso por una fase populista de Movimiento Vertical de Masas, para después formar un Partido Comunista años más tarde.

Los **"revolucionarios"**. Los **"comandantes"** Daniel Ortega y Humberto Ortega gestionaban las Relaciones Internacionales con el Campo Socialista (Cuba, URSS, RDA...), al margen del Ministerio de Relaciones Exteriores y por encima de la Junta de Gobierno bajo su control. Daniel, para asuntos políticos y económicos, Humberto para estrategia militar, gestionaban la inversión y la asistencia militar, al margen de la Junta de Gobierno y del Ministerio de Exteriores. El Secretario de la Junta, Sergio Ramírez, y el Ministro de Exteriores, clérigo Miguel de Escoto, se encontraban ante **"hechos cumplidos"** sin participación en el negociado.

Los **"hermanos Ortega"**, contacto y palanca del Campo Socialista con los **"nueve comandantes"**, formaban un Directorio **"de facto"** de Jefatura y control de los Aparatos de Estado, mediante la cadena de mando de los **"Comandantes Guerrilleros"**¹³, los Comités de Base y Secretarías Políticas del Partido Sandinista. Al margen del **"Estatuto Fundamental de la República"**, promulgado por el Gobierno de Unidad Nacional en Managua, 20 de julio de 1979. Así controlaban también las Empresas Estatales, resultante de la expropiación de empresas de los partidarios del antiguo régimen. Lo que venía a otorgarles un poder de control económico cercano al 20% de las grandes propiedades. Y por la base social, también mediante cadena de mando de militantes de Comités de Base y Secretarías Políticas, controlaban el Movimiento de Masas del Partido, instaurado sobre el movimiento social comunal de la insurrección.

13 Un primer grupo de "Comandantes Guerrilleros" aparece anunciado en el Diario Barricada, 3 setiembre 1979; el segundo grupo con rango de "Comandantes Guerrilleros" aparece en el Decreto de la Junta de Gobierno, Nro. 429, La Gaceta número 128 (7 junio, 1980), y su promoción en la Escuela Carlos Agüero, 17 julio 1980. En total, treinta y cinco "comandantes guerrilleros", más los "nueve comandantes" de la Dirección "conjunta", formaban la milicia entera de los diferentes grupos sandinistas antes del 20 de julio 1979. Ver Wikipedia **"Comandantes guerrilleros sandinistas"**.

Según un censo de activistas sandinistas y **"compañeros colaboradores"**, la milicia con formación militar no superaba las cuatro docenas. Censo del que se filtró una copia a la prensa cuando la Junta de Gobierno estaba recién instalada y tenía sede provisional en el Hotel Camino Real. El censo fue dirigido por Lesbia Carrasquilla, se elaboró el 20 de julio de 1979 por orden de Tomás Borge. De ahí sale la primera cadena de mando del nuevo Ejército Popular, más un censo de docenas de **"colaboradores"** y **"muchachos"** de la insurrección; y unos pocos centenares de **"personas de confianza"**, que incluía militantes de los partidos de Unidad Nacional.

Los líderes de partidos de Unidad Nacional en la Junta, Violeta Chamorro y Alfonso Robelo, representantes de la oligarquía y de la burguesía empresarial, se vieron sorprendidos cuando ya era un hecho consumado este control social y del Estado. Mientras tanto, los habían distraído dando participación a las directivas de los partidos de Unidad Nacional en la expropiación de unas dos mil residencias abandonadas en la huida de la élite del régimen somocista, con la razón de subsidiar así la participación democrática de sus partidarios¹⁴.

Pero muy especialmente, el Directorio de Estado de los "*revolucionarios*" y su Movimiento Vertical de Masas contó con la cobertura de los "*compas reformistas*"; así proyectaron una imagen de propaganda internacional de teólogos, poetas y cuentistas en el Gobierno, junto al democratismo de los dirigentes de partidos de Unidad Nacional instalados en los distintos Ministerios. Especialmente, la imagen proyectada por el poeterío dio lugar a unas redes internacionales de grupos de solidaridad y voluntariado, de sus equivalentes intelectuales de capas ociosas en las potencias Occidentales. No todos con soporte político-ideológico sino movidos por el espontaneísmo, y que han sido objeto de muchos investigadores¹⁵. Invadieron el país de "*mochileros*", y Managua se convirtió en punto de encuentro de literatos que esos momentos eran figuras mediáticas y bestseller, junto a periodistas freelancer.

Esos comités fueron coordinados o controlados desde el DRI de la DN por Silvia McKiew en los primeros años ochenta¹⁶. Mientras los "*internacionalistas*" realmente operativos para la Dirección Nacional "*conjunta*" pasaban desapercibidos, entre agentes de inteligencia de toda clase (incluidos grupos marginales extraparlamentarios de las potencias occidentales), en esta última frontera de la Guerra Fría. Interesa reconocer que, ante la escasez de hoteles, este turismo solía hospedarse en casas espaciosas de las esposas de la alta oficialidad de exGN en el exilio. Lo que convertía a Managua, desde el Hotel Intercontinental y Camino Real, al Hotel Estrella de los hermanos Sándigo y las pensiones de "*cuartería*", en un escenario del "*Tercer hombre*" del guion de Graham Greene.

14 datos en pdf *La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79*, bubok.es y academia.edu

15 Vale mencionar: "*Solidaridad con la Revolución Sandinista. Comparativa de redes transnacionales: los casos de la República Federal de Alemania y España*", de José Manuel Agreda Portero (2016).

16 Años más tarde, el enlace de la "*solidaridad*" con la Dirección del Partido Sandinista, ya como partido electoral tras el congreso de 1991, caería bajo dirección de Mónica Baltodano.

En este escenario, lo cierto fue que el poeterío contribuyó al camuflaje de una obra de ingeniería política de asesores soviéticos, alemanes de la RDA, cubanos y algunos costarricenses de Vanguardia Popular. El organigrama del Directorio de la DN, un aparato partidario de Secretarías Políticas y Militantes de Base sobre las instituciones y sobre la base social, cuya Jefatura del Estado se sostiene por el populismo del Movimiento Vertical de Masas.

Estos asesores del Campo Socialista pasaban desapercibidos ante los más visibles asesores de partidos latinoamericanos y euro-occidentales socialdemócratas, que aparecían fotografiados en El Nuevo Diario junto a Sergio Ramírez, Ernesto y Fernando Cardenal; a los que también publicitaba en el medio intelectual, el jesuita teólogo "*de liberación*" Xabier Gorostiaga, por medio de su Instituto de Investigación de Economía y Sociología – INIES, después de haber fundado el Departamento de Planificación de la nueva Junta de Gobierno en 1979.

Mientras que, los asesores con los cuales los "*hermanos Ortega*" dirigen la cadena de mando de Secretarías Políticas de la DN, como queda dicho, procedían del Campo Socialista. Por ejemplo, en el Consejo Nacional de la Educación Superior - CNES, su presidente Joaquín Solís Piura contaba con asesores cubanos en la planificación universitaria, cuyas instrucciones a las autoridades universitarias se conocieron como el "*libro azul*". En el campus "Rubén Darío", de la Universidad Nacional en Managua (RURDMA), tenía sede un Departamento de Ruso que suministraba intérpretes soviéticos bilingües a la DN y el DRI; más los asesores soviéticos que también asistían al CNES en programas de Filosofía (análisis ideológico) y Economía Política (planificación).

Entre otros, Mijail Kolesov, quien introducía los manuales de Materialismo Dialéctico e Histórico de Konstantinov en el medio universitario; había expertos en Economía Política, que introducían manuales de Rumiántsev; otros introducían métodos para la nueva Historia de la Revolución, como el profesor Wolfgang de la República Democrática Alemana. Estos intelectuales "*internacionalistas*" eran críticos del populismo nacional-sandinista, pero solamente en medios académicos, como demostraron en su intervención en mesas redondas del 16 Congreso Latinoamericano de Sociología de FLACSO, Managua, 1983¹⁷.

17 ver "*Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)*"; "*Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada*"; "*Onofre Guevara, de bandera roja socialista a rojinegra del Sandinismo (1945-1979)*"; "*El fracaso soviético y la izquierda no soviética: La Guerra Fría en Nicaragua*", en Temas Nicaragüenses nros. 87, 91, 104, 117. Reproducidos y revisados en pdf La insurrección comunal en Nicaragua 1978-79: movimiento social, ideología; cargado en academia.edu y bubok.es

Queda dicho que el Ministro de Exteriores clérigo Miguel de Escoto (de los teólogos "*de liberación*") con el funcionariado del MinExteriores salido de la militancia del partido de la clase empresarial del Movimiento Democrático Nicaragüense (partido de Alfonso Robelo), y bajo control del Comandante Bayardo Arce y el DRI, se encargaba de las relaciones con aliados socialdemócratas latinoamericanos y euro-occidentales (de la Internacional Socialista de 1951). De tal modo que los teólogos "*de liberación*" sabían muy bien que había dos políticas de Relaciones Exteriores, y ellos publicitaban una de estas caras para la prensa occidental. Lo que tardaron en dar a conocer sus aliados internacionales. ¿Por qué esperaron a formalizar su disidencia en el primero congreso del Partido Sandinista en 1991, y su ruptura con el Movimiento Renovador en 1995?

En cambio, el Comité de Contacto con la Internacional Socialista en Barcelona, ya en 1979 había pasado a operar en ambos frentes: de relaciones socialdemócratas, por medio del Partido de los Socialistas – PSC; y comunistas, mediante el Consulado de Cuba en Barcelona. Pero la Internacional Socialista fue retirando gradualmente la asistencia a Nicaragua, y definitivamente a partir del Gobierno de Felipe González en España (diciembre 1982) hostil a la Dirección Nacional sandinista.

Como consecuencia de esta duplicidad, y las contradicciones de la tendencia de los teólogos "*de liberación*" en el Comité de Barcelona conocido como COSOCAN, se escindió la Casa de Nicaragua en Barcelona y en Madrid la Asociación Rubén Darío. Estos pasaron a hacer mediación de contactos para los seguidores de teólogos "*de liberación*" y sus ONGs. Pero en Nicaragua no se produce tal escisión formal de los teólogos "*de liberación*" hasta 1991.

Una confrontación abierta de El Nuevo Diario-Nuevo Amanecer con Barricada-Ventana, fue la oportunidad política del poeterío y clérigos de teología "*de liberación*" para generar un partido propio, pero se puso en evidencia su anarquía e inconsistencia político-ideológica. En setiembre y octubre de 1983 se estableció una pugna abierta de escritores del suplemento cultural Ventana, del diario Barricada del "*núcleo duro*" de la DN¹⁸, contra los "*talleres de poesía*"

18 El "núcleo duro" entre los "nueve comandantes", además de los "hermanos Ortega", lo forman Tomás Borge encargado de la Seguridad del Estado con su lugarteniente Lenin Cerna, y Jaime Wheelock que gestiona la Reforma Agraria. Los objetivos inmediatos de propaganda de sus ministerios estratégicos dictaban la línea editorial de Barricada. Mientras que otros comandantes desempeñaban papeles secundarios, como el "comandante" Luis Carrión, procedente de las "*comunidades de base*" del fraile Uriel Molina en la iglesia de Fátima (Managua), quien se encargaba de las relaciones con el episcopado (en diciembre 1979, en

del Ministerio de Cultura, defendidos desde Nuevo Amanecer, suplemento de El Nuevo Diario.

Se empleó el eufemismo de confrontación por y contra la exclusividad del "*exteriorismo*" como imposición en la versificación en los "*talleres de poesía*" de MinCultura, pero evidentemente se trataba de una confrontación a favor de la ASTC de Rosario Murillo y en contra de Ernesto Cardenal y MinCultura. Probablemente, la pugna sirvió para probar fidelidades y alineamientos en el frente de propaganda y agitación de masas. Hasta que intervino Tomás Borge con un escrito mediador (Sergio Ramírez también intervino para calmar la polémica, probablemente recibiendo órdenes). Como dice la canción de Carlos Puebla: "*Llegó el comandante y mandó parar*".

Pero también sucedió que se juntó la campaña de oposición de La Prensa contra la nueva ley del "*Servicio Militar Patriótico*" (La Prensa lo llamaba "*servicio militar obligatorio*"), y pudo ser este el motivo que se paró en seco la controversia de los "*talleres de poesía*". Porque este operativo de "*crítica revolucionaria*" que enfrentó a los partidarios del suplemento Ventana contra el Nuevo Amanecer recordaba la campaña maoísta de las "*Cien flores, cien escuelas de pensamiento en las artes y las ciencias*" (1956-57) contra los intelectuales "*pequeñoburgueses*". También pudo deberse al incremento de la guerra y el bloqueo económico a Nicaragua, incluido el abastecimiento de petróleo de México y Venezuela. El petróleo ya estaba llegando en barcos soviéticos. Y el 25 de octubre se dio la invasión a Grenada, en las Antillas Menores, contra la revolución de Maurice Bishop. Esta coyuntura premonitoria pudo impedir que reventara la crisis de los "*compañeros de viaje*" en la confrontación del suplemento Ventana contra el Nuevo Amanecer.

Pero también, esto demostraba que, aunque en la dirección de Barricada estuviera "*de tapadera*" Carlos Chamorro Barrios, hijo de Pedro Joaquín Chamorro y Violeta Barrios, el Comité de Base del diario obedecía al núcleo duro de la DN del Partido Sandinista. Hasta ahí se había manejado en la ambigüedad la confrontación de los dos medios de prensa, que representaron la confrontación ideológica entre socialcristianos en El Nuevo Diario y sandinistas del "*núcleo duro*" de los hermanos Ortega en Barricada.

Conclusión: el poder de los "*hermanos Ortega*" y el repliegue de Ernesto y Fernando Cardenal y Sergio Ramírez. Los "*hermanos Ortega*"

la universidad de los jesuitas, la UCA-Managua, expone en un documento las garantías de las relaciones de la DN con los católicos).

gestionaban la asistencia militar del Bloque del Este y la inversión exterior de la URSS, el CAME (Europa Oriental) y Cuba; que por el aislamiento y bloqueo continental decretado por los EEUU en 1983, pasó a ser la única inversión exterior del país. El petróleo dejó de llegar de México y Venezuela, llegaba desde la URSS y entraba a Puerto Corinto en barcos escoltados por lanchas con dispositivos detectores de minas (la venta de combustible estaba en régimen de racionamiento). Cerrado el comercio de importación de artículos de uso personal que no se producían en el país y se dependía del Mercado Común Centroamericano. Incluido dentrífico y desodorante, si no querías sustituirlos por bicarbonato y piedra lumbre, se dependía de "*buhoneros*" que pasaban contrabando. Se encontraba juguetes y hasta vasos de cristal importados de Bulgaria, pero la comida escasa era vendida con tarjetas de racionamientos y por grupo familiar. Lo que recordaba más el ambiente del "*Tercer Hombre*" en la Viena de Posguerra. Este bloqueo, sumado a la intervención norteamericana mediante "*la contra*", incrementó el poder de los "*hermanos Ortega*", debilitó cualquier desarrollo de una oposición interna de los socialcristianos y teólogos "*de liberación*". Mientras las masas populares vivían en estado de agitación, dispuestas a las movilizaciones de "*Dirección Nacional oordeene!*", como una locomotora en movimiento en un presente permanente. Y una guerra que no paró desde la "*visita del Papa*"¹⁹ en marzo de 1983 hasta octubre de 1987, con la retirada de la asistencia de la URSS y el acuerdo con el Ministro de Asuntos Exteriores soviético Eduard Shevardnadze de iniciar negociaciones con la Resistencia ("*la contra*").

Apéndice. Por su posición internacional y en la Junta de Gobierno, los "*hermanos Ortega*" eran cabeza del resto de los "*nueve comandantes*" de la DN, encargados del control y organización del activismo de agitación y movilización de base social; pero el Movimiento Vertical de Masas de un Partido Sandinista que llegó a 40,000 cuadros activistas de los Comités de Base y Secretarías Políticas, demostró el fracaso del populismo "cheguevarista" de aquella Dirección Nacional "*conjunta*".

De aquel Movimiento de Masas viene el poder que adquiere Rosario Murillo, denunciado por Ernesto Cardenal en su "*Revolución Perdida*". Ernesto gestionaba asuntos de Administración Pública y viajaba por el mundo, porque su "*Revolución Perdida*" también es un libro de viajes de relaciones internacionales al servicio del

19 Carl Bernsteins y Marco Politi: His Holiness (1996); hay versión castellana: Su Santidad (1996). Carl Bernstein, el periodista de investigación que destapó el "Water Gate", había publicado antes un artíc. "The holly alliance", en Time (24 febrero, 1992).

Gobierno. Mientras, Rosario Murillo como dirigente de la Asociación Sandinista de los Trabajadores de la Cultura -ASTC, formaba grupos de agitación y movilización mediante el canto y la danza, que actuaban ante grandes concentraciones del Movimiento de Masas de la Dirección Nacional "*¡ooordene!*".

En 1985, terminado el período de la Junta y Gobierno de los partidos de Unidad Nacional, el nuevo Gobierno de Daniel Ortega como Presidente y Sergio Ramírez como Vicepresidente, Ernesto Cardenal ya dirige un Ministerio de Cultura desfinanciado en "*régimen de austeridad*", que a finales de 1988 se "*compacta*". En abril de 1989 se clausura ese Ministerio de Cultura, y se crea un nuevo Instituto de Cultura que preside Rosario Murillo (Decreto N° 427, 29/03/89). Aún así, Ernesto adopta una postura conciliadora que no tiene explicación en sus memorias, y no se retira del Partido Sandinista hasta 1991.

Ernesto Cardenal no fue el único voluntarista y aventurero que esperó hasta el final del fracaso "*cheguevarista*". También otros dirigentes y activistas sandinistas abandonaron el nuevo partido electoral del salido del Congreso de 1991, incluidos miembros de la Dirección Nacional, que pronto buscaron residencia en Estados Unidos, y algún "*comandante*" recibió beca y visado para estudiar en sus universidades²⁰. ¿Por qué no fueron capaces de sostener sus posiciones?

Pero Ernesto Cardenal no era de partidismo político sino un místico poeta. No fue un político de lucha y confrontación político-ideológica, era un hombre a la búsqueda del asombro poético. De "*poiesis*" en el sentido del diálogo platónico "*El Banquete*", la ideación como "*creación*" cognitiva. Un estado de asombro del acontecimiento ("*événement*") del *Petit Prince* de Saint Exupéry (un texto de lectura filosófica del Existencialismo y la Fenomenología). Y añadido con claves filológicas alemanas y etimología latina del "*último Heidegger*", otro poeta perdido en el lado equivocado de la política: de una filosofía del "*ser-ahí*" ("*Da-Sein*") espacio-tiempo, en el "*ser-con*" la alteridad ("*Mit-Sein*") y "*Notwendigkeit*" ("*Necesitas*"): "*trans-eunte nec-esitado de volverse suavemente a las cosas*".•

20 Los testaferros del patrimonio de propiedades del Partido Sandinista fueron los "*comandantes*" inmediatos a los "*hermanos Ortega*". Lo que ya demostraba una desconfianza recíproca entre los nueve comandantes desde el inicio del Partido Sandinista el 20 de julio 1979. Y podría suceder que a esto se debe la fractura y disidencia también en la Dirección Nacional "*conjunta*" de los "nueve comandantes".

Introducción a la Historia de la Filosofía

Salustiano Fernández Viejo

No siempre fue posible reproducir las palabras griegas del original.

Reproducido de Historia de la Filosofía: Introducción por Salustiano Fernández Viejo, pp. 1-10, Instituto de Educación Secundaria "LEÓN FELIPE de Benavente.

1. EL PENSAR FILOSÓFICO:

El concepto de filosofía no deja de ser algo todavía oscuro para la mayoría de los hombres. Por lo general tal concepto evoca ideas muy dispares: desde un saber arcano y un tanto misterioso, a veces impregnado de poesía y únicamente propio de iniciados, hasta un arte de saber vivir reflexiva y pausadamente, como cuando decimos que hay que tomarse las cosas con filosofía (algo que en general todos deberíamos hacer).

Para llegar a una noción más clara de lo que sea filosofía, tratemos de comprender una definición de esta. Aunque se han propuesto muchas definiciones vamos a dar una muy general que sirva de base para empezar a delimitar lo que es la filosofía y distinguirla de otros posibles modos de conocimiento humano.

La FILOSOFÍA podríamos decir que es:

Ciencia

de la totalidad de las cosas

que trata de averiguar sus causas últimas,

adquirida con la luz de la razón.

Veamos punto por punto esta definición dada:

Ciencia: muchos de nuestros conocimientos no son científicos; así, por ejemplo, el conocimiento que siempre tuvieron los hombres sobre las fases lunares o la caída de los cuerpos, o el conocimiento sobre la periodicidad constante de las mareas. Tales conocimientos son cotidianos, vulgares, no científicos, son conocimientos de un hecho, de algo que ocurre, pero ignorando su por qué, es decir, su causa. Sin embargo, quien conoce las fases de la Luna

debido a los movimientos de la Tierra y su satélite, la caída de los cuerpos debido a la fuerza de la gravedad, o las mareas por la atracción lunar, conoce las cosas por sus causas, esto es, posee un conocimiento científico (=que puede demostrar), no vulgar, de esos hechos. Además, el conocimiento científico es siempre un saber ordenado y sistemático frente a la fragmentariedad de los saberes cotidianos y vulgares. En fin, Aristóteles definía a la ciencia (que para él era sinónimo de filosofía) como "teoría de las causas y principios";

de la totalidad de las cosas: la filosofía no recorta un sector de la realidad para hacerlo objeto de su estudio; en esto se distingue de las ciencias particulares (la física, las matemáticas, la biología, etc.), que acotan una clase de cosas o una característica particular de ellas y prescinden de todo lo demás. Sin embargo, el hombre/mujer aspira a conseguir una visión mínimamente coherente acerca de la totalidad de lo real. Este saber totalizador al que el ser humano quiere llegar es propio de la filosofía;

que trata de averiguar sus causas últimas: cabría pensar, de acuerdo con lo que acabamos de decir acerca del carácter totalizador y omnicompreensivo del saber filosófico, que la filosofía es una especie de enciclopedia en la que se irían sumando, ordenadamente eso sí, los distintos conocimientos alcanzados por las ciencias particulares; ahora bien, éstas estudian las causas inmediatas de las



Platón y Aristóteles

cosas/realidad, mientras que la filosofía trata de dar razón de las causas últimas o principios ($\alpha\pi\alpha\rho\alpha\iota$) de las cosas;

adquirida con la luz de la razón: cabría también -por lo que acabamos de decir- confundir la filosofía con una especie de saber religioso, en cuanto que Dios, como quiera que lo concibamos, es para todas las religiones el principio de todo. Ahora bien, filosofía y religión se distinguen por el modo de alcanzar los conocimientos respectivos: la religión obtiene su saber por revelación divina y se mantiene por la fe, mientras que la filosofía alcanza su saber construyéndolo/demostrándolo con las solas luces de la razón humana. ¿Y qué es esto de la "razón humana"? Pues la capacidad que tenemos de enlazar nuestros pensamientos/ideas de un modo lógico y coherente, sin contradicciones.

2. LOS ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA: DEL MITO A LA RAZÓN: La filosofía surge en la ciudad de Mileto alrededor del siglo VI a.C.

Mileto era una colonia griega situada en la costa occidental de Asia Menor (hoy Turquía), que se había hecho fuerte y poderosa gracias al comercio marítimo. Sus barcos llegaban a todas las playas del Mediterráneo, remontaban el Mar Negro y transitaban por el Nilo. Los mercaderes milesios habían establecido colonias en Egipto y mantenían un activo intercambio comercial y cultural con Mesopotamia y con diversos pueblos del cercano Oriente.

En este enclave comercial, lugar de cruce de diferentes culturas, va a aparecer la filosofía como el esfuerzo del hombre por explicarse la realidad que tiene ante sí acudiendo a su sola razón.

Ahora bien, antes del nacimiento de la filosofía existía entre los griegos un modo de explicación de la realidad basado en relatos religiosos: los llamados MITOS (= $\mu\iota\theta\omicron\varsigma$), de los que en seguida hablaremos.

La filosofía, por tanto, surgirá desplazando a las explicaciones míticas de carácter religioso y sustituyéndolas por explicaciones lógico-rationales de la realidad. Sin embargo, la filosofía conserva de los mitos: en primer lugar, el deseo de explicar la realidad, y en segundo lugar, a veces incluso la envoltura de la explicación misma, acudiendo a relatos semifantásticos. Así, por ejemplo, Platón consideró que los relatos míticos son un modo legítimo de expresar ciertas verdades que escapan a una exposición estrictamente racional y que sólo pueden exponerse en clave narrativa o mediante variados simbolismos, como el de la "caverna" -que hemos de comentar-, o el del carro tirado por dos caballos, uno blanco y otro negro, etc.; también Aristóteles afirma que "el amigo de la filosofía

lo es en cierta manera de los mitos, porque éstos expresan lo maravilloso que hay en el fondo de las cosas”.

Así pues, podemos decir que entre el MITO (μῦθος) y el LÓGOS (λόγος), es decir, entre la explicación mítica o cuasi religiosa de las cosas y la explicación lógica o racional de las mismas, se da una evidente continuidad cultural, aunque el pensar lógico (=la filosofía) trae consigo un elemento novedoso (la razón humana) para explicar la realidad y, por consiguiente, va a suponer una también evidente ruptura con respecto a las ideas de la tradición mitológica.

Nuestra tarea inmediata será la de responder a dos cuestiones:

- A) En qué consisten el pensar mítico y el pensar racional, y cuáles son sus diferencias.
- B) Por qué la sustitución del Mito por el Lógos tuvo lugar entre los griegos alrededor del siglo VI a.C.

A) A la primera cuestión responderemos caracterizando ambas formas de pensamiento: A.-1) EL MITO:

Lo que llamamos Mitología griega es un conjunto de narraciones, leyendas y creencias tradicionales expresadas por los poetas o rapsodas griegos (en especial Homero y Hesiodo) acerca del origen del mundo, los hombres y los dioses.

Las narraciones míticas afirman que todo lo que sucede en el Universo está causado por la voluntad arbitraria y el capricho de los dioses; voluntad y capricho que sólo tienen un límite: el destino (μοῖρα=μοῖρα), al que todos los seres están sujetos, tanto los hombres como los dioses, y al que no podemos conocer más que oscuramente porque no está sujeto a ninguna regularidad o ley. En los mitos las fuerzas de la naturaleza -como el fuego, el viento, el rayo, etc. son explicadas como producto de dioses personales antropomorfos cuya presencia se deja sentir en todo momento de un modo imprevisible. Estas leyendas míticas eran para los griegos creencias de carácter tradicional que se aceptaban sin cuestionamiento alguno.

Los autores fundamentales de la literatura mitológica son: HOMERO y HESIODO.

HOMERO (Sg. VIII a.C.): escribe la Iliada y la Odisea, y en ellas refleja la sociedad griega micénica de los siglos XII al VIII a.C. Tales escritos enseñaban a los griegos:

- Un conjunto de valores morales y vitales.
- Una religión (en ellos se hace una descripción minuciosa de la organización social y de parentesco de los dioses).
- Y geografía, navegación, arte militar, astronomía, etc.

Homero canta las hazañas militares de héroes y reyes, que se convierten en ejemplos y modelos de acción, en ideal y norma para la vida. Los nobles y personajes de rango social elevado son los únicos depositarios de la virtud ($\rho\epsilon\tau\epsilon\alpha\pi\epsilon\tau$): es decir, de la fuerza que da excelencia personal y permite realizar el bien.

En la sociedad descrita por Homero los valores supremos son: el linaje, el éxito militar y la fama alcanzada en las victorias.

HESÍODO (Sg. VII a.C.): escribió la Teogonía (doctrina mitológica sobre el origen de los dioses) y Los trabajos y los días. En esta última obra narra la vida cotidiana y las ocupaciones diarias de una sociedad agrícola y artesanal, ya no guerrera. Las dos ideas básicas del poema son:

- El hombre ha de trabajar duramente por voluntad de los dioses.
- Y el hombre ha de actuar con justicia, no belicosamente

Hesíodo no escribe para una sociedad aristocrática de reyes y nobles, dedicada a guerrear, sino para una sociedad laboriosa constituida por labradores, artesanos, comerciantes y navegantes. Ahora la excelencia del hombre, su virtud no depende de su linaje ni de su valor militar como afirmaba Homero, sino que se adquiere mediante el trabajo y el esfuerzo laborioso y diario; así, por ejemplo, escribe Hesíodo: “por los trabajos se hacen los hombres ricos en ganados y opulentos; y si trabajas te apreciarán los dioses y los hombres” “el trabajo no es ninguna deshonra, la inactividad lo es”. Esta estimación del trabajo refleja ya una sociedad de artesanos, labradores y comerciantes en la que va a surgir la filosofía.

A.2) EL LÓGOS (o explicación racional):

Comienza cuando la idea de que todo sucede por la voluntad caprichosa de los dioses es sustituida definitivamente por la idea de que los hechos suceden por alguna necesidad o ley natural que el hombre puede descubrir/desvelar con su razón (=lógos). Así pues, la filosofía trae consigo la convicción de que nada hay de sobrenatural tras los fenómenos de la naturaleza ($\perp\perp\perp\perp$ =physis), únicamente una estructura de causas-efectos necesarios que el filósofo (=filósofoj), el amigo del saber y de la verdad, tendrá que ir desvelando con su

razón=lógos (^verdad^ en griego se dice "lhqeia=aletheia, que significa "quitar el velo").

Los primeros filósofos construirán explicaciones lógicas acerca de las cosas, explicaciones que no exigen ser aceptadas acríticamente, por tradición, como los mitos, sino que tienen credibilidad por su propia coherencia interna.

Por otro lado, además de proponer explicaciones lógicas acerca de la naturaleza o physis, los primeros filósofos también van a ser legisladores: van a proponer leyes (νόμοι=nómos) para el buen funcionamiento de las ciudades (=polis). Así ya desde su mismo nacimiento la filosofía está unida tanto a las ciencias de la naturaleza (cuyo objetivo es el conocimiento de las leyes que con necesidad férrea rigen el curso de los fenómenos naturales) como a las ciencias sociales (cuyo objetivo es el ordenamiento de la ciudad de acuerdo con leyes justas establecidas por acuerdo libre de los hombres).

El horizonte mental del hombre griego, dentro del cual surge la filosofía, está constituido por una idea dinámica de la naturaleza o physis. Ahora bien, los primeros filósofos afirman que, bajo el continuo cambio y transformaciones de las cosas, hay algo que permanece y hace posible que las cosas sigan siendo lo que son (un árbol, la Luna, Pedro, etc.) a pesar de los cambios que experimentan. Aquello que permanece constante bajo los cambios que observamos en las cosas, aquello, pues, que las constituye esencialmente para ser la clase de cosa que son, los primeros filósofos lo llamaron PHYSIS o NATURALEZA: realidad primaria de donde nace todo cuanto hay y a donde todo vuelve, es lo que permanece tras los cambios y lo que a la vez hace posible todo dinamismo/cambio, es, en fin, lo que hace ser a las cosas lo que son.

Las dos primeras distinciones que harán los filósofos en su afán por descubrir la naturaleza de las cosas son las siguientes:

--en las cosas van a diferenciar:

A su esencia (εἶδος=eidos): lo que las cosas son en verdad, su ser esencial; a su apariencia (φαινεσθαι=phainesthai): lo que las cosas parecen ser.

--en el hombre van a distinguir:

A la razón (λόγος=logos): capacidad que le permite descubrir la esencia de las cosas, su naturaleza.

A los sentidos (αἰσθησις=aisthesis): que captan las apariencias de las cosas, su aparecer fenoménico.

Con estas dos distinciones paralelas van a quedar establecidas dos vas para el conocimiento de la realidad:

--la vía de la verdad ("ληθεια=αλετηεια): aquella que el hombre sigue cuando utiliza la razón para llegar al conocimiento de la esencia o naturaleza de las cosas. Esta vía nos proporciona ciencia: saber que podemos demostrar.

--la vía de la opinión (δόξα=δξα): aquella que el hombre sigue cuando utiliza los sentidos para conocer las cosas, pues ellos sólo nos llevan a conocerlas superficialmente, tal como parecen ser, su apariencia. La opinión es un saber aparente: que no podemos demostrar.

B) A la 2ª cuestión (la de por qué "el paso del mito al lógos", es decir, el surgimiento de la filosofía, tuvo lugar en la cultura griega) responderemos considerando las circunstancias sociales e históricas que lo hicieron posible:

B.-1) Alrededor del siglo VII a.C. la civilización griega es una civilización urbana, compuesta por una serie numerosa de ciudades autónomas e independientes llamadas pólis (pólij), en las cuales se ha ido estableciendo una neta división social entre, por un lado, la nobleza como clase ociosa y con tiempo libre para ocuparse en el pensamiento y en los asuntos de la polis, y por otro lado, los artesanos, agricultores, comerciantes y esclavos, dedicados a toda clase de oficios, negocios y trabajos prácticos.

B.-2) Es una sociedad comercial: lo que obliga a idear modos de calcular transacciones, de fijar el valor de los productos comprados y vendidos. Aparece la moneda y se desarrollan las matemáticas aplicadas sobre todo a la contabilidad. El cálculo monetario supone un ejercicio de abstracción, por el cual el pensamiento se fija en algo que hace semejantes a las cosas -el valor de cambio como propiedad universal de los objetos- con independencia de su particularidad concreta.

B.-3) Es una sociedad que, debido a su intenso comercio y a su desarrollada técnica de navegación, entra en permanente contacto con otras culturas, relativizando la propia, es decir, no considerándola como poseedora de la verdad absoluta, sino como un modo entre otros de interpretar/vivir la realidad por parte del hombre.

El conocimiento de otras culturas hace surgir, por un lado, la sospecha de las leyendas mítico-religiosas son construcciones creadas por la imaginación del hombre mismo, pues en cada cultura los dioses son representados de una manera distinta, y por otro lado, la convicción de que lo común a los seres humanos es su capacidad/necesidad racional de darse alguna explicación del mundo.

B.-4) Un autor -F. Châtelet- ha llegado a decir que “la filosofía es la hija de la ciudad (pólis) y de la democracia”. La filosofía surge entre ciudadanos libres que “no reconocen más amos que las leyes que han consentido darse, que discuten en común las decisiones que se han de tomar, que aceptan el arbitraje de los tribunales para resolver los asuntos privados... y que no aceptan más dominación que la de un príncipe abstracto y público: la ley (νόμος)”. La democracia supone la isonomía (=todos son iguales ante la ley) y la isogoría (=todos tienen derecho a hablar en la asamblea/plaza, en el ágora).

Ahora bien, tengamos en cuenta que la ciudad griega basa su existencia en gran parte en el trabajo de los esclavos, los cuales están excluidos de toda participación política al igual que los extranjeros. Las decisiones en la poli sólo asunto de los ciudadanos libres nacidos en ella (un 25% de la población aproximadamente).

3.- EL CONCEPTO DE PHYSIS O NATURALEZA

Una vez situados en el contexto histórico-cultural que hizo posible el surgimiento de la filosofía, vamos a ver qué significado tiene para los griegos el término physis

En primer lugar, hace referencia a la totalidad de las cosas/seres del Universo, exceptuando de esa totalidad aquellas que han sido producidas por la habilidad técnica (τεχνική=τέχνη) del hombre o artificiales.

En segundo lugar, etimológicamente el término physis viene del verbo phyo (φύω), que significa producir, engendrar, formarse; por tanto, hace referencia a una realidad que es esencialmente dinámica, una fuerza que es capaz de engendrar/producir seres continuamente y de impulsar sus transformaciones constantes.

En tercer lugar, la physis es la realidad básica o sustancia originaria permanente de la que todas las cosas están hechas, poseedora de un dinamismo interno no caótico o casual, sino sujeto a leyes necesarias. La naturaleza, pues, no es un Caos (καὶ=caos), sino un Cosmos (κόσμος=cósmos): un conjunto ordenado de seres que se comportan necesariamente según su propia y específica esencia (εἶδος).

Resumiendo mucho podemos decir que para los griegos el concepto de Physis o Naturaleza tiene tres importantes significados muy relacionados entre sí:

a) El sustrato permanente e invariable del que están hechas las cosas: es la o'úsia (=ousía) o Sustancia.

b) El primer principio que hace surgir/engendra a partir de sí mismo todos los seres del Universo/Cosmos: es el ζ (=αρχή) o Causa Primera.

c) Como modo de ser propio de las cosas en cuanto pertenecientes a una clase/especie determinada: es el eidoj (=eîdos) o Esencia.

Además, el término physis se contrapone a nómos (νόμος), que significa ley, acuerdo, convención, en tanto que la physis es lo que existe por sí mismo, por naturaleza, mientras el nómos es lo que existe por convención o acuerdo humano y es, por tanto, artificial. Así, por ejemplo, el hombre por naturaleza es un ser capaz de articular muchos sonidos, pero en cada lengua sólo utiliza algunos para comunicarse, y ello por convención cultural.

Pues bien, durante los siglos VI, V y IV a.C., los llamados filósofos presocráticos o primeros filósofos (pues en realidad no todos son anteriores a Sócrates; algunos son contemporáneos suyos, como Anaxágoras, y otros, como Demócrito, murieron más tarde) van a tratar de explicar racionalmente qué es la Physis. Y su explicación va a poseer un doble carácter: es radical, en cuanto pretende dar con el principio raíz, es decir, primero, de las cosas, con su arjé, y con lo que permanece bajo los cambios, con su sustancia;

-es universal, en cuanto aspira a comprender el principio de todo lo real, del Universo/Cosmos en su totalidad.

Conclusión:

La Filosofía empieza cuando se abandona el MITO como explicación de la realidad y se opta por el LÓGOS o explicación racional de la misma:

Esta nueva explicación -lógica- de las cosas afirma la idea de necesidad natural, es decir, afirma que en la naturaleza todo sucede según ciertas leyes constantes, las cuales son la causa de lo que ocurre en el Universo y cuyo conocimiento nos proporciona ciencia (epistémē). Además, los primeros filósofos van a sostener que hay un primer principio (arjé) de todo lo real o una sustancia invariable (οὐσίαν) para todas las cosas.

4.- PERIODOS DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA

Esta filosofía abarca desde el siglo VI a.C., fecha en la que aparecen los llamados filósofos jónicos (que son la primera corriente filosófica de la antigüedad), hasta los siglos III y IV d.C., en los que se desarrolla la filosofía neoplatónica (la última gran escuela de filosofía de la antigüedad).

El origen de la filosofía griega tiene lugar en Asia Menor, más concretamente en las ciudades de Mileto y Samos. Posteriormente se desarrolla en el sur de Italia y Sicilia (antiguamente llamada Magna Grecia), y florece en Atenas. El último periodo de la filosofía antigua se sitúa principalmente en Alejandría (Egipto).

El problema fundamental del pensamiento griego es el estudio de la Naturaleza ($\alpha \nu \alpha \tau \alpha = \text{physis}$). Pero posteriormente cambiará su orientación, centrando su interés en el tema del hombre y la sociedad.●

I.-PERIODO MITOLÓGICO (Los autores tratan del origen divino del mundo y los hombres).	Obras: <i>La Iliada</i> , <i>la Odisea</i> : reflejan la sociedad griega de la época monárquica (Sgs. XII-VIII a.C.): sociedad guerrera.	Autor: HOMERO (Sg. VIII a.C.)
	Obras: <i>Los trabajos y los días</i> , <i>la Teogonía</i> : reflejan las ideas y la vida de la sociedad griega de la época aristocrática: sociedad laboriosa de artesanos y comerciante.	Autor: HESIODO (Sg. VII a.C.)

⇒PASO DEL MITO ($\mu \acute{\upsilon} \theta \omicron \varsigma = \text{mithos}$) AL LOGOS ($= \lambda \acute{o} \gamma \omicron \varsigma$):

EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA			
2.-PERIODO COSMOLÓGICO: Los Primeros Filósofos tratan fundamentalmente el problema de la Naturaleza ($\phi \acute{\upsilon} \varsigma \iota \varsigma = \text{physis}$).	Escuelas monistas (Sg. VI a.C.)	Escuela jónica	-TALES DE MILETO -ANAXIMANDRO -ANAXÍMENES
		Escuela pitagórica	-PITÁGORAS
		Escuela de Éfeso	-HERÁCLITO
		Escuela de Elea	-PARMÉNIDES DE ELEA -ZENÓN DE ELEA
	Escuelas pluralistas (Sg. V a.C.)	Escuela jónica nueva	-EMPÉDOCLES -ANAXÁGORAS
		Escuela atomista	-DEMÓCRITO

I.-PERIODO ANTROPOLÓGICO: Comienza con la época de esplendor de la democracia en Atenas. Los filósofos abordan especialmente los problemas del hombre (<i>anthropos</i>) y la sociedad (<i>pólis</i>).	Escuela sofista (Sg. V a.C.)		-PROTÁGORAS -GORGIAS -PRÓDICO
	Escuela socrática (Sg. IV a.C.)		-SÓCRATES
	Escuelas socráticas menores (Sg. III a.C.)	Escuela cínica	-ANTISTENES -DIÓGENES
		Escuela cirenaica	-ARISTIPO DE CIRENE
	Platonismo: La Academia (Sg. IV a.C.)		- PLATÓN
	Aristotelismo: El Liceo (Sg. IV a.C.)		- ARISTÓTELES
	Escuelas helenísticas (Sg. III a.C.)	Escuela estoica	-ZENÓN DE CITIO
		Escuela epicúrea	-EPICURO
		Escuela escéptica	-PIRRÓN
	Escuela helenística romana (Sg. II-III d.C.)	Neoplatonismo	-PLOTINO

Los mitos, con su articulación narrativa, impulsaron en Grecia el despliegue racional de la filosofía; y la organización democrática de las ciudades griegas (*pólis*) hizo posible el espacio social para su desarrollo, favoreciendo la iniciativa individual y permitiendo una gran pluralidad de criterios en las discusiones a las que libremente se entregaron los griegos tanto en la plaza pública (*ágora*) como en el interior de las escuelas. Y fue precisamente un cierto sentido de la libertad, proyectado en una determinada concepción del saber, lo que posibilitó el comienzo de la filosofía.

En efecto, mientras que para los demás pueblos de aquella época el saber tenía casi exclusivamente el sentido de "ser experto en un oficio, saber hacer algo bien" -un sentido operativo y práctico-, en Grecia el saber se convierte en un modo de ser; sabio es, ante todo, el que se interesa por y gusta de desentrañar misterios y enigmas, quien busca la verdad por la verdad misma. En Grecia, pues,

liberado de una supeditación exclusiva a la acción y a la práctica, el saber es entendido como teoría (9EwpL0=theoría), como puro examen racional o contemplación de las cosas. El saber cómo teoría es una de las grandes creaciones griegas.●

La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950

David Díaz Arias

En los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica llevo a escribir 107 estudios realizados en el periodo 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos publicados después de 1995. Los profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un periodo histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Palabras claves: Globalización, Identidades nacionales, Nación, Historiografía

INTRODUCCIÓN

No se puede poner en duda la atención que ha tomado en los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica. Escogiendo como base una bibliografía sobre el tema publicada recientemente¹, si se tratara de contarlos, podemos contar 107 estudios realizados en el periodo 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos publicados después de 1995. En efecto, como el azúcar a las hormigas, profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un periodo histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Tampoco parece exagerado afirmar que, desde el punto de vista que entiende a la nación como una comunidad imaginada e inventada, la historiografía centroamericana fue pionera en América Latina en ese tipo de análisis. Es reconocido en ese sentido que el trabajo fundador fue el del historiador canadiense Steven Palmer², al que le han sucedido un conjunto de estudios, como indicamos arriba, cada vez más diversos en sus aproximaciones y cada vez con una mayor imaginación en el tratamiento de las fuentes y en el planteamiento de sus problemas investigativos.

Lo que amalgama efectivamente estos trabajos es la adopción de la “perspectiva modernista” de la nación, es decir que la conciben como una invención³. En ese sentido, quizás como estrategia para emprender el desentrañamiento de ese proceso, estos trabajos han señalado algunos requisitos indispensables para que éste se lleve a cabo. El primer elemento es la construcción de un poder estatal estable, en el que se presente una unidad en el pensamiento de los grupos de poder político-económico y una confluencia en sus intereses. Por otro lado, para lograr la invención nacional, los grupos dirigentes recurrieron a las “tradiciones inventadas”, por medio de las cuales intentaron desarrollar la “nacionalización” popular. Es así como se inventan héroes, se edifican monumentos nacionales que recuerdan gestas heroicas y se crean las fiestas cívicas y las historias nacionales; elementos que van a ser fundamentales en el engranaje del proyecto de Estado y de nación. Finalmente, las elites intentarán darle una representación cultural a este proyecto al tratar de homogenizar a sus poblaciones en torno a una etiqueta.

El objetivo fundamental de este trabajo es, por tanto, a partir de esta vasta producción, comenzar a plantear una síntesis que deje en evidencia el estado del conocimiento histórico sobre el tema en el área y que permita interrogarse acerca de qué nuevas veredas habrán de abrirse próximamente para enriquecer el problema. Así, este artículo ha sido dividido en tres partes. En la primera se analiza una imagen que se volverá recurrente y problemática en la historia de la invención nacional en Centroamérica: la sombra de la República Federal. Luego, se pasa a los primeros experimentos de conformación de un discurso nacional particular en cada uno de los cinco estados que formaron parte de la Federación, en un periodo ubicado entre 1839 y 1870. Finalmente, el análisis termina con los experimentos de proyectos nacionales promovidos por los grupos liberales y su impacto en las clases populares, especialmente a través de las tradiciones inventadas y la resolución que le dieron al problema de la heterogeneidad étnica de sus distintos estados, en el periodo 1870-1950.

CENTROAMÉRICA: LA NACIÓN QUE NO FUE

Una poderosa duda asaltó el 30 de junio de 1823 a los delegados presentes en la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica. Citados en Guatemala para acordar las bases jurídicas y políticas sobre las que se levantaría su ideal de Estado para el istmo, después de debatir acerca de la validez o no de la existencia de una nueva nación con las dimensiones geográficas y poblacionales de esta área, una comisión juzgó que:

“... para tanta tierra es muy corto el número de hombres que la habitan; pero hasta ahora jamás ha visto en ninguna estadística sujetarlo a cálculo, el que bastaría para formar un Gobierno independiente. Todos los hombres han nacido libres, y un puñado de ellos en sociedad íntima entre sí, y sin sujeción alguna a otra sociedad, pudiera llamarse en concepto de los que forman una nación: tendría un régimen de Gobierno: subsistiría de lo que la tierra le diere: se multiplicaría: inventaría medios de satisfacer sus necesidades; llegaría a ser grande y opulenta, con tal que un enemigo poderoso no viniese a exterminarla o sujetarla a la esclavitud⁴”.

Aunque ajustado a la imagen política suscitada por la revolución de la soberanía popular, emergida al calor de la coyuntura que va de la convocatoria a elecciones para las Cortes de Cádiz a la declaración de la independencia de los distintos pueblos del istmo en 1821, la imagen de integración soñada y programada por los representantes centroamericanos a la primera Asamblea Nacional Constituyente, se topó con poca suerte en su camino. Ya para 1841, cuando está consumado el desmembramiento de la República Federal, el viajero John L. Stephens advertía, con cierta sinceridad, que el localismo era la piedra en que chocaban todas las ideas centroamericanistas, mientras que ocho años después el periódico El Costarricense consignaba un tanto resignado que:

“La Nacionalidad de Centro-América no puede ser otra hoy día que aquella que tienen entre sí los diferentes Estados de Italia, o Alemania. Vecinos los unos de los otros, hablan un mismo idioma, profesan un mismo culto, se identifican en costumbres, tienen bastante semejanza en sus fisonomías i hasta se rigen i gobiernan por leyes de un mismo origen. Mas no por eso han podido alcanzar el deseado bien de unirse en un cuerpo de Nación, aunque han empleado para conseguirlo esfuerzos extraordinarios i si se quiere gloriosos⁵”.

Si se quiere avanzar más rápido en el destino que tuvo el proyecto de unidad centroamericano, hacia el segundo lustro de la década de 1910 cuando se produjo una cierta reaparición de los ideales de centroamericanismo enmarcados en la primera invasión de los marines a Nicaragua, el joven intelectual estadounidense Dana Gardner Munro, interesado en la estabilización política y económica de la región, no tenía empacho en argumentar extensamente que hacia ese momento una unidad entre los estados centroamericanos era, aunque latente, poco posible⁶. Eso a pesar de que, como ha demostrado Víctor Hugo Acuña, hacia las primeras décadas del siglo XX los obreros urbanos habían asumido el discurso nacionalista liberal y uno de sus sueños recaía directamente en la construcción de una patria grande llamada Centroamérica⁷.

Entonces, la pregunta que subyace es ¿por qué Centroamérica no pudo construir, a pesar de las insistencias y del eco que podía ocasionar entre las clases populares, una nación ístmica? La respuesta gira en torno a una heterogeneidad de variables, pero claramente está ajustada al fracaso de Centroamérica como una federación de estados. Sin un estado federal triunfante fue prácticamente imposible una nación centroamericana triunfante. Pero, ¿por qué no? La revolución de la soberanía⁸ que inaugura el proceso gaditano, y que se agita con

fuerza una vez que la ciudad de Guatemala declara su independencia en 1821 y las distintas corporaciones municipales hacen lo propio en las otras provincias del istmo, provocó el rompimiento del pacto político colonial, el cual no pudo reconstruirse como un pacto federal fundamentalmente por una desavenencia de parte de las elites políticas triunfantes en la forma en que se repartiría el poder federal y los derechos y las responsabilidades que se arrogarían los distintos estados. Así por ejemplo, la insistencia de las elites guatemaltecas, que no son otras que las elites coloniales reorganizadas, por hacerse con la tutela administrativa y comercial de la República Federal, fue una de las llamas que provocó en diversas ocasiones el enfrentamiento entre las tropas federales y las de los estados, especialmente entre El Salvador, Honduras y Guatemala.

Pero la idea de una Centroamérica unida como un Estado fue bien razonada e incluso se observó como lógica desde la independencia y, sobre todo, después de la caída del imperio de Iturbide en México. Incluso, las razones para pensar la construcción de un país que se llamase Centroamérica eran claras para sus proponentes.

“Algunos aludían a su privilegiado lugar entre los mares y los continentes. Un sitio así puede propiciar el desarrollo comercial y el bienestar de sus pueblos y ciudadanos. De hecho las elites de la independencia no dejan de exaltar este tesoro de la condición ístmica, la fertilidad de las tierras y la bondad del clima. Todo ello ocurría aún y cuando había un explícito reconocimiento de su pobreza. Se creía en un futuro dado por la naturaleza: la posibilidad de construir un canal interoceánico que haría de Centroamérica el centro del mundo⁹”.

Aún así, desde el principio, y pensando en las posibilidades de éxito de la República Federal como comunidad política que tenían quienes la vivieron, es probable que hubiese un balance entre las esperanzas y las dudas. Así mientras existió (1824-1839), la Federación fue una comunidad soñada y sufrida. ¿Cuáles fueron las etiquetas que sus formuladores quisieron construir?

Fundamentalmente su propuesta fue cívica-política; es decir, hicieron énfasis “en las ideas de soberanía del pueblo, igualdad ciudadana, libertad de

imprensa, seguridad individual y de la propiedad e independencia patria¹⁰". Igualmente, la obtención de la independencia en forma pacífica fue enarbolada como otra de las características del istmo¹¹, mientras que la única etiqueta que evidencia el intento de construir una unidad cultural, residió en la dimensión geográfica de la región. De todas esas imágenes será la condición ístmica la que seguirá apareciendo en los discursos políticos unionistas de todo el siglo XIX y de las primeras décadas del XX. En efecto, lo que verdaderamente se resalta como la identidad centroamericana en los discursos políticos, por ejemplo los de las fiestas de la independencia¹², es justamente el espacio geográfico que a su vez prometía la imagen de una Centroamérica próspera y progresista gracias al sueño de un canal. Constituirse en el centro del comercio y la economía mundial, se evocaba como el timón imaginativo que justificaba y legitimaba la unidad de los cinco países y clamaba por dejar de lado cualquier identificación particular¹³.

El otro lugar en donde tenía eco el discurso unionista era el de los héroes de la unión y el día de fiesta de la independencia. No obstante, como veremos más adelante, si bien algunas imágenes como la de Francisco Morazán eran aceptadas por las clases populares, no fueron por sí mismas provocadoras de una lucha continuada por la Patria Grande.

En suma, si bien la lucha por una nación centroamericana se había esgrimido como un proyecto activo y recurrente desde su disolución, no se logró por acuerdo voluntario entre los estados de la región y aunque fomentó experimentos breves de unión, esos momentos no pasaron de ser una muestra más del destino del fracaso de ese proyecto político. Incluso, como han argüido Alexander Jiménez y Víctor Hugo Acuña, en gran medida aquellos políticos centroamericanos que se proponen la unidad de la región lo hacen por la fuerza y en la mayoría de ocasiones con el interés de interferir en los otros estados.

"El dictador guatemalteco Carrera, por ejemplo, fue un conservador que intentó restaurar la unidad política centroamericana. Dados los tradicionales impedimentos, lo mejor que encontró fue instalar en los gobiernos de Honduras y El Salvador a dos caudillos fieles a sus propósitos: Francisco Ferrera y Francisco Malespín. Algo parecido puede afirmarse de Justo Rufino Barrios, quien gobernó dictatorialmente Guatemala entre 1873 y 1879, o del dictador nicaragüense Zelaya (1895-1898) quien declaró la "República mayor de Centroamérica" con el mismo estilo de Barrios: la unión por la fuerza¹⁴".

La idea de una Centroamérica unida era hacia las primeras décadas del siglo XX más una añoranza que un proyecto real y realizable tal y como lo sentenciaba Dana Gardner Munro con los ojos de un extranjero. Más aún; durante el final del

siglo XIX y el inicio del siglo XX, aquellos estados que habían dedicado sus fuerzas en varias ocasiones a la construcción de la Federación, como Guatemala y El Salvador, se percataron de que no podían seguir subsistiendo como estados particulares sin prestar atención a la construcción de una cierta legitimidad discursiva en su interior. Pero incluso allí, tendrían problemas.

LOS PROYECTOS NACIONALES EMBRIONARIOS, 1839-1870

Aunque el proyecto de la Federación Centroamericana se había planteado como una opción inicial y se practicó durante los primeros tres lustros posteriores a la independencia, las elites políticas de los distintos estados que integraban la Federación intentaron legitimar su soberanía recién adquirida en el territorio que se había definido como parte de su

jurisdicción. En primer lugar la legitimidad de su soberanía política como elites locales nacidas durante la colonia. Y, seguidamente, “la de los territorios hegemonizados por estas y constituidos por la lógica republicana en estados o municipalidades¹⁵”. En parte, tal cosa se tradujo en un enfrentamiento entre las elites locales y los intereses federales.

Aunque un buen deseo, la Federación que nació deformada el 1º de julio de 1823, no aseguró en su parto las medidas que podrían haber evitado su muerte. Su estructura, inspirada en las ideas de la Ilustración, con condimentos de la experiencia de la Constitución de Cádiz de 1812 y de la Constitución de Estados Unidos de 1789, realmente no fue eficaz para construir un gobierno federal fuerte y funcional. Por eso, con un poder Ejecutivo débil y investida por la rivalidad local, particularmente entre Honduras, Guatemala y El Salvador, no logró crear un distrito federal, no pudo concretar un ejército superior y legítimo frente a los ejércitos de los otros estados o bien de los caudillos que se alzaban contra sus autoridades (caso de Francisco Morazán primero y luego de Rafael Carrera) y, cuna del mal funcionamiento financiero, su estructura de hacienda pesó mucho sobre los Estados que la constituían¹⁶. Tales problemas la sepultaron hacia 1839 y con ello se posibilitó la concentración en proyectos estatales particulares en el istmo. Como apunta Arturo Taracena:

“Cada Estado tendió a encerrarse en su territorio, revalorizando el papel de las fronteras. Cada territorio se convirtió en sí en un conjunto social, en la medida que, a pesar de sus diversidades intrínsecas, encontró la razón de ser en sus propias relaciones económicas, sociales y políticas. Ello condujo a la reafirmación de las elites dominantes locales, cuyas acciones políticas tendieron a buscar una legitimación interna y externa, creando, a su vez, sus propias comunidades

políticas, las cuales persiguieron el objetivo de consolidar sus respectivos Estados¹⁷".

En efecto, la tarea que se imponen las distintas elites en Centroamérica reside en consolidar su poder interno frente a un conjunto heterogéneo de identidades políticas salidas de la época colonial. Debido a que los estudios sobre la construcción de las naciones se han concentrado en el llamado periodo liberal, posterior a 1870, en gran medida persiste un vacío en la comprensión de la capacidad de construcción de etiquetas nacionales ideadas desde las elites en el periodo anterior (1839-1870). Esto se debe fundamentalmente a la asociación directa que hicieron los primeros estudios modernistas entre la reforma liberal y la invención nacional¹⁸. No obstante los estudios emprendidos al final de la década de 1990 han demostrado que debe ser reevaluada esta interpretación. En ese sentido, resulta interesante que las dos etiquetas más importantes con las que se intentó diseñar la Federación fueron recogidas y apropiadas por dos de sus estados, pero para inventar su propia imagen de comunidad política: Costa Rica con la paz y Nicaragua con el canal oceánico.

En Costa Rica, ha quedado claro que el proceso de diseño de las etiquetas con las que se conectará a la población a la imagen de comunidad política, comenzó desde la época independentista. Así, tan temprano como en 1822 la primera Junta Superior Gubernativa aseguraba que la perpetuación de la paz era "como innata y adherente" a Costa Rica, lo cual caracterizaba a la provincia en comparación con sus vecinos. Muy pronto, hacia 1824, la imagen de Costa Rica en contraposición a Nicaragua fue explotada por la tercera Junta Superior para apaciguar los ánimos localistas que no se apagaban¹⁹.

Durante la primera década de vida independiente estos rasgos identitarios que se estaban fabricando en el seno de las elites, se fortificaron. La recurrencia a la paz, el orden, la legalidad, la armonía, la prudencia y la neutralidad frente a los conflictos del área, así como la imagen de tierra de refugio para los que huían de la discordia, se volvieron corrientes en los discursos políticos costarricenses. En el primer lustro de la década de 1830, estas etiquetas fueron fortalecidas con un nuevo elemento: la explicación de la historia de Costa Rica a partir de la idea de progreso que se asociaba a la índole laboriosa de su población²⁰. La idea de progreso se representará no sólo en la calma política y en el avance hacia la organización del Estado, también lo hará comparando a la sociedad independiente con la colonial. Asimismo aparecerá en esta década otro de los rasgos destinados a tener más larga vida en el imaginario identitario del país, resumido así por el semanario La Tertulia en 1834: "El Pueblo Costarricense es compuesto en su totalidad de propietarios en pequeño o en grande²¹". De esa forma, aunque latente

œ y fuerte œ el sentimiento localista, las elites políticas de las ciudades principales del Valle Central costarricense compartían una cierta imagen común sobre su comunidad política, sobre su Estado. La base que aseguraba un eco de esa imagen en Centroamérica y en el interior de Costa Rica era la calma política que se vivía en el país en comparación con el estado general de la Federación. De este modo, la legitimidad del poder central se trataba de construir a partir de la creación de imágenes frente al otro: el “oscuro” periodo colonial y el estado de guerra civil en Centroamérica. Dos hechos le darán impulso a las elites costarricenses para empeñarse con más ganas en la construcción de una nación propia: la declaración de la república en 1848 y la guerra contra los filibusteros en 1856-57. Hacia el final de la década de 1850 y durante la década de 1860 las elites costarricenses se convencieron a sí mismas de que su país, a pesar de su tamaño, era una nación viable, y terminaron de modelar en su seno estas etiquetas identitarias que intentarán traspasar a las clases populares sus descendientes liberales en las décadas posteriores a 1880.

Esta modelación temprana de un consenso en las elites costarricenses acerca de su proyecto nacional no es tan clara en los otros países del istmo. Especialmente, la visible intervención extranjera en Nicaragua, la intervención guatemalteca en El Salvador y Honduras y la conservación del régimen colonial en Guatemala en el periodo posterior a la independencia, limitaron el desarrollo del estado en estos países y con ello la aparición de un consenso acerca de la nación a construir.

Frances Kinloch nos ha mostrado que, paralelo al deseo nicaragüense por promover un canal interoceánico (ideado como la encarnación máxima del progreso nicaragüense) en la década de 1840²², se presentaron también las potencias interesadas por la situación geopolítica del país. Aunque esta amenaza, especialmente representada en los intereses, los reclamos y las presiones ejercidas por el cónsul británico Chatfield, lograron la publicación de artículos acaloradamente patrióticos y disertaciones claras sobre el principio de la soberanía y las nacionalidades, principalmente la redactada por Pablo Buitrago en una memoria presentada a la Asamblea Legislativa en 1849, no hizo que las elites nicaragüenses llegaran a un consenso sobre la nación a construir y siguieran dubitando en un imaginario político más bien colonial. Y la base de ese imaginario radicaba en el municipio y no en ceder poder ante una autoridad mayor. La lucha entre las ciudades de León y Granada, exacerbadas a partir de 1844 gracias a la modificación de sus jurisdicciones administrativas que, claramente, beneficiaba a León, se convirtieron en la llama que prendería fuego a la guerra civil de ese año y evidencian muy bien la presencia de esas identidades políticas antiguas. Peor

aún, la recurrencia de las elites granadinas a sus enemigos ingleses para enfrentar el conflicto bélico le dio bríos a los representantes de la potencia sobre los nicaragüenses. Tal cosa dejó en evidencia la incapacidad de las elites nicaragüenses para centralizar su autoridad como poder estatal y, todavía más, delegó poder en los ingleses²³.

Contrario también al afecto que produjo la guerra contra los filibusteros en el imaginario nacional en producción en Costa Rica, en Nicaragua, al parecer, provocó una discusión que la acercó más al ideal de imitación de lo norteamericano que a la construcción de un conjunto de etiquetas particulares²⁴.

No tenemos claro, a falta de investigaciones, el impacto de la guerra contra los filibusteros en los imaginarios políticos de Guatemala, El Salvador y Honduras, aunque es de por sí presumible que fuese mínimo. El efecto de la lucha antifilibustera fue, ante todo, sufrido por los nicaragüenses y los costarricenses. En cambio, sí es cierto que la unidad centroamericana frente a los invasores explotó mucho de la pretendida recomposición de la Federación.

En efecto, especialmente en Guatemala y en El Salvador, durante este periodo anterior a la reforma liberal, los gobernantes siguen suspirando por la unidad como objetivo, al extremo de descuidar sus propias construcciones políticas. Pero, si nos guiamos por la pluma historiográfica de un liberal como Lorenzo Montúfar, existía una terrible divergencia que propició las luchas entre esos estados y que limitó su estructuración política en las décadas posteriores a la independencia²⁵. En esencia, Montúfar concibe a El Salvador como un pueblo bravo y liberal, que tiene a su cuenta una demostrada capacidad para repeler al enemigo y abogar por la Patria Grande, pero con tan mala suerte que su proximidad con Guatemala le frena sus deseos de estabilidad. En cambio, el problema de Guatemala es que, por un lado los "serviles" guatemaltecos eran terriblemente adversos a El Salvador y vivían edificando imágenes negativas de ese país y, por otro lado, estaba terriblemente habitado por indígenas. Volveré más adelante sobre este punto; pero ahora es importante advertir que, tanto en Guatemala como en El Salvador, Montúfar nos revela una latente lucha por la unión centroamericana y su combatividad con la forma y el lugar desde donde se construiría la reunificación: para los líderes salvadoreños el proyecto de unión era necesario pero teniendo como condición que Guatemala no se elevase como centro del dominio político, mientras que sus homólogos guatemaltecos pensaban en términos parecidos pero teniendo en mente a El Salvador.

Otras investigaciones nos han dejado claro esto. En el caso salvadoreño, Carlos Gregorio López ha advertido que existe una relación entre el empeño de

liberales como Gerardo Barrios , Francisco Dueñas y Rafael Zaldívar por construir a Francisco Morazán como héroe y su anhelo por la patria centroamericana²⁶. En parte, aunque pudiesen haber existido deseos en el proyecto político por construir una patria salvadoreña, tal cosa contrastaba con el precario desarrollo del poder estatal hacia la década de 1860, especialmente en el poder que pudiera tener el Estado sobre los poderes locales municipales fuera de San Salvador, elemento que impedía a diestra y siniestra proyectos políticos particulares²⁷. En el caso de las elites políticas guatemaltecas, que deambularon a inicios del siglo XIX en la discusión acerca de integrar o no integrar a los indígenas al proyecto político moderno²⁸ y que tuvieron también que enfrentarse a un proyecto político local intentado en la región de Los Altos entre 1838 y 1849²⁹, es claro que, no perdiendo su sueño por la unión centroamericana, experimentaron un cierto proyecto de invención nacional a partir de los inicios de la década de 1860 con la publicación del "Catecismo de Geografía de la República" de Francisco Gavarrete que, como ha apuntado Arturo Taracena , "constituyó el primer intento de un ensayo geopolítico sobre una Guatemala ya separada de la realidad centroamericana, sin negar que por la historia y el espacio formaba parte integrante de esta entidad mayor³⁰[Centroamérica]". Empero, el problema en los siguientes años seguirá siendo el peso de ese proyecto mayor sobre la consolidación de un proyecto interno y el llamado "problema indígena".

En parte, Honduras experimentaba problemas análogos a los guatemaltecos y salvadoreños en este periodo. De hecho, Marvin Barahona ha señalado que entre 1839 y 1876 el Estado hondureño careció "de la voluntad y el interés necesarios para crear una comunidad nacional³¹". En ese sentido, las rebeliones políticas, la desobediencia frente a un régimen central e incluso las declaraciones de separación, presentes entre 1843 y 1844 en Texíguat y en la década de 1860 en Olancho, hacen evidente a un Estado sin poder para organizar las armas, la autoridad, o bien cobrar impuestos. El Estado como tal, en este primer momento, no logrará construir una verdadera autoridad central en Honduras, tan fuerte y tan estable como para proponerse el proyecto nacional en serio.

LOS PROYECTOS LIBERALES DE NACIÓN, 1870-1950

Podríamos decir que aunque existen ciertas variantes de deseos nacionales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua en el periodo posterior a la desintegración de la Federación Centroamericana, los problemas de afirmación de un consenso entre las elites dirigentes acerca de un proyecto estatal, ajustado a una división interna afirmada por localismos con base municipal, baluartes de las identidades

políticas antiguas, limitan cualquier proyecto de construcción nacional en estos países. Por otro lado, el lamento por la unión centroamericana expresa en sus discursos un temor y una desidia sobre la construcción de estados más pequeños que aquella autoridad política. Por ejemplo, en ocasión de la inauguración del monumento a Francisco Morazán y de la inhumanación de sus cenizas en marzo de 1882 en El Salvador el presidente Zaldívar abogó a los que escucharon su discurso porque se afiliaran a “la santa causa” del patriota centroamericano, mientras que unos días después el Dr. Antonio Guevara Valdés, más claramente, sentenció que, “Si el plomo homicida de la traición no hubiera cortado el hilo de su existencia [la de Morazán], hoy nos veríamos formando una importante entidad política, fuerte en sus instituciones y considerada con respeto por las naciones extranjeras; mas hoy no somos más que parodias de naciones; formando tan solo cinco agrupaciones políticas que, separadas, nada significan en el concepto de las demás que pueblan el mundo³²”.

Si bien en los próximos años se reiterarán discursos como este en varios de los diarios de Centroamérica, es posible afirmar que, aunque no se renuncia a la idea de la Patria Grande, el consenso que logró la afirmación del proyecto liberal entre las elites de la región posibilitó la consolidación y promoción de un proyecto de nación. Sobre todo, tal cosa se realizó como parte de un proceso secularizador que, emprendido desde las esferas de poder, intentaba asegurar la superioridad del poder del Estado sobre otros poderes como el eclesiástico. En esencia, esto se intentará a partir de la invención de tradiciones, la afirmación, también inventada, de una cierta homogeneidad en la población y de la promoción de la solución del problema indígena.

En el caso costarricense, como argumentábamos más arriba y contrario a una primera aproximación que se había hecho en el estudio histórico de la construcción nacional en este país³³, el temprano consentimiento al interior de sus grupos políticos y el temprano éxito de la economía cafetalera, posibilitaron la afirmación de una conciencia regional en el Valle Central que posterior a 1870 se extenderá entre las clases populares como la base del nacionalismo costarricense³⁴. En suma, lo que harán los liberales costarricenses es otorgarle identidad cultural al Estado que han construido. Sobre la “raza homogénea”, contaminados con las ideas racistas de la segunda mitad del siglo XIX³⁵, los políticos y los intelectuales costarricenses insistieron en identificara su población como blanca. Ya en 1866 en el Compendio de Geografía, un texto hecho para la escuelas del país, se aseguraba que en Costa Rica la población ascendía a “120,875 habitantes, de los cuales, exceptuando una parte insignificante de raza indígena o mezclada, casi todos son blancos y forman una población homogénea,

laboriosa y activa; siendo quizá la única república hispanoamericana que goza de esta indisputable ventaja³⁶". La noción de raza blanca se consolidó en la década de 1880 a través de los textos escolares y su presencia hizo que la población indígena del país fuera primero considerada mínima y luego desaparecida³⁷. Desaparecer por completo la imagen del indígena en Costa Rica era difícil, así que la táctica de los intelectuales fue ubicarla temporalmente en el pasado, mientras que los indígenas vivos eran vistos como ajenos a la nación, sin conexión con ella y en vías de desaparición³⁸. La herencia africana empero, sí fue ocultada.

Sería el presidente Cleto González Víquez quien llevaría a su máxima expresión el discurso sobre la "raza homogénea" al señalar al Congreso, en 1908, que en vez de fomentar la inmigración de extranjeros, se debía propiciar la "auto-inmigración", es decir, "llevar al máximo la producción de y la reproducción nacional por medio de una baja en la tasa de mortalidad infantil y la implementación de medidas moral y biológicamente sanitarias en toda la República³⁹". Ya que se temía que la imagen de homogeneidad se alterara con la llegada de inmigrantes, lo mejor, según González Víquez, era robustecer la población nacional y hacerla crecer. En la década de 1910 y 1920 esta idea tendrá un eco importante en los obreros y artesanos⁴⁰

No obstante la mayor originalidad de los políticos liberales costarricenses de las décadas de 1880 y 1890 en la invención de la nación, radicará en el rescate y la construcción de la Campaña Nacional de 1856-1857 (disminuida por ellos al año 1856) y de la figura de Juan Santamaría como héroe nacional⁴¹. El objetivo perseguido en ese sentido, radicaba en construir una memoria histórica seleccionando los acontecimientos que más provecho les traerían en la consecución de su tarea. El resultado de este empeño será la develización de la estatua al soldado Juan el 15 de septiembre de 1891 y la del Monumento Nacional en septiembre 1895⁴². Primero, necesariamente, Santamaría debió ser blanqueado porque su apodo de "Erizo" delataba su procedencia mulata. Tal proeza la realizó el ideólogo liberal Pío Víquez en 1887 cuando aseguró que el pelo "encrespado y rudo" que cubría la cabeza de Santamaría era "no poco semejante al de la raza africana; pero en su tipo se descubrían los rasgos característicos de la nuestra⁴³". Juan Santamaría sería entonces ensalzado y entronizado como el héroe de la nación costarricense. El énfasis en el soldado Juan se produjo porque su imagen de trabajador humilde y de defensor de la Patria, permitía a los liberales relacionarlo con las clases desposeídas y propugnarlo como el modelo ideal de ciudadano. Por el contrario, otros personajes que eran menos efectivos en ese sentido, como Juan Rafael Mora Porras, deberán

esperar, y con timidez, hasta la década de 1910 para ser diseñados como héroes nacionales en el contexto del auge del antiimperialismo norteamericano⁴⁴.

El marco institucional utilizado para la difusión de estos íconos fue la educación escolar y las celebraciones de la independencia. Estas últimas experimentaron una consecución en sus ritos desde el segundo lustro de la década de 1870 y se secularizaron a partir de inicios de la de 1880 (abandonando la misa y el Te Deum tan corrientes en los años anteriores); de forma tal que su extensión geográfica y su legitimación social sirvieron para inaugurar las estatuas a la Campaña Nacional en la década de 1890. Justamente, gracias a la nueva estrategia diseñada por Justo A. Facio en 1899, la fiesta de la independencia se conjugará con la escuela en lo que se llamaría la “fiesta escolar” y permitirá la promoción, a través de los maestros y maestras, del significado otorgado a la Bandera Nacional y al Himno Nacional, éste último después de 1903 cuando estrene una nueva letra que lo volverá popular⁴⁵. Se puede afirmar que, hacia la década de 1920, la nación costarricense se encuentra ya construida e incluso está pasando por un periodo de reinención en la literatura y de afirmación en la plástica⁴⁶.

Un proceso parecido al de la recuperación de la lucha antifilibustera se produjo en Nicaragua a partir de 1870 con la construcción de la fiesta de la Batalla de San Jacinto y con la figura de José Dolores Estrada. Tal iniciativa intentó combatir la división partidista y local construida en el periodo anterior y promover una unidad entre las elites nicaragüenses⁴⁷. No obstante, este proceso no se tradujo en una tradición certera que suscitara una identidad nacional inmediata y, por otro lado, no alteró significativamente la atención de las elites nicaragüenses por el progreso representado por los Estados Unidos, a lo que contribuyeron las misiones científicas organizadas por el gobierno de Ulises Grant para encontrar el sitio más conveniente para la edificación del soñado e imaginado canal interoceánico que convertiría a Nicaragua, en palabras del presidente Pedro Joaquín Chamorro en 1878, en la “ruta del comercio de ambos mundos⁴⁸”. En esencia, como ocurriera con el proyecto ferrocarrilero en el gobierno de Barrios en Guatemala y de Guardia Costa Rica⁴⁹, los gobiernos conservadores del llamado periodo de los Treinta Años en Nicaragua concentraron su imagería nacional en la idea del canal y en la cimentación de vías para la comunicación y el transporte.

Una vez que volvieron al poder después de la caída de Zelaya en 1909, los conservadores insistirán en la alianza con los estadounidenses, mientras que la prensa liberal celebrará con júbilo la adopción cada vez más acelerada entre los jóvenes de las elites de un estilo de vida, unas costumbres y unas modas provenientes de la potencia del norte. Lo más interesante es que, contrario al

consenso que podría haber ocasionado este gusto por el progreso y el estilo de vida estadounidense entre los grupos liberales y conservadores, una parte de la elite granadina observó con preocupación y rechazó con fuerza la llegada de esos valores cosmopolitas y modernizantes, especialmente su eco entre las mujeres nicaragüenses, y, a través de la Liga de los Caballeros Católicos, combatió este proceso. Igualmente enfrentada a la llegada de misioneros protestantes, la Liga de los Caballeros Católicos enarboló los valores de la doctrina social de la Iglesia frente a la explotación presente en las plantaciones cafetaleras, inventando con ello un pasado colonial de cultura igualitaria basado en la hacienda ganadera. Esta santificación de la vida rural frente a la perversión de la modernidad, propició un giro antiburgués en una buena parte de la elite nicaragüense hasta entonces identificada con el progreso destellado por los Estados Unidos y construyó y consolidó un movimiento en contra de la intromisión norteamericana en Nicaragua que llevaría a esta fracción de la elite a buscar una alianza con Augusto César Sandino⁵⁰. Justo en la lucha de Sandino se traducía otra idea de lo nacional nicaragüense que se venía debatiendo desde finales del siglo XIX: el lugar de los indígenas y el de la Costa Caribe en un proyecto nacional que se había descrito desde 1881 en el discurso oficial como una nación étnicamente homogénea⁵¹. Como ha apuntado Jeffrey Gould, la revolución liberal de 1893 no rompió con este discurso; al contrario, reproduciendo la visión de civilización y barbarie esgrimida en otras latitudes, las elites ladinas nicaragüenses “proyectaron una imagen del indio representado como un primitivo, que obstaculizaba el progreso a través de la ignorancia y del mal uso de sus tierras comunales⁵²”. El gobierno de Zelaya, cuya retórica nacionalista giró en torno a un patriotismo heroico y romántico, “desató una campaña para transformar a la población india en ladina y para absorber sus tierras⁵³”. El problema se acentuó con la incorporación de la Mosquitia en 1894, cuyas estipulaciones anunciaban una autonomía comunal para las poblaciones indígenas y la promesa de invertir las rentas producidas por ellas en la misma región. Empero, la unidad no supuso una mejora en la condición de los indígenas, sino más bien su progresivo ataque: fueron catalogados como “tribus infelices, esquilados por los cróeles, en eterna servidumbre” e incapaces de poder organizar un gobierno local particular⁵⁴. Curiosamente, en las luchas que se desencadenaron durante el periodo conservador (1910-1924), lejos de ser los obreros quienes llevaron adelante la protesta, fueron las comunidades indígenas las que se levantaron y, lo que es más curioso, con la utilización del discurso nacionalista obrero que apuntaba por una Nicaragua indo-hispana a costa de su identidad indígena y su estructura comunal⁵⁵. Varias de estas comunidades indígenas se integraron al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Sandino quien, en todo caso, sería el principal modelador de la idea en Centroamérica de

una nación indohispana. De hecho, en su Manifiesto Político de 1927 Sandino se había declarado nicaragüense y orgulloso de que en sus venas circulara, en sus palabras, “más que cualquiera [otra], la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero⁵⁶...”. Luego del asesinato de Sandino el 21 de febrero de 1934 y la represión de la Guardia Nacional, las luchas indígenas continuaron y lograron la aprobación de varias leyes importantes en la década de 1930, leyes que alcanzaron frenar los intentos de abolición de las comunidades indígenas y la expropiación de sus terrenos lo cual, sin embargo, no aseguró su futuro: en las décadas de 1940 y 1950 las comunidades indígenas se verían enfrentadas en varias ocasiones a tipos diferentes de violencia física y simbólica que contribuirían a socavar su identidad étnica⁵⁷.

Ahora bien, si en Costa Rica se logró invisibilizar a los indígenas y si en Nicaragua se acentuó un discurso de nación indo-hispana, Guatemala en cambio debatió todo el siglo XIX la cuestión del indio sin llegar a un resultado claro más que la exclusión del discurso nacional y su explotación económica. Así, desde la coyuntura independentista la discusión entre moderados y liberales acerca de cuál debía ser el lugar del indio en la comunidad política estuvo en el tapete. Los liberales independentistas apostaron en un primer momento por la inclusión de todas las castas oponiéndose a la segregación, pero el prejuicio muy pronto los hizo parar con esta visión⁵⁸. El debate continuará en las siguientes décadas. Incluso el “indio” Rafael Carrera, que se hará con el poder en 1844 e instaurará una vuelta al pasado colonial en el mejor estilo conservador, fue “blanqueado” en el discurso oficial al ser identificado no como un representante indígena sino de las castas⁵⁹. Es más, va a ser durante en el régimen de Carrera, en 1851, cuando se restablezcan las Leyes de Indias como un remedio para la temida “lucha de castas” y una vuelta al orden que había sido corrompido por los liberales al declarar una ciudadanía sin límites. Así, “los conservadores implantaron un sistema político republicano recurriendo a las Leyes de Indias y sus instituciones, al derecho consuetudinario, a la regulación de la Iglesia católica y al caudillismo de Rafael Carrera que daba vida al proyecto de nación criolla y que habría de durar tres décadas⁶⁰”.

Este principio discursivo segregacionista conservador no se acabó con la triunfante revolución liberal de junio de 1871. A pesar de los postulados universalistas de la ideología liberal, la segregación se profundizó a partir de un conjunto de políticas en materia de trabajo, tierra, educación, ciudadanía, población y nacionalidad. Paralelo a esto, se produjo el triunfo de la emergencia ladina que se tradujo en la transformación de la elite cafetalera en clase dominante y que fue utilizada por el Estado guatemalteco como representación

de la asimilación⁶¹. Así, aunque los liberales guatemaltecos cargados de un discurso eugenésico pensaban que la modernidad y el ansiado progreso solamente podrían ser logrados con la “civilización del indígena”, lo que implicaba su asimilación y ladinización, la estructura del trabajo rural en combinación con los mecanismos negociados por las comunidades indígenas a fin de retener tantos vestigios de autonomía local como fueran posibles, produjeron todo lo contrario⁶². El propósito fundamental de los liberales terminó siendo blanquear el universo no indígena, particularmente a ladinos y criollos. Asimismo, la historiografía liberal guatemalteca que intentaba probar “científicamente” la degeneración de la raza indígena”, legitimó los estereotipos coloniales y afianzó el discurso de subordinación de lo indígena, aún a pesar de reconocer que Guatemala era un Estado multiétnico. Incluso, el Estado simplificó la división en ladinos e indígenas en la práctica estadística además de los extranjeros, lo cual de un plumazo dividió al país entre una población homogenizada como ladina y los indígenas que quedaban excluidos así de la nación⁶³.

Resulta muy ilustrativo del poder del discurso segregacionista liberal guatemalteco, su efecto sobre la llamada Generación del 20, es decir Miguel Ángel Asturias, Jorge García Granados, Jorge del Valle Matéu, Carlos Wyld Ospina, Carlos Samayoa Chinchilla, David Vela y Jorge Luis Arriola. Al respecto, Arturo Taracena ha señalado que estos autores tampoco lograron escapar del discurso liberal sobre el indígena ni transformar sus ideas en práctica. Por eso, aunque “buscaron darle un carácter espiritual” de “alma nacional” – a la redefinición moderna de la nación guatemalteca, comprometiéndose activamente en su construcción al denunciar el sopor causado por la herencia colonial, el atraso económico, la dominación extranjera y las injusticias cometidas con el indio, exigiendo su derecho al acceso a la ciudadanía, en su tarea redentora abonaron las ideas de degeneración y manipulación de la “raza indígena”. Y, a la larga, presionados por la crisis económica y la omnipresencia del Estado liberal, de una u otra manera, la mayoría de ellos terminó por subirse al carro estatal del liberalismo en la década de 1930. Por ello, como proyecto, el indigenismo “y aún la influencia de la experiencia del vecino México-sólo cuajaría después de la Revolución de 194464”.

El otro problema fundamental en la construcción de un discurso de nación en Guatemala radicó en el empeño guatemalteco por la reconstrucción de la Federación Centroamericana, el cual limitó en gran medida la concreción de un discurso claro y continuado sobre la nación. Mucha de esa obstinación, como ha sugerido Steven Palmer, radicó en la idea de los liberales guatemaltecos de la década de 1880, de que su problema indígena se volvería pequeño al integrarse a una Centroamérica, en su visión, más hispanizada⁶⁵. Este problema retrasaría

la modelación de un discurso nacionalista local, en el mismo sentido en que lo hizo en El Salvador. De hecho, la selección en El Salvador de la figura de Francisco Morazán para representar los ideales liberales y nacionales a partir de 1880 provocará en los siguientes años una confusión más aguda entre una nación salvadoreña o la Patria Grande. Lo mismo ocurre cuando, a inicios del siglo XX, se comienza a promover la figura del liberal salvadoreño Gerardo Barrios (presidente durante la década de 1860), ya que, aunque resaltada como una gloria salvadoreña, la figura de Barrios recordaba el espíritu unionista evocado por Lorenzo Montúfar como una particularidad salvadoreña. En suma, la dicotomía entre los ideales unionistas y la creación de una nación salvadoreña, tan presente entre los obreros salvadoreños en las primeras décadas del siglo XX, hicieron que las elites e intelectuales salvadoreños entraran en un círculo vicioso sin resolución acerca de su proyecto nacional⁶⁶.

No será sino hasta después del centenario de la independencia en 1921, y del último fracaso unionista, que los líderes salvadoreños se dedicarán, con fuerza, a la promoción de su proyecto nacional particular, incluso en un momento de radicalización social⁶⁷. La Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños comenzó en tal contexto una intensiva propaganda, tanto en la zona urbana como en la rural, en contra de la explotación laboral que promovió entre obreros y campesinos una fuerte identidad de clase frente a una endémica identidad nacional. Fue entonces el tiempo en que, con el impulso oficial y el apoyo de la prensa y de la intelectualidad, se produjo la invención de Atlacatl, el mítico cacique indígena, como un héroe nacional⁶⁸. Empero, y a pesar del éxito oficial en la elaboración de Atlacatl en la zona urbana, la población rural no sintió seriamente el efecto de este proyecto nacional en tanto que éste no se había preocupado por integrar el campo a su discurso. No será sino hasta después de la matanza indígena de 1932 que el sector oficial comenzó a preocuparse por la integración de esta región y del indígena a su proyecto, pero, en todo caso, tal cosa se hizo en primera instancia con un radical discurso anticomunista y, por otro lado, con matices racistas.

Inicialmente, el blanco de los ataques discursivos fueron los indígenas, pero este discurso se fue matizando hasta desembocar en una visión del indígena engañado por el comunismo, lo cual, en palabras de Carlos Gregorio López, “creaba un espacio funcionalmente aceptable, tanto para los vencedores, como para los vencidos⁶⁹”.

Como puede desprenderse del análisis esbozado anteriormente, la imagen de una Centroamérica unida en una nación imperó en el discurso político de los países centroamericanos y limitó el proyecto de una identidad nacional local.

Honduras no es la excepción. La estabilidad política conseguida con la llegada de Marco Aurelio Soto al poder en 1876 y el fuerte intento por provocar una centralización estatal que venciese sobre el localismo, fue además acompañada por la promoción de un discurso nacional que rondó entre el unionismo y la necesidad de una nación hondureña. Claramente hacia el final de la década de 1870 y en el inicio de la de 1880, el gobierno hondureño comenzó una agresiva recuperación del pasado a través de la selección de varias figuras y su conversión en héroes de la patria. Los seleccionados fueron José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, José Trinidad Cabaña y José Trinidad Reyes, cuyas imágenes serán consagradas en estatuas públicas en las plazas principales de la capital hondureña en 1882-70. Incluso, al conocerse ese año que en El Salvador se había levantado un homenaje y una estatua a Morazán, el Secretario General del Gobierno de Honduras, Ramón Rosa, quien se destacaría como el máximo gestor intelectual de la reforma liberal hondureña, publicó un artículo en La Gaceta a principios de ese año, en el que resumió muy bien el significado del caudillo unionista a para una buena parte de los liberales centroamericanos, señalando:

“El nombre de Francisco Morazán, como el nombre de todos los grandes hombres que en lo político se colocan sobre mayores eminencias sociales, resume la síntesis de toda una causa, de toda una historia, de todo un porvenir. El nombre de Francisco Morazán simboliza para nosotros, para todos los que reconocen el verdadero mérito y aspiran al verdadero bien, estos principios que infunden el aliento de nuestra vida: libertad, progreso, unión nacional centroamericana⁷¹”.

Efectivamente, la referencia a la Patria Grande sigue siendo fuerte en las elites hondureñas hacia el final del siglo XIX y aún a principios del siglo XX. No obstante, por otro lado, el empeño de las elites hondureñas por identificar a su población como homogénea bajo el término de “ladina”, puede ser observado como una manifestación tácita por encubrir el problema de la heterogeneidad étnica y con ello promover una visión de unicidad nacional. Esto se hizo efectivo en 1887 cuando, en las instrucciones dadas a los empadronadores que habían sido capacitados para llevar adelante el censo de ese año, se les indicó incluir a todas las mezclas raciales bajo la categoría de “ladino⁷²”. Así, “los mulatos, negros, blancos y todo tipo de otra mezcla racial se contrapuso a los indios⁷³”.

Darío Euraque ha mostrado la relación entre este proceso de modelación de un mestizaje discursivo y su relación con la mayanización de Honduras en el periodo 1890-1940⁷⁴. De acuerdo con Euraque, el discurso del mestizaje hondureño se adoptará plenamente en las esferas estatales en la década de 1920 y se consolidará en la de 1930. El esfuerzo por restaurar las ruinas de Copán y promover su representación imaginaria en Tegucigalpa adquirirá fortaleza en este

periodo, gracias al interés por construir un discurso de hondureñidad basado en el mestizaje y que rescataba la grandeza de una civilización indígena desaparecida en el tiempo pero presente en la mezcla racial. En ese sentido, varios intelectuales hondureños de las décadas de 1950 y 1960 se afiliaron a la teoría mayanista de Federico Lunardi, expuesta por él en 1948, que exponía que Honduras “era toda maya”, a pesar de conocer varios estudios que abogaban por lo contrario⁷⁵.

El discurso oficial del mestizaje hondureño sirvió además para la proclamación de un indígena del siglo XVI como héroe de la nación: Lempira. Si bien la construcción de Lempira había comenzado en el siglo XIX no va a ser sino hasta inicios del siglo XX cuando se afiance como proyecto y, como el héroe máximo, defensor de la autonomía hondureña⁷⁶. La modelación que se hará de la figura de Lempira en las primeras décadas del siglo XX giró en torno a la idea de que, efectivamente Lempira era la representación de la heroicidad hondureña, pero que tal imagen no tenía vínculos con los indígenas lencos vivos. Asimismo, el recurso político a la imagen de Lempira sirvió en 1926 (año en que se le dio su nombre a la moneda nacional de Honduras en vez del nombre de Morazán que se había propuesto primeramente), para restarle importancia a la presencia negra en la costa norte del país y homogenizar con ello “la configuración étnico-racial hondureña ante el peligro de la inmigración negra y la mezcla racial contaminada con “lo negro”⁷⁷”. El discurso se afianzará en las siguientes décadas de forma tal que en 1935 se proclamará oficialmente el Día de Lempira y en 1943 el Departamento de Gracias a Dios se transformará en el Departamento de Lempira⁷⁸.

EPÍLOGO

En su obra América Central, publicada por primera vez en español en 1967, el profesor Mario Rodríguez, en un momento en que los Estados Unidos han puesto en vigor el Programa “Alianza para el Progreso” y que se está dando comienzo al experimento del Mercado Común Centroamericano, evaluó las posibilidades de una unidad económica y cultural del istmo. Luego de señalar los problemas geográficos que podrían dar al traste con el experimento, en todo caso, de acuerdo con Rodríguez, solucionables con la ayuda económica extranjera y con la disposición de los gobiernos centroamericanos, el autor se detuvo a mirar el lugar en donde, desde su perspectiva se hallaba el principal escollo para la unidad: los obstáculos étnicos y culturales y el “sistema social”. Así, Rodríguez apunta:

Históricamente, la diversidad racial y las diferencias culturales han tenido un efecto propicio a la división de América Central. En la actualidad, las tensiones

motivadas por estas divergencias son menos agudas, gracias a la extensión del proceso de “latinización”. Durante el periodo colonial, los amos españoles usaban el término ladino para referirse a los indios que adoptaban el sistema de vida de los hombres blancos y trabajaban como artesanos en las poblaciones españolas. Eran indios que habían sido “latinizados”, por decirlo así. Con el paso de los años, el término también llegó a ser aplicado a las sangres mezcladas, los mestizos, mulatos y zambos (híbridos de indio y negro), que se reunían en torno a los sitios colonizados por los blancos. En la actualidad, el significado oficial de ladino es cualquier persona, sin considerar su ascendencia racial, que no vive como un indio. Empleado en este sentido, el término tiene implicaciones positivas de un nacionalismo centroamericano, uniendo elementos raciales y culturales discordantes⁷⁹.

Es claro; Rodríguez tenía ante sus ojos el proceso de construcción del discurso de ladinización en los distintos países centroamericanos que, aunque él creyera servía para fomentar una unidad de la región, se llevó adelante fundamentalmente como una estrategia de nacionalización popular en el periodo 1870-1950, para modelar una homogeneidad al interior de los distintos estados centroamericanos. Incluso el mismo autor nos revela el éxito o fracaso que esta homogeneización cultural había tenido en cada país, cuando, a través de su percepción de algunos datos censales, se puede observar que Guatemala ha fracasado en la integración del indígena al proyecto nacional, que en Costa Rica la imagen de blanquitud ha tenido éxito y que, en lo que él llama los estados centrales (es decir El Salvador, Honduras y Nicaragua), se ha tenido un cierto triunfo en la modelación de una imagen mestiza de la población⁸⁰.

Tal proceso, programado y puesto en marcha fundamentalmente a partir de 1839 y claramente desde la década de 1870, se combinó con la erección de héroes y fiestas patrias que permitieron llevar adelante la invención de las naciones centroamericanas. Los problemas fundamentales que se presentaron en el camino fueron varios. Por un lado la insistencia de las elites, especialmente las guatemaltecas y salvadoreñas, por concentrarse en la reconstrucción de la unión centroamericana durante la mayor parte del siglo XIX y al menos en las primeras dos décadas del siglo XX⁸¹, lo que hizo que no se propusieran seriamente la posibilidad de crear un proyecto nacional particular. Por otro lado, la resolución de la integración o no del indígena en las identidades nacionales que se estaban construyendo limitó, dependiendo de la estrategia utilizada, una base válida para el programa. Los caminos seguidos fueron fundamentalmente tres: invisibilizar al indígena presente en la población y aún su herencia (como lo hicieron los liberales costarricenses); integrar a un indígena pasado que se había mezclado

con los españoles y había formado la nación (como en Nicaragua y Honduras); o bien no tomar en serio esta imagen, a pesar de la densidad poblacional y de su visibilidad, y tratar de construir una nación primero ladinizando, en el sentido de aculturizando, a las comunidades indígenas y luego excluyéndolas del repertorio nacional (caso de Guatemala y en menos medida de El Salvador hasta la década de 1930).

La Centroamérica de la década de 1950 había apostado y su suerte se decidió de distintas maneras. Hacia el comienzo de esa década un conjunto de cambios auguraban una redefinición de los proyectos nacionales. No obstante, amparadas por un pasado sumamente pesado y ubicadas en el centro de una América convulsa que dirigía su mirada hacia adentro, las naciones centroamericanas de la segunda mitad del siglo XX verían una ruptura más fuerte de su proyecto nacional, sustentada en la explotación económica y cultural, que las llevaría a luchar en la calle e incluso en el campo de Marte por un nuevo proyecto nacional. ¿El resultado? No el mejor. Incluso hoy a las puertas de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, aunque se ha desarrollado un incipiente avance en el reconocimiento de la multiculturalidad⁸², la respuesta a la forma en que se deben rediseñar los discursos nacionales construidos por los liberales del siglo XIX, de forma tal que se vuelvan inclusivos y no excluyentes, sigue sin ser del todo clara.

NOTAS DE PIE DE PÁGINA

- 1 David Díaz Arias y Víctor Hugo Acuña Ortega, "Identidades nacionales en Centroamérica: bibliografía de los estudios historiográficos", en *Revista de Historia* (San José), No. 45 (enero-junio del 2002), págs. 267-283.
- 2 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica" (Tesis PhD. Columbia University, 1990); Ídem, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900", en Iván Molina y Steven Palmer, *Héroes al Gusto y Libros de Moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1992), págs. 169-205; Idem, "Hacia la "Auto inmigración". El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930", en: Arturo Taracena y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), págs. 75-85; idem, "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", en *Mesoamérica* (Guatemala), año 17, No. 31, (junio de 1996).

- 3 Véase al respecto Anthony Smith, *The Ethnic Origins of Nationalism* (Oxford, Blackwell, 1993), págs. 7-13.
- 4 Citado por Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", en ídem y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), págs. 45-61.
- 5 "Nacionalidad. Comunicado". *El Costarricense*, 15 de diciembre de 1849, No. 55, pág. 430.
- 6 Dana Gardner Munro, *Las Cinco Repúblicas de Centroamérica. Desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*, estudios introductorios de Fabrice Lehoucq e Iván Molina (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Plumsock Mesoamerican Studies, 2003), págs. 210-218. La primera edición en de este libro fue en inglés en 1918.
- 7 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y Clase Obrera en Centroamérica Durante la Época Liberal (1870-1930)", en Iván Molina y Steven Palmer (editores), *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1994), págs. 145-165.
- 8 François-Xavier Guerra, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (et al.), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Centro Francés de estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998), págs. 109-139 y François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), págs. 56-62. Para un acercamiento a la revolución de la soberanía en el caso costarricense ver: David Díaz Arias, "Antigüedad y modernidad política: la revolución de la soberanía en Costa Rica, 1810-1835", conferencia dictada en la mesa redonda: *Conflicto social y político en el proceso de la independencia: del colonialismo a la gestación del Estado costarricense*, Auditorio "Abelardo Bonilla", Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, 31 de agosto del 2004.
- 9 Víctor Hugo Acuña y Alexander Jiménez, "La improbable nación de Centroamérica", en <http://bv.gva.es/documentos/Jimenez.doc>.
- 10 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 47.

- 11 Víctor Hugo Acuña, "Las concepciones de la comunidad política en Centroamérica en tiempos de la independencia (1820-1823)", in TRACE, No. 37 (junio 2000), págs. 27-40.
- 12 David Díaz Arias, "Alocuciones constructoras y demostradoras de identidad: discursos del 15 de setiembre de 1871 en Centroamérica", en Revista de Historia (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 287-323.
- 13 Para el caso costarricense véase Víctor Hugo Acuña Ortega, "Historia del Vocabulario Político en Costa Rica. Estado república, nación y democracia (1821-1949)", en Taracena y Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., págs. 63-74 y David Díaz Arias, "Una fiesta del discurso: vocabulario político e identidad nacional en el discurso de las celebraciones de la Independencia de Costa Rica, 1848-1921", en Revista Estudios (San José), No. 17 (2003), págs. 73-104.
- 14 Acuña y Jiménez, "La improbable nación de Centroamérica".
- 15 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 45.
- 16 Rafael Obregón Loría, Costa Rica en la Independencia y en la Federación (San José: Editorial Costa Rica, 1977), págs. 147-232; Ana María Botey, La República Federal (1823-1842) (San José: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, fascículo No. 8, 1994); Andrés Townsend Escurra, Las Provincias Unidas de Centroamérica. Fundación de la República (San José: Editorial Costa Rica, 1973). Rodrigo Facio Brenes, Trayectoria y Crisis de la Federación Centroamericana (San José: Imprenta Nacional, 1949).
- 17 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 56.
- 18 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica".
- 19 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", en Revista de Historia (San José-Heredia) No. 45 (enero-junio del 2002), págs. 191-228.
- 20 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención, págs. 201-204.
- 21 Víctor Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", pág. 204.
- 22 Frances Kinloch Tijerino, "El canal interoceánico en el imaginario nacional. Nicaragua, siglo XIX", en Taller de Historia. Nación y etnia (Managua), No. 6 (julio de 1994).

- 23 Frances Kinloch Tijerino, "Política y Cultura en la Transición al Estado-Nación. Nicaragua (1838-1858)" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1999), págs. 62-88.
- 24 Frances Kinloch Tijerino, "Identidad nacional e intervención extranjera. Nicaragua 1840-1930", en Revista de Historia (San José-Heredia) No. 45 (enero-junio del 2002), pp. 169-174.
- 25 Lo que sigue está basado en: Víctor Hugo Acuña Ortega, El Salvador y Costa Rica en la historiografía de Lorenzo Montúfar: construcción del estado e invención de la nación, Ponencia presentada en el primer encuentro de Historia Salvadoreño, San Salvador, julio del 2003. Agradezco al profesor Víctor Hugo Acuña el haberme facilitado una copia de este trabajo.
- 26 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998), pág. 111.
27. Véase Héctor Lindo Fuentes, "Los límites del poder en la era de Barrios ", en Arturo Taracena y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., págs. 87-96.
- 28 Arturo Taracena y otros, Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944, volumen 1 Colección "¿Por qué estamos como estamos?" (Guatemala: CIRMA, 2002), págs. 41-80.
- 29 Arturo Taracena, Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado 1740-1850 (San José: Editorial Porvenir; CIRMA; Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del gobierno de Francia, 1997).
- 30 Arturo Taracena y otros, Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944..., págs. 80-81.
- 31 Marvin Barahona, "Honduras. El estado fragmentado (1839-1876)", en Arturo Taracena y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., pág. 97.
- 32 Discurso pronunciado en el Cementerio General de San Salvador por el doctor Antonio Guevara Valdés, en virtud de comisión del ciudadano Presidente de la República, en el acto de la solemne inhumanación de las cenizas del benemérito General Francisco Morazán", Diario Oficial, 21 de marzo de 1882, p. 286. Citado por López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)" ..., pág. 109.

- 33 Steven Palmer, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900" ..., págs. 169-205.
- 34 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", pág. 218.
- 35 Steven Palmer, "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920" ..., págs. 99-121. Lara Elizabeth Putnam, "Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica", en Revista de Historia (Heredia-San José), No. 39, (enero-junio de 1999), págs. 139-186.
- 36 Citado por Ronald Soto, "Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1924", en Revista de Ciencias Sociales (San José), No. 82 (diciembre de 1998), págs. 31-53, cita pág. 37.
- 37 Juan Rafael Quesada Camacho, América Latina: Memoria e Identidad. 1492-1992 (San José, Costa Rica: Editorial Respuesta, 2da. edición, 1993), págs. 115-116.
- 38 Soto, "Desaparecidos de la Nación...", págs. 41-52.
- 39 Steven Palmer, "Hacia la Auto inmigración, El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930", en Taracena y Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica ..., págs. 75-85.
- 40 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época Liberal (1870-1930)" ..., pág. 156.
- 41 Steven Palmer, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900", págs. 169-205.
- 42 Patricia Fumero, El Monumento Nacional, fiesta y develización, setiembre de 1895 (Alajuela, Costa Rica, 1998); ídem, "La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de septiembre de 1891", en Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano, Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000) y Annie Lemistre Pujol, Dos Bronces Conmemorativos y Una Gesta Heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional (Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 1988).
43. Steven Palmer, "Hacia la Auto inmigración...", págs. 77-78.
- 44 David Díaz Arias, "Fiesta e imagería cívica: la memoria de la estatuariedad de las celebraciones patrias costarricenses, 1876-1921", San José, 2003, inédito.

- 45 David Díaz Arias, "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2001), pp. 119-180.
- 46 Iván Molina Jiménez, Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002), págs. 43-78.
- 47 Patricia Fumero, "De la iniciativa individual a la cultura oficial. El caso del general José Dolores Estrada", en Iván Molina y Patricia Fumero, La Sonora Libertad del Viento. Sociedad y Cultura en Costa Rica y Nicaragua (1821-1914) (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1997), págs. 13-41.
- 48 Francés Kinloch Tijerino, "Identidad nacional e intervención extranjera. Nicaragua, 1840-1930", pág. 176.
- 49 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica" ..., págs. 117-139.
- 50 Michel Gobat, "Contra el espíritu burgués: la élite nicaragüense ante la amenaza de la modernidad, 1918-1929", en Revista de Historia (Nicaragua), No. 13 (1999); ídem, "Against the Bourgeois Spirit: the Nicaraguan elite under U.S. imperialism, 1910-1934" (Chicago: PhD dissertation, University of Chicago, 1998).
- 51 Jeffrey Gould, "Nicaragua: la nación indohispana", en Arturo Taracena y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., pág. 254.
- 52 Jeffrey Gould, "¡Vana ilusión!! Los indios de Matagalpa y el mito de la Nicaragua mestiza (1880-1925)", en Talleres de Historia, No. 6, (julio de 1994), pág. 85.
- 53 Jeffrey Gould, "Nicaragua: la nación indohispana" ..., pág. 254.
- 54 Volker Wunderich, "La unificación nacional que dejó una nación dividida. El gobierno del presidente Zelaya y la "reincorporación" de la Mosquitia a Nicaragua en 1894", en Revista de Historia, No. 34 (julio-diciembre 1996), pág. 31.
- 55 Jeffrey Gould, El Mito de la "Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena 1880-1980 (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), pág. 124.
- 56 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y Clase Obrera en Centroamérica Durante la Época Liberal (1870-1930)" ..., pág. 159. Para profundizar sobre la visión nacionalista en Sandino véanse Michael Jay Schroeder, "To defend our nation's honor: toward a social and cultural history of the Sandino rebellion in

Nicaragua (1927-1934) (Michigan: PhD., University of Michigan, 1993); Volker Wunderich, Sandino. Una biografía política (Managua: Nueva Nicaragua, 1995) y Alejandro Bendaña, "El nacionalismo universal en Sandino", en: Frances Kinloch Tijerino, (ed.), Nicaragua, en busca de su Identidad (Managua: IHN/PNUD, 1995).

- 57 Véase Jeffrey Gould, El Mito de la "Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena 1880-1980..., págs. 167-185.
- 58 Teresa García Giráldez, "Nación cívica, nación étnica en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX", en Marta Elena Casaus Arzú y Oscar Peláez Almengor (compiladores), Historia Intelectual de Guatemala (Guatemala: CEUR.UAM, 2001), págs. 51-118.
- 59 Arturo Taracena y otros, Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944..., pág. 70.
- 60 Ibid, pág. 78.
- 61 Ibid, pág. 410.
62. Steven Palmer, "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", en Mesoamérica, año 17, No. 31 (junio de 1996), págs. 99-121. Artículo disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2466989>
- 63 Arturo Taracena y otros, Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944..., págs. 411-412.
- 64 Ibid, pág. 412. Véase también Marta Elena Casaus Arzú, "Las elites intelectuales del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación", en Marta Elena Casaus Arzú y Oscar Peláez Almengor, (compiladores), Historia Intelectual de Guatemala (Guatemala: CEUR. UAM, 2001), págs. 1-50.
- 65 Steven Palmer, "Central American Union or Guatemalan Republic? : the national question in the liberal Guatemala, 1871-1885", en The Americas, (April 1993)
- 66 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)" ..., págs. 127-154
- 67 Patricia Alvarenga, Cultura y Ética de la Violencia. El Salvador 1880-1932 (San José: EDUCA, 1996), págs. 275-322. Para el discurso de clase y discurso nacional salvadoreño de este periodo: Víctor Hugo Acuña Ortega, "Clase obrera, participación política e identidad nacional en El Salvador (1918-1932)". Ponencia presentada en el Seminario "Estado Nacional y Participación Política en América Central". San José, febrero de 1995.

- 68 Carlos Gregorio López Bernal, "Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador de la década de 1920", en Revista de Historia (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 35-71, especialmente págs. 53-63.
- 69 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)" ..., pág. 291.
- 70 Ethel García Buchard, "El nacionalismo hondureño: entre la añoranza por la Patria Grande y la necesidad de consolidar la unidad nacional", ponencia presentada al seminario Fin de Siglo XIX e Identidad Nacional en México y Centroamérica (Alajuela: Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 11-14 de mayo de 1999).
- 71 Citado por Ibid, pág. 18. Al parecer en la década de 1880, como hemos visto en el caso salvadoreño y ahora en el hondureño, se despertó la atracción de los liberales por la figura de Morazán. Incluso en Costa Rica, en donde fue fusilado el caudillo unionista en 1842, se decretó en 1887 la creación de un parque en la capital al que se le puso su nombre, lo cual provocó una interesante discusión en la prensa josefina sobre lo conveniente o no de tal cosa. Véase David Díaz Arias, "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921...", págs. 133-136.
- 72 Darío A. Euraque, "La construcción del mestizaje y los movimientos políticos en Honduras: los casos de los generales Manuel Bonilla, Gregorio Ferrera y Tiburcio Carías Andino", en: ídem, Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras: Ensayos (Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 1996), pág. 78.
- 73 Ibid, págs. 78-79.
- 74 Darío A. Euraque, "Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940", en Revista de Historia (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 73-103.
- 75 Ibid, pág. 78 y págs. 86-92
- 76 Darío A. Euraque, "La creación de la moneda y el enclave bananero en la costa caribeña de Honduras: ¿en busca de una identidad étnico-racial?", en Yaxkin (Honduras), Volumen XIV, Nos. 1 y 2 (octubre de 1996), págs. 138-150.
- 77 Ibid, pág. 150.
- 78 Darío Euraque, "Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940" ..., pág. 82.

- 79 Mario Rodríguez, *América Central* (México: Editorial Diana S.A., 1967), pág. 26. La edición en inglés se publicó en 1965: Mario Rodríguez, *Central America* (Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1965).
- 80 Véase *Ibid*, págs. 23-24.
- 81 Aún el proyecto unionista de la década de 1940 fue impulsado principalmente por líderes políticos e intelectuales guatemaltecos y salvadoreños quienes vieron en la presidencia de Juan José Arévalo en Guatemala y en la de Salvador Castañeda Castro en El Salvador el momento justo para reemprender el proyecto unionista. Incluso en 1945 esos dos países anunciaron formalmente su fusión política, proyecto que nuevamente fracasó. Thomas L. Karnes, *The Failure of Union: Central America, 1824-1960* (Chapel Hill, 1959), págs. 231-234.
- 82 Proyecto Estado de la Región, Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), págs. 331-368.●

La Industria Minera en Nicaragua: 2000-2002

Segunda Edición, Departamento de investigaciones Geológicas, Julio 2002

Administración Nacional de Recursos Geológicos

I- Generalidades

Debido a la crisis en el precio del oro que imperó en el mercado internacional durante el año 2000, quedó seriamente afectado el desarrollo minero tanto en el campo de la exploración como en el de la explotación.

Hubo congelamiento de muchos de los proyectos de inversiones, no obstante, muchos inversionistas están a la expectativa de la espera de una señal de mejoría del precio para reiniciar los proyectos.

En espera de esta mejoría, los trabajos de exploración que significa movimientos de personal, equipos e inversiones considerables, a través de las cuales se ubican nuevos depósitos minerales y nos permite tener la expectativa de incrementar los proyectos de inversiones en explotación, se redujeron en su más mínima expresión.

Para superar la crisis del sector minero nacional es necesario garantizar la seguridad en las inversiones mineras, ampliar y brindar un mejor sistema de conocimiento e información geológica básica, y actualizar la legislación minera, ofreciendo a los inversionistas condiciones que le sean atractivas para volver a invertir en las concesiones mineras del país.

A partir 2001 y los primeros meses del año 2002, se tuvo otra perspectiva del desarrollo minero, principalmente por tres aspectos importantes de mencionar: 1)- Las medidas positivas tomadas por el gobierno con referencias a las condiciones socio económicas de las regiones rurales, que son necesarias para establecer un clima de confianzas para las inversiones extranjeras. 2)- Una sensible mejoría del precio internacional del oro. 3)- La publicación de una ley minera moderna y su reglamento tiene bondades que son atractivas para la inversión en el sector.

II- Las Concesiones

Durante el año 2000, sesenta y seis (66) concesiones permanecieron vigentes: Cuarenta y seis (46) correspondientes a concesiones de minerales

metálicos; veintiocho (28) a concesiones de exploración y dieciocho (18) a concesiones de explotación. Veinte (20) correspondientes a concesiones de minerales no metálicos; tres (3) a concesiones de exploración y diecisiete (17) a concesiones de explotación. En total las concesiones vigentes suman 1,072,639.70 hectáreas que equivalen al 8.25% del territorio nacional.

En el 2001, se recepcionaron un total de 17 nuevas solicitudes de concesiones; de acuerdo con los registros de catastro minero de la DGRN se han solicitado un total de 64 nuevas concesiones mineras durante todo el presente año 2002. En el 2001 se otorgaron solamente 3 concesiones minera de las cuales 2 son de no metálicos y 1 para explotar metálicos. En resumen, al 22 de Julio del año 2002 existen un total de 57 solicitudes aceptadas de concesiones mineras con un área total solicitada de 977,705.43 hectáreas y 80 concesiones mineras otorgadas con un total de 821,436.66ha. concesionadas. De este total, 18 lotes corresponden a la fase de exploración metálica y 18 también de explotación no metálicas, el resto de los lotes corresponden a la fase de exploración tanto metálica como no metálica.

Tabla No. 1

Producto	U/M	2000
Oro	Onza Troy	118.07
Plata	Onza Troy	51.10
Arena	m ³	535.61
Hormigón	m ³	8.22
Tierra	m ³	0.86
Piedra Caliza	m ³	261.34
Piedra Triturada	m ³	437.24
Cal Química	QQ	3.82
Carbonato de Calcio	QQ	45.75
Yeso	TM	28.17
Arcilla Roja	TM	6.49
Tobas	TM	22.17
Piedra Cantera	UND	4,688.86
Sal marina	TM	28.17
Carbonato para cemento	TM	266.74
Carbonato para cal y otros usos	TM	293.47
Cambio Oficial		C\$12.688/dólar

III-La moneda

La moneda oficial es el córdoba y el cambio oficial promedio es de C\$ 12.688 por dólar americano (diciembre del 2000).

IV-La producción minera en el año 2000-2002.

El total de ingresos generados a las empresas por la actividad minera en su conjunto durante el año 2000 alcanza los 41.15 millones de dólares. De éste total el 79.75% correspondientes a 32.82 millones de dólares, fue generado por el Subsector metálico, el restante 20.25%, que equivale a 8.33 millones de dólares, fueron ingresos generados por el subsector no-metálico, ver tabla No.1.

Para el año 2001, la industria minera generó 38.46 millones de dólares, de los cuales 31.03 corresponden a la producción de oro y plata y 7.43 al subsector no metálico. A Julio del presente año, se tiene un ingreso acumulado de 17.485 millones de dólares, de los cuales el 85.70 % corresponden al subsector metálicos.

En la tabla No. 2 se observan las estadísticas anuales de las empresas que han aportado a la producción de oro y plata en el ámbito nacional; la empresa Triton Minera ha generado el 74.3 % de la producción total de Nicaragua, durante los últimos 6 años ha sido la empresa que ha producido el mayor porcentaje de la producción de oro y uno de los mayores productores de plata. Es importante señalar que para los primeros meses del presente año, la empresa DESMINIC que opera en el Distrito Minero La Libertad, con el proyecto Cerro Mojón, ha reactivado sus operaciones, por lo que el acumulado durante los primeros cuatro meses en comparación con los primeros cuatro meses del año pasado es sensiblemente mayor. Esta tendencia irá en aumento hasta fin de año. En el rubro otros se consolida la producción de empresas menores y de la minería artesanal.

Producción de Oro y Plata por empresas mineras

Tabla No. 2

Empresa	Producción Anual (Onzas troy)	
	Oro	Plata
Tritón Minera	87,631.03	25,274.92
HEMCONIC	14,933.85	24,558.34
IBEROMINAS	1,398.21	1,265.12
Otros	14,103.87	-

De acuerdo con los datos reportados por las diferentes empresas mineras, se realizaron inversiones por un monto de 25 millones de dólares; de los cuales 20.4 millones fueron invertidos en explotación y 4.6 millones en exploración. Para el año 2001, el monto de inversiones decreció sensiblemente, se invirtieron un total de 10 millones de dólares. De acuerdo con las proyecciones realizadas por la Dirección de Monitoreo Minero de AdGeo, se estima una inversión total de 32.16 millones de dólares para todo el año 2002.

IV.1 -Impuestos

El ingreso total registrado durante el período 2000 a Julio del 2002, de acuerdo con datos de la Dirección e Monitoreo es de 2.955 millones de dólares, tomando en cuenta un precio promedio del dólar de C\$13.41 se tiene un total de C\$ 39,635,601.75.

Es importante mencionar el hecho de que la actividad minera en algunos distritos mineros tiene una importancia de sobrevivencia en el ámbito local, generando un importante valor agregado. Durante el año 2000 y 2001 se generaron un total de 2257 empleos directos.

V.- Informaciones geológicas de las concesiones total o parcialmente renunciadas

Las descripciones de las actividades geológicas mineras que a continuación se presentan, están en las exploraciones desarrolladas en las concesiones durante todo el período de vigencia, cuyos resultados señalan que las áreas cubiertas, tentativamente pueden considerarse de bajo potencial minero. Algunas de estas concesiones fueron reintegradas al estado por caducidad de vigencia, abandono, renuncia total o parcial y por prórroga. Estas concesiones están libres y disponibles a otros inversionistas interesados en la adquisición de derechos mineros en Nicaragua; un listado de estas se presenta a continuación:

1- Concesión Tunglita No.1 y 2

Esta concesión está localizada en los municipios de Waspán y Puerto Cabezas departamento de la RAAN y Chontales. Comprende una extensión superficial de 329 km², fue otorgada en concesión de exploración a Central Minera en 1996; en 1998 fue solicitada una prórroga parcial de 84 km². En 1999 el seguimiento de la prórroga fue abandonado y el área concesionada fue eliminada del mapa catastral en 2000.

Durante 1997 se ejecutaron una geoquímica regional de sedimentos y rocas, sin presentar los resultados correspondientes de los mismos. El área de la concesión fue abarcada en toda su totalidad en el levantamiento aero-geofísico.

2- Concesión San Francisco Libre

Está localizada al norte de Managua (extremo norte del Lago de Managua) en la comunidad de San Francisco Libre o San Francisco del Carnicero; comprende un área de 28 km². Fue otorgada en concesión de exploración metálica en 1994 a Movimiento Liberazione e Sviluppo y abandonada en 1997. Esta concesión es fácilmente accesible por carretera Managua-San Francisco Libre.

Se practicaron un estudio geológico minero en 1996 incluyendo un muestreo geoquímico, cuyos análisis revelaron la ausencia total de mineralización buscada y la exploración no pasó a otra etapa. Fue eliminada del mapa catastral en 1999.

3- Concesión Río Siquia (No.7 en el mapa de concesiones).

Esta concesión forma parte de los municipios de La Libertad y Santo Domingo, del departamento de Chontales. Comprende una extensión superficial de 439 km² y fue otorgada en concesión a Focal Resources Limitado de Nicaragua S.A. en 1995. En 1998 fue solicitada una prórroga parcial de retener el 50% propiedad, pero en 1999 el dueño abandonó el seguimiento de su otorgamiento y fue eliminado del mapa catastral de las concesiones en el 2000.

La exploración ejecutada en la concesión durante 1998 identificó cuatro áreas con extensas anomalías de oro y a lo largo de la extensión del cerro Mojón, fue interceptada una estructura de veta de rumbo NE y buzamiento hacia el Sur, de 320 m de largo (La concesión Río Siquia cubre la extensión NE del alineamiento del corredor mineralizado con oro del cerro Mojón de La libertad en la concesión MESMINIC.)

La exploración de la concesión incluía un programa de muestreo de sedimentos fluviales, fragmentos de rocas y suelos, en combinación con reconocimientos geológicos: Los resultados fueron muy alentadores y como se señala anteriormente, varios objetivos geológicos mineros fueron descubiertos, los cuales ameritaban una exploración del potencial aurífero. Entonces la compañía recomendó retener en concesión las áreas con los objetivos de interés mineros, para exploración más detallada.

4- Concesión Helen

Comprende una extensión superficial de 752 km², está localizada en el municipio de Matiguas departamento de Matagalpa, fue otorgada en concesión a Empresa Minera S.A. en 1996, solicitó prórroga parcial de 32 km² en 1998. Abandonó el seguimiento de sus derechos en 1999 y fue eliminada del mapa Catastral en el 2000. No se reportaron actividades mineras de exploración en la concesión.

5- Concesión Exploración Columbus y Concesión Columbus

Están localizadas en la RAAN municipio de Puerto Cabezas. La primera comprende una extensión superficial de 75 km² y fue otorgada en concesión de exploración en 1996 a Minerales de Ventura Nicaragua S.A. En 1997 solicitó prórroga parcial de 37 km². No hubo seguimiento de la solicitud y en el año 2000 fue eliminada del mapa catastral.

En 1935 la compañía minera Neptune Gold Mining Company recopiló informaciones sobre la veta Linda Ventura de la concesión de exploración Columbus (este) señalando valores de oro de 0.775 onzas por tonelada. Posteriormente ejecutaron perforaciones en la veta calculando reservas de 6,015 toneladas de broza con un contenido de 0.145 onzas por tonelada; la veta tiene una extensión de 18 m. Entre 1964 a 1965, el Servicio Geológico Nacional llevó a cabo un levantamiento aeromagnético del área, donde fueron detectadas varias anomalías magnéticas. En 1971 se ejecutó una Interpretación de imágenes de radar y se preparó un mapa geológico minero. En 1970 Las Naciones Unidas realizó un levantamiento aerogeofísico (magnetometría y radiometría) y fotogeología; producto de lo cual se elaboró un mapa geológico minero.

Nycon Resources INC (empresa minera de Nevada EE. UU.) obtuvo ambas concesiones en 1994 y 1995, durante este período ejecutaron un reconocimiento geológico en el área de Linda Ventura. En 1970 la OEA práctico un levantamiento preliminar para minerales radioactivos en Nicaragua, incluyendo en aquel entonces parte de la concesión Columbus, como resultado del cual preparó un informe explicativo de la presencia y ausencia de anomalías radiométricas (incluyendo el área de la concesión).

En 1996 Focal Resources Ltd. de Calgary Canadá, obtuvo la concesión de Nycon y en 1997 fue traspasada a la Empresa Minerales de Ventura S.A en joint venture con Intrepid Mineral Corporation de Toronto Canadá.

Columbus está caracterizada por la presencia de rocas volcánicas intruidas por rocas microgranodioríticas y granitoides, lo que se encuentra íntimamente ligadas a procesos hidrotermales. Columbus Este (Concesión Exploración Columbus) se caracteriza por la presencia de rocas volcánicas andesíticas

alteradas hidrotermalmente. Se trabajaron nueve prospectos mineros mediante obras directas y detalladas; en Columbus Oeste: La Capilla, Gossan y Siska. Mientras en Columbus Este: Linda Ventura, El Búfalo, El Cabo, Osmar, Vallejos-Tilba y Jumbo.

Se desarrollaron geoquímica en ambas concesiones, recolectando más de 3043 muestras entre suelo, rocas y sedimentos fluviales.

Generalidades de los prospectos trabajados

- Jumbo Mines: Fue explotado anteriormente pero artesanalmente.
- Linda Ventura Mines: N1561.86 - E210.36, dista 1500 m al SE de Tilba Mines. Fue intensamente explotado
- El Cabo: N1554.80 – E199.00. Fue explotado anteriormente por los guiriseros.
- El Búfalo: N1556.17 – E202.79 fue ligeramente explotado.
- Vallejos Mines: Los guiriseros lo han nombrado las Limas Mines N1561.30 – E200.50. La mineralización está emplazada en andesita.
- Osmar: Conocido también con el nombre de Santa Cruz N1560.03 – E197.97 fue artesanalmente explotado. Está emplazado en roca felsíticas alteradas.

En toda la concesión se practicaron levantamientos aerogeofísicos de magnetometría y espectrometría de rayos gamma en 1997 por Terraquest Ltd.

6- Concesión Sunsún

Localizada en el departamento de Zelaya Norte en los municipios de Siuna y Prinzapolka. Comprendía una extensión superficial de 784 km² y fue otorgada a San Carlos Mining Company en 1996. En 1998 solicitaron prórroga parcial de 390 km², no hubo seguimiento de la solicitud y en el año 2000 fue eliminada del mapa catastral.

Los trabajos de exploración regional se extendieron hasta el primer trimestre de 1998; se tomaron muestras de sedimentos fluviales y rocas las cuales fueron analizadas para 30 elementos. El informe señala la presencia de rocas volcánicas con alteración de silicificación, hay ventanas de serpentinitas, rodados de cuarzo y especímenes de turmalina. Los análisis químicos de los sedimentos y suelo revelaron, en algunas muestras, la presencia de Hg, Ag y Sr. La concesión en parte fue objeto del levantamiento aerogeofísico.

7- Concesión Wistinting

Está localizada en el departamento de Zelaya Norte en los municipios de Rosita y Prinzapolka; comprende una extensión superficial de 48 km². Fue otorgada en concesión a Goldstone Mining S.A. en 1996.

En 1998 fue solicitada una prórroga de 24 km². No hubo seguimiento de la solicitud y en el año 2000 fue eliminada del mapa catastral de concesiones. En 1998 se llevó a cabo un ligero levantamiento geoquímico de rocas y sedimentos fluviales; el informe revela que el Cerro Wistinting es considerado muy atractivo para mineralización, está constituido por rocas volcánicas y una ligera mineralización representada por óxido de hierro en forma diseminada y en rellenos de pequeñas diaclasas en forma de hilos o vetillas en toda la extensión de la roca. En 1997 una pequeña franja del borde oeste fue cubierta por el levantamiento aerogeofísico por la compañía canadiense Terra-Quest.

8- Concesión Waylawas (No. 1 y 2)

Esta concesión está localizada en el departamento de Zelaya Norte en los municipios de Siuna y Prinzapolka; cubre una extensión de 243 km² y fue otorgada en concesión a Minas del Sur S.A. en 1996 y en 1998 solicitaron prórroga parcial de 143 km². El seguimiento de esta solicitud fue abandonado y la concesión fue eliminada del mapa catastral en el año 2000. Hasta el primer trimestre de 1998 se mantuvo activa la exploración geológica en la concesión. El reporte geológico indica que se desarrolló un ligero levantamiento geoquímica. Los resultados de dichos análisis químicos no fueron reportados. Una gran parte del área fue cubierta por el levantamiento aerogeofísico.

9- Concesión Kihara

Esta concesión está localizada en el departamento de Zelaya en el municipio de Waspán, cubre una extensión de 780 km²; fue otorgada en concesión a Resources and Mining en 1996. Una prórroga parcial de 108 km² fue solicitada en 1998; no hubo seguimiento y el lote concesionado fue eliminado del mapa catastral. Solamente se practicaron ligeros reconocimientos geológicos de campo.

El área central de la concesión fue objeto del levantamiento aerogeofísico.

10- Concesión Cerro de Oro No.1 y 2

Esta concesión está localizada en el departamento de Zelaya Norte, municipio de Siuna, comprende una extensión superficial de 262 km² y fue otorgada a Recursos Naturales de Nicaragua en 1996.

Solicitaron prórroga parcial de 132 km² en 1998; la solicitud se mantuvo hasta el año 2000, cuando su seguimiento fue abandonado. El lote concesionado fue eliminado del mapa Catastral de concesiones en el año 2000.

Según un reporte de 1997 de la empresa con relación a la exploración ejecutada, se recolectaron varias muestras de sedimentos fluviales y rocas, se señala la presencia de oro aluvional, rocas silicificadas y evidencias de vetas en el Cerro de Oro. Gran parte del área concesionada fue cubierta por el levantamiento aerogeofísico.

11- Concesión Coco Mina

Esta localizada en el departamento de Zelaya Norte, municipio de Waspan con un área de 10 km² y fue otorgada en concesión a North Atlantic Resources S.A. en 1996, fue abandonada en el año 2000. La concesión lleva el mismo nombre del depósito polimetálico Coco Mina dentro del área de Reserva Bosawás. Por lo tanto, no se debe confundir, la concesión con el depósito; en el área del depósito de Coco Mina fue donde la empresa concentró la mayoría de sus exploraciones, mientras que en la concesión Coco Mina propiamente dicho solamente se practicaron geología y geoquímica de reconocimiento, sin mayores exploraciones.

12- Concesión Sangsang

Esta concesión está localizada en el departamento de Zelaya Norte, municipio de Waspán con un área inicial de 97 km² y otorgada en concesión a Chilamango Mining en 1996 y fue abandonada en 1999. En esta concesión solamente se practicaron ligeros reconocimientos geológicos de los terrenos involucrados.

13- Concesión Esperanza

Está localizada en el departamento de Zelaya Sur, municipio de Bluefields, con una extensión superficial de 346 km² y fue otorgada a Minera Cristo Rey S.A; en 1996, fue abandonada en 1999. No hubo mayores exploraciones en esta concesión; sin embargo, los reconocimientos geológicos indican la presencia de algunas estructuras de interés minero: Estructuras circulares, zonas silicificadas, una zona denominada La Mina dentro del Caño Río Agua Zarca en el sector Central-Occidental de la concesión, otro sector, en medio de una estructura de caldera en el área septentrional de la concesión (conocido como subterránea) y Piedra Fina en el río del sector central siguiendo una estructura circular.

14- Concesión Santa Fe del Río Coco

Esta concesión está localizada en el departamento de Zelaya Norte, municipio de Waspán con una extensión superficial de 793 km², fue otorgada a Minerales de Ventura Nicaragua S.A. en 1996 y fue abandonada en el año 2000. Parte de esta concesión fue objeto de estudio geológico minero en 1960 por el PNUD; se practicaron fotogeología y levantamiento aerogeofísico magnético y radiométrico. Varios intrusivos fueron detectados en contactos con sedimentos y rocas volcánicas. En 1995 Nycon Resources Inc, desarrolló geología, muestreo geoquímico en la cuenca del río Ipri y Muru-Igni; el análisis químico reveló la presencia de oro en los sedimentos con un contenido de 82 a 7 ppb.

El mapa geológico de Nicaragua escala 1:500.000 señala un lineamiento de rocas plutónicas orientadas de este a oeste. Interpretaciones de las imágenes de satélites Land Sat y radar revelaron la presencia de pequeños domos que podrían corresponder a rocas plutónicas o cuerpos subvolcánicos (todos dentro de la concesión).

La empresa practicó en la concesión un reconocimiento geológico, destacando algunas unidades de rocas, como las areniscas volcánicas, dacitas y basaltos. Un horizonte de basalto, que se encuentra aflorando en el río Ipri, de acuerdo con las notas del autor del recorrido geológico, contiene diseminación de sulfuro tipo pirita y óxido de hierro. El informe de campo señala que históricamente se han extraído oro artesanal en pequeña escala; el autor señala igualmente que el área de interés se localiza en la parte central de la concesión donde hay pórfidos y brechas volcánicas.

Se practicaron levantamientos aerogeofísicos (radiométrico y magnetométrico), producto de lo cual se alinearon fracturas y fallas de rumbos NO y NE definidos por los cambios de patrones magnéticos. Una fuerte anomalía de radioelementos de potasio y torio, se extiende en una dirección E-O a lo que puede asociarse a rocas intrusivas felsíticas o una zona de alteración hidrotermal muy bien definida, favorable para la mineralización (el autor).

15- Concesión La Fortuna

Esta concesión está localizada en el departamento de Zelaya Sur municipio de Bluefields con una extensión superficial de 1244 km², fue otorgada en 1996 a Goldstone Mining S.A. y abandonada en 1999. En el reconocimiento geológico de esta concesión los autores del reporte señalan tres zonas de silicificación de interés minero:

- a) Río Arana a 4 km. NW de Atlanta, indicando que la silicificación parece relacionada con una estructura morfológica de unos 2 km de largo de rumbo NE-SO.

- b) Zona Masayita (El Colorado), en tres diferentes puntos se reconocieron abundantes bloques de rocas silicificadas esparcidas en el suelo. Se presume que están relacionadas con un importante sistema de fallas.
- c) En el sitio conocido como Dos de Oro, a lo largo del camino que conecta Puerto Príncipe con la Comarca Santa Isabel, se observa en un tramo de 4 kilómetros con abundantes bloques y rodados de rocas altamente silicificada.

16- Concesión Rama

Está localizada en el departamento de Zelaya en el municipio de Rama, cuenta con una extensión superficial de 1046 km² y fue otorgada en concesión a Central Minera S.A. en 1996 y abandonada en el año 2000.

Se practicó un ligero muestreo geoquímico y el informe señala que durante el reconocimiento de campo fueron observados en el área de la hoja El Almendro una extensa silicificación, andesita alterada, rodados de cuarzo y una pequeña veta de cuarzo de rumbo N30°E y buza 75°SE; dicha veta esta compuesta de cuarzo lechoso, tiene, un espesor de 80 centímetros, ubicada en las coordenadas N1333.39– E468.40.

Se menciona la presencia de una estructura minera denominada El Cascal-El Tigre, con mayor interés en su sector SO entre El Triunfo y La Dama, caracterizada por la presencia de vetas de cuarzo mayores y por el afloramiento de rocas alteradas hidrotermalmente.

17-Concesión Labú-Lisawe

Esta localizada en el departamento de Zelaya Norte, municipio de Siuna. Comprende un área de 630 km², fue otorgada en concesión a Hemco de Nicaragua S.A. en 1994 y abandonada en el año 2000.

18- Concesión San Benito

Esta localizada en el departamento de Managua, municipio de Managua cubre una extensión de 8 km², fue otorgada en concesión a Proyecto Pequeña Minería en 1994. No hubo seguimiento de la actividad minera en la concesión y en 1999 fue eliminada del mapa catastral.

19-Concesión Minera Siquia No.1, 2 y 3 Esta localizada en los departamentos de Chontales y Zelaya Sur. Cubre una extensión superficial de 1,418 km² y fue otorgada en concesión de exploración en 1996 a Erick Lavarak, el cual solicitó prórroga parcial de 560 km² en 1998 y fue abandonada en el 2000. Exploraciones geológicas mineras comenzaron en 1996, incluyeron geoquímica de rocas, depósitos aluvionales y suelo. En el segundo trimestre de 1997, se reportaron que

los análisis geoquímicos habían identificado anomalías de Cu en el sector de Comarca Tortuga/Karawas; se alinearon 4 zonas de altas anomalías de Cu:

- San Vicente-Concepción, que presentó valores entre 300 ppm y 667 ppm en suelo sobre basalto feldespático-porfirítico.
- San Sebastián en El Mango; con valores entre 200 a 300 ppm de Cu y valores aislados hasta de 493 ppm, sobre suelo de andesitas basaltos. Localmente las vesículas de basalto están rellenas de cuarzo y calcedonia.
- Loma el Delirio, a poco kilómetro al sur del poblado El Ayote. La anomalía comprende Loma Linda y se extiende de E-O, con valores desde 200 ppm hasta 450 ppm.
- Loma Santa Rita, 2 km SW del poblado El Ayote y en la vecindad de la ribera del río Siquia y San Miguel a 4 km al S-O de El Ayote; ambas zonas con anomalías de cobre. Debido a lo anterior se procedió con un muestreo de suelo detallado de los sectores anómalos de cobre y obtener informaciones geológicas detalladas.

VI--CONCESIONES NO METALICAS

20- Concesión Campo Leonor-Ciudad Darío

Esta concesión cubría un área de 0.25 km². Está localizada al SW de Ciudad Darío, fue otorgada en concesión de explotación no metálica en 1995 a Juerguen Wassman Hungen y fue abandonada en 1997. Se trata de un depósito de arcilla bentonítica y arcilla industrial, fue evaluado y explotado parcialmente. Sin embargo, en el último trimestre del año 2000. Nuevamente se realizaron una evaluación del yacimiento, para efectos de gestiones para solicitud de concesión minera de explotación; dicha evaluación incluyó una evaluación de reservas disponibles y una caracterización química del material.

21- Concesión El Carbonal

Esta concesión está localizada al SW de Ciudad Darío, comprende una extensión superficial de 1.5 km² y fue dada en concesión de explotación no metálica a Juerguen Wassman Hungen en 1995, fue abandonada en 1997. Se reportaron actividades geológicas mineras que fueron desarrolladas en la concesión. En el tercer trimestre del año 2000, el concesionario hizo una reevaluación y caracterización del yacimiento para efectos de gestiones de nueva concesión minera de explotación.

22- Concesión Barrio Blandón:

Esta concesión está localizada al SW próxima al pueblo de Ciudad Darío.

Fue dada en concesión de explotación no metálica a Industrias Fortificadas REZ en 1994 y fue abandonada en 1997.

23- Concesión Caliza de Jalapa:

Está localizada a 10 km SW de Jalapa (Nueva Segovia) comprende un área de 9.9 km². Fue otorgada en concesión de explotación de No Metálicos a ADEL de Nueva Segovia en 1994 y renunciada en 1996. Se trata de un pequeño depósito, que comprende varios lentes de mármol dentro de las rocas metamórficas. La caliza está marmolizada y se encuentra en el área de Intelí 10 km SW de Jalapa. Fue evaluada en 1984 y ha sido explotado en pequeña escala entre 1972-1984. Su broza fue empleada para la producción de Cal; actualmente esta actividad se encuentra abandonada.

24- Concesión Panorama:

Está localizada en el departamento de Matagalpa, municipio de Ciudad Darío; comprendía una extensión superficial de 0.99 km² y fue otorgada en concesión de explotación a Industrias Fortificadas REZ S.A. en 1994 y fue renunciada totalmente en 1997. Se trata de un depósito de arcilla bentonítica en la finca El Panorama.

VI. ACTIVIDAD MINERA DURANTE EL AÑO 2000-2002 DE LAS EMPRESAS MINERAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS.

I-Greenstone -MINISA (DESMINIC)

Durante el año dos mil toda la actividad minera en Cerro Mojón fue completamente paralizada, a excepto de ligeros mantenimientos y el resguardo de la infraestructura minera. Los dueños señalan como causa de la inactividad:

1. La caída del precio del oro en el mercado internacional que obligó a la empresa a reestructurar sus actividades de explotación.
2. Todavía los efectos del Huracán Mitch han influenciado el normal desarrollo de la exploración.
3. Como consecuencia de las anteriores causas, hubo afectación en la administración del proyecto Mojón.

El proyecto Cerro Mojón fue subastado a finales del 2000 comienzo del 2001; siendo la empresa DESMINIC la que adquirió los derechos y pretende poner

en operaciones lo más rápido posible en toda su capacidad la explotación del depósito Cerro Mojón.

2- Actividades mineras en el triángulo minero (HEMCO)

Durante el año 2000-2001 no hubo desarrollo de actividades mineras de exploración regional o local en los distritos mineros que conforman la concesión de exploración. Toda la actividad minera se concentró en la exploración dentro del perímetro de la mina Bonanza y como apoyo al mantenimiento de la reserva y del suministro de broza para la explotación.

Los trabajos fueron desarrollados en las estructuras de las minas Capitán, Neblina y Neptuno, consistieron en la ejecución de sondeos con el objetivo de definir el comportamiento de la mineralización a lo largo de la extensión de la veta, igualmente se realizaron obras mineras para la extracción de broza. La empresa ha mantenido la explotación en su concesión, aunque, las actividades han sido reducidas en menos del 50% de la capacidad instalada.

3- IBEROMINAS

La empresa no ha desarrollado mayores actividades de exploración minera en su concesión durante el año 2000-2002. Está en espera de la resolución sobre dos solicitudes de explotación de cinco estructuras de vetas auríferas en los alrededores de la planta de beneficio en la concesión Iberominas No. I y de un área de explotación de oro aluvional en la concesión Iberominas No II. El plantel de procesamiento ha mantenido sus operaciones; aunque la producción disminuyó debido a interrupciones en el funcionamiento del equipo de procesamiento. En comunicación verbal se supo que se ha aumentado la capacidad de procesamiento del molino a 150 ton de broza por día; sin embargo, se está procesando menos de esa cantidad. La empresa sigue comprando broza de la Pequeña Minería (broceros) que laboran en el cerro el Quemado. La broza que procesa la empresa depende del suministro de los güiriseros que trabajan varias vetas en el contorno de la planta, esta dependencia se mantendrá mas allá del año 2000, en espera que la empresa empezará a procesar broza de su concesión de exploración. Ya que la exploración llevada a cabo en la concesión Iberominas I, ha identificado varias estructuras de vetas auríferas con buena potencia y reserva de broza, lo que respaldaría una explotación moderada para los próximos años.

4-TRITON

A finales de 1999 Tritón Minera S.A. y la empresa Newmont Overseas Exploration Limited, en una coinversión se acordaron llevar a cabo trabajos de exploración en la concesión Limón –La India.

En el mes de febrero del 2000 los geólogos de la empresa Tritón, en comunicación verbal informaron del convenio de coinversión con la empresa Newmont Corporation, para la exploración de los conocidos distritos mineros dentro de la concesión Limón-La India.

En el mes de diciembre del 2000 reporta que los trabajos de la geología de reconocimiento realizado dentro de la concesión, ocho áreas con vetas, brechas y stockwork fueron seleccionados, en las cuales darán seguimiento con exploración más detallada por orden de prioridad, con el objetivo de determinar el potencial minero dentro de la concesión. Durante el mismo mes de diciembre del 2000 presentaron a la dirección de AdGeo el plan de exploración detallado. Las actividades planificadas contempladas son un levantamiento geológico detallado en las áreas seleccionadas, muestreo geoquímico de rocas y suelo, levantamiento geofísico, excavaciones de trincheras y perforaciones a diamantina con una inversión de \$ 5,000,000.00 durante un período de 4 años.

La empresa Tritón ha estado llevando a cabo reconocimiento geológico en el área SE, en la zona de Santa Bárbara, adyacente al distrito La India y ha indicado la ejecución de muestreo geoquímico en varios domos riolíticos y sobre rocas silicificadas (iguales estructuras riolíticas en formas de domos y zonas silicificadas se presenta en la concesión Limón –La India) entre Santa Bárbara y San Francisco Libre, cuyos resultados señalan la presencia de varias anomalías de oro (comunicación verbal).

Exploración dentro de la concesión de explotación, se concentra fundamentalmente en la estructura de veta Talavera, limitando su actividad al suministro de broza a la planta de beneficio y perforaciones en varios niveles, con la finalidad de localizar la extensión de la estructura e incrementar las reservas.

VII- LA PEQUEÑA MINERIA

I- Villa Nueva y Somotillo

Los broceros de Villa Nueva-Somotillo han desarrollado un profundo y extenso trabajo de excavación de trincheras para la extracción de broza, a tal extremo que ha impresionado a los funcionarios de la empresa Tritón sobre esta actividad desarrollada por la Pequeña Minería, especialmente en las estructuras de vetas de Cerro Quemado, La Flor de Azalea, El Refugio y Los Diamantes. Aparentemente las zonas de las vetas expuestas por el tractor (contratados por los pequeños mineros para las excavaciones) no tienen valores económicos para el molino de Iberominas que es donde actualmente vende sus brozas, por tal

razón fueron paralizadas prontamente las actividades de extracción en agosto de este año por los broceros. No obstante, siempre existen los guiriseros extrayendo broza con altos valores de oro de las estructuras de vetas EL Quemado y otras estructuras menores para sus molinetes.

Todos los planteles pequeños de la zona están paralizados; como El Nicagold, Monfisa (Montiel-Figueroa S.A.), Pajuil, La Paloma, Proyecto Saturno y la Plantita instalada en la Chanchera, entre otros.

2- Zona de la India

Los güiriseros que trabajan en los distritos mineros de La India, han sido afectados por el receso de las actividades de empresa La Mestiza, ya que ellos se alimentaban de la broza de la mina (comunicación verbal) y por lo tanto se ha limitado el número de los güiriseros activos, a un máximo del 50% de los que normalmente se dedican a esta actividad.

La planta instalada en el Zarzal (carretera León-El Jícaro) antes de la entrada a Santa Rosa del Peñón, para el procesamiento de broza para los pequeños mineros fue completamente destruida durante el Mitch.

En Santa Rosa del Peñón, la planta de beneficio instalada perteneciente a Food Equipment no ha estado funcionando desde finales de 1998, durante todo el año 99 y durante el 2000. Igualmente, toda actividad de la pequeña minería está paralizada.

3- La Mestiza-La India

En esta pequeña empresa las actividades de desarrollo han estado completamente paralizadas durante todo el año del 99 y del 2000, solamente se observan labores de mantenimiento y vigilancia en el perímetro de la infraestructura de la mina. La empresa LA FOSSE que tiene coinversión con la Mestiza, anunció su llegada al país a mediados del dos mil con el propósito el de reanudar los trabajos de la evaluación de las conocidas vetas dentro de la concesión. Pero a finales del 2000 se canceló la llegada de los funcionarios De La Foie, y por consiguiente todas las actividades planificadas.

4- Nueva Segovia

En el distrito minero de Nueva Segovia, la cooperativa ADEL de Nueva Segovia que se había hecho responsable de la actividad de la pequeña minería, se ha mantenido inactivo con relación a la actividad minera durante 1999 y 2000. No obstante, se mantiene la actividad de los guiriseros que trabajan el oro aluvional y catean pequeñas vetas del área de Murra.

5- Bonanza

En el distrito de Bonanza y sus alrededores las actividades de los güiriseros que trabajan el oro aluvional, los molinetes y las rastras se mantuvieron activas. La Cooperativa de Desarrollo de la Pequeña Minería (DPM), que emplea batería de mazos, mantuvieron su producción durante el 2000.

Los broceros de la zona, presentan problemas de credibilidad en el manejo de sus brozas por parte de los planteles de procesamiento de la zona. Estos grupos de mineros tienen la esperanza de que la empresa HEMCO cumplirá con la promesa de instalar una planta exclusivamente para el procesamiento de sus brozas.

6- Distrito Minero de Coco Mina

En el distrito de Coco Mina, Cerro Dorado y Río Coco, los güiriseros han recuperado totalmente de los efectos del Huracán Mitch, y las actividades mineras han sido establecidas.

7- La Libertad-Santo Domingo

En el distrito de La Libertad, los broceros que tratan con la minería industrial habían sido afectados por la paralización de la actividad minera, la cual se mantuvo durante el 2000. La actividad de la pequeña minería de Santo Domingo se mantuvo firme durante casi todo el año del 2000, no obstante, según comunicación verbal, los mineros están preocupados porque han visto el aumento de las dificultades en la extracción de broza de la infraestructura minera de las vetas que trabajan ellos y muy probablemente es problema si se aumenta en el futuro afectará la actividad de la pequeña minería.

VIII- SECTOR NO METÁLICO

Durante el 2000 se ha incrementado notoriamente la búsqueda de afloramiento de material de construcción tipo roca para triturar y la instalación de planteles de procesamiento de rocas, en el perímetro de Managua y en otras áreas donde se llevan a cabo construcciones de infraestructuras de transporte y de servicios varios.

Más de 35 afloramientos de rocas con buenos accesos, para triturar fueron monitoreados por diferentes empresas relacionadas con la construcción y se ha localizado 14 planteles de trituración y procesamientos de rocas para la construcción de carreteras.

De la misma manera, se han realizado investigaciones (por empresas privadas) encaminadas a la ubicación de otros depósitos de materiales no metálicos, especialmente caliza.

1. Santa Rosa del Peñón

En la zona de Santa Rosa del Peñón se realizaron investigaciones en la parte Suroeste de la hoja topográfica de Santa Rosa del Peñón. El yacimiento se encuentra ubicado en una pequeña colina, tiene un espesor de más de 2 metros y una longitud mayor de los 100 metros. Se observan fracturas rellenas con cuarzo amorfo coloidal de origen hidrotermal. El contenido de CaO es de 49.83 %, el SiO₂ es de 4.11 % y el CaCO₃ es de 88 %.

2. Pueblo Nuevo

Las investigaciones se realizaron en los alrededores del Cerro San Ramón en un área de 500 hectáreas. El yacimiento está conformado por caliza, posiblemente el origen del yacimiento sea arrecifal (lo anterior se corrobora por la presencia de fósiles recristalizados, posiblemente del tipo Oolites, los cuales se encuentran en la parte superior del yacimiento); que presenta un color blanco y gris-blanco, de textura masiva, cristalina, muy densa y con una concentración mayor del 90 % de carbonato de calcio. Posteriormente a la formación del yacimiento, este ha sido afectado por fallas que ha producido la ascensión de fluidos hidrotermales que ha sido la causa de la deposición de sílice del tipo coloidal.

Es importante mencionar que en la parte NE del cerro se observa que la silicificación es más acentuada. Cabe señalar que, en el Mapa Geológico correspondientes a la Hoja de Somoto, en la zona de la concesión no se observan estructuras de fallas de ningún tipo, la más cercana se encuentra en la parte NO de los sitios de estudios a una distancia aproximada de 2 a 3 kilómetros.

En la parte SO del cerro se observa un afloramiento de la caliza, que tiene una altura aproximada de 40 metros, con fragmentos dispersos del material producto de la inadecuada explotación ejecutada. Afloramiento de menor altura se observa en la parte Este, NE, O y SO del cerro. En la parte superior, en su punto más alto, también se observan regazones de caliza con inclusiones de cuarzo amorfo.

Las reservas estimadas son de 90 mil toneladas métricas en categoría probadas. El contenido promedio de CaO es de 48.1, SiO₂ es de 11.8 y el Ca CO₃ es mayor del 90%.

3. Nandaime

En la zona de Nandaime se realizaron investigaciones preliminares con el objetivo de hacer una caracterización de los yacimientos de caliza que se encuentran presente en la zona. Estos yacimientos se encuentran ubicados en la Hoja topográfica de Nandaime. Los yacimientos de caliza se encuentran en contacto con la Formación Brito, posiblemente de origen arrecifal; es posible encontrar dos tipos de calizas con diferente contenido químico. Una caliza de color blanca que se encuentra solamente en la parte norte del área tiene un contenido de CaCO_3 de 95 % y otra caliza color café-crema con un contenido de CaCO_3 de 81 %. No se realiza cálculos de volumen debido a que el yacimiento se extiende en un área de más de 40 manzanas, dentro de los terrenos de la cooperativa Martín Cortés.

IX. NUEVO MARCO LEGAL DE LA ACTIVIDAD MINERA EN NICARAGUA

Un avance significativo se logró en el sector minero, con la aprobación del Decreto No. 387 o Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y su reglamento bajo Decreto No. 119-2001.

Un resumen de las principales características de esta nueva ley se resume en los siguientes puntos:

- ^ Se crea el nuevo sistema de concesionamiento bajo el concepto de Concesión Única, que la anterior ley no contemplaba y la cual otorgaba concesiones de exploración y de explotación de manera diferenciada. Esto es un mecanismo moderno, que ya ha sido implementado en otros países de Latinoamérica y el Mundo con excelentes resultados.
- ^ Se estipulan plazos específicos para el otorgamiento (90 días para la zona del Pacífico y 120 días para el Atlántico) con un mínimo de 25 años y prorrogables por otros 25 años.
- ^ Se ha limitado los lotes en concesión a un máximo de 50 mil hectáreas.
- ^ En concepto de tributación, la ley crea dos específicos y únicos pagos relacionados con el AdValorem y el derecho superficial. La anterior ley de minas estipulaba otros pagos adicionales.
- ^ La concesión como todo bien puede ser dividida, cedida, traspasada y arrendada.
- ^ La concesión es transferible, susceptible a hipoteca y transmisible

Estas características antes mencionadas y otras bondades de la ley han permitido al estado nicaragüense a través del MIFIC recibir una gran cantidad de

solicitudes de concesión para el aprovechamiento de nuestras riquezas minerales lo que tiene como consecuencia inmediata un sensible aumento en las recaudaciones y la generación de una gran cantidad de empleos directos e indirectos.

Es importante mencionar que la anterior ley de minas contemplaba que las sustancias no metálicas o canteras, pertenecían al dueño de la tierra y por lo tanto no estaban sujetas a la ley y por consiguiente a ningún tipo de control o impuesto. La nueva ley de minas ha permitido al MIIFIC mediante AdGeo, iniciar el proceso de formalización de toda la actividad minera nacional, lo que ha generado también la recuperación de una buena parte de la cartera morosa. ●

Tiempos Extraordinarios Requieren Medidas Extraordinarias

Propuestas de Demandas a ser Adoptadas a la Brevedad

Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia

Managua, 26 De Abril Del 2020

Atender la pandemia que enfrentamos es defender el bienestar de la ciudadanía nicaragüense. Es por eso que enumeramos una serie de medidas que consideramos deben adoptarse a la brevedad.

Desde el inicio de esta crisis sanitaria, hemos tomado una posición beligerante para la prevención de la pandemia. Hemos alertado de los graves riesgos de las políticas gubernamentales, como la promoción de aglomeraciones, la no suspensión de clases, ni el cierre de fronteras y, la poca acción del gobierno.

A través de la Unidad Médica Nicaragüense, miembro pleno de la Alianza, se han emprendido acciones educativas, informativas y de atención a la población desde antes que se anunciaran los primeros casos. Las agrupaciones estudiantiles han distribuido kits de higiene a las poblaciones más vulnerables. El sector privado ha realizado más de 300 actividades enfocadas en prevención, estrategias de protección de empleo, campañas educativas, de apoyo social y divulgación.

Aunque la profundidad y duración de los impactos económicos producto de la pandemia son aún objeto de debate entre economistas, hay un consenso generalizado que en el 2020 la situación económica será negativa. Se proyectan tasas de decrecimiento negativas para todo el mundo, y Nicaragua no será una excepción.

Nicaragua es un país pequeño con gran dependencia del mundo, ese mismo mundo que hoy está en una profunda crisis económica. Las exportaciones, en especial de zonas francas, por ser de menor nivel tecnológico y de artículos que reducirán su demanda en los países desarrollados, van a sufrir una caída significativa, poniendo en riesgo el empleo de miles de nicaragüenses.

Las remesas, que habían sido una de las pocas variables en crecimiento desde abril del 2018 van a disminuir por la crisis. Recordemos que los principales orígenes de estas remesas vienen de Estados Unidos, cuya economía será resentida, España y Costa Rica, esta última golpeada por la caída del turismo, que empleaba a miles de nicaragüenses.

El turismo, hoteles, restaurantes y artesanías, todos sectores relacionados se verán negativamente afectados por una pandemia que requerirá de una vacuna o cura antes de que se pueda volver a un nuevo normal y esto puede durar de uno a dos años.

Un elemento positivo que podrá tener Nicaragua son condiciones propicias para la producción agropecuaria. Los alimentos escasearán y eso les dará a los productores la posibilidad de producir, si es que los bancos y las financieras estarán en la posibilidad de habilitarlos.

Tiempos extraordinarios requieren de acciones extraordinarias. Después de los esfuerzos por salvar vidas humanas, prioridad en este momento, también hay que ir pensando que se puede hacer para que la gente pueda subsistir.

El costo de estas medidas puede bien rebasar nuestra capacidad fiscal rápidamente. La opción que queda es buscar recursos externos en la forma de donaciones y préstamos que se están haciendo disponibles a países como Nicaragua.

Nicaragua no está teniendo acceso a recursos externos en parte por ignorar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para enfrentar la pandemia, y por la crisis política que continúa sin resolver negándose a iniciar la transición democrática y respetar los derechos humanos, y otras libertades constitucionales.

Para poder desarrollar estas acciones que se requieren, por tanto, hacemos un llamado a también a resolver la crisis política y de Derechos Humanos para obtener recursos de la cooperación internacional.

A continuación, enumeramos una serie de medidas económicas, sociales y sectoriales que como país se deberían de tomar para reducir los estragos negativos de la crisis económica. Estas políticas deben tener alcance a todos los departamentos, regiones autónomas y municipios del país.

En la política social:

1. Aplicación de pruebas masivas de detección del virus para identificar focos de contagio. En particular realizar pruebas en empresas de alta aglomeración de trabajadores y trabajadoras, así como del personal sanitario que atiende a los pacientes. Ya el estado cuenta con una buena dotación de estas pruebas, producto de una donación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

2. Reforzar el gasto en salud, dotando a hospitales, centros y puestos médicos de mayor cantidad de equipos y materiales de protección.

3. Establecer de un equipo interdisciplinario que incluya universidades, científicos de la salud y sector privado para la elaboración de ventiladores de emergencia.

4. Establecer a la brevedad un fondo de transferencias en especie, alimentos y víveres a personas en riesgos y que no puedan salir de sus viviendas.

5. Continuar con la merienda escolar, aun en caso de suspensión de clases. Para tal fin, lo padres podrán llegar a las escuelas a retirar las meriendas, previas precauciones sanitarias.

6. Creación de un bono alimenticio para poblaciones en alto riesgo.

7. Establecer un monto adicional a la pensión de los aproximadamente 280 mil pensionados del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), que es una población en alto riesgo. La logística de esta transferencia sería a través de los canales tradicionales de pago del INSS, con especial énfasis en reducir aglomeraciones al momento de los pagos.

En la política comercial:

1. Eliminar barreras arancelarias y no arancelarias para la importación de medicinas, kits de pruebas, ventiladores y material de protección sanitario.

2. Suspender barreras arancelarias y no arancelarias a la importación de alimentos, suspendiendo el cobro de aranceles por tres meses. El pago de estos cobros pendientes se podría ir prorrateando en el tiempo una vez superada la crisis.

3. Establecer un sistema rápido y de otorgamiento de registro sanitario de productos esenciales para combatir la pandemia, en especial insumos críticos como equipos de laboratorio, reactivos, equipos de protección personal EPP, así como otros productos que surjan de la reconversión productiva de algunas empresas, como alcohol en gel, por ejemplo.

En la política económica:

1. Suspender el pago de agua y luz por tres meses, así como prohibir el corte de dichos servicios. El pago de estos cobros pendientes se podría ir prorrateando en el tiempo una vez superada la crisis.

2. Promover que las empresas de telecomunicaciones no suspendan servicios de telefonía celular ni de internet, necesarias para mantener a la población informada.

3. Reducir por tres meses los precios de los combustibles del gas licuado, en virtud de la disminución de los precios internacionales del petróleo.

4. Reducción de los precios de los combustibles en proporción a la disminución de la caída de los precios internacionales del petróleo.

5. Crear un programa especial de atención a trabajadores de cuenta propia, que dependen de su trabajo diario para poder subsistir

En la política fiscal:

1. Reformar el Presupuesto General de la República y crear un fondo de emergencia a fin de atender necesidades de urgencia durante la pandemia.

2. Suspender el pago del impuesto sobre la Renta, del Valor Agregado y el Impuesto Selectivo de Consumo por tres meses. Prorratear el pago de estos tributos suspendidos una vez pasada la crisis.

3. Suspender del pago de Cuota Fija, impuestos que cobran las alcaldías por tramos comerciales en el mercado y el Impuesto a Bienes Inmuebles (IBI) por los próximos tres meses, prorrateando estos tributos suspendidos una vez pasada la crisis.

4. Permitirles a las empresas, independientemente de su giro de negocio, que puedan ser descontado del pago de impuestos los gastos en equipos médicos, materiales de protección, ventiladores y pruebas de coronavirus. Similarmente que puedan ser descontado del pago de impuestos donaciones que hagan en dinero a iniciativas publicas o privadas que combatan a la pandemia.

5. Agilizar las devoluciones de pagos de impuestos sobre la renta en caso que los contribuyentes hayan pagado de más, producto de las retenciones al porcentaje de ventas.

6. Suspender por el resto del año procesos de reparos fiscales a las empresas.

7. El estado de Nicaragua deberá financiar estas medidas mediante el financiamiento que recibirá del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE y de la liberación de recursos financieros anteriormente destinados al pago de deuda externa, hoy suspendida por la crisis del covid-19.

8. Hacer gestiones con el Gobierno de Costa Rica para procurar que, de recibir ayuda humanitaria de organismos financieros internacionales, se incluyan fondos para la atención de los exiliados nicaragüenses. Los exiliados nicaragüenses, que han llegado más de 100 mil en los últimos dos años, corresponden a una población en alto riesgo de contagio por sus precarias condiciones socioeconómicas.

Políticas sectoriales:

1. Asegurar la autosuficiencia alimentaria del país. Fomentar la producción agropecuaria en el próximo ciclo agrícola que se inicia pronto, enfatizando el crédito a través de la banca comercial y los programas gubernamentales de apoyo a los productores. Esto se hace necesario ante el shock mundial de la producción y de la producción de alimentos en particular,

2. En lo laboral, fomentar la suscripción de acuerdos entre patronal y trabajadores que permitan la protección del empleo mediante ajuste en la jornada laboral, teletrabajo, jornadas diferidas, y otras medidas transitorias que reduzcan los costos y las pérdidas de plazas de trabajo. Especial protección deberá de asegurarse para el caso de mujeres embarazadas, respetando sus subsidios pre y post natal, en estricto cumplimiento de la legislación vigente.

3. Fomentar las acciones de algunas empresas que han compartido los costos de la crisis, al mandar a sus colaboradores con 15 días de vacaciones y al mismo tiempo cubrir 15 días con goce de salario.

4. Creación de un fondo de emergencia para apoyar a pequeñas y medianas empresas que soliciten apoyo, en particular aquellas industrias más afectadas.

5. Reconversión de empresas maquileras para la elaboración de materiales de protección sanitario como máscaras, gabachas, etc.

6. Fomentar una campaña solidaria en la cual los dueños de propiedades puedan suspender pagos por tres meses de alquileres.

En la política monetaria:

1. Mantener la política de libre convertibilidad de la moneda y asegurar el sostenimiento del tipo de cambio nominal, manteniendo para ello la actual política cambiaria.

En la política financiera:

1. Abrir líneas de créditos de emergencia hacia la banca privada a fin de asegurar que el crédito no se disminuya más.

2. Reducir encaje a fin de que más recursos puedan ser destinadas a los clientes bancarios.

3. Creación de fondos de garantías que respondan por préstamos de pequeños y medianos productores y comerciantes.

4. Suspender por tres meses el pago de cuotas de préstamos, sin detrimento del historial crediticio.

5. Suspender el pago de hipotecas por tres meses. Medidas del sector privado:

En seguimiento a lo estipulado en el Código del Trabajo, la Ley de Seguridad Social, y la Ley de Higiene y Seguridad Laboral, es imprescindible reforzar esfuerzos para el cumplimiento de las siguientes normativas:

1. Dotar a los colaboradores con material de protección como mascarillas, alcohol y jabón.

2. Garantizar suministro de agua abundante para todos los colaboradores.

3. Procurar pagar el salario básico a los trabajadores mientras dure la etapa de distanciamiento social que la OMS ha recomendado.

4. Procurar el pago inmediato de prestaciones a los trabajadores a quienes se les ha cancelado sus contratos de trabajo.

Este conjunto de medidas tiene como objetivo que los trabajadores y empresas nicaragüenses puedan tener un respiro mientras perdura lo más duro de la crisis económica. No obstante, lo anterior, reiteramos que la solución a la crisis económica, social y humanitaria que sufre Nicaragua desde hace dos años, pasa por resolver los problemas políticos, como son la liberación de los presos, restitución de libertades públicas y la celebración de elecciones adelantadas previas reformas electorales.

DIRIA

(Departamento de Granada)



Pueblo indio antiguo que conserva una iglesia interesante del siglo XVIII en bella plaza ajardinada. Fachada barroca popular. Puertas laterales con curiosas columnas de base panzuda. Pináculos en la fachada y en el atrio. Interior de horcones, con imágenes antiguas de San Agustín, San Pedro y otros bienaventurados. Atril y cruz procesional de plata. En 1967 se perdió un "viso" o pieza de plata que cubría el sagrario, con inscripción de 1810. subvención oficial de 4,800 córdobas. El conjunto de iglesia y plaza merece cuidado urbanístico y debe ser declarado Monumento Nacional.

HISTORIA



Editor provisional:

José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en

consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

Con los Marines a Caballo en Nicaragua

Capitán Maurice G. Holmes

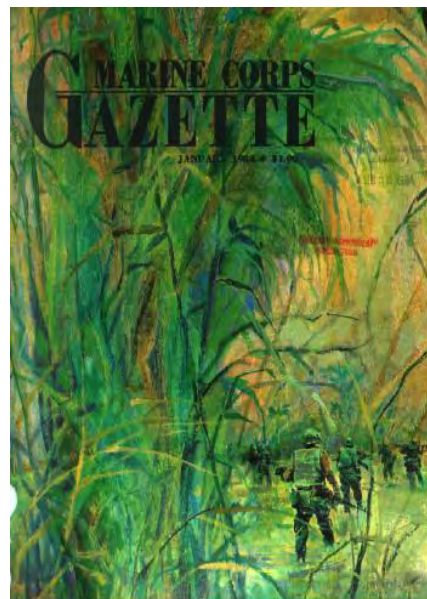
Traducido de Marine Corps Gazette, febrero 1984, páginas 36-43. Se reproducen las ilustraciones originales, y la portada de la Gazette.

La ilustración de la portada de la Gazette es de la artista Isa Barnett, paracaidista del ejército M de la Segunda Guerra Mundial, conserva su pintura de Vietnam "La búsqueda". Es parte de la Colección de Arte del Cuerpo de Marines.

Como se dice que el exterior de un caballo es bueno para el interior de un hombre, deje que un capitán de marina anciano se complazca con la esperanza de que antes las articulaciones se vuelvan demasiado rígidas. . . Es posible que vuelva a sentir el impulso que solo la montura puede dar.

"Ahora, Maurice, haré que los muleros suban tus cargas y tira todos los paquetes de mi corral. Cuando el tren está completamente listo, lo llevaremos a la calle, luego es suyo". Tal fue el plan del Capitán Kieren, al mando del Destacamento de Marina, Estelí, Nicaragua para mi arranque inicial con de bandidos en las colinas de ese país con la Compañía 52, 11° Regimiento, en parte en mulas, en parte a pie, el 30 de enero de 1928.

La mayoría de esas mulas de carga eran muy mansa según los agentes nativos que nos las habían vendido durante los tres días anteriores. "Mansa como un tigre", escuché a un viejo jefe mulero llamado Santiago murmurar mientras los reunía para que yo y Kieren los inspeccionáramos.



Teníamos órdenes de despejar a Esteli en la tarde de esa fecha, y sé que lo hicimos porque las puertas del corral se abrieron a las 11:30 a.m. Hubo seis mulas que salieron yendo hacia el este y aún están sin permiso por lo que sé.



Nuestro punto había despejado el río unos pocos cientos de metros al oeste; el cuerpo principal estaba en su lugar; y un escuadrón y medio de infantes de marina se esparcieron donde pretendíamos que fuera el tren de carga. El punto trasero entró en acción de inmediato tratando de llevar a las mulas de regreso a donde las mulas no querían estar. Muchos hombres creen hasta el día de hoy, sin embargo, que pronto nos habríamos arreglado bien, excepto por el servicio aéreo. Dos de esos reemplazos¹ para los viejos aviones DH pasaron por encima de nuestras cabezas cuando el tren de carga se acercaba al río; para cuando recuperamos suficientes mulas para suministrar una buena parte de las raciones de 10 días que habíamos planeado para 4 oficiales, 93 enlistados y 17 muleros y guías, eran casi las 4:00 p.m.

¹ Caps Holmes indudablemente se refería al Vought original "Corsair", un biplano monomotor, de dos plazas, de El Escuadrón Uno de Observación de la Marina (VMO-1) llegó a Nicaragua en febrero de 1927 con seis DeHavillands (DH-4Bs). Marine Observer Squadron Four (VMO-4) siguió en mayo con seis Boeings (021: 1-1s), casi copias del DH-4. El primero de los nuevos "Corsairs" de Vought (02U-1s) llegó a fines de 1927.

Habíamos cubierto las cinco millas de Esteli al anochecer, cuando acampamos en un potrero de paredes de piedra lleno de exuberante hierba con un arroyo a un lado. Todos quedaron muy satisfechos al encontrar 44 mulas entre las 60 empacadas para nosotros y creímos fatuamente que no serían un gran problema ya que los que escaparon deben haber sido lo peor del lote. Entonces, a pesar del dolor del día, los hombres después de obtener sus cuartos y quintos en la línea de comida se empujaron a sus literas en la hierba, lo que permitió que comenzáramos bien el día siguiente.

Y de dormir en la hierba en Nicaragua, que el buen Señor nos libere. Cuando llegó la mañana, saqué 36 garrapatas de varios tamaños de sus madrigueras que iban desde mis párpados hasta los dedos de los pies. Quitárselos es una lección, como juzgué por el comentario cínico de un mozo sobre la ignorancia de los Marines que sacaron la garrapata en lugar de levantar la parte trasera con la punta de una uña, y luego lo retiraron gradualmente por rasguños leves repetidos.

Entonces, allí estábamos camino a Terreno Grande, supuesta fortaleza de bandidos marcada en el mapa en rojo, a unas 60 millas de distancia. El 52º era una compañía de reclutas que venían casi por completo del sudoeste y la costa del Pacífico, un grupo de hombres que incluían varios exganaderos y granjeros. Treinta y dos de toda la compañía se habían familiarizado con la equitación de animales y se habían ofrecido como voluntarios para romper y montar las mulas compradas durante los tres días anteriores a nuestra partida de Esteli. El mercado de mulas era pobre, debido a actividades revolucionarias previas, y dificultó la acumulación de una montura. Aun así, los animales que montaban solo representaban una pequeña parte del dolor en general, ya que el tren de carga seguía siendo nuestro mayor lastre. El final de nuestro segundo día nos encontró a unas 18 millas al norte y me pregunto cómo llegamos tan lejos.

ACERCA DE ESTE ARTÍCULO

El verano pasado recibí una nota de BGen John S. Letcher, USMC (Ret), adjuntando una copia de The Cavalry Journal para abril de 1930. BGen Letcher había guardado la copia a través de los años debido al artículo en él sobre Marines montados en Nicaragua en 1928-29 escrito por el Capitán Maurice G. Holmes.

En el mismo número también había un artículo "Mecanización y Caballería", escrito por el Mayor George S. Patton, Jr., EE. UU., Con citas interesantes de Pershing, Haig, Foch, Hindenburg y Ludendorff en el sentido de que la caballería siempre ser esencial.

Encontré el artículo del Capitán Holmes fascinante no solo por su contenido, sino también por su estilo, que recuerda a su contemporáneo, el entonces Capitán John W. Thomason, Jr. Debido al sabor del artículo de Thomason, parecía un Es una buena idea pedirle a LtCol Charles Waterhouse, USMCR, que haga las ilustraciones que lo acompañan. Thomason dejó su huella en muchos artistas marinos, incluido Waterhouse.

El artículo ha sido digerido a una longitud adecuada para la GAZETTE. El original tiene muchos detalles sobre el cuidado y manejo de mulas y caballos. Esto me recordó que cuando tomé el curso de equitación en Quantico en 1942, todavía había dos mulas en los establos que eran veteranos de Nicaragua y nos enseñaron cómo aparejar una silla de montar Phillips.

El Capitán Holmes, quien escribió tan vívidamente, recibió una Cruz de la Marina y una Estrella de Plata por su trabajo en Nicaragua. Entró en el Cuerpo de Marines como segundo teniente en 1917 y sirvió durante la Primera Guerra Mundial en las Azores. Luego pasó tres años en Santo Domingo. Se graduó del ejército Escuela de Caballería en Fort Riley, Kans. Durante la Segunda Guerra Mundial, sirvió en Islandia. Se retiró como coronel en 1946 y fue ascendido a general de brigada debido a sus decoraciones de combate. Murió en 1973 a los 80 años.

BGen Letcher, que vive en una granja cerca de Lexington, Virginia, se graduó del Instituto Militar de Virginia y entró en el Cuerpo de Marines como segundo teniente en 1927. En una parte del artículo original que fue eliminado, el Capitán Holmes tenía esto decir sobre el teniente Letcher:

Un par de meses antes de nuestra episodio, el teniente Letcher, al frente de una pequeña patrulla montada desde Palacagüina, siguiendo el rastro de un jefe bandido, Orthez, recibió un disparo de su caballo debajo de él en el estallido inicial de una emboscada. Había seis agujeros de bala en el pecho del caballo en un círculo de menos de seis pulgadas. Letcher me dijo que estaba seguro de que los bandidos esperaban una patrulla a pie que había dejado la misma guarnición delante de él y que estaba extremadamente contento de haber estado montado. Si recuerdo el relato en detalle, la ametralladora bandida abrió fuego contra ellos a unos 50 metros de distancia.

Al igual que Holmes, Letcher recibió una Cruz de la Marina para el servicio en Nicaragua. Después de Nicaragua sirvió en el mar, en Quantico y en China. Asistió a la Escuela de Artillería del Ejército en Fort Sill, Oklahoma, y fue oficial de artillería en Bougainville, Guam (donde recibió la Estrella de Plata) e Iwo Jima. Se retiró en 1947 y nuevamente, como Holmes, fue ascendido a general de

brigada debido a sus decoraciones de combate. Es autor de una memoria titulada *One Marine's Story* (Verona, Va.: McClure Press, 1970).

BGen Edwin H. Simmons, USMC (Ret) Director de Historia del Cuerpo de Marines

"Alto, Alto. Una carga descompuesta", salía de la parte trasera cada 200 yardas, me pareció, sin dejar nada que hacer sino mejor detenernos hasta que volvieran a arreglar la mula. La experiencia previa en ese país indicaba que las unidades pequeñas de una columna no podían ir muy lejos en seguridad, por lo que se había convertido en la práctica regular en el hombre más alejado. Me hubiera gustado detallar una escolta para ese tren de carga y dejar que se pusiera al día en el campamento si hubiera podido cuadrar el paso con mi conciencia. Pero con la excepción de unos pocos "noncom" [intraducible], todos eran reclutas que tuvimos que ser entrenados a medida que avanzábamos, mientras que ni los mapas ni las guías estaban disponibles para llevar a una unidad separada al sitio elegido para el alto de la noche. De hecho, nadie ha encontrado que dicho procedimiento sea conveniente mientras opera en áreas de bandidos allá abajo, especialmente cuando el número de bandidos reportados va de tres o cinco a uno en su contra.

En el transporte en ruta a Corinto, el general Dunlap, entonces nuestro coronel, nos había dado el beneficio de "Hubo seis mulas que despejaron yendo hacia el este y aún están ausentes ...".

Su experiencia en prácticamente todas las numerosas expediciones del Cuerpo de Marines desde la guerra hispanoamericana en adelante y también la de los oficiales que habían estado en Nicaragua en 1927.

Muchos ataques de bandidos habían dado en el blanco, muchos eran una envoltura del cuerpo principal, y algunos se iniciaron contra el punto trasero. Los nativos, voluntariamente o no, brindan a los bandidos información minuciosa de nuestra fuerza y movimientos y no nos dicen nada de los bandidos. Para darnos información útil significa que el nativo tuvo que trasladarse a la seguridad de una de nuestras guarniciones o quemar su casa y cortarle el cuello tarde o temprano.

La naturaleza, además, ha preparado al bandido para vivir de su país, mientras que eso significa una gran dificultad para el estadounidense, que requiere al menos la mayor parte de la ración a la que está acostumbrado y algunos cambios de ropa.



Cuartel general de 1º Marines en Ocotal

Constantemente retrasado por nuestro tren crudo, tomamos cuatro días a Terreno Grande, donde normalmente se requerían dos días. Si bien las mulas de equitación se mantuvieron fácilmente por delante, también contribuyeron a retrasos, ya que eran más susceptibles a la cojera de los hombros y las agallas. Debido, supongo, a su dieta de pasto de por vida, sus cuerpos eran conos con las puntas entre sus hombros. En cuanto a nuestra ancla de popa, el tren de la manada, pensé que estaba preparado para la crudeza de los aparejos nativos y métodos de paquete, pero lo real fue asombroso. Su aparejo consiste en dos yugos de media elipse unidos a cada lado por dos o tres listones de madera que se colocan en algún lugar: el arco costal de la bestia. Generalmente se construye con un machete y un clavo o dos, aunque algunos tipos superiores están atados con piel cruda. Al ensillar, el mulero apila sacos de café viejos y almohadillas de hojas de plátano a varias pulgadas de profundidad en la espalda del animal, luego lo deja a la carga para incrustar el aparejo en algún tipo de posición de trabajo encima del desastre.

Es cierto que pocas tierras pueden presentarle al soldado las contrariedades que debe enfrentar en las partes del norte de Nicaragua. Hay dos formas de terreno, arriba y abajo; dos estaciones del año, lluviosas y secas; dos tipos de nativos, apáticos y bandidos. El nativo tiene dos artículos de dieta, tortillas y frijoles; el animal que monta, el maíz y la hierba, y en abril, mayo y junio, la hierba es escasa o desapareció por completo. Las vías son el camino real y la picada. El camino real puede tener el arbusto despejado hasta 15 pies a cada lado

en algunos lugares, mientras que la picada probablemente solo muestre suficientes cortes de machete para indicar el curso que sigue. Hay un tramo ocasional de carretera o camino de ganado, pero estos terminan mucho antes de que el soldado llegue al territorio de los bandidos.

Se puede llegar a Ocotal, la capital de Nueva Segovia, desde León, la ciudad más grande en el solitario ferrocarril que es paralelo a la costa del Pacífico, por un camino de ganado de aproximadamente 205 millas de largo. En la estación seca, el mejor tiempo del carro de ganado desde el ferrocarril a Ocotal es de aproximadamente 12 días. Quilali, el asentamiento más importante en el extremo oriental de Nuevo Segovia se encuentra un poco menos distante de Managua, pero el sendero del carro de ganado termina a unos 70 kilómetros de distancia.

Sobre los únicos contactos para romper de otra manera el completo aislamiento del mundo eran las patrullas de dos aviones, cada uno de los cuales nos venía casi a diario. La necesidad de Stark nos ayudó a ser más diestros con el código del panel, y la recogida de esos aviones representaba el vínculo vital en el esquema general. Mi equipo perdió la conexión con el destacamento de Maj Reno, que debíamos encontrarnos en Terreno Grande, después de lo cual los aviones, sabiendo dónde estaban, dieron ambos nuevos cursos para encontrarse en Totogalpa, a unas pocas millas al noroeste de Terreno Grande.

Se decidió allí esa noche que el teniente Skidmore se toparía con Ocotal para obtener más raciones para nuestra hambrienta pandilla, mientras que el



"Sandino had departed . . . taking with him all the loot he could pack. . . ."

Mayor Reno y yo navegaríamos por Yalaguina, luego venceríamos a la sección Terreno Grande nuevamente.

Una hora después de nuestra llegada a Yalagüina, dos aviones llegaron lanzando mensajes y un montón de pedidos nuevos. Se sabía que Sandino había evacuado definitivamente a El Chipote y se dirigía hacia el sur hacia la línea, Yali-San Rafael del Norte Jinotega. Tenía que tomar toda la 52d Compañía sobre la que podría ponerme manos de inmediato; vencerlo a Yali; y allí verifica la retirada de Sandino hacia el norte. Otras compañías que ingresaban al área de Jinotega-San Rafael debían converger con el niño si era posible y etiquetarlo antes de que pudiera volver corriendo a su base. Dos compañías debían unirse a mí en Yali, pero nunca llegaron allí. Maj Reno debía regresar a Totogalpa para recibir más órdenes.

Llegué a Yali en un poco menos de 48 horas, llegando el lunes 6 de febrero por la tarde. Me enteré de que el amigo Sandino había partido desde allí el jueves por la noche anterior, llevándose consigo todo el botín que podía empacar, incluidos todos los

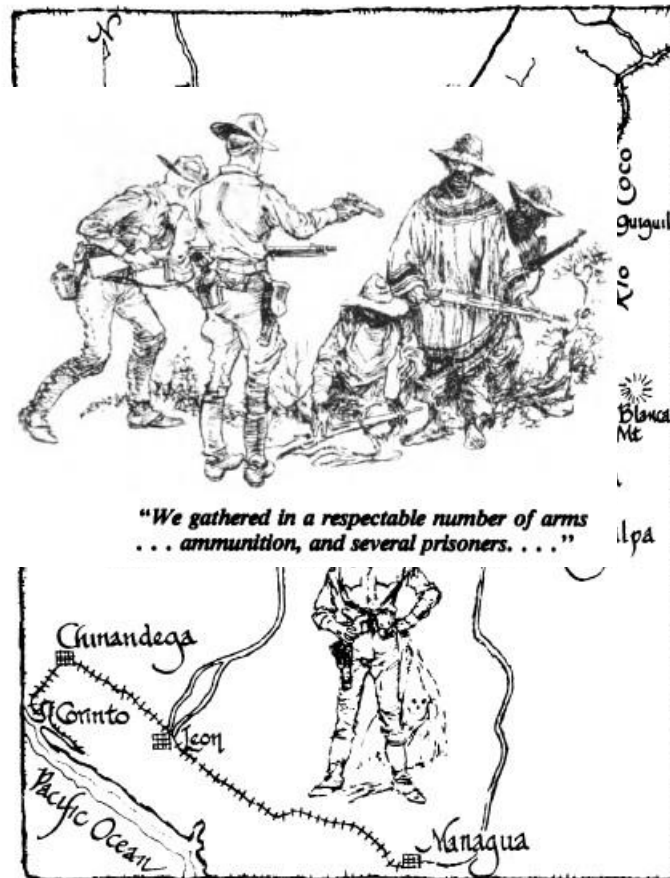
"Sandino se había ido ... llevando consigo todo el botín que podía empacar ..." whisky y caldo de cerveza. Podríamos decir con esto que tuvimos que tratar con un hombre muy egoísta.

Nuestros aviones habían bombardeado y bombardeado El Chipote más a mediados de enero.

con lo cual Sandino se deslizó hacia el más grueso país al este de ese lugar, luego acorralado a todos sus ladrones disponibles para una experiencia de saqueo y reclutamiento en las ricas secciones de café de Jinotega y Provincias de Matagalpa. Los relatos nativos de su fuerza variaron naturalmente de 200 a 800 bien armados, y hombres bien equipados con muchas ametralladoras y artillería antiaérea, porque Sandino rara vez decía sus mentiras dos veces por igual. Mi información exacta en Yalí dio su fuerza personal a 150, afianzando una posición en el Volcán de San Rafael a unas 6 millas al sureste, mientras que 2 de sus "generales", Sánchez y Galeano, estaban aproximadamente a la misma distancia hacia el noreste con 125 más.

Estos dos grupos debían atacarme simultáneamente entre la medianoche y el amanecer, ya que sabían todo sobre mi enfoque y llegada allí y deseado para acabar con unidades tan pequeñas de marines con fines de moral y propaganda. Tengo seis de mis muleros salir de guardia a lo largo de los tres más críticos senderos supuestamente a media milla del borde de la ciudad. Puse cuatro escuadrones para enfilar a la principal se acerca al pueblo con el resto en reserva

en una casa de adobe de paredes gruesas que también colindaba con un corral bien protegido para los animales. No hubo un disparo esa noche.



Alrededor de las 5:00 p.m., el segundo día, el Capitán Hall y el teniente Skidmore llegaron con el resto de los 52^o Compañía, las llegadas más bienvenidas que he tenido conocido. Los aviones nos habían visitado dos veces ese día, dando la última información de los bandidos y nuestras propias tropas, y finalmente abandonaron las órdenes que devolvieron a Hall y Skidmore a Esteli con los hombres desmontados, mientras yo llevaba el elemento mula a Jinotega, a unos 30 kilómetros al sur.

Sandino se había adelantado a nuestra información, deteniéndose solo para arrebatarse bocados de botín y pasar sacando sus pegadizos trozos de propaganda. Bueno, el patriota calculó que realmente había triunfado ya que estaba allí diciéndoles eso y multitudes decidieron subirían a su carro. Se veía mejor, sin embargo, cuando comenzó a tomar suministros del ejército de algunas de las jugosas plantaciones de café de propiedad extranjera cerca de Matagalpa,

marcharon en las filas del ejército con devoción incondicional y moral delirante. Cuando la columna giró hacia el norte, sin embargo, y rumores del personal general en dado el regreso a la solidez de Peña Blanca y El Chipote, el incremento de patriotas decidió que podían servir mejor a su país en casa.

Ahora todo nuestro regimiento llegaba a las colinas tan rápido como los medios disponibles lo permitían. Cuando llegué a Jinotega el 9 de febrero, el 1er Batallón 52º Company cubrió su área de operaciones en parte en mulas, en parte a pie, estaba siendo ensamblado en Matagalpa. Recibí órdenes de montar 48 hombres más de las tropas en Jinotega e informar con ellos al Batallón teísta. Entre las 5:00 a.m. y las 10:30 a.m. del día D, los montajes se embellecieron, ensillaron y sostuvieron en columnas de dos en una calle junto a nuestro cuartel. Enrojecido por este éxito, con orgullo di la orden de montar al unísono, y pasé una hora y media por hora intentando montar a voluntad.



52d Company covered its area of operations partly on mules, partly afoot.

A las 9:15 p.m. Llegamos a Matagalpa a unas 21 millas de distancia. Atribuyo nuestra velocidad al hallazgo afortunado de 80 juegos de espuelas de estrella en la tienda de Noguero Hermanos en Jinotega. El estímulo reglamentario nunca engañó a esas pequeñas mulas más allá de la primera hora en el camino; De hecho, el espolón redondeado no significó nada para ninguno de ellos después de que decidió que había marchado lo suficiente ese día.

En la mañana siguiente a nuestra llegada a Matagalpa, nos fuimos al norte con el 1er Batallón de nuestro regimiento, estableciendo bases para ocupar unos días mientras avanzábamos y empujando patrullas de combate, 10 o 20 millas de distancia desde allí en todas las direcciones. Las condiciones de las laderas, la sombra y la humedad que hacen que esa sección sea tan apropiada para las magníficas especies de café que proporciona Nicaragua también proporcionan, creo, el terreno más desagradable a través del cual las tropas pueden tener que marchar; barro negro y ceroso; sucesión interminable de subidas y bajadas con siempre otra colina azul-negra alta contra la línea del cielo.

Nuestro comandante de batallón, Maj Rockey, y su personal tenían las manos llenas marchando, maniobrando y suministrando ese batallón que ahora

incluía dos compañías de rifles, montados. También hubo una estrecha colaboración del avión con la columna. Estos, según me parece, cumplieron casi todas las misiones a las que se podría dar servicio aéreo. Habían descubierto la presencia de Sandino en San Rafael del Norte, incluso al detalle del centinela armado en la puerta de la casa que ocupaba allí. Se abstuvieron de atacar a Sandino allí debido a posibles lesiones a la población no combatiente, una consideración para los conciudadanos de bandidos que aún no hemos escuchado de los bandidos muestran.

Los nativos pronto comenzaron a traer información de los bandidos en recitales voluminosos. Descubrimos, además, que los nativos tenían excelentes recuerdos para apoyar sus lenguas dispuestas, ya que podían dar los detalles de un movimiento de bandidos de tres días a tres meses después de que sucediera. Muchos hicieron viajes forzados de gran longitud para entregar su información, pero nunca comenzaron antes de unos tres días después de que los bandidos se hubieran marchado a puntos distantes. De esta manera, el nativo demostró su inteligencia, ya que adquirió mérito con los estadounidenses bastante difíciles al darles datos útiles, mientras que, al mismo tiempo, los bandidos no lamentarían que mantuviera su historia ante el público.

Regresé a Esteli con los de mi propia compañía, exactamente un mes después de mi partida, para reunir el resto del equipo necesario para montar todo mi personal y recuperar los cabos sueltos de ese trabajo. Hall y la otra parte del equipo, trabajando en Esteli, se habían enredado con un grupo de bandidos itinerantes mientras tanto, golpeando a varios bandidos y capturando una cantidad de armas y municiones. Pero el resto de nosotros no había escuchado un disparo disparado con ira. Utilicé un descanso de 2 semanas después de mi llegada a Estelí para comprar 55 cabezas de caballos para la tropa. Tenía la intención de montar a toda la compañía en caballos, pero los nuevos planes para el seguimiento de los bandidos requerían toda nuestra fuerza en el campo antes de que pudiera terminar el trabajo.

Ahora prefiero en gran medida el caballo nativo a la mula nativa tanto para montar como para empacar, admitiendo libremente que estoy irremediablemente en la minoría en cuanto a las opiniones marinas sobre sus méritos relativos para el deber nicaragüense. Hace mucho tiempo que dejé los argumentos sobre la cuestión, ya que parecía estar discutiendo religiones allí abajo.

El capitán Phipps se unió a mí el día antes de nuestra partida para el segundo inicio, ya que Hall tuvo que ir a Managua para recibir tratamiento médico. Phipps y yo nos alejamos con los caballos para patrullar la línea general San Rafael

del Norte-Quilali, mientras que Skidmore debía seguir con el pelotón de mulas para apoyarnos y ejecutar las raciones según fuera necesario. Phipps y yo nos metimos en tres pequeñas escaramuzas de bandidos en el camino a Quilali, que no lastimó mucho a los bandidos, pero les hizo a nuestros hombres un mundo de bien.

Habíamos dejado a Esteli el día de San Patricio y salimos de Quilalí con toda la tropa a tiempo para pasar la Pascua en Güügüili, un distrito en el río Coco que bordea la esquina sureste del terreno de estampa de Sandino en el área de El Chipote. Nos encontramos participando en un viaje concertado de muchos destacamentos del regimiento en esta área. El empuje prensó a Sandino salió de su campo y lo inició prematuramente en una larga carrera por el río Coco para saquear las minas de La Luz y El Ángel en el departamento de Prinzapolka. Por supuesto, el Capitán Edson lo corrió de regreso, pero esa es ciertamente otra historia y, creo, una epopeya en sí misma.²

Pero nuestra misión en el área de Chipote era hacer que esa parte de Nicaragua fuera insostenible para los bandidos. La alegría de encontrar sus escondites de maíz y frijoles, de armas, pólvora, dinamita, fusibles, detonadores, plomo y mercurio, machetes, ropa, carne y medicinas se condimentaba diariamente con disparos a sus patrullas errantes o unidades de búsqueda de alimento. Fue bueno notar la rapidez con la que los hombres se apresuraron a rodear una chabola de aspecto sospechoso escondida en el monte, o perseguir a un grupo armado fugitivo, o dividirse en medio escuadrones para flanquear una posición de emboscada sospechosa después de haber visto para sí mismos que realmente había un enemigo astuto que manejar.

Estábamos bien en abril cuando recuperamos este esfuerzo, y el viejo Summer había vencido su sequía con venganza. El maíz de las reservas de bandidos había sido abundante, pero la fibra que el país debía suministrar se había quemado. Solo maíz en climas cálidos encontramos una ración pobre para los animales. Cortamos hojas verdes del arbusto para las pobres bestias, pero tuvimos que ver cómo las costillas se volvían más claras cada día.

Cuando terminó este espectáculo, entré en Ocotal con los caballos mientras que Phipps, con las mulas, quedó entre Hula Ranch y El Jícaro. Phipps, unos días más tarde, fue expulsado al llamar desde la sede de la Brigada a una larga caminata diabólica a Jinotega, luego, casi "sin demora", a Casuli, un lugar

² La historia, "The Coco Patrol", fue contada por Edson en un artículo de tres partes publicado por la Gazette en agosto y noviembre de 1936 y febrero de 1937.

abandonado por Dios y el hombre a unas 150 millas al noreste de Jinotega. No volví a ver a Phipps hasta marzo de 1929, pero escuché mucho del terreno que él y el pelotón de mulas cubrieron y el excelente trabajo que hicieron para mantener a los bandidos fuera de esa tremenda área.

Atacamos en la sección norte y noroeste de Ocotal un tipo de terreno completamente nuevo (colinas, sí, inevitablemente) pero más signos de civilización y cultivo. Nuestro trabajo nos llevó a lo largo de la frontera de Honduras y en contacto con las fuerzas "expedicionarias" de ese país a lo largo de la frontera. Aquí, también, tenemos algo de acción. Nos reunimos en una cantidad respetable de armas, una buena cantidad de municiones y varios prisioneros que, si no eran bandidos, eran miembros de la guardia cívica, la guardia de los bandidos.

Nuestros planes generales desde hace mucho tiempo habían incluido la preparación de emboscadas para nuestros amigos, los bandidos, en

* La historia, "The Coco Patrol", fue contada por Edson en un artículo de tres partes publicado por GAZETTE en agosto y noviembre de 1936 y febrero de 1937.

Nos reunimos en un número respetable de armas ... municiones y varios prisioneros ...".

Regrese por los que nos pusieron. El único indicio de éxito que tuve fue cuando dejé al sargento Evans, cuatro soldados y dos agentes nativos con sus caballos, todos dentro de una casa en un pequeño pueblo llamado La Presa. Hice que el cuerpo principal se cayera, rodeando la casa sin rumbo fijo, y bajo su cobertura facilitaron mi fiesta de emboscada dentro. Pronto nos alejamos con distancias cada vez mayores para camuflar el número dejado atrás, planeando detenernos con el sonido de las armas de fuego más allá de la aldea. Cuando nuestro grupo de emboscada se reunió con nosotros, trajeron cuatro prisioneros, dos de ellos armados con revólveres, a quienes identificamos como miembros de un grupo de bandidos que se había basado en esa localidad durante meses.

Mi punto capturó a uno de una pequeña patrulla de bandidos en las afueras de La Quesera, el próximo pueblo en el camino de ese día. El cabo del escuadrón que actuaba como punto estaba armado con una pistola antidisturbios, un arma que había estado instando como deseable en la medida de uno o dos para cada escuadrón, por lo que le dimos el cargo personal del prisionero. Cuando junto a un matorral inusualmente grueso en una de las laderas más empinadas, el prisionero saltó sobre un muro de piedra bajo y se zambulló en la maleza. Aun así, el cabo le disparó tres veces antes de desaparecer.

Naturalmente, estábamos un poco molestos y considerablemente desconcertados por la fuga de ese chico. Sin embargo, unos meses más tarde, lo encontramos de nuevo y descubrimos, para satisfacción del cabo, que había sido herido en tres lugares mientras corría: la parte inferior de un pie, el muslo y un lado de las nalgas. Había corrido un corto camino hacia el monte y, tan pronto como pensó que había sido expulsado del camino, se tumbó en un lavado seco y se cubrió por completo con hierba y hojas. Los nativos me han dicho desde entonces que el propio Sandino escapó de una patrulla de la Marina durante nuestro viaje de abril de la misma manera.

En nuestra próxima caminata larga, un asunto de 25 días, dimos el primer ataque de la temporada de lluvias; es decir, desde la última semana de mayo hasta la tercera semana de junio. El final de esa caminata nos encontró nuevamente en Qui

Lali con aproximadamente 65 millas de sendero para tambalearse en el camino a casa. Comencé con tres cantimploras llenas de cususa, el alcohol ilegal nativo y otros tantos de café negro fuerte. Cada vez que se corría la voz de que uno de nuestros animales estaba a punto de desmayarse, me detenía y le daba un poco de cususa. Deleitó a las tropas al ver a un pequeño roan de fresa que apenas se había tambaleado por los senderos durante los últimos tres días, aunque sin cargar nada, se levanta y trota hacia la cabeza de la columna con la cabeza y la cola en el aire tan pronto como sea posible. sintió que la cususa le calentaba el interior.

En una marcha que nos mantuvo alejados 31 días, en realidad marchamos 23 días con 4 marchas nocturnas, además, y en mi último período de tiempo largo, marchamos 39 días de 45 días fuera de casa.

Pronto trabajamos en prácticas estándar simples en estas patrullas. Cuando nuestra fuerza era de 4 escuadrones o más, se detallaba un escuadrón para cada punto y el punto trasero, cabalgando a una distancia de 25 yardas en trozos de sendero rectos y con visibilidad del hombre en la parte trasera en el tipo de recorrido habitual.

Tuvimos que ir en silencio en todo momento y siempre listos para la emboscada, ya que teníamos pocos medios para advertirnos de lo que podría estar esperándonos por delante. Los hombres pronto se volvieron expertos en "pasar la palabra" con precisión y casi sin ruido de un extremo a otro de la columna, lo que realmente me sorprendió, ya que a veces cinco escuadrones y el tren de carga cubrían media milla de sendero.

La mayor parte de la excursión de 45 días que mencioné la pasé en el barrio de El Chipote, donde tuve el gran privilegio de ser el oficial superior presente de 6 destacamentos que convergían en la posición de Sandino allí. Esta fue la parte más interesante de nuestro trabajo en Nicaragua, ya que apenas pasó un día sin algo a lo que disparar. Gracias a la ayuda de dos sandinistas que capturamos durante las primeras semanas, evitamos una de las trampas de emboscada más sucias que pudimos imaginar, y finalmente sacamos a Sandino de su sede principal.

Y como se dice que el exterior de un caballo es bueno para el interior de un hombre, deje que un viejo capitán de la Marina se complazca con la esperanza de que antes de que las articulaciones se vuelvan demasiado rígidas para desmontar y conducir las cuchillas más altas, puede sentir nuevamente ese entusiasmo. que solo la montura puede darle al soldado y liderar otro atuendo regular montado en el camino de la astutamente revolucionario³.•

³ Los marines nunca atraparon a Sandino que tenía la costumbre de esquivar a través de la frontera hondureña. La segunda campaña nicaragüense terminó en enero de 1933 después de la toma de posesión de Juan Sacasa como presidente. Un año después, Sandino regresó una vez más a Nicaragua. Fue capturado y fusilado por orden del Jefe Director de la Guardia Nacional, Col Anastasio ("Tacho") entrenado en marines Somoza.

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

ligiamadrigal@hotmail.com



En la presente entrega de la Sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades” *RTN* (núm. 144, abril, 2020).

Como siempre, les invitamos a escribir en esta sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades” de la *Revista de Temas Nicaragüenses*. Desde esta perspectiva se abordan, de forma más integradora, los sucesos de nuestro país.

José Mejía Lacayo ha agregado el ensayo *La invención de las naciones en Centroamérica 1851-1950* porque Ligia Madrigal, con la UCA cerrada por el CoVid-19, tiene acceso muy limitado para colaborar.●

La Invención de las Naciones en Centroamérica, 1821-1950

David Díaz Arias

diciembre de 2005

En los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica llevo a escribir 107 estudios realizados en el periodo 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos publicados después de 1995. Los profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un periodo histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Palabras claves: Globalización, Identidades nacionales, Nación, Historiografía

INTRODUCCIÓN

No se puede poner en duda la atención que ha tomado en los últimos años el tema de la historización de las identidades nacionales en Centroamérica. Escogiendo como base una bibliografía sobre el tema publicada recientemente¹, si se tratara de contarlos, podemos contar 107 estudios realizados en el periodo 1990-2002, es decir alrededor de 9 trabajos por año, la mayoría de ellos publicados después de 1995. En efecto, como el azúcar a las hormigas, profesionales en historia, filología, sociología, filosofía, antropología, psicología y comunicación han sido atraídos a esta problemática, ellos mismos en un periodo histórico marcado por la globalización y la discusión acerca de la vigencia o no de las identidades nacionales y el papel de la memoria y los vínculos con el pasado en las sociedades del presente.

Tampoco parece exagerado afirmar que, desde el punto de vista que entiende a la nación como una comunidad imaginada e inventada, la historiografía centroamericana fue pionera en América Latina en ese tipo de análisis. Es reconocido en ese sentido que el trabajo fundador fue el del historiador canadiense Steven Palmer², al que le han sucedido un conjunto de estudios, como indicamos arriba, cada vez más diversos en sus aproximaciones y cada vez con una mayor imaginación en el tratamiento de las fuentes y en el planteamiento de sus problemas investigativos.

Lo que amalgama efectivamente estos trabajos es la adopción de la “perspectiva modernista” de la nación, es decir que la conciben como una invención³. En ese sentido,

quizás como estrategia para emprender el desentrañamiento de ese proceso, estos trabajos

han señalado algunos requisitos indispensables para que éste se lleve a cabo. El primer elemento es la construcción de un poder estatal estable, en el que se presente una unidad en el pensamiento de los grupos de poder político-económico y una confluencia en sus intereses. Por otro lado, para lograr la invención nacional, los grupos dirigentes recurrieron a las “tradiciones inventadas”, por medio de las cuales intentaron desarrollar la “nacionalización” popular. Es así como se inventan héroes, se edifican monumentos nacionales que recuerdan gestas heroicas y se crean las fiestas cívicas y las historias nacionales; elementos que van a ser fundamentales en el engranaje del proyecto de Estado y de nación. Finalmente, las elites intentarán darle una representación cultural a este proyecto al tratar de homogenizar a sus poblaciones en torno a una etiqueta.

El objetivo fundamental de este trabajo es, por tanto, a partir de esta vasta producción, comenzar a plantear una síntesis que deje en evidencia el estado del conocimiento histórico sobre el tema en el área y que permita interrogarse acerca de qué nuevas veredas habrán de abrirse próximamente para enriquecer el problema. Así, este artículo ha sido dividido en tres partes. En la primera se analiza una imagen que se volverá recurrente y problemática en la historia de la invención nacional en Centroamérica: la sombra de la República Federal. Luego, se pasa a los primeros experimentos de conformación de un discurso nacional particular en cada uno de los cinco estados que formaron parte de la Federación, en un periodo ubicado entre 1839 y 1870. Finalmente, el análisis termina con los experimentos de proyectos nacionales promovidos por los grupos liberales y su impacto en las clases populares, especialmente a través de las tradiciones inventadas y la resolución que le dieron al problema de la heterogeneidad étnica de sus distintos estados, en el periodo 1870-1950.

CENTROAMÉRICA: LA NACIÓN QUE NO FUE

Una poderosa duda asaltó el 30 de junio de 1823 a los delegados presentes en la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica. Citados en Guatemala para acordar las bases jurídicas y políticas sobre las que se levantaría su ideal de Estado para el istmo, después de debatir acerca de la validez o no de la existencia de una nueva nación con las dimensiones geográficas y poblacionales de esta área, una comisión juzgó que:

“... para tanta tierra es muy corto el número de hombres que la habitan; pero hasta ahora jamás ha visto en ninguna estadística sujetarlo a cálculo, el que bastaría para formar un Gobierno independiente. Todos los hombres han nacido libres, y un puñado de ellos en sociedad íntima entre sí, y sin sujeción alguna a otra sociedad, pudiera llamarse en concepto de los que forman una nación: tendría un régimen de Gobierno: subsistiría de lo que la tierra le diere: se multiplicaría: inventaría medios de satisfacer sus

necesidades; llegaría a ser grande y opulenta, con tal que un enemigo poderoso no viniese a exterminarla o sujetarla a la esclavitud⁴”.

Aunque ajustado a la imagen política suscitada por la revolución de la soberanía popular, emergida al calor de la coyuntura que va de la convocatoria a elecciones para las Cortes de Cádiz a la declaración de la independencia de los distintos pueblos del istmo en 1821, la imagen de integración soñada y programada por los representantes centroamericanos a la primera Asamblea Nacional Constituyente, se topó con poca suerte en su camino. Ya para 1841, cuando está consumado el desmembramiento de la República Federal, el viajero John L. Stephens advertía, con cierta sinceridad, que el localismo era la piedra en que chocaban todas las ideas centroamericanistas, mientras que ocho años después el periódico *El Costarricense* consignaba un tanto resignado que:

“La Nacionalidad de Centro-América no puede ser otra hoy día que aquella que tienen entre sí los diferentes Estados de Italia, o Alemania. Vecinos los unos de los otros, hablan un mismo idioma, profesan un mismo culto, se identifican en costumbres, tienen bastante semejanza en sus fisonomías i hasta se rijan i gobiernan por leyes de un mismo origen. Mas no por eso han podido alcanzar el deseado bien de unirse en un cuerpo de Nación, aunque han empleado para conseguirlo esfuerzos extraordinarios i si se quiere gloriosos⁵”.

Si se quiere avanzar más rápido en el destino que tuvo el proyecto de unidad centroamericano, hacia el segundo lustro de la década de 1910 cuando se produjo una cierta reaparición de los ideales de centroamericanismo enmarcados en la primera invasión de los marines a Nicaragua, el joven intelectual estadounidense Dana Gardner Munro, interesado en la estabilización política y económica de la región, no tenía empacho en argumentar extensamente que hacia ese momento una unidad entre los estados centroamericanos era, aunque latente, poco posible⁶. Eso a pesar de que, como ha demostrado Víctor Hugo Acuña, hacia las primeras décadas del siglo XX los obreros urbanos habían asumido el discurso nacionalista liberal y uno de sus sueños recaía directamente en la construcción de una patria grande llamada Centroamérica⁷.

Entonces, la pregunta que subyace es ¿por qué Centroamérica no pudo construir, a pesar de las insistencias y del eco que podía ocasionar entre las clases populares, una nación ístmica? La respuesta gira en torno a una heterogeneidad de variables, pero claramente está ajustada al fracaso de Centroamérica como una federación de estados. Sin un estado federal triunfante fue prácticamente imposible una nación centroamericana triunfante. Pero, ¿por qué no? La revolución de la soberanía⁸ que inaugura el proceso gaditano, y que se agita con fuerza una vez que la ciudad de Guatemala declara su independencia en 1821 y las distintas corporaciones municipales hacen lo propio en las otras provincias del istmo, provocó el rompimiento del pacto político colonial, el cual no pudo reconstruirse como un pacto federal fundamentalmente por una desavenencia de parte de las elites políticas triunfantes en la forma en que se repartiría el poder federal y los derechos y las responsabilidades que se arrogarían los distintos estados. Así por

ejemplo, la insistencia de las elites guatemaltecas, que no son otras que las elites coloniales reorganizadas, por hacerse con la tutela administrativa y comercial de la República Federal, fue una de las llamas que provocó en diversas ocasiones el enfrentamiento entre las tropas federales y las de los estados, especialmente entre El Salvador, Honduras y Guatemala.

Pero la idea de una Centroamérica unida como un Estado fue bien razonada e incluso se observó como lógica desde la independencia y, sobre todo, después de la caída del imperio de Iturbide en México. Incluso, las razones para pensar la construcción de un país que se llamase Centroamérica eran claras para sus proponentes.

“Algunos aludían a su privilegiado lugar entre los mares y los continentes. Un sitio así puede propiciar el desarrollo comercial y el bienestar de sus pueblos y ciudadanos. De hecho las elites de la independencia no dejan de exaltar este tesoro de la condición ístmica, la fertilidad de las tierras y la bondad del clima. Todo ello ocurría aún y cuando había un explícito reconocimiento de su pobreza. Se creía en un futuro dado por la naturaleza: la posibilidad de construir un canal interoceánico que haría de Centroamérica el centro del mundo⁹”.

Aún así, desde el principio, y pensando en las posibilidades de éxito de la República Federal como comunidad política que tenían quienes la vivieron, es probable que hubiese un balance entre las esperanzas y las dudas. Así mientras existió (1824-1839), la Federación fue una comunidad soñada y sufrida. ¿Cuáles fueron las etiquetas que sus formuladores quisieron construir? Fundamentalmente su propuesta fue cívica-política; es decir, hicieron énfasis “en las ideas de soberanía del pueblo, igualdad ciudadana, libertad de imprenta, seguridad individual y de la propiedad e independencia patria¹⁰”. Igualmente, la obtención de la independencia en forma pacífica fue enarbolada como otra de las características del istmo¹¹, mientras que la única etiqueta que evidencia el intento de construir una unidad cultural, residió en la dimensión geográfica de la región. De todas esas imágenes será la condición ístmica la que seguirá apareciendo en los discursos políticos unionistas de todo el siglo XIX y de las primeras décadas del XX. En efecto, lo que verdaderamente se resalta como la identidad centroamericana en los discursos políticos, por ejemplo los de las fiestas de la independencia¹², es justamente el espacio geográfico que a su vez prometía la imagen de una Centroamérica próspera y progresista gracias al sueño de un canal. Constituirse en el centro del comercio y la economía mundial, se evocaba como el timón imaginativo que justificaba y legitimaba la unidad de los cinco países y clamaba por dejar de lado cualquier identificación particular¹³.

El otro lugar en donde tenía eco el discurso unionista era el de los héroes de la unión y el día de fiesta de la independencia. No obstante, como veremos más adelante, si bien algunas imágenes como la de Francisco Morazán eran aceptadas por las clases populares, no fueron por sí mismas provocadoras de una lucha continuada por la Patria Grande.

En suma, si bien la lucha por una nación centroamericana se había esgrimido como un proyecto activo y recurrente desde su disolución, no se logró por acuerdo voluntario entre los estados de la región y aunque fomentó experimentos breves de unión, esos momentos no pasaron de ser una muestra más del destino del fracaso de ese proyecto político. Incluso, como han argüido Alexander Jiménez y Víctor Hugo Acuña, en gran medida aquellos políticos centroamericanos que se proponen la unidad de la región lo hacen por la fuerza y en la mayoría de ocasiones con el interés de interferir en los otros estados.

“El dictador guatemalteco Carrera, por ejemplo, fue un conservador que intentó restaurar la unidad política centroamericana. Dados los tradicionales impedimentos, lo mejor que encontró fue instalar en los gobiernos de Honduras y El Salvador a dos caudillos fieles a sus propósitos: Francisco Ferrera y Francisco Malespín. Algo parecido puede afirmarse de Justo Rufino Barrios, quien gobernó dictatorialmente Guatemala entre 1873 y 1879, o del dictador nicaragüense Zelaya (1895-1898) quien declaró la “República mayor de Centroamérica” con el mismo estilo de Barrios: la unión por la fuerza¹⁴”.

La idea de una Centroamérica unida era hacia las primeras décadas del siglo XX más una añoranza que un proyecto real y realizable tal y como lo sentenciaba Dana Gardner Munro con los ojos de un extranjero. Más aún; durante el final del siglo XIX y el inicio del siglo XX, aquellos estados que habían dedicado sus fuerzas en varias ocasiones a la construcción de la Federación, como Guatemala y El Salvador, se percataron de que no podían seguir subsistiendo como estados particulares sin prestar atención a la construcción de una cierta legitimidad discursiva en su interior. Pero incluso allí, tendrían problemas.

LOS PROYECTOS NACIONALES EMBRIONARIOS, 1839-1870

Aunque el proyecto de la Federación Centroamericana se había planteado como una opción inicial y se practicó durante los primeros tres lustros posteriores a la independencia, las elites políticas de los distintos estados que integraban la Federación intentaron legitimar su soberanía recién adquirida en el territorio que se había definido como parte de su

jurisdicción. En primer lugar la legitimidad de su soberanía política como elites locales nacidas durante la colonia. Y, seguidamente, “la de los territorios hegemonizados por estas y constituidos por la lógica republicana en estados o municipalidades¹⁵”. En parte, tal cosa se tradujo en un enfrentamiento entre las elites locales y los intereses federales.

Aunque un buen deseo, la Federación que nació deformada el 1º de julio de 1823, no aseguró en su parto las medidas que podrían haber evitado su muerte. Su estructura, inspirada en las ideas de la Ilustración, con condimentos de la experiencia de la Constitución de Cádiz de 1812 y de la Constitución de Estados Unidos de 1789, realmente no fue eficaz para construir un gobierno federal fuerte y funcional. Por eso, con un poder

Ejecutivo débil y envestida por la rivalidad local, particularmente entre Honduras, Guatemala y El Salvador, no logró crear un distrito federal, no pudo concretar un ejército superior y legítimo frente a los ejércitos de los otros estados o bien de los caudillos que se alzaban contra sus autoridades (caso de Francisco Morazán primero y luego de Rafael Carrera) y, cuna del mal funcionamiento financiero, su estructura de hacienda pesó mucho sobre los Estados que la constituían¹⁶. Tales problemas la sepultaron hacia 1839 y con ello se posibilitó la concentración en proyectos estatales particulares en el istmo. Como apunta Arturo Taracena:

“Cada Estado tendió a encerrarse en su territorio, revalorizando el papel de las fronteras. Cada territorio se convirtió en sí en un conjunto social, en la medida que, a pesar de sus diversidades intrínsecas, encontró la razón de ser en sus propias relaciones económicas, sociales y políticas. Ello condujo a la reafirmación de las elites dominantes locales, cuyas acciones políticas tendieron a buscar una legitimación interna y externa, creando, a su vez, sus propias comunidades políticas, las cuales persiguieron el objetivo de consolidar sus respectivos Estados¹⁷”.

En efecto, la tarea que se imponen las distintas elites en Centroamérica reside en consolidar su poder interno frente a un conjunto heterogéneo de identidades políticas salidas de la época colonial. Debido a que los estudios sobre la construcción de las naciones se han concentrado en el llamado periodo liberal, posterior a 1870, en gran medida persiste un vacío en la comprensión de la capacidad de construcción de etiquetas nacionales ideadas desde las elites en el periodo anterior (1839-1870). Esto se debe fundamentalmente a la asociación directa que hicieron los primeros estudios modernistas entre la reforma liberal y la invención nacional¹⁸. No obstante los estudios emprendidos al final de la década de 1990 han demostrado que debe ser reevaluada esta interpretación. En ese sentido, resulta interesante que las dos etiquetas más importantes con las que se intentó diseñar la Federación fueron recogidas y apropiadas por dos de sus estados, pero para inventar su propia imagen de comunidad política: Costa Rica con la paz y Nicaragua con el canal oceánico.

En Costa Rica, ha quedado claro que el proceso de diseño de las etiquetas con las que se conectará a la población a la imagen de comunidad política, comenzó desde la época independentista. Así, tan temprano como en 1822 la primera Junta Superior Gubernativa aseguraba que la perpetuación de la paz era “como innata y adherente” a Costa Rica, lo cual caracterizaba a la provincia en comparación con sus vecinos. Muy pronto, hacia 1824, la imagen de Costa Rica en contraposición a Nicaragua fue explotada por la tercera Junta Superior para apaciguar los ánimos localistas que no se apagaban¹⁹.

Durante la primera década de vida independiente estos rasgos identitarios que se estaban fabricando en el seno de las elites, se fortificaron. La recurrencia a la paz, el orden, la legalidad, la armonía, la prudencia y la neutralidad frente a los conflictos del área, así como la imagen de tierra de refugio para los que huían de la discordia, se volvieron corrientes en los discursos políticos costarricenses. En el primer lustro de la

década de 1830, estas etiquetas fueron fortalecidas con un nuevo elemento: la explicación de la historia de Costa Rica a partir de la idea de progreso que se asociaba a la índole laboriosa de su población²⁰. La idea de progreso se representará no sólo en la calma política y en el avance hacia la organización del Estado, también lo hará comparando a la sociedad independiente con la colonial. Asimismo aparecerá en esta década otro de los rasgos destinados a tener más larga vida en el imaginario identitario del país, resumido así por el semanario *La Tertulia* en 1834: "El Pueblo Costarricense es compuesto en su totalidad de propietarios en pequeño o en grande²¹". De esa forma, aunque latente y fuerte el sentimiento localista, las elites políticas de las ciudades principales del Valle Central costarricense compartían una cierta imagen común sobre su comunidad política, sobre su Estado. La base que aseguraba un eco de esa imagen en Centroamérica y en el interior de Costa Rica era la calma política que se vivía en el país en comparación con el estado general de la Federación. De este modo, la legitimidad del poder central se trataba de construir a partir de la creación de imágenes frente al otro: el "oscuro" periodo colonial y el estado de guerra civil en Centroamérica. Dos hechos le darán impulso a las elites costarricenses para empeñarse con más ganas en la construcción de una nación propia: la declaración de la república en 1848 y la guerra contra los filibusteros en 1856-57. Hacia el final de la década de 1850 y durante la década de 1860 las elites costarricenses se convencieron a sí mismas de que su país, a pesar de su tamaño, era una nación viable, y terminaron de modelar en su seno estas etiquetas identitarias que intentarán traspasar a las clases populares sus descendientes liberales en las décadas posteriores a 1880.

Esta modelación temprana de un consenso en las elites costarricenses acerca de su proyecto nacional no es tan clara en los otros países del istmo. Especialmente, la visible intervención extranjera en Nicaragua, la intervención guatemalteca en El Salvador y Honduras y la conservación del régimen colonial en Guatemala en el periodo posterior a la independencia, limitaron el desarrollo del estado en estos países y con ello la aparición de un consenso acerca de la nación a construir.

Frances Kinloch nos ha mostrado que, paralelo al deseo nicaragüense por promover un canal interoceánico (ideado como la encarnación máxima del progreso nicaragüense) en la década de 1840²², se presentaron también las potencias interesadas por la situación geopolítica del país. Aunque esta amenaza, especialmente representada en los intereses, los reclamos y las presiones ejercidas por el cónsul británico Chatfield, lograron la publicación de artículos acaloradamente patrióticos y disertaciones claras sobre el principio de la soberanía y las nacionalidades, principalmente la redactada por Pablo Buitrago en una memoria presentada a la Asamblea Legislativa en 1849, no hizo que las elites nicaragüenses llegaran a un consenso sobre la nación a construir y siguieran dubitando en un imaginario político más bien colonial. Y la base de ese imaginario radicaba en el municipio y no en ceder poder ante una autoridad mayor. La lucha entre las ciudades de León y Granada, exacerbadas a partir de 1844 gracias a la modificación

de sus jurisdicciones administrativas que, claramente, beneficiaba a León, se convirtieron en la llama que prendería fuego a la guerra civil de ese año y evidencian muy bien la presencia de esas identidades políticas antiguas. Peor aún, la recurrencia de las elites granadinas a sus enemigos ingleses para enfrentar el conflicto bélico le dio bríos a los representantes de la potencia sobre los nicaragüenses. Tal cosa dejó en evidencia la incapacidad de las elites nicaragüenses para centralizar su autoridad como poder estatal y, todavía más, delegó poder en los ingleses²³.

Contrario también al afecto que produjo la guerra contra los filibusteros en el imaginario nacional en producción en Costa Rica, en Nicaragua, al parecer, provocó una discusión que la acercó más al ideal de imitación de lo norteamericano que a la construcción de un conjunto de etiquetas particulares²⁴.

No tenemos claro, a falta de investigaciones, el impacto de la guerra contra los filibusteros en los imaginarios políticos de Guatemala, El Salvador y Honduras, aunque es de por sí presumible que fuese mínimo. El efecto de la lucha antifilibustera fue, ante todo, sufrido por los nicaragüenses y los costarricenses. En cambio, sí es cierto que la unidad centroamericana frente a los invasores explotó mucho de la pretendida recomposición de la Federación.

En efecto, especialmente en Guatemala y en El Salvador, durante este periodo anterior a la reforma liberal, los gobernantes siguen suspirando por la unidad como objetivo, al extremo de descuidar sus propias construcciones políticas. Pero, si nos guiamos por la pluma historiográfica de un liberal como Lorenzo Montúfar, existía una terrible divergencia que propició las luchas entre esos estados y que limitó su estructuración política en las décadas posteriores a la independencia²⁵. En esencia, Montúfar concibe a El Salvador como un pueblo bravo y liberal, que tiene a su cuenta una demostrada capacidad para repeler al enemigo y abogar por la Patria Grande, pero con tan mala suerte que su proximidad con Guatemala le frena sus deseos de estabilidad. En cambio, el problema de Guatemala es que, por un lado los "serviles" guatemaltecos eran terriblemente adversos a El Salvador y vivían edificando imágenes negativas de ese país y, por otro lado, estaba terriblemente habitado por indígenas. Volveré más adelante sobre este punto; pero ahora es importante advertir que, tanto en Guatemala como en El Salvador, Montúfar nos revela una latente lucha por la unión centroamericana y su combatividad con la forma y el lugar desde donde se construiría la reunificación: para los líderes salvadoreños el proyecto de unión era necesario pero teniendo como condición que Guatemala no se elevase como centro del dominio político, mientras que sus homólogos guatemaltecos pensaban en términos parecidos pero teniendo en mente a El Salvador.

Otras investigaciones nos han dejado claro esto. En el caso salvadoreño, Carlos Gregorio López ha advertido que existe una relación entre el empeño de liberales como Gerardo Barrios, Francisco Dueñas y Rafael Zaldívar por construir a Francisco Morazán como héroe y su anhelo por la patria centroamericana²⁶. En parte, aunque pudiesen

haber existido deseos en el proyecto político por construir una patria salvadoreña, tal cosa contrastaba con el precario desarrollo del poder estatal hacia la década de 1860, especialmente en el poder que pudiera tener el Estado sobre los poderes locales municipales fuera de San Salvador, elemento que impedía a diestra y siniestra proyectos políticos particulares²⁷. En el caso de las elites políticas guatemaltecas, que deambularon a inicios del siglo XIX en la discusión acerca de integrar o no integrar a los indígenas al proyecto político moderno²⁸ y que tuvieron también que enfrentarse a un proyecto político local intentado en la región de Los Altos entre 1838 y 1849²⁹, es claro que, no perdiendo su sueño por la unión centroamericana, experimentaron un cierto proyecto de invención nacional a partir de los inicios de la década de 1860 con la publicación del “Catecismo de Geografía de la República” de Francisco Gavarrete que, como ha apuntado Arturo Taracena, “constituyó el primer intento de un ensayo geopolítico sobre una Guatemala ya separada de la realidad centroamericana, sin negar que por la historia y el espacio formaba parte integrante de esta entidad mayor³⁰[Centroamérica]”. Empero, el problema en los siguientes años seguirá siendo el peso de ese proyecto mayor sobre la consolidación de un proyecto interno y el llamado “problema indígena”.

En parte, Honduras experimentaba problemas análogos a los guatemaltecos y salvadoreños en este periodo. De hecho, Marvin Barahona ha señalado que entre 1839 y 1876 el Estado hondureño careció “de la voluntad y el interés necesarios para crear una comunidad nacional³¹”. En ese sentido, las rebeliones políticas, la desobediencia frente a un régimen central e incluso las declaraciones de separación, presentes entre 1843 y 1844 en Texíguat y en la década de 1860 en Olancho, hacen evidente a un Estado sin poder para organizar las armas, la autoridad, o bien cobrar impuestos. El Estado como tal, en este primer momento, no logrará construir una verdadera autoridad central en Honduras, tan fuerte y tan estable como para proponerse el proyecto nacional en serio.

LOS PROYECTOS LIBERALES DE NACIÓN, 1870-1950

Podríamos decir que aunque existen ciertas variantes de deseos nacionales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua en el periodo posterior a la desintegración de la Federación Centroamericana, los problemas de afirmación de un consenso entre las elites dirigentes acerca de un proyecto estatal, ajustado a una división interna afirmada por localismos con base municipal, baluartes de las identidades políticas antiguas, limitan cualquier proyecto de construcción nacional en estos países. Por otro lado, el lamento por la unión centroamericana expresa en sus discursos un temor y una desidia sobre la construcción de estados más pequeños que aquella autoridad política. Por ejemplo, en ocasión de la inauguración del monumento a Francisco Morazán y de la inhumanación de sus cenizas en marzo de 1882 en El Salvador el presidente Zaldívar abogó a los que escucharon su discurso porque se afiliaran a “la santa causa” del patriota centroamericano, mientras que unos días después el Dr. Antonio Guevara Valdés, más claramente, sentenció que, “Si el plomo homicida de la traición no hubiera cortado el hilo

de su existencia [la de Morazán], hoy nos veríamos formando una importante entidad política, fuerte en sus instituciones y considerada con respeto por las naciones extranjeras; mas hoy no somos más que parodias de naciones; formando tan solo cinco agrupaciones políticas que, separadas, nada significan en el concepto de las demás que pueblan el mundo³²”.

Si bien en los próximos años se reiterarán discursos como este en varios de los diarios de Centroamérica, es posible afirmar que, aunque no se renuncia a la idea de la Patria Grande, el consenso que logró la afirmación del proyecto liberal entre las elites de la región posibilitó la consolidación y promoción de un proyecto de nación. Sobre todo, tal cosa se realizó como parte de un proceso secularizador que, emprendido desde las esferas de poder, intentaba asegurar la superioridad del poder del Estado sobre otros poderes como el eclesiástico. En esencia, esto se intentará a partir de la invención de tradiciones, la afirmación, también inventada, de una cierta homogeneidad en la población y de la promoción de la solución del problema indígena.

En el caso costarricense, como argumentábamos más arriba y contrario a una primera aproximación que se había hecho en el estudio histórico de la construcción nacional en este país³³, el temprano consentimiento al interior de sus grupos políticos y el temprano éxito de la economía cafetalera, posibilitaron la afirmación de una conciencia regional en el Valle Central que posterior a 1870 se extenderá entre las clases populares como la base del nacionalismo costarricense³⁴. En suma, lo que harán los liberales costarricenses es otorgarle identidad cultural al Estado que han construido. Sobre la “raza homogénea”, contaminados con las ideas racistas de la segunda mitad del siglo XIX³⁵, los políticos y los intelectuales costarricenses insistieron en identificar a su población como blanca. Ya en 1866 en el Compendio de Geografía, un texto hecho para la escuelas del país, se aseguraba que en Costa Rica la población ascendía a “120,875 habitantes, de los cuales, exceptuando una parte insignificante de raza indígena o mezclada, casi todos son blancos y forman una población homogénea, laboriosa y activa; siendo quizá la única república hispanoamericana que goza de esta indisputable ventaja³⁶”. La noción de raza blanca se consolidó en la década de 1880 a través de los textos escolares y su presencia hizo que la población indígena del país fuera primero considerada mínima y luego desaparecida³⁷. Desaparecer por completo la imagen del indígena en Costa Rica era difícil, así que la táctica de los intelectuales fue ubicarla temporalmente en el pasado, mientras que los indígenas vivos eran vistos como ajenos a la nación, sin conexión con ella y en vías de desaparición³⁸. La herencia africana empero, sí fue ocultada.

Sería el presidente Cleto González Víquez quien llevaría a su máxima expresión el discurso sobre la “raza homogénea” al señalar al Congreso, en 1908, que en vez de fomentar la inmigración de extranjeros, se debía propiciar la “auto-inmigración”, es decir, “llevar al máximo la producción de y la reproducción nacional por medio de una baja en la tasa de mortalidad infantil y la implementación de medidas moral y biológicamente sanitarias en toda la República³⁹”. Ya que se temía que la imagen de homogeneidad se

alterara con la llegada de inmigrantes, lo mejor, según González Víquez, era robustecer la población nacional y hacerla crecer. En la década de 1910 y 1920 esta idea tendrá un eco importante en los obreros y artesanos⁴⁰

No obstante la mayor originalidad de los políticos liberales costarricenses de las décadas de 1880 y 1890 en la invención de la nación, radicará en el rescate y la construcción de la Campaña Nacional de 1856-1857 (disminuida por ellos al año 1856) y de la figura de Juan Santamaría como héroe nacional⁴¹. El objetivo perseguido en ese sentido, radicaba en construir una memoria histórica seleccionando los acontecimientos que más provecho les traerían en la consecución de su tarea. El resultado de este empeño será la develización de la estatua al soldado Juan el 15 de septiembre de 1891 y la del Monumento Nacional en septiembre 1895⁴². Primero, necesariamente, Santamaría debió ser blanqueado porque su apodo de "Erizo" delataba su procedencia mulata. Tal proeza la realizó el ideólogo liberal Pío Víquez en 1887 cuando aseguró que el pelo "encrespado y rudo" que cubría la cabeza de Santamaría era "no poco semejante al de la raza africana; pero en su tipo se descubrían los rasgos característicos de la nuestra⁴³". Juan Santamaría sería entonces ensalzado y entronizado como el héroe de la nación costarricense. El énfasis en el soldado Juan se produjo porque su imagen de trabajador humilde y de defensor de la Patria, permitía a los liberales relacionarlo con las clases desposeídas y propugnarlo como el modelo ideal de ciudadano. Por el contrario, otros personajes que eran menos efectivos en ese sentido, como Juan Rafael Mora Porras, deberán esperar, y con timidez, hasta la década de 1910 para ser diseñados como héroes nacionales en el contexto del auge del antiimperialismo norteamericano⁴⁴.

El marco institucional utilizado para la difusión de estos íconos fue la educación escolar y las celebraciones de la independencia. Estas últimas experimentaron una consecución en sus ritos desde el segundo lustro de la década de 1870 y se secularizaron a partir de inicios de la de 1880 (abandonando la misa y el Te Deum tan corrientes en los años anteriores); de forma tal que su extensión geográfica y su legitimación social sirvieron para inaugurar las estatuas a la Campaña Nacional en la década de 1890. Justamente, gracias a la nueva estrategia diseñada por Justo A. Facio en 1899, la fiesta de la independencia se conjugará con la escuela en lo que se llamaría la "fiesta escolar" y permitirá la promoción, a través de los maestros y maestras, del significado otorgado a la Bandera Nacional y al Himno Nacional, éste último después de 1903 cuando estrene una nueva letra que lo volverá popular⁴⁵. Se puede afirmar que, hacia la década de 1920, la nación costarricense se encuentra ya construida e incluso está pasando por un periodo de reinención en la literatura y de afirmación en la plástica⁴⁶.

Un proceso parecido al de la recuperación de la lucha antifilibustera se produjo en Nicaragua a partir de 1870 con la construcción de la fiesta de la Batalla de San Jacinto y con la figura de José Dolores Estrada. Tal iniciativa intentó combatir la división partidista y local construida en el periodo anterior y promover una unidad entre las elites nicaragüenses⁴⁷. No obstante, este proceso no se tradujo en una tradición certera que

suscitara una identidad nacional inmediata y, por otro lado, no alteró significativamente la atención de las elites nicaragüenses por el progreso representado por los Estados Unidos, a lo que contribuyeron las misiones científicas organizadas por el gobierno de Ulises Grant para encontrar el sitio más conveniente para la edificación del soñado e imaginado canal interoceánico que convertiría a Nicaragua, en palabras del presidente Pedro Joaquín Chamorro en 1878, en la “ruta del comercio de ambos mundos⁴⁸”. En esencia, como ocurriera con el proyecto ferrocarrilero en el gobierno de Barrios en Guatemala y de Guardia Costa Rica⁴⁹, los gobiernos conservadores del llamado periodo de los Treinta Años en Nicaragua concentraron su imaginaria nacional en la idea del canal y en la cimentación de vías para la comunicación y el transporte.

Una vez que volvieron al poder después de la caída de Zelaya en 1909, los conservadores insistirán en la alianza con los estadounidenses, mientras que la prensa liberal celebrará con júbilo la adopción cada vez más acelerada entre los jóvenes de las elite de un estilo de vida, unas costumbres y unas modas provenientes de la potencia del norte. Lo más interesante es que, contrario al consenso que podría haber ocasionado este gusto por el progreso y el estilo de vida estadounidense entre los grupos liberales y conservadores, una parte de la elite granadina observó con preocupación y rechazó con fuerza la llegada de esos valores cosmopolitas y modernizantes, especialmente su eco entre las mujeres nicaragüenses, y, a través de la Liga de los Caballeros Católicos, combatió este proceso. Igualmente enfrentada a la llegada de misioneros protestantes, la Liga de los Caballeros Católicos enarboló los valores de la doctrina social de la Iglesia frente a la explotación presente en las plantaciones cafetaleras, inventando con ello un pasado colonial de cultura igualitaria basado en la hacienda ganadera. Esta santificación de la vida rural frente a la perversión de la modernidad, propició un giro antiburgués en una buena parte de la elite nicaragüense hasta entonces identificada con el progreso destellado por los Estados Unidos y construyó y consolidó un movimiento en contra de la intromisión norteamericana en Nicaragua que llevaría a esta fracción de la elite a buscar una alianza con Augusto César Sandino⁵⁰. Justo en la lucha de Sandino se traducían otra idea de lo nacional nicaragüense que se venía debatiendo desde finales del siglo XIX: el lugar de los indígenas y el de la Costa Caribe en un proyecto nacional que se había descrito desde 1881 en el discurso oficial como una nación étnicamente homogénea⁵¹. Como ha apuntado Jeffrey Gould, la revolución liberal de 1893 no rompió con este discurso; al contrario, reproduciendo la visión de civilización y barbarie esgrimida en otras latitudes, las elites ladinas nicaragüenses “proyectaron una imagen del indio representado como un primitivo, que obstaculizaba el progreso a través de la ignorancia y del mal uso de sus tierras comunales⁵²”. El gobierno de Zelaya, cuya retórica nacionalista giró en torno a un patriotismo heroico y romántico, “desató una campaña para transformar a la población india en ladina y para absorber sus tierras⁵³”. El problema se acentuó con la incorporación de la Mosquitia en 1894, cuyas estipulaciones anunciaban una autonomía comunal para las poblaciones indígenas y la promesa de invertir las rentas producidas

por ellas en la misma región. Empero, la unidad no supuso una mejora en la condición de los indígenas, sino más bien su progresivo ataque: fueron catalogados como “tribus infelices, esquimados por los cróeles, en eterna servidumbre” e incapaces de poder organizar un gobierno local particular⁵⁴. Curiosamente, en las luchas que se desencadenaron durante el periodo conservador (1910-1924), lejos de ser los obreros quienes llevaron adelante la protesta, fueron las comunidades indígenas las que se levantaron y, lo que es más curioso, con la utilización del discurso nacionalista obrero que apuntaba por una Nicaragua indo-hispana a costa de su identidad indígena y su estructura comunal⁵⁵. Varias de estas comunidades indígenas se integraron al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Sandino quien, en todo caso, sería el principal modelador de la idea en Centroamérica de una nación indohispana. De hecho, en su Manifiesto Político de 1927 Sandino se había declarado nicaragüense y orgulloso de que en sus venas circulara, en sus palabras, “más que cualquiera [otra], la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero⁵⁶...”. Luego del asesinato de Sandino el 21 de febrero de 1934 y la represión de la Guardia Nacional, las luchas indígenas continuaron y lograron la aprobación de varias leyes importantes en la década de 1930, leyes que alcanzaron frenar los intentos de abolición de las comunidades indígenas y la expropiación de sus terrenos lo cual, sin embargo, no aseguró su futuro: en las décadas de 1940 y 1950 las comunidades indígenas se verían enfrentadas en varias ocasiones a tipos diferentes de violencia física y simbólica que contribuirían a socavar su identidad étnica⁵⁷.

Ahora bien, si en Costa Rica se logró invisibilizar a los indígenas y si en Nicaragua se acentuó un discurso de nación indo-hispana, Guatemala en cambio debatió todo el siglo XIX la cuestión del indio sin llegar a un resultado claro más que la exclusión del discurso nacional y su explotación económica. Así, desde la coyuntura independentista la discusión entre moderados y liberales acerca de cuál debía ser el lugar del indio en la comunidad política estuvo en el tapete. Los liberales independentistas apostaron en un primer momento por la inclusión de todas las castas oponiéndose a la segregación, pero el prejuicio muy pronto los hizo parar con esta visión⁵⁸. El debate continuará en las siguientes décadas. Incluso el “indio” Rafael Carrera, que se hará con el poder en 1844 e instaurará una vuelta al pasado colonial en el mejor estilo conservador, fue “blanqueado” en el discurso oficial al ser identificado no como un representante indígena sino de las castas⁵⁹. Es más, va a ser durante en el régimen de Carrera, en 1851, cuando se restablezcan las Leyes de Indias como un remedio para la temida “lucha de castas” y una vuelta al orden que había sido corrompido por los liberales al declarar una ciudadanía sin límites. Así, “los conservadores implantaron un sistema político republicano recurriendo a las Leyes de Indias y sus instituciones, al derecho consuetudinario, a la regulación de la Iglesia católica y al caudillismo de Rafael Carrera que daba vida al proyecto de nación criolla y que habría de durar tres décadas⁶⁰”.

Este principio discursivo segregacionista conservador no se acabó con la triunfante revolución liberal de junio de 1871. A pesar de los postulados universalistas de la ideología liberal, la segregación se profundizó a partir de un conjunto de políticas en materia de trabajo, tierra, educación, ciudadanía, población y nacionalidad. Paralelo a esto, se produjo el triunfo de la emergencia ladina que se tradujo en la transformación de la elite cafetalera en clase dominante y que fue utilizada por el Estado guatemalteco como representación de la asimilación⁶¹. Así, aunque los liberales guatemaltecos cargados de un discurso eugenésico pensaban que la modernidad y el ansiado progreso solamente podrían ser logrados con la “civilización del indígena”, lo que implicaba su asimilación y ladinización, la estructura del trabajo rural en combinación con los mecanismos negociados por las comunidades indígenas a fin de retener tantos vestigios de autonomía local como fueran posibles, produjeron todo lo contrario⁶². El propósito fundamental de los liberales terminó siendo blanquear el universo no indígena, particularmente a ladinos y criollos. Asimismo, la historiografía liberal guatemalteca que intentaba probar “científicamente” la degeneración de la raza indígena”, legitimó los estereotipos coloniales y afianzó el discurso de subordinación de lo indígena, aún a pesar de reconocer que Guatemala era un Estado multiétnico. Incluso, el Estado simplificó la división en ladinos e indígenas en la práctica estadística además de los extranjeros, lo cual de un plumazo dividió al país entre una población homogenizada como ladina y los indígenas que quedaban excluidos así de la nación⁶³.

Resulta muy ilustrativo del poder del discurso segregacionista liberal guatemalteco, su efecto sobre la llamada Generación del 20, es decir Miguel Ángel Asturias, Jorge García Granados, Jorge del Valle Matéu, Carlos Wyld Ospina, Carlos Samayoa Chinchilla, David Vela y Jorge Luis Arriola. Al respecto, Arturo Taracena ha señalado que estos autores tampoco lograron escapar del discurso liberal sobre el indígena ni transformar sus ideas en práctica. Por eso, aunque “buscaron darle un carácter espiritual” de “alma nacional” – a la redefinición moderna de la nación guatemalteca, comprometiéndose activamente en su construcción al denunciar el sopor causado por la herencia colonial, el atraso económico, la dominación extranjera y las injusticias cometidas con el indio, exigiendo su derecho al acceso a la ciudadanía, en su tarea redentora abonaron las ideas de degeneración y manipulación de la “raza indígena”. Y, a la larga, presionados por la crisis económica y la omnipresencia del Estado liberal, de una u otra manera, la mayoría de ellos terminó por subirse al carro estatal del liberalismo en la década de 1930. Por ello, como proyecto, el indigenismo “y aún la influencia de la experiencia del vecino México-sólo cuajaría después de la Revolución de 1944”⁶⁴.

El otro problema fundamental en la construcción de un discurso de nación en Guatemala radicó en el empeño guatemalteco por la reconstrucción de la Federación Centroamericana, el cual limitó en gran medida la concreción de un discurso claro y continuado sobre la nación. Mucha de esa obstinación, como ha sugerido Steven Palmer, radicó en la idea de los liberales guatemaltecos de la década de 1880, de que su problema

indígena se volvería pequeño al integrarse a una Centroamérica, en su visión, más hispanizada⁶⁵. Este problema retrasaría la modelación de un discurso nacionalista local, en el mismo sentido en que lo hizo en El Salvador. De hecho la selección en El Salvador de la figura de Francisco Morazán para representar los ideales liberales y nacionales a partir de 1880 provocará en los siguientes años una confusión más aguda entre una nación salvadoreña o la Patria Grande. Lo mismo ocurre cuando, a inicios del siglo XX, se comienza a promover la figura del liberal salvadoreño Gerardo Barrios (presidente durante la década de 1860), ya que, aunque resaltada como una gloria salvadoreña, la figura de Barrios recordaba el espíritu unionista evocado por Lorenzo Montúfar como una particularidad salvadoreña. En suma, la dicotomía entre los ideales unionistas y la creación de una nación salvadoreña, tan presente entre los obreros salvadoreños en las primeras décadas del siglo XX, hicieron que las elites e intelectuales salvadoreños entraran en un círculo vicioso sin resolución acerca de su proyecto nacional⁶⁶.

No será sino hasta después del centenario de la independencia en 1921, y del último fracaso unionista, que los líderes salvadoreños se dedicarán, con fuerza, a la promoción de su proyecto nacional particular, incluso en un momento de radicalización social⁶⁷. La Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños comenzó en tal contexto una intensiva propaganda, tanto en la zona urbana como en la rural, en contra de la explotación laboral que promovió entre obreros y campesinos una fuerte identidad de clase frente a una endémica identidad nacional. Fue entonces el tiempo en que, con el impulso oficial y el apoyo de la prensa y de la intelectualidad, se produjo la invención de Atlacatl, el mítico cacique indígena, como un héroe nacional⁶⁸. Empero, y a pesar del éxito oficial en la elaboración de Atlacatl en la zona urbana, la población rural no sintió seriamente el efecto de este proyecto nacional en tanto que éste no se había preocupado por integrar el campo a su discurso. No será sino hasta después de la matanza indígena de 1932 que el sector oficial comenzó a preocuparse por la integración de esta región y del indígena a su proyecto, pero, en todo caso, tal cosa se hizo en primera instancia con un radical discurso anticomunista y, por otro lado, con matices racistas.

Inicialmente, el blanco de los ataques discursivos fueron los indígenas, pero este discurso se fue matizando hasta desembocar en una visión del indígena engañado por el comunismo, lo cual, en palabras de Carlos Gregorio López, “creaba un espacio funcionalmente aceptable, tanto para los vencedores, como para los vencidos⁶⁹”.

Como puede desprenderse del análisis esbozado anteriormente, la imagen de una Centroamérica unida en una nación imperó en el discurso político de los países centroamericanos y limitó el proyecto de una identidad nacional local. Honduras no es la excepción. La estabilidad política conseguida con la llegada de Marco Aurelio Soto al poder en 1876 y el fuerte intento por provocar una centralización estatal que venciese sobre el localismo, fue además acompañada por la promoción de un discurso nacional que rondó entre el unionismo y la necesidad de una nación hondureña. Claramente hacia el final de la década de 1870 y en el inicio de la de 1880, el gobierno hondureño comenzó una

agresiva recuperación del pasado a través de la selección de varias figuras y su conversión en héroes de la patria. Los seleccionados fueron José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, José Trinidad Cabaña y José Trinidad Reyes, cuyas imágenes serán consagradas en estatuas públicas en las plazas principales de la capital hondureña en 188270. Incluso, al conocerse ese año que en El Salvador se había levantado un homenaje y una estatua a Morazán, el Secretario General del Gobierno de Honduras, Ramón Rosa, quien se destacaría como el máximo gestor intelectual de la reforma liberal hondureña, publicó un artículo en La Gaceta a principios de ese año, en el que resumió muy bien el significado del caudillo unionista para una buena parte de los liberales centroamericanos, señalando:

“El nombre de Francisco Morazán, como el nombre de todos los grandes hombres que en lo político se colocan sobre mayores eminencias sociales, resume la síntesis de toda una causa, de toda una historia, de todo un porvenir. El nombre de Francisco Morazán simboliza para nosotros, para todos los que reconocen el verdadero mérito y aspiran al verdadero bien, estos principios que infunden el aliento de nuestra vida: libertad, progreso, unión nacional centroamericana71”.

Efectivamente, la referencia a la Patria Grande sigue siendo fuerte en las elites hondureñas hacia el final del siglo XIX y aún a principios del siglo XX. No obstante, por otro lado, el empeño de las elites hondureñas por identificar a su población como homogénea bajo el término de “ladina”, puede ser observado como una manifestación tácita por encubrir el problema de la heterogeneidad étnica y con ello promover una visión de unicidad nacional. Esto se hizo efectivo en 1887 cuando, en las instrucciones dadas a los empadronadores que habían sido capacitados para llevar adelante el censo de ese año, se les indicó incluir a todas las mezclas raciales bajo la categoría de “ladino72”. Así, “los mulatos, negros, blancos y todo tipo de otra mezcla racial se contrapuso a los indios73”.

Darío Euraque ha mostrado la relación entre este proceso de modelación de un mestizaje discursivo y su relación con la mayanización de Honduras en el periodo 1890-194074. De acuerdo con Euraque, el discurso del mestizaje hondureño se adoptará plenamente en las esferas estatales en la década de 1920 y se consolidará en la de 1930. El esfuerzo por restaurar las ruinas de Copán y promover su representación imaginaria en Tegucigalpa adquirirá fortaleza en este periodo, gracias al interés por construir un discurso de hondureñidad basado en el mestizaje y que rescataba la grandeza de una civilización indígena desaparecida en el tiempo pero presente en la mezcla racial. En ese sentido, varios intelectuales hondureños de las décadas de 1950 y 1960 se afiliaron a la teoría mayanista de Federico Lunardi, expuesta por él en 1948, que exponía que Honduras “era toda maya”, a pesar de conocer varios estudios que abogaban por lo contrario75.

El discurso oficial del mestizaje hondureño sirvió además para la proclamación de un indígena del siglo XVI como héroe de la nación: Lempira. Si bien la construcción de Lempira había comenzado en el siglo XIX no va a ser sino hasta inicios del siglo XX cuando

se afiance como proyecto y, como el héroe máximo, defensor de la autonomía hondureña⁷⁶. La modelación que se hará de la figura de Lempira en las primeras décadas del siglo XX giró en torno a la idea de que, efectivamente Lempira era la representación de la heroicidad hondureña, pero que tal imagen no tenía vínculos con los indígenas lencos vivos. Asimismo, el recurso político a la imagen de Lempira sirvió en 1926 (año en que se le dio su nombre a la moneda nacional de Honduras en vez del nombre de Morazán que se había propuesto primeramente), para restarle importancia a la presencia negra en la costa norte del país y homogenizar con ello “la configuración étnico-racial hondureña ante el peligro de la inmigración negra y la mezcla racial contaminada con “lo negro”⁷⁷”. El discurso se afianzará en las siguientes décadas de forma tal que en 1935 se proclamará oficialmente el Día de Lempira y en 1943 el Departamento de Gracias a Dios se transformará en el Departamento de Lempira⁷⁸.

EPÍLOGO

En su obra América Central, publicada por primera vez en español en 1967, el profesor Mario Rodríguez, en un momento en que los Estados Unidos han puesto en vigor el Programa “Alianza para el Progreso” y que se está dando comienzo al experimento del Mercado Común Centroamericano, evaluó las posibilidades de una unidad económica y cultural del istmo. Luego de señalar los problemas geográficos que podrían dar al traste con el experimento, en todo caso, de acuerdo con Rodríguez, solucionables con la ayuda económica extranjera y con la disposición de los gobiernos centroamericanos, el autor se detuvo a mirar el lugar en donde, desde su perspectiva se hallaba el principal escollo para la unidad: los obstáculos étnicos y culturales y el “sistema social”. Así, Rodríguez apunta:

Históricamente, la diversidad racial y las diferencias culturales han tenido un efecto propicio a la división de América Central. En la actualidad, las tensiones motivadas por estas divergencias son menos agudas, gracias a la extensión del proceso de “latinización”. Durante el periodo colonial, los amos españoles usaban el término ladino para referirse a los indios que adoptaban el sistema de vida de los hombres blancos y trabajaban como artesanos en las poblaciones españolas. Eran indios que habían sido “latinizados”, por decirlo así. Con el paso de los años, el término también llegó a ser aplicado a las sangres mezcladas, los mestizos, mulatos y zambos (híbridos de indio y negro), que se reunían en torno a los sitios colonizados por los blancos. En la actualidad, el significado oficial de ladino es cualquier persona, sin considerar su ascendencia racial, que no vive como un indio. Empleado en este sentido, el término tiene implicaciones positivas de un nacionalismo centroamericano, uniendo elementos raciales y culturales discordantes⁷⁹.

Es claro; Rodríguez tenía ante sus ojos el proceso de construcción del discurso de latinización en los distintos países centroamericanos que, aunque él creyera servía para fomentar una unidad de la región, se llevó adelante fundamentalmente como una estrategia de nacionalización popular en el periodo 1870-1950, para modelar una homogeneidad al interior de los distintos estados centroamericanos. Incluso el mismo

autor nos revela el éxito o fracaso que esta homogeneización cultural había tenido en cada país, cuando, a través de su percepción de algunos datos censales, se puede observar que Guatemala ha fracasado en la integración del indígena al proyecto nacional, que en Costa Rica la imagen de blanquitud ha tenido éxito y que, en lo que él llama los estados centrales (es decir El Salvador, Honduras y Nicaragua), se ha tenido un cierto triunfo en la modelación de una imagen mestiza de la población⁸⁰.

Tal proceso, programado y puesto en marcha fundamentalmente a partir de 1839 y claramente desde la década de 1870, se combinó con la erección de héroes y fiestas patrias que permitieron llevar adelante la invención de las naciones centroamericanas. Los problemas fundamentales que se presentaron en el camino fueron varios. Por un lado la insistencia de las elites, especialmente las guatemaltecas y salvadoreñas, por concentrarse en la reconstrucción de la unión centroamericana durante la mayor parte del siglo XIX y al menos en las primeras dos décadas del siglo XX⁸¹, lo que hizo que no se propusieran seriamente la posibilidad de crear un proyecto nacional particular. Por otro lado, la resolución de la integración o no del indígena en las identidades nacionales que se estaban construyendo limitó, dependiendo de la estrategia utilizada, una base válida para el programa. Los caminos seguidos fueron fundamentalmente tres: invisibilizar al indígena presente en la población y aún su herencia (como lo hicieron los liberales costarricenses); integrar a un indígena pasado que se había mezclado con los españoles y había formado la nación (como en Nicaragua y Honduras); o bien no tomar en serio esta imagen, a pesar de la densidad poblacional y de su visibilidad, y tratar de construir una nación primero ladinizando, en el sentido de aculturizando, a las comunidades indígenas y luego excluyéndolas del repertorio nacional (caso de Guatemala y en menor medida de El Salvador hasta la década de 1930).

La Centroamérica de la década de 1950 había apostado y su suerte se decidió de distintas maneras. Hacia el comienzo de esa década un conjunto de cambios auguraban una redefinición de los proyectos nacionales. No obstante, amparadas por un pasado sumamente pesado y ubicadas en el centro de una América convulsa que dirigía su mirada hacia adentro, las naciones centroamericanas de la segunda mitad del siglo XX verían una ruptura más fuerte de su proyecto nacional, sustentada en la explotación económica y cultural, que las llevaría a luchar en la calle e incluso en el campo de Marte por un nuevo proyecto nacional. ¿El resultado? No el mejor. Incluso hoy a las puertas de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, aunque se ha desarrollado un incipiente avance en el reconocimiento de la multiculturalidad⁸², la respuesta a la forma en que se deben rediseñar los discursos nacionales contruidos por los liberales del siglo XIX, de forma tal que se vuelvan inclusivos y no excluyentes, sigue sin ser del todo clara.

NOTAS DE PIE DE PÁGINA

- 1 David Díaz Arias y Víctor Hugo Acuña Ortega, "Identidades nacionales en Centroamérica: bibliografía de los estudios historiográficos", en Revista de Historia (San José), No. 45 (enero-junio del 2002), págs. 267-283.
- 2 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica" (Tesis Ph.D. Columbia University, 1990); Idem, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900", en Iván Molina y Steven Palmer, Héroes al Gusto y Libros de Moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900) (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1992), págs. 169-205; Idem, "Hacia la "Auto-inmigración". El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930", en: Arturo Taracena y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), págs. 75-85; Idem, "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", en Mesoamérica (Guatemala), año 17, No. 31, (junio de 1996).
- 3 Véase al respecto Anthony Smith, The Ethnic Origins of Nationalism (Oxford, Blackwell, 1993), págs. 7-13.
- 4 Citado por Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", en Idem y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995), págs. 45-61.
- 5 "Nacionalidad. Comunicado". El Costarricense, 15 de diciembre de 1849, No. 55, pág. 430.
- 6 Dana Gardner Munro, Las Cinco Repúblicas de Centroamérica. Desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos, estudios introductorios de Fabrice Lehoucq e Iván Molina (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Plumsock Mesoamerican Studies, 2003), págs. 210-218. La primera edición en de este libro fue en inglés en 1918.
- 7 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y Clase Obrera en Centroamérica Durante la Época Liberal (1870-1930)", en Iván Molina y Steven Palmer (editores), El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950), (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, Plumsock Mesoamerican Studies, 1994), págs. 145-165.
- 8 François-Xavier Guerra, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (et al.), Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX (México: Centro Francés de estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998), págs. 109-139 y François-Xavier Guerra, Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), págs. 56-62. Para un acercamiento a la revolución de la soberanía en el caso costarricense ver: David Díaz Arias, "Antigüedad y modernidad política: la revolución de la soberanía en Costa Rica, 1810-1835", conferencia dictada en la mesa redonda: Conflicto social y político en el proceso de la independencia: del colonialismo

- a la gestación del Estado costarricense, Auditorio "Abelardo Bonilla", Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica, 31 de agosto del 2004.
- 9 Víctor Hugo Acuña y Alexander Jiménez, "La improbable nación de Centroamérica", en <http://bv.gva.es/documentos/Jimenez.doc>.
- 10 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 47.
- 11 Víctor Hugo Acuña, "Las concepciones de la comunidad política en Centroamérica en tiempos de la independencia (1820-1823)", in TRACE, No. 37 (junio 2000), págs. 27-40.
- 12 David Díaz Arias, "Alocuciones constructoras y demostradoras de identidad: discursos del 15 de setiembre de 1871 en Centroamérica", en Revista de Historia (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 287-323.
- 13 Para el caso costarricense véase Víctor Hugo Acuña Ortega, "Historia del Vocabulario Político en Costa Rica. Estado república, nación y democracia (1821-1949)", en Taracena y Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., págs. 63-74 y David Díaz Arias, "Una fiesta del discurso: vocabulario político e identidad nacional en el discurso de las celebraciones de la Independencia de Costa Rica, 1848-1921", en Revista Estudios (San José), No. 17 (2003), págs. 73-104.
- 14 Acuña y Jiménez, "La improbable nación de Centroamérica".
- 15 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 45.
- 16 Rafael Obregón Loría, Costa Rica en la Independencia y en la Federación (San José: Editorial Costa Rica, 1977), págs. 147-232; Ana María Botey, La República Federal (1823-1842) (San José: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, fascículo No. 8, 1994); Andrés Townsend Escurra, Las Provincias Unidas de Centroamérica. Fundación de la República (San José: Editorial Costa Rica, 1973). Rodrigo Facio Brenes, Trayectoria y Crisis de la Federación Centroamericana (San José: Imprenta Nacional, 1949).
- 17 Arturo Taracena, "Nación y República en Centroamérica (1821-1865)", pág. 56.
- 18 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica".
- 19 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", en Revista de Historia (San José-Heredia) No. 45 (enero-junio del 2002), págs. 191-228.
- 20 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención, págs. 201-204.
- 21 Víctor Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", pág. 204.
- 22 Frances Kinloch Tijerino, "El canal interoceánico en el imaginario nacional. Nicaragua, siglo XIX", en Taller de Historia. Nación y etnia (Managua), No. 6 (julio de 1994).
- 23 Frances Kinloch Tijerino, "Política y Cultura en la Transición al Estado-Nación. Nicaragua (1838-1858)" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1999), págs. 62-88.

- 24 Frances Kinloch Tijerino, "Identidad nacional e intervención extranjera. Nicaragua, 1840-1930", en Revista de Historia (San José-Heredia) No. 45 (enero-junio del 2002), pp. 169-174.
- 25 Lo que sigue está basado en: Víctor Hugo Acuña Ortega, El Salvador y Costa Rica en la historiografía de Lorenzo Montúfar: construcción del estado e invención de la nación, Ponencia presentada en el primer encuentro de Historia Salvadoreña, San Salvador, julio del 2003. Agradezco al profesor Víctor Hugo Acuña el haberme facilitado una copia de este trabajo.
- 26 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998), pág. 111.
- fn27. Véase Héctor Lindo Fuentes, "Los límites del poder en la era de Barrios", en Arturo Taracena y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., págs. 87-96.
- 28 Arturo Taracena y otros, Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944, volumen 1 Colección "¿Por qué estamos como estamos?" (Guatemala: CIRMA, 2002), págs. 41-80.
- 29 Arturo Taracena, Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado 1740-1850 (San José: Editorial Porvenir; CIRMA; Delegación Regional de Cooperación Técnica y Científica del gobierno de Francia, 1997).
- 30 Arturo Taracena y otros, Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944..., págs. 80-81.
- 31 Marvin Barahona, "Honduras. El estado fragmentado (1839-1876)", en Arturo Taracena y Jean Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica..., pág. 97.
- 32 Discurso pronunciado en el Cementerio General de San Salvador por el doctor Antonio Guevara Valdés, en virtud de comisión del ciudadano Presidente de la República, en el acto de la solemne inhumanación de las cenizas del benemérito General Francisco Morazán",
Diario Oficial, 21 de marzo de 1882, p. 286. Citado por López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)"..., pág. 109.
- 33 Steven Palmer, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900"..., págs. 169-205.
- 34 Víctor Hugo Acuña Ortega, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", pág. 218.
- 35 Steven Palmer, "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920"..., págs. 99-121. Lara Elizabeth Putnam, "Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica", en Revista de Historia (Heredia-San José), No. 39, (enero-junio de 1999), págs. 139-186.

- 36 Citado por Ronald Soto, "Desaparecidos de la Nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1924", en *Revista de Ciencias Sociales* (San José), No. 82 (diciembre de 1998), págs. 31-53, cita pág. 37.
- 37 Juan Rafael Quesada Camacho, *América Latina: Memoria e Identidad. 1492-1992* (San José, Costa Rica: Editorial Respuesta, 2da. edición, 1993), págs. 115-116.
- 38 Soto, "Desaparecidos de la Nación...", págs. 41-52.
- 39 Steven Palmer, "Hacia la Auto-inmigración, El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930", en *Taracena y Piel, Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica ...*, págs. 75-85.
- 40 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la época Liberal (1870-1930)"..., pág. 156.
- 41 Steven Palmer, "Sociedad Anónima, Cultura Oficial: Inventando la Nación en Costa Rica, 1848-1900", págs. 169-205.
- 42 Patricia Fumero, *El Monumento Nacional, fiesta y develización, setiembre de 1895* (Alajuela, Costa Rica, 1998); ídem, "La celebración del santo de la patria: la develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15 de septiembre de 1891", en Iván Molina Jiménez y Francisco Enríquez Solano, *Fin de Siglo e Identidad Nacional en México y Centroamérica* (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000) y Annie Lemistre Pujol, *Dos Bronces Conmemorativos y Una Gesta Heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional* (Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 1988).
- fn43. Steven Palmer, "Hacia la Auto-inmigración...", págs. 77-78.
- 44 David Díaz Arias, "Fiesta e imagería cívica: la memoria de la estatuaria de las celebraciones patrias costarricenses, 1876-1921", San José, 2003, inédito.
- 45 David Díaz Arias, "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921" (San José: Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2001), pp. 119-180.
- 46 Iván Molina Jiménez, *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002), págs. 43-78.
- 47 Patricia Fumero, "De la iniciativa individual a la cultura oficial. El caso del general José Dolores Estrada", en Iván Molina y Patricia Fumero, *La Sonora Libertad del Viento. Sociedad y Cultura en Costa Rica y Nicaragua (1821-1914)* (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1997), págs. 13-41.
- 48 Francés Kinloch Tijerino, "Identidad nacional e intervención extranjera. Nicaragua, 1840-1930", pág. 176.
- 49 Steven Palmer, "A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica"..., págs. 117-139.
- 50 Michel Gobat, "Contra el espíritu burgués: la élite nicaragüense ante la amenaza de la modernidad, 1918-1929", en *Revista de Historia (Nicaragua)*, No. 13 (1999); ídem,

- "Against the Bourgeois Spirit: the Nicaraguan elite under U.S. imperialism, 1910-1934" (Chicago: Ph.D dissertation, University of Chicago, 1998).
- 51 Jeffrey Gould, "Nicaragua: la nación indohispana", en Arturo Taracena y Jean Piel, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica...*, pág. 254.
- 52 Jeffrey Gould, "¡Vana ilusión!! Los indios de Matagalpa y el mito de la Nicaragua mestiza (1880-1925)", en *Talleres de Historia*, No. 6, (julio de 1994), pág. 85.
- 53 Jeffrey Gould, "Nicaragua: la nación indohispana"..., pág. 254.
- 54 Volker Wunderich, "La unificación nacional que dejó una nación dividida. El gobierno del presidente Zelaya y la "reincorporación" de la Mosquitia a Nicaragua en 1894", en *Revista de Historia*, No. 34 (julio-diciembre 1996), pág. 31.
- 55 Jeffrey Gould, *El Mito de la "Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena 1880-1980* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997), pág. 124.
- 56 Víctor Hugo Acuña Ortega, "Nación y Clase Obrera en Centroamérica Durante la Época Liberal (1870-1930)"..., pág. 159. Para profundizar sobre la visión nacionalista en Sandino véanse Michael Jay Schroeder, "To defend our nation's honor: toward a social and cultural history of the Sandino rebellion in Nicaragua (1927-1934) (Michigan: PhD., University of Michigan, 1993); Volker Wunderich, *Sandino. Una biografía política* (Managua: Nueva Nicaragua, 1995) y Alejandro Bendaña, "El nacionalismo universal en Sandino", en: Frances Kinloch Tijerino, (ed.), *Nicaragua, en busca de su Identidad* (Managua: IHN/PNUD, 1995).
- 57 Véase Jeffrey Gould, *El Mito de la "Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena 1880-1980...*, págs. 167-185.
- 58 Teresa García Giráldez, "Nación cívica, nación étnica en el pensamiento político centroamericano del siglo XIX", en Marta Elena Casaus Arzú y Oscar Peláez Almengor (compiladores), *Historia Intelectual de Guatemala* (Guatemala: CEUR.UAM, 2001), págs. 51-118.
- 59 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944...*, pág. 70.
- 60 Ibid, pág. 78.
- 61 Ibid, pág. 410.
- fn62. Steven Palmer, "Racismo Intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", en *Mesoamérica*, año 17, No. 31 (junio de 1996), págs. 99-121. Artículo disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2466989>
- 63 Arturo Taracena y otros, *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944...*, págs. 411-412.
- 64 Ibid, pág. 412. Véase también Marta Elena Casaus Arzú, "Las elites intelectuales del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación", en Marta Elena Casaus Arzú y Oscar Peláez Almengor, (compiladores), *Historia Intelectual de Guatemala* (Guatemala: CEUR. UAM, 2001), págs. 1-50.

- 65 Steven Palmer, "Central American Union or Guatemalan Republic? : the national question in the liberal Guatemala, 1871-1885", en *The Americas*, (April 1993)
- 66 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)"..., págs. 127-154
- 67 Patricia Alvarenga, *Cultura y Ética de la Violencia. El Salvador 1880-1932* (San José: EDUCA, 1996), págs. 275-322. Para el discurso de clase y discurso nacional salvadoreño de este periodo: Víctor Hugo Acuña Ortega, "Clase obrera, participación política e identidad nacional en El Salvador (1918-1932)". Ponencia presentada en el Seminario "Estado Nacional y Participación Política en América Central". San José, febrero de 1995.
- 68 Carlos Gregorio López Bernal, "Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador de la década de 1920", en *Revista de Historia*(San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 35-71, especialmente págs. 53-63.
- 69 Carlos Gregorio López Bernal, "El Proyecto Liberal de Nación en el Salvador (1876-1932)"..., pág. 291.
- 70 Ethel García Buchard, "El nacionalismo hondureño: entre la añoranza por la Patria Grande y la necesidad de consolidar la unidad nacional", ponencia presentada al seminario Fin de Siglo XIX e Identidad Nacional en México y Centroamérica (Alajuela: Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 11-14 de mayo de 1999.
- 71 Citado por Ibid, pág. 18. Al parecer en la década de 1880, como hemos visto en el caso salvadoreño y ahora en el hondureño, se despertó la atracción de los liberales por la figura de Morazán. Incluso en Costa Rica, en donde fue fusilado el caudillo unionista en 1842, se decretó en 1887 la creación de un parque en la capital al que se le puso su nombre, lo cual provocó una interesante discusión en la prensa josefina sobre lo conveniente o no de tal cosa. Véase David Díaz Arias, "La Fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921...", págs. 133-136.
- 72 Darío A. Euraque, "La construcción del mestizaje y los movimientos políticos en Honduras: los casos de los generales Manuel Bonilla, Gregorio Ferrera y Tiburcio Carías Andino", en: ídem, *Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras: Ensayos* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 1996), pág. 78.
- 73 Ibid, págs. 78-79.
- 74 Darío A. Euraque, "Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940", en *Revista de Historia* (San José / Heredia), No. 45 (enero-junio 2002), págs. 73-103.
- 75 Ibid, pág. 78 y págs. 86-92
- 76 Darío A. Euraque, "La creación de la moneda y el enclave bananero en la costa caribeña de Honduras: ¿en busca de una identidad étnico-racial?", en *Yaxkin* (Honduras), Volumen XIV, Nos. 1 y 2 (octubre de 1996), págs. 138-150.
- 77 Ibid, pág. 150.

- 78 Dario Euraque, "Antropólogos, arqueólogos, imperialismo y la mayanización de Honduras: 1890-1940"..., pág. 82.
- 79 Mario Rodríguez, América Central (México: Editorial Diana S.A., 1967), pág. 26. La edición en inglés se publicó en 1965: Mario Rodríguez, Central America (Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1965).
- 80 Véase Ibid, págs. 23-24.
- 81 Aún el proyecto unionista de la década de 1940 fue impulsado principalmente por líderes políticos e intelectuales guatemaltecos y salvadoreños quienes vieron en la presidencia de Juan José Arévalo en Guatemala y en la de Salvador Castañeda Castro en El Salvador el momento justo para reemprender el proyecto unionista. Incluso en 1945 esos dos países anunciaron formalmente su fusión política, proyecto que nuevamente fracasó. Thomas L. Karnes, The Failure of Union: Central America, 1824-1960 (Chapel Hill, 1959), págs. 231-234.
- 82 Proyecto Estado de la Región, Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá (San José: Proyecto Estado de la Nación, 2003), págs. 331-368.●

GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

incerjaime@gmail.com

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.



La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. Inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una

vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió toda la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

ANTROPOLOGÍA

Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: tenamitl@gmail.com

Celular: (505) 8840-6005



La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones

relativas a épocas o periodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: "*Cada cultura absorbe elementos de*



Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez

las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos. Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

Perfil de los Pueblos indígenas

FIDA

Para facilitar la implementación de las políticas a nivel de país, la política de actuación del FIDA (2009) en relación con los pueblos indígenas ha recomendado que sean preparadas unas notas técnicas, por país, sobre cuestiones de los pueblos indígenas, para contribuir al desarrollo de programas de estrategias y diseño de proyectos. Unas cuantas han sido preparadas por líderes de pueblos indígenas con el apoyo de las organizaciones de pueblos indígenas. Las notas tienen el fin de ser “documentos vivos” para apoyar el aprendizaje sobre las cuestiones de los pueblos indígenas. Agradecemos a todos que han contribuido a la preparación y la actualización de esta nota. Extendemos un agradecimiento especial a IWGIA, que anualmente publica el libro El Mundo Indígena que sirve como una fuente de información fidedigno y actualizado. Agradecemos a Zahra Hdidou por su apoyo en la actualización de 2017.

Indígena de Nicaragua

Población Total Censo 2005

Población indígena total: 620 640 personas

Hombres: 50,33% (312 350 personas)

Mujeres: 49,67% (308 290 personas)

Estimaciones a 2010³²:

Población total: 5 813 000

Población indígena total: 518 104

³² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2014. Los pueblos indígenas en América Latina. Naciones Unidas. Aun no se dispone de resultados censales de la década de 2010. Por lo tanto, se tomaron los porcentajes de población indígena derivados del último censo disponible y se aplicaron a la población total estimada a 2010, sobre la base de las estimaciones de población que elabora el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (Observatorio demográfico de 2012)

Porcentaje indígena: 8,9%

Estimaciones 2017³³:

Población total: 6 218 321

Estimaciones del Banco Mundial 2016³⁴:

Población total: 6.149.928

Estructura por edad Censo 2005.

Población Total:

0 - 14 años: 37,5% (1 928 199 personas)

15 - 64 años: 58,2% (2 993 670 personas)

65 y más años: 4,3% (220 229 personas)

Estructura por edad:

Población Indígena Total (información referida a las Regiones Autónomas):

0 - 14 años: 46,25% (287 108 personas)

15 - 64 años: 50,78% (315 211 personas)

65 y más años: 2,95% (18 321 personas)

Según los datos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y de acuerdo con el Censo 2005, la población perteneciente a los Pueblos Indígenas se encuentra distribuida en todo el país, a continuación, se describen los detalles. Existe 9 pueblos indígenas en Nicaragua³⁵. Los Miskitu (120,817) y los Chorotega-Nahua-Mangue (46,002), son las tres denominaciones con los que se conoce a este pueblo, son los más numerosos. Junto a ellos están los Cacaopera-Matagalpa, Nahoa-Nicarao, Rama, Sumu-Mayangna, Ulwa y Xiu-Sutiava. Hay que mencionar que el propio censo, ha establecido criterios de una auto identificación por parte de los propios miembros de estos pueblos y establece

³³ Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2017.

³⁴ Fuente: (1) División de Población de las Naciones Unidas. Perspectivas de la población mundial, (2) Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (cuadros de Excel avanzados), (3) Informes de censos y otras publicaciones de estadísticas de oficinas nacionales de estadística, (4) Eurostat: Estadísticas Demográficas, (5) Secretaría de la Comunidad del Pacífico: Programa de Estadísticas y Demografía, (6) Oficina de Censos de los Estados Unidos: Base Internacional de Datos.

³⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2014. Los pueblos indígenas en América Latina. Naciones Unidas.

que 67,000 personas no saben o ignoran si pertenecen o no a la población indígena³⁶.

Como suele ser habitual en todo el continente, los indígenas consideran que estas cifras no son reales y elevan el número de Miskitu a los 150 000 y el de Chorotega-Nahua-Mangue a los 210,000, esta última cifra cinco veces superior a la recogida en el censo. Lo mismo ocurre con el resto de pueblos aunque en mucha menor proporción.

Una explicación a esta disparidad de cifras posiblemente sea que el censo oficial recoge la identificación de mestizo de la Costa Caribe, inexistente para los pueblos indígenas, con una población de 112,253 personas y coloca en el calificativo de “otros” a 13,740 personas. También hay que reseñar que Nicaragua reconoce a los pueblos afrodescendientes, los Creole-Kriol y los Garífuna, y les otorga la categoría de “pueblos indígenas”³⁷.

HISTORIA

La historia de Nicaragua advierte que existen dos procesos de ordenamiento jurídico – social, la del Atlántico y la del Pacífico. Se diferencian por su historia, por su tradición, por su ubicación geográfica, por el desarrollo social y por su situación jurídica, lo cual obliga a remitirse a sus especificidades. Desde sus orígenes estos pueblos indígenas tienen sus diferencias.

Indígenas del Caribe nicaragüense

Los indígenas del Atlántico provienen del sur, por emigraciones sucesivas desde la planicie de Venezuela y Colombia hace aproximadamente dos mil años, descendientes del tronco Macro Chibcha: Miskitos, Sumo, Mayagnas y Ramas; aunque se diferenciaban por grupos, estos proceden de un mismo tronco común, aparentemente estos pueblos eran nómadas y se dedicaban a la caza y pesca; por su parte los Miskitos llamados en esa época Tahwira, conformaban tres grupos étnicos de grupo cultural. Las guerras tribales eran comunes especialmente entre Miskitos y Sumos (Mayangnas)³⁸.

³⁶³⁶ Véase: <http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america/nicaragua>

³⁷ Ídem. Nota del Dr. JNean-Michel Maes: “Creo que no es cierto ya que casi siempre se dice “pueblos indígenas y afrodescendientes”. De no ser así, los Germánicos, Polacos, también deberían de ser considerados indígenas, tienen culturas propias, música danzas (polkas, mazurkas)”.

³⁸ Salgado Zelaya, Roger A. (2003). Legislación y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en Nicaragua.

Los Miskitos

El origen del pueblo Miskito actualmente se encuentra en discusión, entre los estudiosos del tema. De la época Precolonial casi nada se sabe sobre esta etnia cuya relación con la familia lingüística Misumalpa de origen Macro Chibcha (al igual que Los Pech y Tawahkas) sugiere una procedencia Sudamericana³⁹. Los primeros datos históricos son del siglo XVII y se refieren a la mezcla de Miskitos con esclavos africanos náufragos, negros libres y europeos. Producto de alianzas con comerciantes y bucaneros británicos contra la autoridad Ibérica lo que dio lugar a la expansión poblacional a lo largo de la costa y a la fusión cultural entre Miskitos, Zambos y Táwiras⁴⁰.

Los Ramas

Los Ramas están emparentados con sus vecinos Miskito y Mayangna (Sumu) que viven más al norte del país. Pero hay estudios que los colocan en el grupo lingüístico de los Chibcha, por tanto, sus parientes más cercanos son los indígenas Paya de Honduras, Guatuso y Talamanca de Costa Rica, así como los Cuna y Waimi de Panamá, y otros grupos relacionados en Colombia y Ecuador.

“Los Ramas son los únicos representantes vivos de los verdaderos pueblos aborígenes del sureste de Nicaragua: sus ancestros pueden rastrearse a través de los registros históricos hasta los primeros relatos coloniales de la región”⁴¹.

Los Mayangnas

En Nicaragua sobreviven pueblos Mayangnas, que han tenido variedades dialécticas en su idioma que les distingue entre sí. Entre los pueblos Mayangnas tenemos: Panamahkas, Twahkas y Ulwas, que habitan las regiones del Atlántico Norte y Sur y en el departamento de Jinotega.

El idioma de este pueblo también llamado Sumo es parte de la familia Sumalpa que reúne a los habitantes contemporáneos con el extinto Matagalpa, con el cual, debieron tener una unidad gramatical, mil quinientos años atrás. Están emparentados también con el Miskito, existiendo propuestas teóricas que ligan a

³⁹ Nota de editor de RTN: Los chibchas son de origen centroamericano que emigraron al sur, a Colombia, donde desarrollaron la cultura Muisca.

⁴⁰ Véase: <http://www.scribd.com/doc/16464122/Los-Miskitos>

⁴¹ Véase:

<http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2009/septiembre/27/suplementos/domingo/351639.shtm> citando fuente: La tierra de nuestros ancestros: territorio Rama y Creol en el Caribe Nicaragüense)

Sumos/Matagalpas con el Mískito en la subfamilia que llaman Misumalpas, unidades al tronco Macro Chibcha⁴².

Los Creoles

El grupo étnico nicaragüense más estrechamente relacionado con el fenotipo y la identidad sociocultural africana parece ser el Creole, que tiene su mayor centro de población en la Costa Caribe, especialmente en la región Sur. Su origen parece ser muy diverso y en la mayoría de las fuentes informativas se mencionan el naufragio de barcos de esclavos y las sublevaciones de esclavos que eran llevados a otros territorios americanos y que escapaban y buscaban refugio en la región⁴³.

Se menciona también a numerosos hombres de color, libres que arribaron a estas costas entre los siglos XVII y XVIII y llegaron a conformar verdaderas comunidades. En continua expansión por el mestizaje y el refuerzo que representó, en tiempos posteriores, la llegada de inmigrantes que provenían de Jamaica y de las plantaciones de la Costa donde habían trabajado bajo el régimen esclavista (Hale y Gordon- 1987).

El desarrollo de la comunidad Creole en la Costa Caribe estuvo asociado a la adquisición de un notable poder económico, social y político que se mantuvo aún después de la evacuación británica de la Costa, ya que un alto porcentaje de esta población rehusó marcharse con los británicos.

Solo en 1894, con motivo de la reincorporación de la Mosquitia al dominio político de la nación, estas condiciones vinieron a ser afectadas. El mayor centro de asentamiento de la población Creole en la Costa Caribe es, sin duda, Bluefields, que tuvo un gran desarrollo en el siglo XIX, llegando a convertirse en la capital o centro administrativo más importante de la Mosquitia. (Hale y Gordon- 1987)⁴⁴.

Los Garífunas

Los Garífunas en la Costa Caribe de Nicaragua y su asentamiento en el Atlántico Sur se produjo a fines del siglo pasado cuando algunas familias provenientes de Honduras fundaron las primeras aldeas en la cuenca de Laguna de Perlas, 45 kilómetros al Norte de Bluefields descienden de pueblos africanos e

⁴² Véase: <http://vidacotidianitica.blogspot.com/2011/07/nicaragua-sus-10-etnias-indigenas.html>

⁴³ Nota del Editor de RTN: Karl Offen sostiene que los krioles son descendientes de los esclavos de Robert Hodgson Jr.

⁴⁴ Citado en documento en Línea: Conociendo la Costa Caribe de Nicaragua, Información para participantes de intercambios y otros jóvenes que visiten el Caribe Nicaragüense

indígenas Arahuaos que entraron en contacto durante la época colonial en las Antillas Menores.

Proceden de la Isla de San Vicente, de donde fueron desterrados a partir de 1797 por los conquistadores ingleses hacia algunas islas deshabitadas situadas frente a la Costa Atlántica de Honduras, tras continuas rebeliones armadas. Desde allí pasaron a habitar en tierra continental de ese país, Belice y Guatemala, y pequeños grupos se extendieron luego hacia otros territorios, entre ellos, Yucatán, Nicaragua y Costa Rica.

Estos grupos se mezclaron con otros negros anglófonos, perdiendo gran parte de las manifestaciones étnico-culturales que todavía caracterizan a sus hermanos de otros países. Se instalaron en la cuenca de Laguna de Perlas fundando las comunidades de San Vicente y Justo Point. En 1912 el Garífuna Joseph Sambola fundó la comunidad de Orinoco, el más grande asentamiento de esa etnia en la región⁴⁵.

Indígenas del Pacífico, Norte y Centro

Los pueblos indígenas del Pacífico y Norte de Nicaragua son: Nahuas, Chorotegas, Matagalpa-Cacaoperas y Maribios-Okan Xiu. Datos históricos muestran que durante el siglo X Nicaragua se encontraba ampliamente poblada por tribus pertenecientes a los Chibchas quienes eran un grupo amplio y dividido proveniente del Atlántico de Sudamérica.

Las zonas del Centro y Pacífico de Nicaragua estaban habitadas por los “Matagalpas” quienes fueron desplazados por invasores provenientes del Norte, logrando sin embargo conservar parte de su territorio en la zona montañosa del norte y centro del país, territorio actualmente conocido como Las Segovias⁴⁶.

Los Matagalpas o Cacaoperas

Muchos años antes de la invasión de los Chorotegas y de la desaparición de la cultura Maya, ya habitaban en el área de Matagalpa tribus de indios que construyeron columnas cilíndricas usadas en monumentos y estatuaria muy

⁴⁵ Véase: <http://vidacotidianitica.blogspot.com/2011/07/nicaragua-sus-10-etnias-indigenas.html>

⁴⁶ Salgado Zelaya, Roger A. (2003). Legislación y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en Nicaragua.

primitivas que datan quizás 2,000 años atrás, las cuales han sido descubiertas por el arqueólogo nicaragüense Jorge Espinosa.

Desde el año 595 DC. hasta 1505 se dan las invasiones de los Chorotegas provenientes de México. En el Departamento de Matagalpa existen, según registros de la Comunidad Indígena, unos 75 mil indígenas, que se localizan en Terrabona, San Dionisio, Esquipulas, San Ramón y el propio municipio de Matagalpa⁴⁷.

Los Chorotegas

Los invasores que desplazaron a los “Matagalpas” fueron los “Chorotegas”, quienes tenían influencia Maya-Mesoamericana. Se cree que eran un grupo de migrantes provenientes del poblado de Cholula del Sur de México y aparecieron en el Pacífico de Nicaragua alrededor del año 900, su cultura era distinta y su presencia se extendía a lo largo de la franja costera del Pacífico, en donde lograron establecerse en pequeñas comunidades que prosperaron durante 300 años aproximadamente; pero entraron en conflictos con los grupos Misulmalpan (Miskitos Matagalpas, Sumos y Ramas), desplazándolos hacia el Centro, Norte y Costa Caribe Nicaragüense. Son un grupo étnico de Nicaragua, casi extinto a finales XIX, pero todos de habla española actualmente.

Los Chorotegas se ubican en la zona del Pacífico de Nicaragua. Posteriormente viene otro grupo migrante, los Nahuas, en el año 1200 D.C. Este grupo combate con los Chorotegas y los desplazan hacia las mesetas de los pueblos donde se ubican en el territorio geográfico de Diriamba, Jinotepe, Masaya y la Península de Nicoya en Costa Rica. Actualmente los grupos indígenas de Mozonte y San Lucas en el Norte de Nicaragua se consideran que son descendientes de los Chorotegas⁴⁸.

Los Nahuas o Nicaraos

Alrededor del año 1200 D.C. ocurrió otra invasión Mesoamericana, en esta ocasión fueron los “Nahuas”, estrechamente relacionados con los Aztecas. Los Nicaraos eran pueblos de origen Nahuatl, arribaron al territorio nicaragüense en el siglo XII. Procedentes del centro de México, de las regiones de Ticomanga y Maguateca, en el valle de Cholula, de donde migraron alrededor del año 800 D.C., a la zona del Soconusco, en el Sureste mexicano, donde permanecieron un período.

⁴⁷ Véase: <http://vidacotidianitica.blogspot.com/2011/07/nicaragua-sus-10-etnias-indigenas.html>

⁴⁸ Ídem.

Corresponde a la época de la caída de Teotihuacan y a la dispersión de los Toltecas, a manos de pueblos Olmecas. Las fuentes refieren que alrededor del año 1200 D.C. arribaron a Nicaragua, desplazando de la zona del istmo de Rivas a los Chorotegas a quienes derrotaron militarmente⁴⁹. Hablaban el idioma mexicano antiguo o Nahuatl y trasladaron con ellos la cultura y cosmovisión Mesoamericana de la época, incluyendo el calendario, el poder político militarista y la religión (Chapman; 1974).

La razón de su emigración fue la destrucción del imperio Nahuatl en Tula, por los colonizadores españoles⁵⁰. Llegaron a Nicaragua y expulsaron a los Chorotegas del Istmo de Rivas en donde se establecieron y comenzaron a identificarse como Nicaraos, también establecieron comunidades en Carazo y Masaya.

Fueron un pueblo indígena histórico, llamado así por el cacique Nicaragua o Nicarao, considerado como el más poderoso cacicazgo del pacífico de Costa Rica y Nicaragua al momento de la llegada de los españoles. Fueron contactados por el capitán de conquista Gil González Dávila, en 1519. El cacique fue famoso por obligar al capitán a un diálogo filosófico inusual que dejó perplejo al peninsular. Más tarde, en 1524, fueron combatidos y asolados por el conquistador Francisco Hernández de Córdoba⁵¹.

Los Sutiabas o Maribios

Por último llegaron los “Sutiabas o Maribios”, quienes también eran Nahuas. Ellos ocuparon un territorio pequeño en el área del Pacífico Central, entre los territorios de los Chorotegas y los Nicaraos.

Los Sutiabas llegaron a Nicaragua siguiendo a los Chorotegas, alrededor del siglo XI. Atravesaron El Salvador, la Costa Occidental de Honduras y entraron por el Río Negro. Se asentaron en la llanura de la zona al oeste de la cordillera que hoy conocemos por la de los Maribios y que los españoles llamaron de los Desollados.

Este sobrenombre se debió al recurso que los indígenas emplearon para sobrevivir, con la intención de infundirles miedo a los conquistadores. Se

⁴⁹ Nota del Editor de RTN: Los inmigrantes eran pocos, la falta de logística impedía la invasión de un ejército.

⁵⁰ Nota del Dr. Maes: Estamos hablando que llegaron a Nicaragua en 1200, esto suena bastante antes de la conquista española?

⁵¹ Ídem.

enfrentaban a ellos revestidos con las pieles de sus viejos que habían matado, aunque en realidad se trataba de una práctica sangrienta de culto, dedicado a Xipe, uno de los dioses Chichimecas. Según Gonzalo Fernández de Oviedo, otro grupo de Maribios se hallaba a treinta leguas de León: Los Maribichiocas, que unas décadas atrás- mediados del siglo XV- habían emigrado por hambre a esa región que el cronista llamó bancos de Cuatahiguala⁵².

Período de la Colonia

Con el proceso de conquista iniciado en mil quinientos veintidós, en Nicaragua comienza a gestarse una doble realidad en lo político y jurídico, con la llegada de los colonizadores españoles encabezados por Gil González de Ávila y, dos años después, por Francisco Hernández de Córdoba (quien fundó las ciudades de León y Granada), mientras en el Atlántico los ingleses hicieron presencia en el año 1633 a través de los protestantes puritanos quienes organizaron, con los indígenas del Cabo Gracias a Dios (en el extremo norte de la Costa), el intercambio de manufacturas europeas por materias primas; luego se establecieron sobre las márgenes del río Coco, sembrando caña de azúcar, , algodón y comenzaron a explotar la madera⁵³. Posteriormente Guillermo Pitt, natural de la Isla Bermuda perteneciente a Gran Bretaña⁵⁴ hizo presencia en nombre de la Corona Inglesa.

En la región del Pacífico de Nicaragua, los españoles literalmente exterminaron los pueblos ancestrales, pasando de una población de más de un millón en 1502 a menos de 50,000 en 1555. Estos pueblos sufrieron procesos forzados de culturización y asimilación de las nuevas culturas dominantes, persistiendo hasta nuestros días su continua exclusión.

Del proceso de conquista desarrollado por ambas potencias, pesan los efectos aún en pleno siglo XXI, constituyendo una de las causas principales de las diferencias que aún no permiten un entendimiento efectivo en la Nicaragua de hoy.

En el Pacífico se observó un proceso de desconocimiento total a los derechos indígenas y en el Atlántico los ingleses promovieron, por intereses

⁵² Véase: <http://centzuntli.blogspot.com/2010/07/subtiavas-maribios-y-nagrandanos.html>

⁵³ Savery Wesley Ernan, Una Crónica Social Orquestada, publicado en Revista Wani, septiembre 1986 Pag.41

⁵⁴ Romero Vargas Germán – Historia de la Costa Atlántica. - CIDCA -1996

estratégicos, una especie de política de alianza para enfrentar el poder colonial español en el Pacífico.

En alguna medida eso fue una suerte para los indígenas del Atlántico que les permitió conservar todos los elementos de su identidad y, a la vez, la posesión de sus territorios, lo que quedó oficializado en instrumentos jurídicos que la República tuvo que adoptar para poder extender su soberanía en el Atlántico.

Al arribar el Almirante Cristóbal Colon en su cuarto y último viaje tocó tierra en el Caribe particularmente en las costas de Cabo Gracias a Dios, donde se refugiaron después de una tormenta que amenazó el naufragio de los buques, sin embargo pese a que fue Colon el primer europeo en arribar a la Costa Caribe, fueron los ingleses los que a finales del siglo XV hicieron contacto de manera directa, estos contactos tiene como resultado que el territorio que hoy conocemos como Nicaragua, fue dominado por dos imperios europeos los españoles y los ingleses⁵⁵.

En la región del Atlántico de Nicaragua los Pueblos Indígenas presentaron una resistencia permanente frente a la posibilidad y peligro de avance de la colonización española. Inicialmente se aliaron con la corona inglesa y como resultado los pueblos de estas regiones nunca fueron sometidos a formas de colonización forzados, pudiendo preservar la identidad y sus formas de vida, sin embargo, fueron sometidos a formas de colonización interna que crearon una jerarquía etnolingüística y relaciones interétnicas desfavorables⁵⁶.

Las relaciones entre la población nativa y los colonizadores también fueron diferentes. En la Costa Caribe los ingleses, para su hegemonía y seguridad, crearon un reino monárquico conformado por la etnia Miskita que denominaron el reino de la Moskitia que duró un poco más de doscientos cincuenta años, incluida la coronación de un rey hereditario y la formación de una administración pública y de justicia, dividido en poder judicial con una Corte Suprema de Justicia y sus tribunales menores; un órgano Legislativo y un Poder Ejecutivo. Sin embargo, las estructuras de gobierno tenían poca importancia para las poblaciones rurales.

El proceso de colonización desarrollado por los ingleses fue muy diferente al de los españoles en el pacífico. Los españoles vinieron con un proceso

⁵⁵ Salgado Zelaya, Roger A. (2003). Legislación y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en Nicaragua.

⁵⁶ Instituto de Estudios y Promoción de la Autonomía (IEPA) – Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Nicaragüense (URACCAN), octubre 2001. Fortaleciendo la Visión de Nación Multiétnica desde las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.

integracionista dirigido a desconocer la costumbre, la realidad, la identidad cultural de pueblos indígenas y a imponerles la cultura española. En el Atlántico por otras realidades, también históricas, permitió que los pueblos indígenas de esas regiones mantuvieran su identidad y su cultura y así lograron conservar su idioma, sus costumbres, sus instituciones sociales y la posesión de sus territorios⁵⁷.

Durante la vida independiente otros grupos llegaron a formar parte de la población como los Garífunas provenientes de la Isla de San Vicente y de la Costa Hondureña, ubicándose en la cuenca de Lagunas de Perlas. Los Creoles (Afrocaribeños), se asentaron en las áreas urbanas y los Mestizos que llegaron de la parte Central y Occidental de Nicaragua.

Los instrumentos jurídicos mencionados que más se destacan son los siguientes:

- ^ Tratado Zeledón Wike, conocido como Tratado de Managua, suscrito entre Nicaragua - representada por el Doctor Pedro Zeledón- e Inglaterra - representada por el Ministro Plenipotenciario Charles Lennox Wike- el 28 de enero de 1860⁵⁸ por el que Inglaterra reconoció a Nicaragua la Soberanía sobre la Mosquitia;
- ^ Decreto Legislativo del 28 de febrero de 1895, por el cual la Asamblea Nacional Legislativa aprobó el Decreto de la Convención Mosquita y el Tratado Harrison Altamirano firmado el 19 de abril de 1905⁵⁹, con el cual se ratificó la Soberanía de Nicaragua sobre la antigua Reserva de la Mosquitia y se reconocen derechos fundamentales y privilegios especiales para los pueblos indígenas y criollos.

En el Pacífico, después de una tenaz y sostenida resistencia, las comunidades indígenas lograron concertar, con las autoridades coloniales, el reconocimiento dentro del marco legal establecido, a sus territorios y su organización social. Después de pagar por el reconocimiento de sus tierras, los pueblos indígenas obtuvieron, en el siglo diecisiete, los llamados títulos reales, otorgados por el Rey de España, para reconocerles el dominio de sus territorios, estableciendo en dichos títulos el carácter imprescriptible del dominio sobre las

⁵⁷ Salgado Zelaya, Roger A. (2003). Legislación y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en Nicaragua.

⁵⁸ 4 septiembre 1986 Citado por el Prof. Hugo Sujo en la Reincorporación de la Mosquitia – Revista Wani Número. Pág. 18

⁵⁹ Publicado en la Gaceta Diario Oficial Número 3056, del 6 de noviembre de 1906.

tierras. Además de sus territorios, la Corona española reconoció a sus instituciones y su sistema jurídico para establecer su propio gobierno.

La Recopilación de Leyes de Indias de 1680, Ley 14 del libro IV Título XII establecía que: “a los indios se les dejen con sobra todas las que les pertenecieren, así en particular como en Comunidades, y las aguas, y riegos; y las tierras en que hubieren hecho acequias y otro cualquier beneficio que por industria personal suya se hayan fertilizado, se reserven en primer lugar y por ningún caso se les pueda vender ni enajenar”.

En la misma recopilación de 1680, se estableció: “Que en las reducciones haya alcaldes y Regidores indios. Ordenamos que en cada pueblo y reducción, haya un Alcalde indio de la misma reducción; y si pasare de ochenta casas, dos Alcaldes y dos Regidores también de indios, y aunque el pueblo sea muy grande, no haya más de dos Alcaldes y cuatro regidores, y si fuere de menos de ochenta casas y llegare a cuarenta, no más de un Alcalde y dos Regidores, los cuales han de elegir por un año a otros, como se practica en los pueblos de españoles e indios en presencia de los curas.” “Se guarden las leyes que los indios tenían antiguamente para su gobierno, y las que se hicieren de nuevo. Ordenamos y mandamos, que las leyes y buenas costumbres, que antiguamente tenían los indios para su buen gobierno y policía, y sus usos y costumbres observadas y guardadas, se guarden y ejecuten”⁶⁰.

La Independencia y la creación del Estado soberano de Nicaragua fue producto de la lucha tenaz de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte, los que desempeñaron un rol protagónico, tanto en las luchas independentistas que se desarrollaron dentro de la Provincia de Nicaragua, como en el movimiento independentista que se produjo en la Capitanía General de Centroamérica, llamado Conjuro de Belén y posterior a la Independencia fueron los indígenas los que impulsaron la sustitución de las autoridades peninsulares por autoridades independientes.

En 1811-1812, se alzaron los indígenas de Xalteva en Granada, de Masaya, Rivas y de Sutiaba en León, con el objetivo de abolir la esclavitud y sustituir a las autoridades coloniales. En 1822-1824 se alzaron nuevamente para lograr la sustitución de las autoridades coloniales que continuaban en el poder, bajo la protección del Imperio de Iturbide de México. A este movimiento se le llamó la Gran Guerra y culminó con la deposición de las autoridades y el establecimiento

⁶⁰ La transcripción se ha hecho literalmente de la Recopilación de Leyes de Indias, Tomo I y II, Citada por José de Jesús López Monroy en Notas para el estudio del Derecho Indiano. Pag.81.

del Estado Nacional, cuya primera Constitución aprobada el 8 de abril de 1826, es firmada por el líder de Sutiaba Ramón Pacheco, quien ocupaba un escaño en la Asamblea Constituyente en representación de los indígenas.

No obstante, con el establecimiento del Estado Republicano que crearon los indígenas⁶¹, se estableció un régimen jurídico, que durante todo el siglo XIX desconoció sus derechos fundamentales y cuando se promulgaron leyes fue para despojarles de sus tierras y desaparecer sus instituciones⁶².

Fue en el siglo XX, con la Ley del 3 de junio de 1914 que se reconoció y se protegió el derecho de propiedad comunal, lo que fue reafirmado por la Ley del 20 de junio de 1935, a la par del reconocimiento al derecho de propiedad, se estableció un sistema de regulación de los pueblos indígenas, concebido para someter a sus instituciones y ser intervenidas por el Estado, de manera que no puedan actuar con plena libertad para el ejercicio de sus derechos.

Esta situación en términos jurídicos ha sido superada por los pueblos indígenas de la Costa Caribe a través de las Leyes de Autonomía y su Reglamento más la Ley 445 Ley de Demarcación Territorial de la Propiedad Comunal, pero se mantiene vigente para los pueblos de las regiones del Pacífico, Centro y Norte del país.

La Unidad Territorial nacional se logró de manera violenta con la ocupación militar del gobierno de Nicaragua, en los territorios de la Moskitia en 1894, deponiendo al último jefe Miskito, como jefe del gobierno de la Moskitia. Con este acontecimiento Nicaragua integra el territorio bajo su soberanía; sin embargo, la población aún está lejos de integrarse política, económica, social y culturalmente como resultado de la marginación por parte de los gobernantes.

A lo largo de la historia tanto los pobladores del Pacífico como los del Caribe nicaragüense desarrollan un fuerte etnocentrismo mutuo, que hoy en día sigue siendo uno de los valores negativos que mantiene separados a estos dos pueblos. Después de la incorporación de la Moskitia, la población de ese entonces dominado por el grupo cultural de los creoles, organizaron una rebelión contra las nuevas autoridades nicaragüenses, iniciándose una lucha constante de

⁶¹ Nota del Editor de RTN: Esta afirmación no es correcta. Las élites formaron el estado de Nicaragua.

⁶² Las primeras leyes agrarias promulgadas 17 de mayo 1877, ordenaba la venta de las tierras indígenas, por parte de los Alcaldes Municipales que ya se habían impuesto y desplazado a los alcaldes de los pueblos indígenas, esta disposición fue ratificada en la ley del 5 de marzo 1881 y del 16 de febrero de 1906 mediante leyes similares.

reivindicación de los derechos históricos de los pueblos y comunidades étnicas de las Costa del Caribe⁶³.

A pesar de que en 1905 se suscribió el tratado Harrison–Altamirano entre el Gobierno de Nicaragua y de la Gran Bretaña, en la Costa Caribe, las luchas de los pobladores continuaron ya que las nuevas autoridades impuestas por el Gobierno de Nicaragua eran originarios de Granada y Managua, cuyos tratos no fueron cordiales con la población, ya que resaltaba siempre el etnocentrismo entre los que venían del Pacífico nicaragüense y la población del Caribe. Este nuevo grupo cultural formó la élite dominante al hegemonizar el poder político en la Costa Atlántica, con la consecuencia de que los pobladores originarios pasaron a un segundo plano y se consideraban como ciudadanos de segunda clase.

En este período se inició el proceso de titulación de las tierras de las comunidades indígenas y de los particulares en cumplimiento del tratado Harrison– Altamirano. Fue así como 29 comunidades de la región autónoma del Atlántico Norte recibieron títulos Reales de la comisión tituladora de la Moskitia. Entre estos pueblos se pueden mencionar la comunidad indígena Karatá, las diez comunidades, Prinzapolka y otros.

En 1909 se dio la primera rebelión moderna de los pueblos Miskitos, en contra de las autoridades de Managua y duró aproximadamente tres años, terminándose con la muerte a traición de Samuel Pits en las comunidades de Taupí. Mientras tanto en el Sur se organizó un grupo de comando organizado por los Criollos de Lagunas de Perlas y Bluefields. Este grupo combatió bajo la dirección del General George Hodgson, y al estallar la Guerra Nacional, luchó con el objetivo, una vez ganada la guerra, que el general reconociera el estatus de autónomo a los pueblos costeños, para manejar sus asuntos internos.

Desafortunadamente, el General George Hogdson murió envenenado después de visitar a Sacasa en Puerto Cabezas donde se encontraba provisionalmente la capital del gobierno de Nicaragua. En todas las guerras hubo muchas violaciones a los Derechos Humanos, ya que casi todas las Guerras Nacionales se iniciaron en la Costa Atlántica, como punta de lanza.

No obstante, las grandes luchas emprendidas por los costeños no lograron cambiar la dirección del gobierno de Nicaragua; más bien, a la región inmigraban personas procedentes del Pacífico y centro de Nicaragua. Fue en el año 1934 que el senador por la Costa Atlántica, el Sr. Horacio Hodgson, presentó al honorable

⁶³ Salgado Zelaya, Roger A. (2003). Legislación y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en Nicaragua.

congreso de la República de Nicaragua un memorial en que exigía el cumplimiento del tratado Harrison – Altamirano y la devolución del poder político a los costeños, ya que decía que los costeños antes de la incorporación de la Moskitia, vivían en la prosperidad económica y social y que ahora los costeños viven en la miseria y marginados, ante este memorial el Gobierno de Nicaragua no reaccionó, más bien reforzó su autoridad en la Costa Atlántica.

Después de este período con el auge económico por la presencia de las empresas trasnacionales, las luchas se aminoraron en virtud que la mayoría de la población tenía oportunidad de trabajar y de los cuales recibían el ingreso que sostenía a la familia; esto no significó que las aspiraciones también quedaban dormidas, ya que las comunidades se mantenían intactas y únicamente un pequeño grupo de personas entraban a trabajar a las grandes empresas, mientras la mayoría se quedaba trabajando en sus parcelas y producían para el mercado local⁶⁴.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y DE RECURSOS NATURALES

Distribución Geográfica

Los pueblos indígenas se encuentran distribuidos en el Centro-Norte y la Costa Caribe de Nicaragua. En los departamentos de Matagalpa, Jinotega, Madriz y Nueva Segovia, habitan los Matagalpas y Nahuas; en el departamento de León, los Chorotegas; en Rivas y Masaya, los Uto Aztecas- Nicaraos y Chorotegas; en la Región Autónoma Atlántico Norte, Sumu-Mayangna y Miskitus y, en la Región Autónoma Atlántico Sur, Miskitus y Ramas. La comunidad étnica afrodescendiente está integrada por Creoles y Garífunas. La población estimada de indígenas en Nicaragua es entre 5 -10% de la población total, siendo los pueblos mayoritarios Miskitus, Matagalpa-Chorotegas y Nahuas.

La Costa Caribe de Nicaragua está poblada por Pueblos Indígenas y comunidades étnicas: Miskitus, Ramas, Sumus- Mayangnas, Garífunas, Criollos y Mestizos. De acuerdo con los datos del censo de 1995, 473,109 personas habitan ambas Regiones Autónomas, de los cuales el 72,54% es mestiza, 18,04% Miskita, 6,22% creole o negra, 2,45% Sumu-Mayangna, 0,43% Garífuna y 0,32% Rama.

⁶⁴ Salgado Zelaya, Roger A. (2003). Legislación y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en Nicaragua.

Principales actividades económicas

En las Regiones Autónomas, en donde se encuentra la mayor parte de la población indígena de Nicaragua, el 30% de esa población vive de la agricultura, siembra extensiva de roza y quema. En segundo lugar, el 22,3% tienen como principal fuente de ingreso el sector servicios. El 12,5 % se dedica a la pesca y el 11,7% se dedica al comercio. El 17,6% se dedica a los oficios domésticos, el 9,3% son docentes, el 6,5% empleados públicos y el 17,6% en trabajos varios. (Encuesta CASC/Ipade 2005).

La representación porcentual de las Regiones Autónomas no es representativa para los datos económicos nacionales. Las Regiones Autónomas tienen una participación económica limitada de aporte al PIB nacional con 6,1%, siendo su aporte más alto en el sector pesquero del 42,3% del aporte nacional, se puede constatar que la población del Caribe tiene una dinámica económica basada en la actividad primaria, aportando el 18,7% de la economía primaria a escala nacional; el nivel secundario a la economía (industria manufacturera, construcción y minería) y el nivel terciario (comercio y otros servicios) solo representan el 2,6% y 2,9% respectivamente (PNUD; 2005)⁶⁵.

La actividad económica de bucear para pepinos de mar es más y más común hoy en día con los hombres Miskitu. Antes, había más de buceo para langostas, y para varias décadas, la muerte de hombres indígenas Miskitu haciendo este tipo de buceo quedó inconcluso. Entre septiembre y octubre 2016 hubo 14 muertos de hombres Miskitu en la Región Autónoma RACCN. Hay más exigencia para que las autoridades cambien la situación de los buceadores⁶⁶.

ORGANIZACIÓN Y GRADO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

RUTA (2003), señala que en Nicaragua existen tres estructuras indígenas creadas y mantenidas por el gobierno: 1) el parlamento indígena de América; 2) la Comisión de asuntos étnicos de la Asamblea Nacional, y 3) la Procuraduría Especial de Pueblos Indígenas y Comunidades étnicas.

Las relaciones de coordinación entre estas y las estructuras representativas de los pueblos indígenas se han venido fortaleciendo principalmente con las dos últimas, entre las acciones de mayor impacto concertadas con estas instancias

⁶⁵ Citado en Informe Final de Diseño del Programa de Desarrollo Rural, para la Costa Caribe de Nicaragua NICARIBE, Documento de Trabajo VIII. Pobreza, Capital Humano y Social.

⁶⁶ Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), El Mundo Indígena 2017.

están: Talleres de capacitación sobre aspectos jurídicos en comunidades, estructuración de propuesta de ratificación del Convenio No. 169 de la OIT; divulgación de violaciones a los derechos de los Pueblos Indígenas y acompañamiento en resolución de conflictos con los gobiernos municipales.

Es de destacar que ningún partido tiene políticas claras en sus estatutos sobre pueblos indígenas, ello limita que aseguren la elección de diputados nacionales, que en el caso nicaragüense se ha retrocedido, en relación con la

Cuadro No. 2. Situación socioeconómica de los Pueblos Indígenas

Categoría ocupacional.		
Sin tener datos concretos, la consulta interactiva de datos del Censo 2005 reportó la siguiente información sobre auto adscripción indígena:		
Población de 15 años y más que se encuentran ocupados:		
Patrón o empleador: 1,1%; Cuenta propia o familiar no remunerado: 53,8%; Empleado o obrero: 36,2%; Jornalero o peón: 7,1%; Otro: 1,8%		
Población total:		
Patrón o empleador: 1,4%;		
Cuenta propia o familiar no remunerado: 41,0%;		
Empleado o asalariado: 48%;		
Jornalero o peón: 8,4%; Otro: 1,2%		
Tasa de desocupación. (ENDESA 2006/2007)		
Mujeres de 15 años y más.		
Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN): 69% de las mujeres no trabajó en los 12 meses antes de la encuesta.		
Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS): 63% de las mujeres no trabajó en los 12 meses antes de la encuesta		
Total del país: 47,5% de las mujeres no trabajó en los 12 meses antes de la encuesta		
Salud:		
Salud sexual y reproductiva		
Tasa Global de Fecundidad		
ENDESA 2006-2007.		
TGF Nacional: 2,7	TGF RAAS: 3,0	TGF RAAN: 4,5
MAGFOR 2009, en base a micro datos censales 2005		
TGF por Etnia: Rama: 4,2, Garífuna: 3,7, Mayangna: 8,3, Miskitu: 5,2, Ulwa: 4,2, Creole (Kriol): 2,9		
En las Regiones Autónomas Norte y Sur de la Costa Atlántica (RAAN y RAAS) se concentra la mayor parte de la población indígena de Nicaragua.		
Mortalidad Materna		
En 2003 la tasa nacional de mortalidad materna era de 83 muertes por cada 100 000 nacimientos, en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) era de 293 y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) era de 144.		
La brecha de desigualdad respecto al promedio nacional fue de 3,5 veces para la RAAN y 1,7 para la RAAS.		
La tasa de Mortalidad Materna por cada 100,000 nacimientos es de 236 para la RAAN y 192 para la RAAS (MAGFOR – 2009 en base a micro datos censales 2005).		
Los porcentajes de lugar de atención del Parto de Mujeres Indígenas según establecimiento donde se da el parto varía, el 48,7 % de las mujeres indígenas tienen a sus hijos en un establecimiento de salud, siendo muy parecido el porcentaje de mujeres que tienen a sus hijos en casa particular 47,2%. Por otro lado las mujeres Afrodescendientes, 86,3%, tienen a sus hijos en un establecimiento de salud y solo el 12,2%, lo tienen en una casa particular. (MAGFOR – 2009 en base a micro datos censales 2005).		

Asamblea anterior, donde había tres diputados indígenas, ahora solo uno de 92 diputados (Cesar Paiz C., s/f).

Tasa de mortalidad infantil:

En el año 2003, la tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) nacional fue de 16,7, en la RAAN 22,3 y en la RAAS 15,1.

Educación

Condición de Alfabetismo

ENDESA 2006/2007 Población de 6 años:

Población RAAN: 64,6% Población RAAS: 70% Población Total: 79,7%

Nivel escolar más alto aprobado. ENDESA 2006/2007.

Población de 6 años y más:

RAAN:

Hombres:

Ninguno: 35,4%; Primaria 1-3: 22,5%; Primaria 4-6: 22,8% Secundaria: 16,2%; Superior: 2,4%

Mujeres:

Ninguno: 38,3%; Primaria 1-3: 22,5%; Primaria 4-6: 21,9% Secundaria: 14,8%; Superior: 2,3%

RAAS:

Hombres: Ninguno: 36,4%; Primaria 1-3: 24,9%; Primaria 4-6: 21,1% Secundaria: 14,6%;

Superior: 2,8%

Mujeres: Ninguno: 32,4%; Primaria 1-3: 24,7%; Primaria 4-6: 23,4% Secundaria: 15,5%;

Superior: 3,8%

Total:

Hombres Ninguno: 22,9%; Primaria 1-3: 21,2%; Primaria 4-6: 24,3% Secundaria: 23,5%;

Superior: 7,7%

Mujeres Ninguno: 21,8%; Primaria 1-3: 19,5%; Primaria 4-6: 24,3% Secundaria: 25,0%;

Superior: 9,2%

Grado de instrucción según sexo. Sin datos concretos.

El Anuario Estadístico 2008 señala, respecto a la conformación porcentual de la matrícula inicial por grado de escolaridad según sexo:

Total del país:

Preescolar: Hombres 50,8% Mujeres 49,2%; Primaria: Hombres 51,6% Mujeres 48,4%;

Secundaria Hombres 47,5% Mujeres 52,5%;

RAAN:

Preescolar: Hombres 51,4% Mujeres 48,6%; Primaria Hombres 51,5% Mujeres 48,5%;

Secundaria Hombres 47,8% Mujeres 52,2%;

RAAS:

Preescolar: Hombres 49,8% Mujeres 50,2%; Primaria Hombres 51,4% Mujeres 48,6%;

Secundaria Hombres 45,1% Mujeres 54,8%;

Vivienda

Censo del 2005. Viviendas particulares.

Total viviendas: 1 116 540

Total viviendas Indígenas: 442 770

Este dato corresponde a las viviendas donde al menos uno de sus ocupantes declaró pertenecer a un pueblo indígena

Infraestructura

Viviendas con servicio sanitario deficiente		
ENDESA 2006/2007.		
Porcentaje de viviendas que no tiene servicio sanitario		
Viviendas RAAN: 31,3%	Viviendas RAAS: 24,9%	Total de viviendas: 12,1%
Con abastecimiento de agua inadecuado		
ENDESA 2006/2007 Se refiere al porcentaje de domicilios cuya forma de abastecimiento de agua es Río, arroyo, o quebrada:		
Viviendas RAAN: 13,6%	Viviendas RAAS: 6,2%	Total de viviendas: 2,8%
Alumbrado en la vivienda		
ENDESA 2006/2007 Se refiere al porcentaje de viviendas que contaban con luz eléctrica proveniente de la red pública.		
Viviendas RAAN: 25%	Viviendas RAAS: 35%	Total de viviendas: 75,1%
Condiciones Economía		
Acceso a créditos. No se encontró		

Condiciones sociales y económicas respecto al resto de la población

La problemática sociopolítica y económica de las últimas décadas coloca a Nicaragua como uno de los países más pobres de la región, siendo la población indígena uno de los sectores más vulnerables (RUTA, 2003). El índice de condiciones de vida (ICV) está construido en base a ocho condiciones: acceso a la educación, a los servicios de salud, energía eléctrica y transporte, abastecimiento de agua, comunicación básica (acceso a teléfono, correo, teléfono público, y radio comunicación, y fax o internet) y al registro civil de las personas.

Según la metodología, las comunidades se clasifican en aquellas con ICV alto, ICV medio, ICV bajo e ICV bajo severo. Este indicador muestra que del total de las comunidades rurales de las Regiones Autónomas, el 71% está en el nivel de bajo severo, y aumenta al 89% si se suma el nivel bajo severo con el bajo (Informe de Desarrollo Humano 2005).

La pobreza del país se concentra en dos departamentos y dos regiones autónomas de las 17 unidades que componen la división política (Mapa de Pobreza, 2005), destacando la incidencia en las poblaciones indígenas y afrodescendientes. El 71,4% y 59,8% de la RAAN y RAAS respectivamente son pobres, la cual se componen principalmente de población rural donde se alcanza entre ambas regiones el 76,9% de la pobreza (Banco Mundial, 2008).

Con limitadas oportunidades de acceso a los servicios básicos, así como a los insumos y bienes necesarios para desarrollar las bases de la economía

productiva. El 33,1% y 14,4% de la RAAN y RAAS respectivamente viven en pobreza extrema, la que tiene una mayor incidencia en la población rural, de acuerdo con el mapa de pobreza del año 2005 en la Zona del Atlántico⁶⁷ alcanza el 32,7% en tanto que la población en zonas urbanas alcanza el 10%.

Esta brecha es menor en la población en condiciones de pobreza en vista que se estima que las zonas urbanas tienen el 40,3% en tanto que el ámbito rural el 76,9% de la población vive en niveles de pobreza. La distribución de la pobreza es heterogénea, de acuerdo con el INIDE⁶⁸, 2008; los municipios que presentan la más alta incidencia de condiciones de pobreza y extrema pobreza son Waspam, Prinzapolka, Rosita, La Desembocadura de la Cruz de Río Grande, El Tortuguero y La Cruz de Río Grande; donde se alcanza hasta niveles superior al 80% de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Un aspecto para destacar es que estos municipios son poblados predominado principalmente por comunidades indígenas afrodescendientes y representan más del 60% de los reclamos de tierras y territorios colectivos de propiedad comunitaria⁶⁹.

LEGISLACIÓN NACIONAL: PUEBLOS INDÍGENAS, TIERRAS Y TERRITORIOS

Derechos reconocidos por el Estado

Antes de mencionar cuales son las leyes que amparan a los pueblos indígenas de Nicaragua es importante aclarar que fue a partir de la lucha armada en 1881, que se creó el mito de la Nicaragua mestiza como una forma de negar la existencia de los indígenas de la región del Pacífico, Centro y Norte del país. Con esta ideología del mestizaje se acentuó la tendencia de exterminio y al trato inferior de los grupos indígenas mencionados, lo cual se refleja en los diferentes sistemas legislativos creados por los gobiernos.

Para el caso de Nicaragua no existen estudios que verifiquen la situación y estatutos de las comunidades indígenas del Pacífico, Centro y Norte desde el punto de vista jurídico. (Márquez y Juárez 1997)

⁶⁷ La Región del Atlántico comprende ambas regiones autónomas y el departamento de Río San Juan el que aporta menos del 20% de la población en análisis.

⁶⁸ INIDE (Instituto Nacional de Información de Desarrollo) en 2008 ha preparado una serie de publicaciones a nivel de municipio (ej. Bonanzas en Cifras) mediante las cuales da a conocer datos referidos a población y condiciones de vida.

⁶⁹ Citado en Informe Final de Diseño del Programa de Desarrollo Rural, para la Costa Caribe de Nicaragua NICARIBE, Documento de Trabajo VIII. Pobreza, Capital Humano y Social.

Es importante señalar la importancia que tiene, para los pueblos indígenas de América Latina, el Estatuto de Autonomía para los pueblos indígenas y comunidades étnicas en Nicaragua.

Nicaragua se reconoce como un Estado de naturaleza multiétnica⁷⁰. La reforma constitucional de 1995, Artículo 5 de los Principios Fundamentales de la Constitución Política de Nicaragua, consagró el pluralismo étnico como principio fundamental del Estado Nicaragüense, y extendió el reconocimiento de pueblos indígenas, con el Estatuto de Autonomía aprobado en 1987, a los de la Costa Caribe, también a los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua.

Respecto a las comunidades de la Costa Atlántica, se señala que estas son parte indisoluble del pueblo nicaragüense y como tal gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones (Artículo 89); tienen el derecho de preservar y desarrollar su identidad cultural en la unidad nacional y de dotarse de sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales conforme a sus tradiciones.

El Estado reconoce⁷¹ las formas comunales de propiedad de las tierras de las Comunidades de la Costa Atlántica. Igualmente reconoce el goce, uso y disfrute de las aguas y bosques de sus tierras comunales. En su artículo 90 les reconoce a esas comunidades el derecho a la libre expresión y preservación de sus lenguas, arte y cultura.

El desarrollo de su cultura y sus valores enriquece la cultura nacional. El Estado creará programas especiales para el ejercicio de estos derechos. También señala que el Estado tiene la obligación de dictar leyes destinadas a promover acciones que aseguren que ningún nicaragüense sea objeto de discriminación por razón de su lengua, cultura y origen.

En cuanto a las tierras y territorios, los artículos constitucionales concernientes al capítulo de la reforma agraria, señalan que la reforma agraria eliminará cualquier forma de explotación a los campesinos y promover formas de propiedad compatibles con los objetivos sociales y económicos de la nación establecidos en la Constitución (Artículo 107).

En su artículo 180, el Estado reconoce a las Comunidades de la Costa Atlántica el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social

⁷⁰ Nota del Dr. Maes: "pero la ley se publica solo en español."

⁷¹ Nota del Dr. Maes: "Reconoce legalmente pero no respeta la ley, las tierras indígenas están invadidas con consentimiento del estado."

que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales. El Estado garantiza a estas comunidades el disfrute de sus recursos naturales, la efectividad de sus formas de propiedad comunal y la libre elección de sus autoridades y representantes. Asimismo, garantiza la preservación de sus culturas y lenguas, religiones y costumbres.

La Ley 28 (Ley de Autonomía de los Pueblos Indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua) es la primera Ley que reconoce los derechos de los Pueblos Indígenas, y se encuentra basado en el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua. En esta Ley se reconocen los derechos y deberes propios que corresponden a sus habitantes, de conformidad con la Constitución Política (Artículo 1), y las Regiones donde habitan las comunidades de la Costa Atlántica gozan, dentro de la unidad del Estado Nicaragüense, de un Régimen de Autonomía, que les garantiza el ejercicio efectivo de sus derechos históricos y demás consignados en la Constitución Política (Artículo 4); sus lenguas son de uso oficial en las Regiones Autónomas (Artículo 5).

Para gozar de este derecho de Autonomía de la Costa Atlántica se establecen dos Regiones Autónomas en lo que comprende el Departamento de Zelaya, RAAN y RAAS (Artículo 6); el territorio de cada Región autónoma se dividirá para su administración en municipios, que deberán ser establecidos, hasta donde sea posible, conforme a sus tradiciones comunales y se regirán por la ley en materia; la subdivisión administrativa de los municipios se establece y organiza por los Consejos Regionales correspondientes, conforme a sus tradiciones (Artículo 7). Asimismo, con la explotación de los recursos mineros, forestales, pesqueros y otros recursos naturales se reconocerán los derechos de propiedad sobre las tierras comunales y deberán beneficiar en justa proporción a sus habitantes mediante acuerdos entre el Gobierno Regional y el Gobierno Central (Artículo 9).

El derecho al territorio en la autonomía en Nicaragua

La propiedad comunal la constituyen las tierras, aguas y bosques que han pertenecido tradicionalmente a las Comunidades de las Regiones Autónomas (Ley 28, artículo 36). El territorio es el espacio geográfico que cubre la totalidad del hábitat de los pueblos indígenas y étnicos.

La tierra comunal es el área geográfica en posesión de una comunidad y/o etnia, sea bajo un título real de dominio o sin este. Comprende las tierras habitadas por la comunidad y aquellas que conforman el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas, culturales, religiosas, espirituales, incluyendo la

caza, pesca y agricultura, los cementerios y otros lugares sagrados de la comunidad. Las tierras comunales no se pueden gravar y son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

La propiedad comunal es la propiedad colectiva, constituida por las tierras comunales y los recursos naturales y otros contenidos en ella, como conocimientos tradicionales, propiedad intelectual y cultural, recursos de biodiversidad y otros bienes, derechos y acciones que pertenecen a una o más comunidades indígenas o étnicas (Reglamento de la Ley 28, de 2003).

El procedimiento para la demarcación y titulación de los territorios indígenas en las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, fueron definidos en la Ley 445. En 2013 concluyó el proceso de demarcación y titulación de 22 territorios indígenas, que corresponden al 30% del territorio nicaragüense. La propiedad comunal está sujeta a las siguientes disposiciones:

1. Las tierras comunales son inajenables. No pueden ser donadas, vendidas, embargadas ni gravadas, y son imprescriptibles.
2. Los habitantes de las comunidades tienen derecho a trabajar parcelas en la propiedad comunal y al usufructo de los bienes generados por el trabajo realizado.

El artículo 89 de la Constitución Política dice en su inciso 3 que el Estado reconoce las formas comunales de propiedad de las tierras de las comunidades de las Regiones Autónomas. Igualmente reconoce el goce, uso y disfrute de las aguas y bosques de sus tierras comunales. A través del artículo 180, inciso 2, se establece: "el Estado garantiza a estas comunidades el disfrute de sus recursos naturales, la efectividad de sus formas de propiedad comunal y la libre elección de sus autoridades y representantes". El artículo 99 se refiere a la responsabilidad del Estado en la protección, fomento y promoción de la propiedad comunitaria, como un mecanismo para garantizar el ejercicio de la democracia económica y social.

Fuente: Constitución Política de Nicaragua, Ley 28 y Ley 445 de la Asamblea Legislativa de Nicaragua, en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2014. Los pueblos indígenas en América Latina. Naciones Unidas.

También en el Título I, Capítulo III, se decretan los derechos y garantías de los habitantes de las Regiones Autónomas, de acuerdo con la Constitución Política de Nicaragua. También dentro de esta Ley de Autonomía se define la administración Regional, que está sujeta a la Constitución y, de acuerdo con este

estatuto, sus órganos de administración son: Consejo Regional, Coordinador Regional, Autoridades Municipales y Comunales y otros correspondientes. Sus niveles de autoridad o jerarquía están definidos conforme al orden en que se mencionan (Artículo 15).

Estos Consejos Regionales están compuestos de 45 miembros elegidos por voto municipal, igual, directo, libre y secreto, representadas en todas las comunidades étnicas de las Regiones Autónomas respectiva; de acuerdo con el sistema que determina la Ley Electoral (Artículo 19) y se instituyen los requisitos para poder ser miembros del Consejo Regional en los artículos 20 y 21.

El Título III del presupuesto de las Regiones Autónomas indica cómo será su coordinación y la procedencia de los fondos; el Título IV intuye acerca del patrimonio de las Regiones Autónomas de la propiedad comunal, las que tienen plena capacidad para adquirir, administrar y disponer de los bienes que integran su patrimonio, de conformidad con este Estatuto y sus Leyes; la propiedad comunal la constituyen las tierras, aguas y bosques que han pertenecido tradicionalmente a las comunidades de la Costa Atlántica y estas son inajenables, no pueden ser donadas, vendidas, embargadas, ni gravadas⁷² y son imprescriptibles, sus habitantes tienen derecho a trabajar parcelas en la propiedad comunal y al usufructo de los bienes generados por el trabajo realizado (Artículos 35 y 36).

Otra Ley que reconoce los derechos de los Pueblos Indígenas es la Ley 445 del 23 de enero del 2003, cuyo objetivo es de regular el régimen de propiedad comunal de las tierras de las comunidades indígenas y étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua y las cuencas de los ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz (Artículo 1); además la ley dicta los objetivos específicos y garantiza los derechos de propiedad comunal y regula el uso y administración de los recursos naturales, determinando los procedimientos legales para dicho reconocimiento. Establece principios fundamentales del régimen administrativo y las normas y procedimientos para el proceso de demarcación y define el orden institucional que regirá el proceso de titulación de la propiedad comunal de las tierras de las comunidades de los pueblos indígenas (Artículo 2).

En el mismo se orienta que las autoridades comunales tradicionales pueden otorgar permisos para el aprovechamiento de las tierras comunales de los recursos naturales a terceros, siempre que sean mandatados por la Asamblea General

⁷² Nota del Dr. Maes: "Actualmente se "alquilan" forma legal no claramente vetada en la ley. Aun mas recientemente las invasiones de colonos son armadas y evidentemente contra la ley, pero el gobierno no hace nada."

Comunal; solamente que las actividades desarrolladas sean de subsistencia no será necesario dicha autorización y cuando se tratara de recursos naturales de uso común dichos permisos serán mandatados por la asamblea territorial y es al Consejo Regional Autónomo a quien corresponde apoyar técnicamente a las comunidades en dicho proceso de aprobación y aprovechamiento racional de sus recursos regionales (Artículo 10).

En lo concerniente a las autoridades municipales éstas deberán respetar los derechos de propiedad comunal que tienen los pueblos indígenas y comunidades étnicas (Artículo 11), y en el caso de otorgamiento de concesiones y contratos de explotación racional de los recursos naturales del subsuelo en tierras indígenas, la municipalidad emitirá su opinión, previa consulta con la comunidad indígena en cuyas tierras se encuentran ubicados los recursos naturales, dicha consulta no agota el requisito para el Consejo Regional o cualquier entidad, los que su vez serán coordinados con el Gobierno Central (Artículo 12).

Del mismo modo las autoridades no pueden declarar parques ecológicos municipales en tierras comunales dentro de su jurisdicción (Artículo 14) y los Consejos Regionales Autónomos y Gobiernos Regionales Autónomos deben respetar los derechos de propiedad, que las comunidades indígenas y étnicas tienen dentro de su jurisdicción (Artículo 15).

Con relación a los contratos de aprovechamiento de los recursos naturales en las propiedades comunales y étnicas, el Estado reconocerá el derecho de la propiedad de la comunidad o territorio donde se encuentren (Artículo 25); para poder declarar áreas protegidas en propiedades comunales el Estado debe acordar con los representantes legales de la comunidad indígena la emisión del decreto legislativo correspondiente para emitir tal declaración (Artículo 26) y la administración de áreas protegidas en tierras comunales será bajo el sistema de manejo conjunto con las comunidades indígenas y el Estado, sin perjuicio del apoyo técnico que debe brindarles el MARENA (Artículo 27), asimismo de conformidad con el Estatuto de Autonomía, los derechos de propiedad comunal y de áreas de uso común que se incorporen dentro de un territorio indígena, serán administrados por la autoridad territorial correspondiente (Artículo 30).

También los atributos recaudados por el fisco⁷³ en concepto de derechos de aprovechamiento de los recursos naturales en las Regiones Autónomas deben beneficiar a las comunidades indígenas en cuyas áreas se encuentran los recursos

⁷³ Nota el Dr. Maes: "No creo que incluye los impuestos sobre el oro. La concesiones se siguen otorgando y manejando desde Managua (para los indígenas, la capital de los "Españoles")"

naturales estableciendo un 25% de lo recaudado para la comunidad o comunidades indígenas donde se encuentra el recurso (Artículo 34). Y los terceros en tierras indígenas sin título alguno deberán abandonar las tierras indígenas sin indemnización, pero en caso de que pretenda permanecer en ellas pagaran un canon de arrendamiento a la comunidad (Artículo 38).

De acuerdo con datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la superficie de los territorios indígenas ⁷⁴titulados hasta el 2011 es de 22 623 km².

En la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) se han titulado 13,913 hectáreas, y se demandan 11 468 km² adicionales. En la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) se titularon 6 481 km², y se demandan 14 936 km² adicionales. Mientras, en el centro del país se han titulado 2 229 km², y se demandan 13 375 km² adicionales (PNUD, 2011).

Cuadro No. 3: Territorios Indígenas que han sido titulados al año 2010

Territorio Indígena	Comunidades	Población	Superficie (hectáreas)
REGIÓN RAAN			
Kipla Sait Tasbaika Kum	14 Comunidades	5 164	113 597
Li Lamni Tasbaika Kum	26 Comunidades	9 103	138 227
Wangki Li Aubra	18 Comunidades	7 991	88 434
Awat Tingni	3 Comunidades	1 164	73 394
Mayagna Sauni As	16 Comunidades	10 000	163 810
Silkita	1 Comunidad	870	43 241
Twahka	14 Comunidades	2 400	54 556
Wangki Maya	21 Comunidades	16 596	138 882
Wanki Twi-Tasba Raya	21 Comunidades	18 117	162 181
Prinzu Awala	19 Comunidades	6 482	414 955
Subtotal Región RAAN	153 Comunidades	77 887	1 391 277
REGIÓN RAAS			
Awaltara Luhpia Nani Tasbaika	16 Comunidades	9 679	241 307
Rama y Kriol	9 Comunidades	1 936	406 849
Subtotal Región RAAS	25 Comunidades	11 615	648 156
ZONA DE REGIMEN ESPECIAL DEL ALTO DEL COCO			
Miskitu Indian Tasbaika Kum	20 Comunidades	7 500	65 230
Mayagna Sauni Bu	9 Comunidades	2 500	94 838
Matungback	9 Comunidades	4 743	62 883
Subtotal Zona de Régimen Especial	38 Comunidades	14 743	222 951
Fuente: PNUD Experiencia de titulación Mayo de 2011.			

⁷⁴ Nota del Dr. Maes: "Valdría la pena ver en la hora actual cuanto esto sigue vigente, tierras indígenas libres vs tierras indígenas ocupadas por colonos. Se puede seguir por satélite por las áreas quemadas, casi en su totalidad por colonos."

Cuadro No.4: Territorios Indígenas en Proceso de Demarcación y Titulación (RAAN- finales del 2010)

Territorios	Comunidades
Diez Comunidades	16 Comunidades
Karata	3 Comunidades
Tawira	17 Comunidades
Llano Sur	14 Comunidades
Tasba Pri	29 Comunidades
Tuara	1 Comunidad
Bloque de Wawa	3 Comunidades
Kamla	1 Comunidades
Prata	2 Comunidades
Vesubio	1 Comunidad
Prinsu Auhya	14 Comunidades
Prinsu Rau	3 Comunidades
Totales	159 Comunidades
Fuente: PNUD Experiencia de titulación Mayo de 2011	

También en la Ley No. 40 de municipios se establecen derechos a los pueblos indígenas en dos de sus capítulos, y se expresa que los municipios ubicados en las Regiones Autónomas Atlántico Norte y Atlántico Sur, se regirán por el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua y la presente ley (Artículo 62), para lo cual será necesario la coordinación, cooperación, mutua ayuda y respeto entre los gobiernos municipales y regionales correspondientes ya que ambos gozan de autonomía.

Los Concejos Municipales de los Municipios ubicados en las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica, al aprobar la creación de las instancias administrativas u órganos complementarios de administración en sus ámbitos territoriales, reconocerán y respetarán el derecho de los pueblos indígenas y comunidades étnicas (Artículo 63).

En materia de solución a conflictos limítrofes en que estén involucrados Municipios de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica, la Corte Suprema de Justicia, resolverá previa consulta al Consejo Regional correspondiente, (Artículo 66). Se entiende por autoridades formales, aquéllas denominadas Juntas Directivas y que se desprenden de la legislación de la materia y de procesos formales de elección.

Son autoridades tradicionales en las comunidades indígenas aquellas que se rigen por la tradición y la costumbre, como son los denominados Consejos de Ancianos, Consejos de Reforma, Alcaldes de Vara u otra denominación, cuya elección o nombramiento no tiene previsto un reglamento oficial (Artículo 68).

Corresponderá a los Concejos Municipales respectivos de conformidad con las leyes de la materia, asegurar, reconocer y certificar la elección de las autoridades comunitarias de las comunidades ubicadas en el ámbito territorial del Municipio (artículo 69). En estos dos capítulos se establece todo lo concerniente a los municipios de las Regiones Autónomas y de los Municipios con Pueblos indígenas en sus territorios.

Por su parte la Ley No. 262, Ley de Conversión, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal en su Capítulo I, Disposiciones Generales artículo 2, estipula que: al propietario del suelo le pertenece el dominio del suelo forestal existente sobre él y de sus beneficios derivados, siendo responsable de su manejo, de conformidad con lo establecido en la presente Ley y su Reglamento. Mientras que en el Capítulo II dicta la manera en que participaran los Pueblos Indígenas - artículos 4 y 5-.

La Ley No. 162, Ley de Uso Oficial de las Lenguas de las Comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua, establece que estas tienen derecho a la preservación de sus lenguas de los Pueblos Indígenas de Nicaragua, establecerá programas especiales para el ejercicio de este derecho y proporcionará los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

El Poder Ejecutivo por medio del Decreto 19-2008, declaró en Régimen Especial de Desarrollo para fines de atención a los Territorios Indígenas: Miskitu Indian Tasbaika Kum, Mañana Sauni Bu y Kipla Salt Tasbaika, ubicados en la Cuenca del Alto Wangki-Bocay; cuyas sedes administrativas serán la Comunidad de San Andrés de Bocay, sin detrimento de la autonomía municipal.

El Régimen Especial de Desarrollo se fundamenta en los gobiernos territoriales, comunales y las formas tradicionales de administración de los asuntos e intereses de las comunidades miembros. Para su administración, el Régimen Especial de Desarrollo estará a cargo del Gobierno Territorial Indígena, el que estará integrado por el jefe de cada uno de los tres territorios indígenas y de su seno elegirán al Jefe de Gobierno Territorial Indígena, para asegurar el cumplimiento de los derechos, deberes y acciones que se deriven del Régimen Especial.

La Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, establece que el Poder Ejecutivo, como parte integrante del Estado, actuará armónicamente y coordinado con los demás Poderes del Estado, con los Gobiernos Regionales de las Regiones Autónomas y con los Gobiernos Municipales, todo de acuerdo con la Constitución Política y las Leyes.

Asimismo, establece que el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) es el responsable de formular, proponer y dirigir las políticas nacionales del ambiente y del uso sostenible de los recursos naturales, en coordinación con los ministerios sectoriales respectivos. También al MARENA le corresponde administrar el Sistema de Áreas Protegidas del país⁷⁵.

La Ley No. 612 de Reforma y Adición a la Ley No. 290 de las Secretarías y Consejos Presidenciales, expresa que una de las secretarías o consejos de la Presidencia, será la instancia responsable de establecer la relación de coordinación entre los Consejos Regionales Autónomos de la Costa Caribe y los distintos Ministerios de Estado, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 28, Estatuto de Autonomía de la Costa Atlántica.

El sistema de administración de permisos ambientales es competencia de los Consejos Regionales en coordinación con el MARENA, de conformidad a la Ley No. 217 General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

En el caso de la regulación territorial de la costa del Pacífico, donde el marco legal no es todavía tan propicio a reconocer los derechos de los pueblos indígenas, las políticas de salvaguardias del Banco utilizadas en el proyecto están ayudando a promover el progreso de Nicaragua en asuntos delicados como el reconocimiento de la existencia de las poblaciones indígenas y el descubrimiento de formas viables de considerar sus reclamos sobre la tierra⁷⁶

El consentimiento libre, previo e informado⁷⁷

⁷⁵ Programa de Desarrollo Rural para la Costa Caribe (NICARIBE), Informe Final de Diseño, Documento de Trabajo II, Medio Ambiente, Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático en el Área del Programa.

⁷⁶ Artículo Completo en Línea:

www.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTIDASSPANISH/0,,contentMDK:22667536~menuPK:35024

⁷⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2014. Los pueblos indígenas en América Latina. Naciones Unidas.

En las Regiones Autónomas de Nicaragua, si bien no se cuenta con una legislación específica sobre el consentimiento libre, previo e informado, el marco normativo establece los casos en los cuales este es obligatorio⁷⁸.

El artículo 181 de la Constitución Política estipula que las concesiones y los contratos de explotación racional de los recursos naturales que otorga el Estado en las regiones autónomas de la Costa Atlántica deberán tener la aprobación del Consejo Regional Autónomo correspondiente.

Aunque en el artículo 35 del Estatuto de Autonomía se define que la Región Autónoma tiene plena capacidad para adquirir, administrar y disponer de los bienes que integran su patrimonio, en la Ley 445 se señala que las autoridades comunales tradicionales podrán otorgar autorizaciones para el aprovechamiento de las tierras comunales y de los recursos naturales a favor de terceros, siempre y cuando sean mandados expresamente para esto por la Asamblea Comunal. En cuanto al otorgamiento de concesiones y contratos de explotación racional de los recursos naturales del subsuelo en tierras indígenas, se plantean pasos que responsabilizan a las autoridades desde el nivel comunal hasta el gobierno central. Por ejemplo, se señala que en ese tipo de concesiones la municipalidad emitirá su opinión, previa consulta con la comunidad indígena en cuyas tierras se encuentren ubicados los recursos naturales. Pero agrega que esa consulta no agota el requisito para el Consejo Regional, o cualquier entidad, de consultar directamente a las comunidades en materia de explotación de los recursos naturales.

Derechos reconocidos por el Estado en materia de educación

Se reconoce que los pueblos indígenas y las comunidades étnicas de la Costa Atlántica tienen derecho en su región a la educación intercultural en su lengua materna (Artículo 121 de la Constitución).

Por su parte, el Estado tiene la responsabilidad de proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico cultural y artístico de la nación (Artículo 128). En las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica nicaragüense cuentan con un Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) orientado a la formación integral de las mujeres y los hombres de los pueblos indígenas y comunidades étnicas. El SEAR está sustentado en el ordenamiento jurídico vigente: la Constitución Política

⁷⁸ Nota del Dr. Maes: "Con manía se puede evitar, se reúne unos pobladores que supuestamente representan sus pueblos, se le pide firma y ya. Luego se ignora los reclamos de los demás cuando se dan cuenta de la maña."

de la República de Nicaragua, el Estatuto de Autonomía, la Ley General de Educación Básica y Media y la Ley de Lenguas No. 162.

Factores que obstaculizan el ejercicio de derechos

En las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas no se identifican intereses comunes, ya que la visión del Estado sobre el manejo y conservación de los recursos excluye a las poblaciones indígenas (RUTA, 2003). A su vez, las demandas de los pueblos han sido y siguen siendo el reconocimiento de su identidad cultural, el derecho a la tierra y territorios, el reconocimiento de sus derechos culturales, el derecho a administrar sus asuntos de acuerdo con la tradición y normas consuetudinarias, el derecho al uso, goce y usufructo de los recursos naturales presentes en los territorios que tradicionalmente han ocupado, lo que podría sintetizarse en el reconocimiento a la libre determinación de los pueblos. Adicionalmente, el gobierno de Nicaragua no ha ratificado el Convenio Internacional de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Existe una Ley de Autonomía, que no es expresa para los pueblos indígenas, pero su carácter pluricultural permite que en las Regiones Autónomas los pueblos puedan ejercer normas tradicionales de vida en sus comunidades, sin embargo, ello no se aplica a las comunidades indígenas del Centro Norte y Pacífico del país.

El proceso de conceder el título al territorio tradicional del Comunidad Negra Creole Indígena de Bluefields (CNCIB) en la región RACCS fue abortado por el Estado de Nicaragua en junio 2013. Este acto viola el derecho al Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)⁷⁹.

4. Legislación internacional: Estatus de Tratados, Declaraciones y Convenciones

Estatus	Convenio 169 OIT	Declaración de la ONU dpi	Protocolo de Kyoto	Cedaw	Protocolo facultativo	Convenio Belém Do Pará
Firma	11/06/1989	07/11/1999	07/07/1998	17/07/1980	No firmado	06/09/94
Ratificación	06/05/2010	25/11/2002 *	18/11/1999	27/10/1981	No firmado	12/12/95

* Aprobada con el voto de Estado de Nicaragua el 27 de Septiembre del 2007.

⁷⁹ Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), El Mundo Indígena 2017.

Dentro de la legislación internacional se encuentra la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas publicada en Septiembre del 2007, que contiene 46 artículos en distintos acápite entre ellos: derechos humanos, derecho a la cultura, derecho a la educación formación y medios de comunicación, derecho al trabajo y protección de la niñez, derecho a condiciones de vida, desarrollo a salud, atención especial a la niñez y a la juventud, derecho al medio ambiente, tierra, territorios y recursos y disposiciones generales.

El Convenio No. 169 de la OIT de 1989, contiene 43 artículos entre ellos derechos humanos, cultura desarrollo y legislación, tierras y territorios, trabajo, condiciones de vida y salud, educación y medios de comunicación y disposiciones generales los cuales han sido publicados⁸⁰.

Factores que limitan u obstaculizan el cumplimiento de los Tratados, Declaraciones y Convenciones que han sido ratificadas por el país

El Relator Especial Sobre los Derechos y Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, James Anaya, en septiembre de 2010, enfatizó los siguientes factores que contribuyen a cumplir estos tratados y declaraciones:

- Apoyar iniciativas de diálogo y construcción de paz.
- Proteger los territorios de los pueblos indígenas.
- Instar a actores de conflictos armados a abstenerse de reclutar niñas y niños indígenas.
- Armonizar la política pública de desarrollo económico del país.
- Concertar con los pueblos indígenas un proyecto de ley sobre consulta.

ORGANIZACIONES Y REDES REGIONALES, NACIONALES Y DE BASE

Las organizaciones indígenas han surgido en el contexto de la lucha por el reconocimiento y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. En el mes de noviembre de 1972 se funda la SUKAWALA (Sumu Kalpapakna Wahaini Lani) u

⁸⁰ Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (OIT – IPEC/UNICEF Costa Rica, 2007), Derechos de los Pueblos Indígena: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 7 de septiembre del 2007. Convenio No.169, Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, 27 de junio del 1989. San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo, 2008.

Organización Nacional de las Comunidades Indígenas Mayangna de Nicaragua. Esta organización representa a 61 comunidades indígenas Mayangna de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte, Sur y ríos de Bocay en el departamento de Jinotega y sus ejes de trabajo se enfocan en la promoción de la conservación y protección en el uso y manejo de los ecosistemas y de la biodiversidad de los recursos naturales, promoviendo y estableciendo políticas de desarrollo.

En 1986, surge la organización indígena Yapti Tasba Masraka Nani Asla Takanka, (Organización de los Pueblos de la Madre Tierra), Movimiento Pluriétnico, originado en el municipio Miskitu de Waspam, que lucha por sus derechos ancestrales para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pueblos y comunidades en la Moskitia nicaragüense y el Abya Yala.

Por otro lado, desde 1991 surge una organización propia de las mujeres indígenas, la Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica [AMICA], que, si bien tiene la finalidad de defender las demandas generales de sus comunidades, también busca defender los derechos propios de su género y condición.

Es una organización no gubernamental que desde su fundación ha reunido a mujeres de más de 259 comunidades pertenecientes a la Costa Atlántica de Nicaragua. Su forma de operar es a través de programas de capacitación para mujeres indígenas.

En 1997 surge la Fundación TUAHKA (Autodesarrollo de los Pueblos Indígenas Mayangnas-Sumus de la Región Autónoma del Atlántico Norte), para definir estrategias que ayuden a la legalización de las tierras indígenas, así como defender los derechos intelectuales y culturales promoviendo la educación intercultural.

También está el Consejo de Ancianos de la Nación Comunitaria Moskitia, institución tradicional integrada por tres ancianos o venerables, que ejercen la representación de las políticas de gobierno interno, y son guías espirituales; como otras asociaciones, también tienen como fin restablecer para los Pueblos Indígenas la propiedad territorial.

Los Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua, como parte de su proceso organizativo se han venido aglutinando en Coordinadoras:

- 1) La Coordinadora Chorotega, con sede en Mozonte agrupa a los Pueblos Indígenas de Totogalpa, San Lucas, Telpaneca, Cusmapa y Mozonte;
- 2) La Coordinadora Diriangén con sede en Matagalpa, agrupa a los Pueblos Indígenas de Jinotega, Muy Muy, Sébaco y Matagalpa.

- 3) La Coordinadora Agateyte con sede en Sutiaba, aglutina a los Pueblos Indígenas de la Virgen de Hato del Viejo y Santa Rita de Tonalá, en Chinandega, y Sutiaba en León y Chinandega;
- 4) La Coordinadora Dirian Tenderi con sede en Nindirí, aglutina a los Pueblos Indígenas de Nindirí, Monimbó y San Juan de Oriente.
- 5) La Coordinadora Nicrao con sede en Rivas aglutina a los Pueblos Indígenas de Nancimí, Ostional, Veracruz del Zapotal, Urbaité de las Pilas y Salinas de Nahualapa.

Un órgano más grande que agrupa a numerosas comunidades indígenas es la Red de Pueblos Indígenas del Pacífico y Centro-Norte de Nicaragua, que es la máxima autoridad de decisión y articulación de la unidad de los pueblos indígenas del Pacífico, centro y norte.

Información sobre organizaciones indígenas

SUKAWALA – Organización Nacional Mayangna: fundada en 1972, representa a 61 comunidades indígenas Mayangna de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte, Sur y ríos de Bocay en el departamento de Jinotega. Con el lema de cultivar la identidad y cosechar la Autonomía Mayangna, tiene la misión de fortalecer la organización, con la efectiva participación de las asociaciones territoriales y promover alternativas de desarrollo comunitarios.

Contacto

Oficina de enlace nacional e internacional: Hospital Militar 1. C. Lago 2 c. abajo Casa 199. Municipio Rosita. Región RAAN. Teléfono 266-5171, Fax 268-0612

Correo electrónico: sukawala2008@yahoo.com.mx

Fundación TUAHKA

AAGANIC

AMICA

YATAMA (Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka – Organización de los Pueblos de la Madre Tierra): se originó en 1986 en el municipio Miskitu de Waspam, y durante la guerra civil tuvo tres movimientos armados: MISURA, MISURASATA y KISAN. Es un movimiento pluriétnico por los derechos ancestrales, con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del pensamiento y el “buen vivir” de sus pueblos y comunidades en la Moskitia nicaragüense y el Abya Yala.

Fundación TUAHKA – Autodesarrollo de los Pueblos Indígenas Mayangnas-Sumus de la Región Autónoma del Atlántico Norte: tiene la misión de identificar las necesidades de las comunidades Mayangnas-Sumus, y promover políticas sociales para mejorar su calidad de vida. Para ello, buscan fortalecer la auto gestión y el auto desarrollo, aprovechando los recursos naturales y fuerzas de trabajo existentes en la zona de forma racional y sostenible.

Asociación Afro Garífuna Nicaragüense - AAGANIC

Dirección: Municipio Bluefields, Región RAAS

Teléfono 2572-0670

Dirección: Kensy Sambola

AMICA - Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica: Organización no gubernamental, que desde 1991 aglutina a las mujeres indígenas de más de 259 comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua para promover el desarrollo integral de la mujer indígena, la defensa de sus derechos, y su participación en las decisiones en las comunidades y en las actividades económicas. Desarrolla programas de capacitación para mujeres indígenas.

Contacto:

Dirección Bilwi, Barrio Libertad, Municipio Puerto Cabezas

Departamento o Región RAAN. Teléfono: 27922325

Consejo de Ancianos de la Nación Comunitaria Moskitia: es una institución tradicional integrada por 3 ancianos o venerables, que ejercen la representación de las políticas de gobierno interno, y son guías espirituales. El Consejo está constituido por la Asamblea General de los Almuk Nani de la Región, un Consejo Territorial con 11 miembros, y un Consejo Ejecutivo. Tiene como objetivo guiar a las comunidades a la propiedad territorial y al uso racional de los recursos naturales, defender la identidad, profundizar la autonomía regional, y consolidar el derecho consuetudinario en el sistema jurídico administrativo.

Red de Pueblos Indígenas del Pacífico y Centro-Norte de Nicaragua: reúne a más de 330.000 indígenas Chorotega, Nahoa, Xiu y Cacaoopera, de los departamentos de Rivas, Masaya, León, Chinandega, Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia y Madriz. Es la máxima autoridad de decisión y articulación de la unidad de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua. Su misión es reivindicar los Derechos Humanos y colectivos, a la medicina tradicional, a la salud, la educación y la cultura “con equidad, integralidad, sostenibilidad, solidaridad y con participación y consentimiento” de los pueblos indígenas.

CPICH - Coordinadora de Pueblos Indígenas Chorotegas: Asociación interdepartamental sin fines de lucro, fundada por los pueblos indígenas del Norte de Nicaragua: Mozonte, San Lucas, Cusmapa sitio El Carrizal, Totogalpa y Telpaneca. Su misión es defender la Autonomía y los Derechos Indígenas del Norte de Nicaragua, promoviendo la identidad cultural y el desarrollo económico.

Coordinadora Pueblos Indígenas de Occidente Adiact Ayateyte

Víctor Machado.

Email: cantiles2004@yahoo.es

Coordinadora Agateyte.

Sede en Sutiaba

Aglutina los pueblos indígenas de la Virgen del Hato del Viejo y Santa Rita de Tonalá, en

Chinandega y Sutiaba en León y Chinandega.

Consejo de Ancianos de Monimbó

Contacto: Santos Román Mercado Méndez

Teléfono 2522 - 5905

Coordinadora Indígena de Telpaneca

Santo Yader González Romero - vicepresidente

Email: comandomacondo@yahoo.com - Celular: 83659765

Pueblo Indígena de Jinotega

José Luis González - Cacique Mayor

Email: casiqueyucapucajga1763@yahoo.com

Coordinadora Dirián Tenderí

Con sede en Nindiri, congrega los pueblos indígenas de Nindirí, Monimbó, y San Juan de

Oriente.

Coordinadora Nicarao

Agrupación a los pueblos indígenas de Nancimí, Veracruz del Zapotal, Urbiaté de las Pilas y Salinas de Nahualapa.

OPERACIONES DEL FIDA Y DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

República de Nicaragua - Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales 2012

La actual cartera de proyectos y la nueva financiación se centrarán en las siguientes esferas: i) mejora de la productividad y la competitividad; ii) fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa del Caribe, y iii) apoyo a la elaboración de modelos innovadores.

La preparación del presente programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP-BR) comprendió un amplio proceso de consultas con los pequeños productores, dirigentes indígenas y organizaciones de mujeres.

La finalidad del PRORURAL es incrementar los ingresos de las familias mediante la mejora de la productividad y del acceso al mercado dentro de un marco de equidad e integración para las comunidades indígenas y afrodescendientes.

El Gobierno pidió al FIDA que continuara prestando apoyo para abordar las dificultades nacionales vinculadas con la mejora del acceso de los pueblos indígenas y afrodescendientes de las regiones autónomas de Nicaragua a las oportunidades y los recursos.

La inclusión se llevará a cabo en lo relativo a la generación de ingresos, el aumento de las oportunidades laborales para las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas y afrodescendientes, y en cuanto al acceso a los activos y los mercados por medio de programas que apliquen medidas positivas que compensen la mayor vulnerabilidad.

Una oportunidad de innovación será en el Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa del Caribe para la gestión del uso productivo y sostenible de los recursos naturales en sus territorios.

Se ha seleccionado un grupo meta de 600 000 personas (unas 90 000 familias) incluyendo los pueblos indígenas y afrodescendientes rurales pobres que viven en los territorios de la costa del Caribe.

El programa de desarrollo humano para la costa Caribe de Nicaragua se relaciona con el enfoque innovador del COSOP que permite a las comunidades

indígenas y afrodescendientes elaborar un modelo inclusivo y sostenible de producción y gestión de los recursos dentro de sus tierras comunales.

En curso:

^ Título del Proyecto: *Proyecto Adaptación a Cambios en los Mercados y a los Efectos del Cambio Climático* (NICADAPTA)

Área del proyecto: El Proyecto tendrá una cobertura nacional pero para la puesta en práctica de sus instrumentos se propone iniciar actividades en un área delimitada a 56 municipios que incluyen parcialmente 7 territorios indígenas y afro descendientes de la Costa Caribe: 22 municipios del norte cafetalero en los departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí y en el extremo suroccidental de Jinotega; 20 municipios con vocación mixta para diversificación café-cacao (y para expansión de cacao) distribuidos en los departamentos de Jinotega, Matagalpa y Boaco, así como en la RAAN; 6 municipios con comunidades indígenas y afro descendientes productoras de cacao en la RAAN y la RAAS; 8 municipios de producción de cacao en el departamento de Río San Juan y en la zona mestiza de la RAAS. Los territorios indígenas y afrodescendientes considerados para la actuación del proyecto son Mayangna Sauni As, Mayangna Sauni Bas Sikilta, Mayangna

Sauni Arungka Matumbak, Twahka y Tasba Pri en la RAAN; así como parte de los territorios Kriol Bluefields y Cuenca Pearl Lagoon de la RAAS. Dado que se espera que los efectos del Proyecto tengan un alcance nacional, esta área podrá ser modificada.

Grupos meta: "El proyecto incluye áreas de cobertura en las cuales se identifican comunidades indígenas miskitas, sumu-mayangna, y afrodescendientes como los krioles y garífunas. Los miskitu y los sumu-mayangna predominan en la Región Atlántico Norte. Los sumu-mayaganas se organizan en 72 comunidades y 9 gobiernos territoriales, con un idioma y esquema organizativo propio. Las comunidades garífunas y krioles son la herencia africana en el Caribe nicaragüense y mantienen vínculos con las islas del Caribe. Los municipios en donde se ubican estas comunidades son a la vez, zonas de mucha riqueza en recursos naturales y zonas de altos niveles de pobreza y pobreza extrema, razón por la cual el GRUN ha hecho énfasis en la necesidad de impulsar un plan específico de desarrollo económico y social, respetando sus tradiciones y formas de organización"

Porcentaje de beneficiarios indígenas: 15.00%

Cantidad total que beneficia a los pueblos indígenas USD millones: 5.558
IFAD financiamiento que beneficia a los pueblos indígenas USD millones: 3.62
Periodo de implementación: 2014-2020

https://operations.ifad.org/es/web/ifad/operations/country/project/tags/nicaragua/1683/proj_etc_overview

^ *Proyecto de Desarrollo Sostenible de las Familias Rurales en el Corredor Seco de Nicaragua* (NICAVIDA)

Área del proyecto: 58 municipios dentro del Corredor Seco. Las fases iniciales del proyecto priorizarán los 37 municipios con las tasas de pobreza más altas y en mayor riesgo de la inseguridad alimentaria y nutricional y la vulnerabilidad climática.

Grupos meta: personas pobres rurales y pueblos indígenas, con o sin tierra, con un enfoque especial en mujeres y jóvenes. El proyecto beneficiara a 30.000 familias, aproximadamente 152.000 personas.

Porcentaje de beneficiarios indígenas: 12.7%

Cantidad total que beneficia a los pueblos indígenas USD millones: 6.154
IFAD financiamiento que beneficia a los pueblos indígenas USD millones: 2.60
Periodo de implementación: 2016-2023

https://operations.ifad.org/es/web/ifad/operations/country/project/tags/nicaragua/20000012_42/project_overview

Cerrado:

•Título del Proyecto: *Programa Rural de Desarrollo para la Costa Caribe* (NICARIBE)

Área del proyecto: "Region Autónoma del Atlántico Norte" (RAAN), "Región Autónoma del Atlántico Sur" (RAAS)

Grupos meta: pueblos indígenas y afrodescendientes (Miskitus, Mayangnas, Garífunas, Ramas)

Porcentaje de beneficiarios indígenas: 100%

Cantidad total que beneficia a los pueblos indígenas USD millones: 14.950
IFAD financiamiento que beneficia a los pueblos indígenas USD millones: 8.00
Periodo de implementación: 2012-2017

•Título del Proyecto: *Programa de Desarrollo de Sistemas de Producción Agrícola, Pesquero y Forestal en la RAAS y la RAAN* (NICARIBE)

Área del proyecto: Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur (RAAN y RAAS)

Grupos meta: Pequeños productores pobres rurales, mujeres, jóvenes y personas de comunidades indígenas.

Porcentaje de beneficiarios indígenas: 100%

Costo Total del Proyecto en millones de USD: 15,0

Financiamiento IFAD USD: Préstamo: 4,0 millones

Periodo de implementación: 2011-2017

Además, el FIDA ha financiado tres proyectos en Nicaragua a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF):

•Título del Proyecto: *Proyecto de Saneamiento, Vigilancia y Control del Territorio Indígena Mayangna Sauni As*, 2011

Organización: Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni As

Grupo meta: Gobierno Territorial Indígena Mayangna Sauni As, que conforman 18 comunidades del territorio y más de 8 000 habitantes.

Cuantía de la donación: USD 42 000

•Título del Proyecto: *Fortalecimiento de capacidades del Pueblo Indígena de Mozonte para la buena gobernanza local y el rescate de la identidad cultural*, 2011

Pueblo meta: Pueblo Indígena de Mozonte

Cuantía de la donación: USD 35 000

•Título del Proyecto: *Rehabilitación Productiva de granos básicos, en 9 comunidades del territorio de Mayangna Sauni Arung Ka*, 2007

Organización: Fundación Alistar-Nicaragua

Grupo meta: Asociación Mayangna Tunki Ban Ban Kaluduhna (MATUNBAK)

Cuantía de la donación: USD 22 800●

El legado mexicano en Nicaragua, o problemas cuando los datos se comportan mal

Geoffrey McCafferty

Universidad de Calgary

DOCUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ASOCIACIÓN ANTROPOLÓGICA AMERICANA, vol. 25, págs. 110-118, ISSN 1551-823X, en línea ISSN 1551-8248. 02015 por la Asociación Americana de Antropología. Todos los derechos reservados. DOI: 10.1111 / apaa.12053.

RESUMEN

Las investigaciones en los últimos 15 años han buscado evidencia arqueológica para los migrantes mexicanos al Pacífico nicaragüense, como se indica en los mitos de origen etnohistórico y en la cultura popular contemporánea. Excavaciones extensivas en tres sitios del Posclásico han proporcionado evidencia de arquitectura doméstica, canales gastronómicos, restos mortuorios y prácticas religiosas, todos considerados como posibles indicadores arqueológicos de etnicidad, pero ninguno de los cuales proporciona una fuerte evidencia de identidad mexicana. Un tema más amplio es la reacción contemporánea al desafiar la identidad de los ancestros indígenas. Este artículo discute el legado mexicano en Nicaragua y las estrategias para negociar la ideología popular con datos arqueológicos mal comportados. [Nicaragua, migración, identidad étnica, política patrimonial, identidad política]

ABSTRACT

Investigations over the past 15 years have sought archaeological evidence for Mexican migrants to Pacific Nicaragua, as indicated in ethnohistorical origin myths and as embraced by contemporary popular culture. Extensive excavations at three Postclassic sites have provided evidence of domestic architecture, foodways, mortuary remains, and religious practices—all considered to be potential archaeological indicators of ethnicity, but none of which provide strong evidence of Mexican identity. A larger theme is the contemporary reaction to challenging the identity of the indigenous ancestors. This paper discusses the

Mexican legacy in Nicaragua, and strategies for negotiating popular ideology with badly behaved archaeological data. [Nicaragua, migration, ethnic identity, heritage politics, political identity]

Las investigaciones realizadas en los últimos 15 años han buscado evidencia arqueológica para los migrantes mexicanos que bajan a América Central, como se indica en los mitos de origen etnohistórico y como lo abarca la cultura popular contemporánea. Por ejemplo, Nicaragua lleva el nombre del jefe del Nicarao de habla náhuat con el que los españoles se encontraron por primera vez en 1522. Los hablantes de náhuat y otomangue fueron los principales grupos indígenas en el Pacífico de Nicaragua en contacto (Abel-Vidor 1981; Chapman 1960; Ibarra Rojas 2001), y aunque fueron exterminados en gran medida durante el período colonial, siguen siendo los grupos más asociados con el pasado prehispánico (Newson 1987). Los problemas surgen en las formas de vida muy no mesoamericanas de los habitantes del Posclásico (CE 900-1550) a lo largo de la orilla del lago Cocibolca (también conocido como el lago de Nicaragua), supuestamente el "corazón mexicano" en el momento del contacto europeo, como lo demuestran las excavaciones intensivas de tres sitios postclásicos supuestamente relacionados con estos grupos de migrantes (McCafferty 2008a, 2010a). Extensos análisis han evaluado la arquitectura doméstica, los canales de comida, los restos mortuorios y las prácticas religiosas, todos considerados como posibles indicadores arqueológicos de etnia, pero ninguno de los cuales proporciona una fuerte evidencia de la identidad mexicana. Un tema más amplio relevante para este volumen es la reacción al desafío de la identidad de los antepasados indígenas, que los eruditos nicaragüenses perciben como un golpe contra los conceptos arraigados de origen étnico e identidad política. Este documento discutirá el legado mexicano en Nicaragua, y las estrategias para negociar la ideología popular con datos arqueológicos de mal comportamiento.

CONTEXTO HISTÓRICO

Imagine la sorpresa y la maravilla del conquistador Gil González cuando ingresó al pueblo indígena de Quauhcapolca en 1522 (Figura 12.1). Quauhcapolca, una "ciudad jardín" de miles de habitantes que se extiende a lo largo de millas a lo largo de la costa de un mar interior ahora conocido como Lago Cocibolca, fue la capital del territorio del rey Nicaragua y el hogar de un pueblo conocido como el Nicarao. A eso se sumó el descubrimiento de que el grupo nativo hablaba un dialecto del náhuat estrechamente relacionado con el idioma hablado por los aztecas del centro de México. Nahuat era una lingua franca de la Mesoamérica

posclásica, hablada por los comerciantes de larga distancia de los puertos de comercio, como Cholula en las tierras altas mexicanas y Xicalango en la costa del Golfo (Berdan 1978; Chapman 1957).



Figura 12.1. Mural en Rivas, Nicaragua, que representa la llegada de Gil González a Quauhcapolca (foto del autor).

Siguiendo los pasos de González, otros españoles buscaron oro, gloria y almas, tal como lo habían ganado conquistadores contemporáneos como Hernán Cortés y Francisco Pizarro. Los cronistas de estas incursiones, especialmente Gonzalo Oviedo y Valdés (1976; véase también Abel-Vidor 1980), registraron los atributos culturales de los nativos del Pacífico nicaragüense, incluido un sistema de calendario idéntico al de los nahuas del centro de México, similar panteón religioso, el uso del sacrificio humano y manuscritos pictóricos desplegados (León-Portilla 1972), y la importancia económica del cacao (Steinbrenner 2006).

Los cronistas también notaron los orígenes "míticos" del grupo, quienes afirmaron haber huido hacia el sur "7 u 8 años de un anciano" antes, dejando a Cholula para escapar de la "tiranía" de los olmeca Xicallanca (Torquemada 1975–83, Volumen 1: 353–354). Si bien es frustrantemente vaga, esta fecha se interpretó en el año 800–900 E.C. con base en que la "edad de un anciano" es dos rondas del calendario mesoamericano de 52 años antes de la fecha de publicación de Torquemada a principios del siglo XVII. Este mito migratorio vincula al Nicarao con otros grupos de refugiados a lo largo de la costa del Pacífico de América Central, como el Pipil de El Salvador (Fowler 1989). Sin embargo, tenga

en cuenta la posibilidad de que si la edad de un "anciano" fuera solo una ronda calendario de 52 años, entonces la fecha "mitológica" sería alrededor del año 1200-1250 E.C., y por lo tanto correspondería a otra transición arqueológicamente definida.

Este mito de origen "Fuera de México" es un legado generalizado de la Nicaragua moderna: enseñado en las escuelas desde los primeros grados, ratificado a través de topónimos náhuatl en el paisaje moderno y replicado a través de elementos de nombres populares como la Taquería Azteca. Históricamente, el náhuatl fue hablado por grupos tradicionales en el siglo pasado (Field 1998; Newson 1987), y los miembros de pequeñas comunidades como Veracruz de Zapotal todavía se identifican como nahuas étnicos (De Burgos 2006).

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Los historiadores del arte del siglo XX estaban intrigados por la vívida cerámica policromada del período posclásico, encontrando estrechos paralelos con la tradición estilística mixteca-pueblana centrada en Cholula (Day 1994; Lothrop 1926; McCafferty y Steinbrenner 2005a). En consecuencia, había poca razón para cuestionar la creencia generalizada en una Nicaragua mexicanizada (Coe 1962; Healy 1988; pero ver Lange 1992–93), y parecía un caso de prueba ideal para considerar una arqueología de la etnia nahua, que es lo que me llevó a bajar a América Central después de más de 20 años de investigación arqueológica en Cholula.

¡Así que imagine mi sorpresa cuando, al excavar en la supuesta capital nicaragüense de Quauhcapolca, encontré poco para sugerir la etnia nahua! A partir de 2000, mi equipo de la Universidad de Calgary, con una estrecha colaboración de arqueólogos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y la Universidad de Costa Rica, pasó cuatro temporadas de campo excavando en Santa Isabel, el principal centro posclásico a lo largo de la orilla del lago Cocibolca, que tradicionalmente se ha asociado con Quauhcapolca (Healy 1980; McCafferty 2008a; McCafferty et al. 2006). Excavamos en cinco montículos, además de realizar un estudio intensivo de prueba de pala de aproximadamente el 5% del sitio de 300 hectáreas (Figura 12.2). Los montículos bajos parecen haber sido de naturaleza residencial, carecen de piedra o incluso de mampostería de adobe a favor de la barba y el barro. La mayoría de los pisos eran de tierra compacta simple, aunque se detectó algo de yeso delgado en el Montículo 3.

La preservación de los materiales orgánicos fue excepcional, particularmente para un clima tropical, y recuperamos una abundancia de restos

botánicos faunísticos y carbonizados. Esto fue importante ya que las vías alimenticias se consideran una de las características más resistentes de la etnia arqueológica (Twiss 2012; Wing 1981). Se encontraron numerosos entierros infantiles en y alrededor de los contextos domésticos, donde habían sido enterrados en urnas "zapatos" con forma ovoide (McCafferty y McCafferty 2012a). Un hombre adulto y dos adolescentes fueron enterrados directamente en los montículos de tierra.

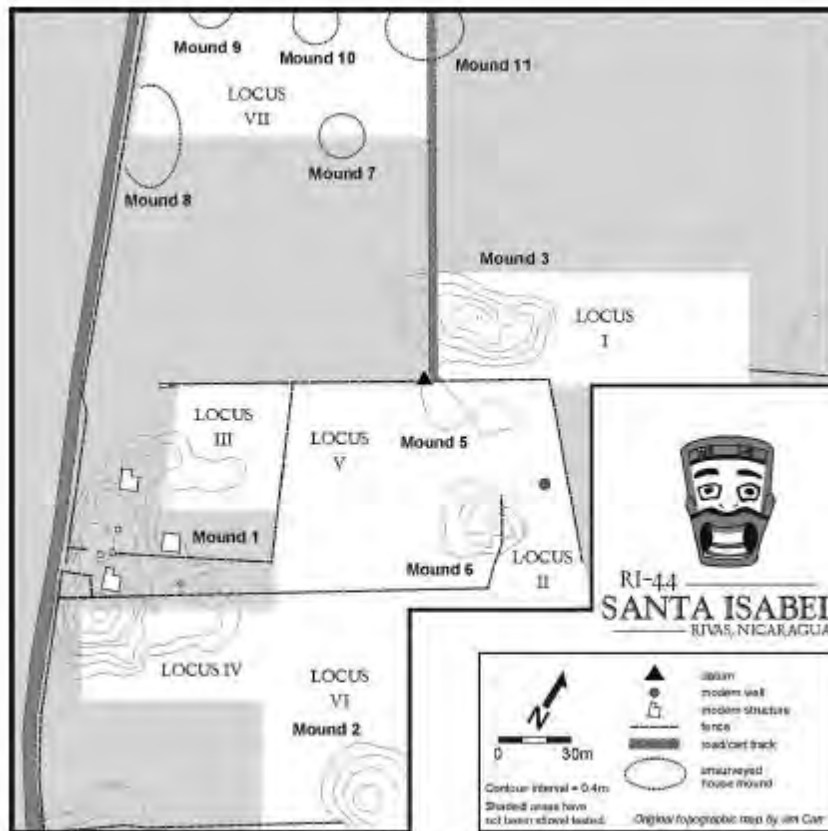


Figure 12.2. Map of excavated loci at Santa Isabel. Map courtesy of Larry L. Steinbrenner.

Figura 12.2. Mapa de loci excavados en Santa Isabel. Mapa cortesía de Larry L. Steinbrenner.

La cerámica policromada confirmó contradecían la datación del período Posclásico Tardío / Contacto y en su lugar oscilaba entre 900 E.C. y 1250 (McCafferty 2008a; McCafferty y Steinbrenner 2005b). Este rango de fechas se relaciona con el período local de Sapoá, tradicionalmente asociado con el grupo Chorotega de habla otomangue que emigró desde el sur de México, pero supuestamente llegó algunos siglos antes que el Nicaraao.



Figura 12.3. Excavaciones del montículo 1 en Tepetate (foto del autor).

Decepcionado porque no habíamos encontrado el Nicarao descrito en los documentos coloniales, obtuve una segunda donación generosa del Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá para mover las excavaciones costa arriba hasta el sitio de Tepetate, el nombre actual de la capital de Chorotega del período de contacto. de Xalteva, en las afueras de la ciudad colonial de Granada. Granada ha estado "extendiendo sus faldas" en los últimos años, y Tepetate ha estado casi completamente cubierto por el desarrollo moderno. También ha sido un coto de caza favorito para los saqueadores, y la integridad contextual del último montículo restante se vio gravemente afectada. En 2008 pudimos llegar a un piso no perturbado en el Montículo 1 (Figura 12.3) y también excavar dos grupos de entierros mal conservados. Una acidez extraordinariamente alta del suelo destruyó restos orgánicos, incluso eliminando la mayor parte de la decoración policromada en la cerámica, y por lo tanto los resultados no fueron particularmente comparables con los de Santa Isabel. Dos fechas de radiocarbono volvieron a indicar el Posclásico Temprano, la ocupación del período Sapoá, ¡Una vez más, nos perdimos el período de Contacto!

Así que nos mudamos nuevamente al sitio bien protegido de El Rayo en la península de Asese que se extiende hasta el lago Cocibolca. Nuestras excavaciones comenzaron en un área donde un corte de carretera reciente había cruzado un cementerio prehispánico que presentaba más botas de zapato estriados de Sacasa. Ampliando nuestras investigaciones a otras partes del sitio, también exploramos un área residencial ocupada desde el período Clásico Tardío

de Bagaces (500-500 E.C.) a través del Sapoá, y un recinto funerario ceremonial del período Sapoá (Figura 12.4). El Rayo nuevamente proporcionó una preservación excepcional y, por lo tanto, una buena comparación con Santa Isabel. Probablemente fue un centro secundario de la organización política Xalteva, pero también pudo haber tenido una función funeraria especializada ya que algunos de los entierros más ricos que se hayan encontrado (científicamente) en Nicaragua provienen de esta pequeña comunidad pesquera.

Un hecho sorprendente fue que las ollas de zapatos contenían vasos en miniatura y concentraciones de adoquines de basalto del tamaño de un puño, pero los restos óseos humanos eran raros. Ocasionalmente se encontraron cráneos humanos aislados junto a las urnas y ocasionalmente se asociaron con grandes cuchillos de sílex rojos similares a los representados en sitios como Chichén Itzá y El Tajín en rituales de decapitación (McCafferty y McCafferty 2012b). Ocho fechas de radiocarbono indicaron una ocupación continua que abarcó el período tardío de Bagaces hasta el abandono al final del período Sapoá, ofreciendo así una capacidad sin precedentes para interpretar la transición cultural asociada con la llegada de grupos extranjeros (McCafferty y Dennett 2013). Pero nuevamente, el sitio parece haber sido abandonado antes de la llegada de la ola final de Nahua Nicarao del período Posclásico Tardío.

DISCUSIÓN

Como resultado de más de 15 años de investigación en el Pacífico de Nicaragua, en busca de migrantes mexicanos para evaluar los procesos de etnogénesis, hemos aprendido mucho sobre los ocupantes del Posclásico Temprano (McCafferty 2010a, 2011; McCafferty y Dennett 2013). Por ejemplo, ahora nosotros sabemos que subsistían en gran medida con alimentos silvestres de la rica ecología local: peces, ciervos, armadillos y tortugas, complementados con frutas nativas como el jocote. No hemos encontrado evidencia de domesticados típicos de la gran Mesoamérica, como el maíz, el pavo o el perro. Los chorotegas vivían en casas simples de barbas y embadurnamiento. Mientras que los sitios son bastante extensos, no hemos encontrado evidencia de arquitectura monumental o planificación del sitio. La rica cultura material incluye una tremenda variedad de clases de artefactos que proporcionan una ventana excepcional en vidas pasadas adecuadas para una amplia gama de inferencias culturales.



Figura 12.4. Complejo funerario en Locus 3, El Rayo (foto del autor).

Pero casi nada corresponde a las expectativas de una cultura material mexicana. Con sus vías gastronómicas distintivas, la falta de arquitectura monumental, diferentes patrones de entierro, estilos de figurillas regionales específicos, la cultura material del Pacífico nicaragüense está bien desarrollada y es claramente no mesoamericana. La falta total de comales, la plancha de cerámica distintiva utilizada para calentar tortillas, fue una de las primeras cosas que noté, en contraste con alrededor del 20 por ciento de fragmentos de comal de los contextos domésticos contemporáneos de Cholula (McCafferty 2001). Otra bandera roja en la asamblea nicaragüense es la falta de quemadores de incienso, nuevamente en contraste con las expectativas. ¡Algo estaba significativamente mal con la hipótesis de "Fuera de México"!

Sin embargo, hay algunos atributos materiales que son notablemente similares a las expectativas mexicanas. Parte de la cerámica policromada es casi idéntica a los estilos de la Costa del Golfo y Cholula: una pieza que vi poco después de comenzar mi trabajo en Nicaragua podría haberse deslizado fácilmente sobre una mesa de trabajo en Puebla y nadie lo habría notado. Los elementos iconográficos se relacionan con el panteón religioso Mixteca-Puebla, incluidas las serpientes emplumadas, el dios de la tormenta Tlaloc y el aspecto Ehecatl del complejo Quetzalcóatl (Figura 12.5). Similitudes, sin duda, pero simplemente

escaparatismo en comparación con pruebas más sustanciales de comportamiento pasado, como costumbres alimentarias, arquitectura y planificación del sitio, y prácticas mortuorias.

La conclusión de todo esto es que se produjo un cambio dramático de la población en la transición Bagaces / Sapoá, alrededor de CE 800, con la llegada



Figura 12.5. Indicaciones estilísticas de un panteón religioso mexicano central: imágenes de serpiente emplumada (izquierda) y soportes Ehecatl (derecha). Foto del autor.

de nuevos estilos de cerámica, figuras, patrones de entierro y otros elementos de la cultura material (McCafferty 2011; McCafferty y Dennett 2013). En las encuestas de patrones de asentamiento regional también hay evidencia de abandono y reubicación de sitios en la transición (Niemeel 2003; Salgado 1996). Este cambio de población se ajusta a las expectativas de la hipótesis Fuera de México: ¡El problema es que casi no hay evidencia de que los recién llegados fueran mexicanos! Sin embargo, después de la segunda sugerencia de la "edad de un anciano", parece haber ocurrido otro cambio dramático alrededor de CE 1250 con el abandono de todos los sitios que hemos probado, lo que sugiere la posibilidad de otra afluencia de migrantes, tal vez el Nahuatl Nicarao. Hasta que los sitios del Posclásico Tardío hayan sido probados adecuadamente, esta posibilidad permanece abierta para una mayor investigación.

MÁS DISCUSIÓN, O TRATAR CON DATOS MAL COMPORTADOS

Tan satisfactorio como es decir "no, no, ¡Te equivocaste!" Para los historiadores, existen consecuencias en el mundo real por el derrocamiento de la identidad histórica y política de un país. ¡Y esto no pasó desapercibido para los

colegas nicaragüenses! Un componente importante de nuestro programa de investigación es la colaboración con expertos de la región, con presentaciones públicas y profesionales para todos los niveles de los interesados. En la erudición norteamericana a menudo hay un sentido más fuerte de la torre de marfil apolítico que en América Latina. Así que el gringo que anunciaba que "el emperador no tiene ropa" no fue tomado con la diversión con la que esperaba.

Mi primera experiencia fue en una presentación en un museo en Rivas, cerca del sitio de Santa Isabel, cuando expresé mi preocupación por la falta de comales y la implicación de que los habitantes podrían no haber consumido tortillas de maíz. Mi colaborador cercano Jorge Zambrana, el arqueólogo nicaragüense más veterano y un erudito sólido, refutó con calma que "por supuesto que comieron maíz y que [yo] no había reconocido los fragmentos de comal". Han pasado diez años y todavía no hay fragmentos de comal.

Unos años después de eso, y después de numerosas presentaciones en Nicaragua, asistí a una importante conferencia sobre arqueología centroamericana que se realiza cada dos años en El Salvador. Ramiro García, entonces del Museo Nacional, presentó sobre la hermosa cerámica policromada y llegó a la conclusión tradicional de que presentan una clara evidencia de la conexión mexicana. Luego presenté una retrospectiva sobre el proyecto Santa Isabel (McCafferty 2005), titulado "Buscando a los Nahuas de Nicaragua...encontrados???" con una especulación más contundente sobre la falta de fundamentos mesoamericanos. Al final de mi presentación, el iracundo ministro del Instituto de Cultura de Nicaragua se puso de pie de un salto y me denunció como un "chichimeca", un término náhuatl para "bárbaro del norte". Este es claramente un tema políticamente cargado que requiere una cuidadosa consideración.

Una de las expresiones sabias de mi padre fue "No me digas tus problemas, dime tus soluciones". Entonces, ¿cómo debo negociar estas aguas turbulentas cuando mis datos se comportan mal? Mis colegas nicaragüenses son geniales, y he aprendido mucho a través de nuestra colaboración. Sin embargo, el sistema educativo en el que han sido entrenados no enfatiza tanto la evaluación crítica de los datos como la recitación de "hechos" conocidos. También enfatiza fuertemente el escepticismo de todas las cosas gringas: las nuevas incorporaciones a nuestro equipo se han resistido abiertamente a nuevas formas de excavar, registrar datos e interpretar evidencia. Este es un problema común en la colaboración basada en la comunidad, y puede ser gratificante y frustrante. Al incluir a los estudiantes de arqueología nicaragüenses en la investigación, los invito a considerar nuevas formas de imaginar el pasado arqueológico y sus propias historias, al mismo tiempo que los incluyo en el diálogo de co-crear ese pasado.

También estoy firmemente comprometido con las ideas de presentar y publicar de manera accesible para todos los interesados. A menudo hemos publicado artículos en español en boletines populares y revistas locales accesibles para los residentes de Rivas y Granada. También hemos presentado resultados en conferencias de museos y materiales exhibidos en museos de Rivas y Granada. Aparecemos regularmente en las noticias locales de radio y televisión. Se han realizado más presentaciones académicas en Nicaragua, Costa Rica y El Salvador, así como en reuniones profesionales en inglés, y tengo extensos sitios de proyectos en Internet (McCafferty 2008b, 2009, 2010b).

De esta manera, intentamos transmitir el mensaje sobre la base sustantiva de nuestras interpretaciones, enfatizando estudios técnicos como la datación por radiocarbono y el análisis petrográfico, y un enfoque más holístico de los datos arqueológicos que el que se usa típicamente cuando las restricciones presupuestarias raramente permiten que el análisis se extienda más allá Clasificación cerámica rudimentaria. Estas estrategias han tenido cierto éxito, y los estudiantes y profesionales nicaragüenses están comenzando a hacer referencia a estas nuevas ideas en lugar de recitar de memoria la interpretación tradicional "mexicana".

La política de identidad puede ser un juego peligroso, y desafiar ideas arraigadas siempre es arriesgado. Me gustaría pensar que esta nueva forma de conceptualizar el pasado sirve para empoderar a los pueblos tradicionales que podrían abrazar un pasado autóctono fuerte. Desafortunadamente, los grupos indígenas que son más visibles en el área se autoidentifican como nahuas, por lo que, de hecho, también estoy privando de sus derechos a sus reclamos tradicionales. En la actualidad, mi laguna es que todavía no hemos encontrado evidencia del Posclásico Tardío que conduzca al contacto europeo y, por lo tanto, más relevante para las comparaciones con evidencia etnohistórica, y tenemos la esperanza de que cuando lo hagamos, incluirá abundante evidencia de la migración mexicana. Hasta ese momento, continuaremos integrando a los eruditos nicaragüenses en el proceso interpretativo para presentar un pasado arqueológico más empírico que pueda servir para remodelar el presente, con una perspectiva más matizada sobre la interacción mesoamericana y un mayor énfasis en el desarrollo indígena.

AGRADECIMIENTOS

La financiación de estos proyectos fue proporcionada por el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá y la Universidad de

Calgary. El trabajo se realizó con el permiso del Instituto Nicaragüense de Cultura. Estas ideas se han desarrollado después de muchas horas de discusión con mis colegas nicaragüenses: Bosco Moroney, Oscar Pavón, William Vásquez y especialmente Jorge Zambrana; Las opiniones expresadas son mías.

REFERENCIAS CITADAS

Abel-Vidor, Suzanne

1980 Las fuentes históricas para la Subárea arqueológica del Gran Nicoya. *Vínculos: Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica* 6: 155–176.

1981 Enfoques etnohistóricos de la arqueología del Gran Nicoya. Entre continentes / Entre Mares: Arte precolombino de Costa Rica. Elizabeth P. Benson, ed. Páginas. 85-92. Nueva York: Harry N. Abrams.

Berdan, Frances F.

1978 Puertos de comercio en Mesoamérica: una reevaluación. En Puertos de Comercio en Mesoamérica. Thomas A. Lee y Carlos Navarrete, eds. Páginas. 187-198. Documentos de la Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo, No. 40. Provo: Brigham Young University.

Chapman, Anne C.

1957 Enclaves portuarios en las civilizaciones azteca y maya. En Comercio y mercado en los primeros imperios. Karl Polanyi, C. Arensberg y H. W. Pearson, eds. Páginas. 114-153. Nueva York: The Free Press.

1960 Los Nicarao y los Chorotega según las fuentes históricas. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Serie Historia y Geografía, No. 4. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Coe, Michael D.

1962 Arqueología costarricense y Mesoamérica. *Southwestern Journal of Anthropology* 18: 170-183.

Día, Jane Stevenson

1994 Imágenes del centro de México en el Gran Nicoya. En Mixteca-Puebla: descubrimientos e investigación en arte y arqueología mesoamericanas. H. B. Nicholson y Eloise Quinones Keber, eds. Páginas. 235–248. Ciudad de Culver: Laberinto.

De Burgos, Hugo

2006 Medicina e identidad indígena en Nicaragua. Doctor. disertación, Departamento de Antropología, Universidad de Alberta, Edmonton.

Campo, Les

1998 Identidad étnica post-sandinista en el oeste de Nicaragua. *American Anthropologist* 100: 431–443.

Fowler, William R., Jr.

1989 La evolución de las civilizaciones nahuas antiguas: el pipil-nicarao de América Central. Norman: Universidad de Oklahoma Press.

Healy, Paul F.

1980 Arqueología de la Región Rivas, Nicaragua. Waterloo: Wilfred Laurier Press.

1988 Greater Nicoya and Mesoamerica: Analysis of Selected Ceramics. En arte y arqueología costarricenses. Frederick W. Lange, ed. Páginas. 293-301. Boulder: Universidad de Colorado Press.

Ibarra Rojas, Eugenia

2001 Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya: Entre la solidaridad y el conflicto 800 d.C. - 1544. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Lange, Frederick W.

1992–93 Evaluación histórica del concepto Gran Nicoya. *Vínculos: Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica* 18–19: 1–8.

León-Portilla, Miguel

1972 Religión de los Nicaos: Análisis y Comparación de Tradiciones Culturales Nahuas. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Lothrop, Samuel K.

1926 La cerámica de Costa Rica y Nicaragua, 2 volúmenes. Museum of the American Indian Memoir 8. Nueva York: Fundación Heye.

McCafferty, Geoffrey y Carrie L. Dennett

2013 Etnogénesis e hibridación en el período protohistórico Nicaragua. *Revisión arqueológica de Cambridge* 28 (1): 191–215.

McCafferty, Geoffrey y Sharisse McCafferty

2012a Ollas en forma de zapato tipo Sacasa Estriada: función y significado. *Mi Museo y Vos* 20: 5–17.

2012b Headhunters del lago Cocibolca, Nicaragua. Documento presentado en la 45ª Conferencia Anual de Chacmool, Universidad de Calgary, Alberta, del 10 al 13 de noviembre.

McCafferty, Geoffrey G. y Larry Steinbrenner

2005a El significado del estilo mixteca-Puebla: una perspectiva desde Nicaragua. En *Art for Archaeology's Sake: Cultura material y estilo en todas las disciplinas. Actas de la Conferencia Chacmool 2000*, Calgary, Alberta. Andrea WatersRist, Christine Cluney, Calla McNamee y Larry Steinbrenner, eds. Páginas. 282–292. Calgary: Asociación Arqueológica de la Universidad de Calgary.

2005b Implicaciones cronológicas para el Gran Nicoya del Proyecto Santa Isabel, Nicaragua. *Ancient Mesoamerica* 16 (1): 131–146.

McCafferty, Geoffrey G.

2001 La cerámica del Cholula posclásico, México. Los Ángeles: Instituto de Arqueología de la UCLA, Universidad de California.

2005 Buscando los Nahuas de Nicaragua ... Encontrando???. En *Actas del Primero Congreso Arqueológico Centro Americano de El Salvador*, San Salvador, El Salvador. San Salvador, El Salvador: Museo Nacional de Antropología.

2008a Práctica Doméstica en el Posclásico Santa Isabel, Nicaragua. *Antigüedad latinoamericana* 19 (1): 64–82.

2008b Santa Isabel. www.arky.ucalgary.ca/mccafferty/santa-isabel, consultado el 16 de febrero de 2015.

Tepetate 2009. www.arky.ucalgary.ca/mccafferty/granada/tepetate, consultado el 16 de febrero de 2015.

2010a Diez Años de Arqueología en Nicaragua. *Mi Museo y Vos* 14: 2–15.

2010b El Rayo. www.arky.ucalgary.ca/mccafferty/granada/el-rayo, consultado el 16 de febrero de 2015.

2011 Etnicidad chorotega en la frontera sur de Mesoamérica. *La Universidad* 14-15: 91-112.

McCafferty, Geoffrey G., Larry Steinbrenner y Deepika Fernández

2006 Reencuentro con Santa Isabel: Observaciones preliminares sobre un sitio del período Sapoá en el suroeste de Nicaragua. *Vínculos; Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica* 29 (1–2): 17–31.

Newson, Linda A.

1987 Supervivencia india en la Nicaragua colonial. Norman: Universidad de Oklahoma Press.

Niemel, Karen Stephanie

2003 Cambio social y migración en la región de Rivas, Pacífico de Nicaragua (1000 A.C. - AD1522). Doctor. disertación, Departamento de Antropología, Universidad Estatal de Nueva York, Buffalo.

Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernando de

1976 [1526] Nicaragua en las Crónicas de Indias: Oviedo. Fondo de Promoción Cultural, Serie Cronistas 3. Managua, Nicaragua: Banco de América.

118 Geoffrey McCafferty

Salgado González, Silvia

1996 Cambio social en la región de Granada, Pacífico Nicaragua (1000 a. C. – 1522 d. C.). Doctor. disertación, Departamento de Antropología, Universidad Estatal de Nueva York, Albany.

Steinbrenner, Larry L.

2006 Cacao en el Gran Nicoya: Etnohistoria y una tradición única. En chocolate en Mesoamérica: una historia cultural del cacao. Cameron L. McNeil, ed. Páginas. 253–270. Gainesville: University Press de Florida.

Torquemada, Fray Juan de

1975 –1983 [1615] Monarquía Indiana, 7 volúmenes. M. León-Portilla, ed. México D.F.: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Twiss, Kathryn

2012 La arqueología de la alimentación y la diversidad social. *Revista de Investigación Arqueológica* 20 (4): 357–395.

Ala, Elizabeth S.

1981 Una comparación de Olmeca y Maya Foodways. En Los olmecas y sus vecinos: Ensayos en memoria de Matthew W. Stirling. Michael D. Coe, David C.

Grove y Elizabeth P. Benson, eds. Páginas. 21-28. Washington, DC: Dumbarton Oaks. •

HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro^{136F1}, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*^{137F2}, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)^{138F3}.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

¹ Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

El holandés Cornelio Hüeck Grüning

Francisco-Ernesto Martínez Morales

fcoernestom@gmail.com

www.francisco-ernesto.com

Cornelio Henrich Hüeck Grüning nació en la ciudad de Willemstad, capital de la isla holandesa de Curazao, en el Reino de los Países Bajos, el miércoles 27 de septiembre de 1876. Hijo de don Cornelio Henrich Hüeck y de doña Luisa Clementhia Grüning. Como referencia, tuvo entre sus hijos a don Cornelio Hüeck Salomon.



Radicó en Masaya desde finales del Siglo XIX. El historiador Francisco Acuña Escobar, en el libro *Historia de la Ciudad de Masaya* (1929), lo incluye entre los primeros médicos de 1901 a 1939: Arturo Núñez, Carlos Brenes Jarquín, Federico G. Maison, Ernesto Astacio, Ramón Jirón, Hernán Jarquín, Mariano Vega Bolaños, Aarón Tückler Noguera, Miguel Gutiérrez Corrales, Alberto Luna Mayorga, Humberto Alvarado Vásquez, Adolfo Vivas, Cornelio H. Hüeck Grüning y Santiago Mayorga Ramírez.

Para los historiadores Guerrero y Soriano, "fue el más grande políglota que ha llegado y vivido en Nicaragua"; puesto que sabía catorce idiomas.

Siendo Presidente de la Junta Local de Ornato, decidió que 50 por ciento de la recaudación del impuesto al aguardiente, se destinara para la reanudación de las actividades del Instituto de Varones de Masaya, en 1900, del cual luego fue su Director y también fue Presidente de la Junta de Padres de Familia.

Bajo su administración logró traer de Alemania el Gabinete de Física y Química que utilizaron los estudiantes. Esto lo consiguió por un monto de 24,000 francos alemanes, siendo el valor real de 75,000.



Fotografía inédita de la Orquesta Vega Matus ejecutando una pieza en la Honras Fúnebres del Dr. Cornelio Henrich Hüeck Grüning (Curazao, 27/09/1876 – Masaya, 10/11/1957), en el Instituto Nacional de Masaya (INMA), el lunes 11 de noviembre de 1957. En primer plano se observan, de izquierda a derecha: Ramiro Vega Jiménez, dirigiendo la orquesta; Amando Quinto, con el violín; y Gustavo Acuña Escobar, con el violonchelo. En el centro, sentado (adelante del pilar), el Dr. Karl Hüeck Salomon. Publicada inédita en el libro Masaya en Fotografías Antiguas, de Francisco-Ernesto Martínez Morales. Fuente: Cortesía de la profesora Lía del Carmen Acuña Valle.

Obtuvo su título de Médico y Cirujano, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oriente y Mediodía, de la ciudad de Granada, el 25 de octubre de 1928.



Fue uno de los fundadores del Ateneo de Masaya el 12 de octubre de 1937, integrado por: Dr. Humberto Alvarado Vásquez, Srita. Julieta Núñez, Srita. Mariíta Rosales, doña María Antonia Alegría de Bermúdez, Dr. Leopoldo Ramírez Mairena, Dr. Pascual Campos, Dr. Encarnación Alberto y Serrano, Dr. Hernaldo Zúñiga Padilla, profesor Cristóbal Rugama, profesor Cristóbal Rugama, Ing. Roberto Bermúdez Alegría, Dr. Andrés Vega Ayón, Dr. Cornelio H. Hüeck Grüning, Sr. César Vivas Rojas, Dr. Manuel Zurita, Sr. Eudoro Solís, Dr. Mariano Vega Bolaños, Dr. Francisco Acuña Escobar, Dr. Ramón Jirón Ordeñana, Dr. Aarón Tückler, Dr.

Fanor Téllez Lacayo y Dr. Humberto Porta Sanders.

Fue Tesorero de la Segunda Junta Directiva del Ateneo de Masaya, en 1939. También escribió interesantes ensayos que fueron publicados en la Revista del Ateneo de Masaya.

Falleció en Masaya, a sus 81 años de edad, el domingo 10 de noviembre de 1957. •

SAN CARLOS

Departamento del Rio San Juan



Pequeño embarcadero y pueblecillo sobre la embocadura del Rio San Juan o Desaguadero del Lago de Granada. En la colina que domina el lago y también la desembocadura del Rio Frio, procedente de Costa Rica, se alzó en 1666, en tiempos del Rey Carlos II, por quien tomo nombre el pueblo, un pequeño fuerte para impedir el paso de los piratas hacia Granada. Asaltado en 1670 por el pirata Gallardillo, San Carlos fue reconstruido adecuadamente y sirvió de base en 1781 para reconquistar el Castillo de La concepción, que estuvo ocupado por los ingleses casi un año. (véase EL CASTILLO). Este castillo es cuadrado, con cuatro baluartes a modo de puntas de lanza. Se completaba con una batería adelantada y otra casi al borde del rio, así como con otros reductos a ras del agua, unidos entre si por trincheras, y un fortín en lo alto de la colina del Mico. Actualmente sirve de Cuartel a la Guardia Nacional, que mantiene edificios en el patio central. Los baluartes son perfectamente reconocibles por su elevación sobre el terreno

circundante, si bien los muros están cubiertos por taludes y arboledas. Quedan restos visibles del puente levadizo, así como de la batería avanzada, en la que subsisten dos cañones como adorno. Junto al río queda obra de piedra, que parece embarcadero. Este monumento tiene fácil restauración. La belleza de su emplazamiento, con vistas sobre el lago y el río, aconsejaría crear en él un albergue del turismo. Debe declararse Monumento Nacional. •

DERECHO

***Editor provisional:* Roberto Ferrey Echaverri**

Rector de la Universidad Santo Tomas De Oriente Y Mediodía (USTOM)



El Dr. Roberto Ferrery Echaverri ha aceptado ser editor provisional, mientras él decide si esta nueva actividad es compatible con la dirección de su universidad, y/o mientras el Dr. Humberto Carrión resuelve el asunto pendiente con las autoridades policiales de Nicaragua. El tiempo dirá si el Dr. Carrión retoma la posición de editor de la sección de derecho, o si el Dr. Ferrey decide ser editor definitivo de la sección.

El Dr. Ferrey es nicaragüense. Abogado y notario público, Director de la Universidad Santo Tomas de Oriente y Mediodía; Máster en Derecho Comparado, Southern Methodist University (Dallas, Texas, EEUU). ex embajador de Nicaragua en Chile. Catedrático Universitario en: Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Internacional Público, y de la Integración Centroamericana.



Es nuestra intención aportar información jurídica sobre la normativa existente, cambiante o ausente, en el entramado político--administrativo que podría ayudar a sustentar u modelo de Estado de Derecho nuestro. Como ejemplo refiero la falta de un ordenamiento jurídico del área del Derecho Administrativo, área considerada

intocable desde la época somocista. Creemos que las regulaciones administrativas son claves para limitar las facultades discrecionales existentes actualmente y que facilitan los actos de corrupción. Es necesario precisar las facultades propias de todo funcionario público, incluso el Presidente de la Republica, para hacer efectivo el principio de la Legalidad, nadie por encima de la ley. Ello además daría garantías plenas a la labor empresarial privada que opera en conjunto con la Administración Pública.

Como expreso el jurista y segundo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, UN GOBIERNO DE LEYES, NO DE HOMBRES. ■

CIUDAD VIEJA

(Departamento de Nueva Segovia)



Este paraje al sureste de Ojoche, está situado a unas 18 leguas de Ciudad Antigua. Podría ser el sitio donde estuvo Ciudad Vieja. El río Jícaro corre en el ángulo inferior derecho.

En la orilla izquierda del Río Jícaro, no lejos del poblado de Quilalí¹, se señalan dos lugares con restos de antiguos edificios, correspondientes según

¹ Morel de Santa Cruz estuvo en la Segovia, como él dice, en los últimos días de mayo de 1752 y declara textualmente tres ciudades de Nicaragua homónimas a las de España: 'Tuvo su

tradición a la primitiva ciudad de Nueva Segovia², fundada en el año 1543 por el Capital Diego de Castañeda, por órdenes del Teniente de Gobernador Pedro de los Ríos, en ausencia del Gobernador Don Rodrigo de Contreras. El primer lugar, muy próximo al río, parece corresponder al primitivo convento de franciscanos misioneros. Quedan restos de muros de piedra que forman pequeños montículos. En uno de ellos se han hecho excavaciones en tiempos modernos, en busca de supuestos tesoros. Aguas abajo, cerca de la confluencia del Jícaro y del Río Coco y al pie de una pequeña colina, se encuentran numerosos restos de muros que afloran en los terrenos cultivados. En lo alto de la colina hay vestigios de "El Castillo", probablemente una atalaya sobre la confluencia de los ríos. Hasta ahora no se han hecho excavaciones sistemáticas en esta zona, que seguramente darían a luz a la primera ciudad de Nueva Segovia, trasladada en 1611 al lugar llamado hoy Ciudad Antigua, huyendo de los ataques de los piratas ingleses y de sus aliados caribes o miskitos, que subían en canoas por el Río Coco en la estación de las lluvias. (véase CIUDAD ANTIGUA).

primer asiento la ciudad [de Nueva Segovia] en un sitio que se interna como dieciocho leguas hacia el norte y conocido por el nombre de Ciudad Vieja. Preténdese que por entonces era una de las principales del obispado y que se hallaba defendida por una casa fuerte y muralla, pero que las continuas invasiones de los caribes y la intemperie del clima, que hacía malograr a las criaturas recién nacidas, fueron causa de abandonarla.

Realmente al sureste de Ciudad Antigua al sureste según INIFOM, caracterización municipal de Quilalí.

² La primera ciudad de Nueva Segovia estuvo en el llamado y conocido hoy como Valle de Panlio de los Cinco Ríos, en el municipio de Quilalí.

GENEALOGÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo



En esta sección queremos publicar los orígenes o historia de los apellidos hispanos o extranjeros con base a las tradiciones familiares, la etimología de los apellidos y la información genética disponible. La extensión de las monografías no debe exceder diez páginas.

Usando el símil del árbol genealógico, se pueden recopilar las ramas, o descubrir las raíces. El objetivo principal en genealogía de las ramas es identificar todos los ascendientes y descendientes en un particular árbol genealógico y recoger datos personales sobre ellos. Como mínimo, estos datos incluyen el nombre de la persona y la fecha y/o lugar de nacimiento.

En la genealogía de las raíces, se trata de descubrir el origen y la historia del apellido. Yalí Román Román abordó teóricamente en sus listas de Inmigrantes Hispanos (228) e Inmigrantes Extranjeros (293); además de Algunos Conceptos Básicos de Genealogía (28 páginas digitales), todos publicados en el Boletín de Genealogía publicado por la Academia de Ciencias Genealógicas de Nicaragua. Pocas personas e instituciones conocieron y reconocieron el valor intelectual del Dr. Román Román



Dr. Yalí Román Román

Norman Caldera Cardenal, que es sin duda el genealogista que tiene la base de datos más extensa de Nicaragua, resolvía sus dudas auxiliado por Yalí Román. Norman Caldera ha publicado varios libros impresos: *La familia Argüello: de España a Nicaragua*. (Managua: Genealogía, Heráldica e Historia Familiar, 2007); *Los Retoños de Punta Icaco: los Montealegre Sanson y Montealegre Lacayo de Chinandega, Nicaragua*. 2012; *La descendencia del general José Antonio Lacayo*

de Briones y Palacios: en Nicaragua y el mundo. (Nicaragua: N.J. Caldera C., 1993). Además de otros libros sobre relaciones exteriores. El editor de RTN quisiera que Norman fuera el editor de esta sección.

Otros genealogistas importantes son Esteban Duque Estrada Sacasa, autor de *Nicaragua: historia y familias, 1821-1853*. (Managua: E. Duque Estrada Sacasa, 2001) y de *Cubanos en Centroamérica: siglo XIX*. Managua, Nicaragua: E. Duque Estrada Sacasa, 2005.

Miguel Ernesto Vijil publicó en Apellidos Nicaragüenses, monografías sobre los Gurdián-Icaza, José Cástulo Guardián Sevilla, e Icaza versión 3. Hay otros genealogistas como Francisco-Ernesto Martínez quien realizó una extensa monografía sobre los antepasados de sus padres, en once volúmenes impresos por demanda en el Centro Digital XEROX-UCA. Y Favio Rivera Montealegre que también a publicado en Apellidos Nicaragüenses. No intento nombrarlos a todos, solo a aquellos que de una u otra manera se han puesto en contacto con el Editor de Revista de Temas Nicaragüenses.

Pocos están vivos como para poder colaborar en esta nueva sección; no queremos publicar muchas páginas sobre árboles de ramas familiares privados, más bien ilustrar el origen o la historia de los apellidos. No importan las ramas sino las raíces.●

Apellido Arechavala

José Mejía Lacayo

Hoy en día existen 26 personas mayores de 16 años en 2001 inscritas como Arechavala como primero apellido, y 148 personas que usan Arrechavala, escrito con doble RR. La grafía Arrechavala es un error de ortografía ya que hay hermanos de padre y madre inscritos unos como Arechavala y otros como Arrechavala. Nuestro personaje, firmante del Acta de Los Nublados, es un Arechavala y como tal aparece en Las Estructuras Sociales del Siglo XVIII de Germán Romero Vargas. En este artículo usaremos Arechavala que es la grafía correcta.

Don Joaquín Arechavala fue alcalde de la ciudad de León en 1778 y 1782, coronel de los ejércitos reales y miembro de la primera diputación provincial de León convocada en 1813 según la constitución de Cádiz. Don Joaquín nació hacia 1758, y murió el 16 de octubre de 1823 en León. El padre de Don Joaquín fue José Antonio de Arechavala Olzeta oriundo de España quien murió en mayo de 1775 en León y su madre Doña Ambrosia era hija de don Pedro Vílchez, alcalde ordinario de Nueva Segovia en 1714 y de Doña Ambrosia Castellón, hija de del capitán don Francisco de Castellón, oriundo de Córdoba, y de Doña Isabel de Casco y Avilés.

El 28 de septiembre de 1821, año de la independencia, Joaquín Arechavala fue uno de los firmantes en León del "*Acta de los Nublados*" a los habitantes de la provincia de Nicaragua y Costa Rica., que acordó:

- 1^a La absoluta y total independencia de Guatemala, que parece se ha erigido en soberana.
- 2^a La independencia del gobierno español, hasta tanto que se aclaren los nublados del día y pueda obrar esta provincia con arreglo a lo que exigen sus empeños religiosos y verdaderos intereses.
- 3^a Que en consecuencia continúen todas las autoridades continuadas (sic) en el libre ejercicio de sus funciones con arreglo a la constitución y a las leyes.
- 4^a Que se tomen las medidas más eficaces para la conservación del orden y sostenimiento de los funcionarios públicos, prestándoles el más eficaz auxilio, en la inteligencia de que el gobierno castigará severamente a los perturbadores de la tranquilidad pública y desobediente a las autoridades.

5ª Que se publique por bando este acuerdo.

También firmantes: Miguel González Saravia, Fr. Nicolás Obpo. de Nicaragua, Vicente Agüero, **Juaq. Arechavala**, Domingo Galarza, Manl. López de la Plata, Pedro Portocarrero, José María Ramírez, Agn. Gutiérrez Lizaurzabal, Pedro Solis, Juan Franco. Aguilar, Secretario.

Arechavala y Vilches se casó dos veces, en primeras nupcias con Juana Navia y Sotomayor Pimentar, quien les dio cinco hijas – Joaquina, Tomasa, Biviana, Micaela e Inés – siendo la última la única que se casó, con don Tomás Grijalva, un comerciante nativo de España radicado en León. Su esposa puso de dote \$2,000 pesos y él \$85,000 pesos, representados en "*varias haciendas, valoradas en aquel tiempo a precios ínfimos*". Don Joaquín se casó en segundas nupcias con Valeria García Cosío el 11 de febrero de 1821 en León. De su segunda esposa, Valeria, no tuvo ningún niño, y la dote era también bastante reducida: \$3,240 pesos y la casa de su morada.

Yalí Román nos comunica que Arechavala, además de las cinco hijas tuvo un sexto hijo, varón, don Sebastián de Arechavala y Navia Sotomayor, que murió a los 12 años. Hay también un don Francisco de Arechavala, que debe haber nacido alrededor de 1805 y quizás sea hijo natural de don Joaquín. Este don Francisco casó con doña María Luisa Silva, padres de doña Francisca Arechavala y Silva quien dejó tres hijos naturales de apellido Arechavala, de padre[s] desconocido[s]: Luis, que vivió en Cabo Gracias a Dios, Virgilio, que vivió en León y dejó sólo hijas, y Genoveva, que casó con un Iberio Somarriba (con 10 hijos).

Según don Salomón Octavio Somarriba Arechavala, su bisabuelo Francisco Arechavala es hijo legítimo del Coronel Joaquín Arechavala con su segunda esposa Valeria García Cosío aunque queda por explicar porque Francisco fue excluido del testamento de su padre, quizás por ser hijo natural como sugiere Yalí Román.

Don Joaquín Arechavala fue sobre todo un próspero terrateniente que dedicó mucho tiempo de su vida a la crianza de ganado y a la producción de cacao. Administró una hacienda conocida con el nombre de Hatogrande. En 1853 esta hacienda ya no era explotada y casi no podía soportar los \$3,850 pesos que la hipotecaban. Sin embargo en la época de Joaquín fue una joya bastante productiva. Las pilas de obraje de fábrica de tinta añil le permitieron sacar un producto que se negociaba muy bien en el mercado trasatlántico. Esta hacienda la había comprado en 1802 al padre cura don Félix Aguilar y Cruz por \$10,481 pesos (con la misma carga de \$3,850 pesos de capellanías). Según parece, Arechavala era además dueño de las haciendas de Santa Isabel y de San Joaquín, que heredó de su padre, con un sitio de tierra de 18 caballerías comprado por \$1380 pesos en 1759 a los herederos de don Juan de Paiz, y otro sitio nombrado como San

Antonio de la Barra, de 25 caballerías, comprado por \$1,050 pesos a doña Dionisia Muñiz en 1764. Esta hacienda fue valorada en 1833 en más de \$14,000 pesos. Tenía también una casa grande en la ciudad de León, que había comprado al obispo, don Esteban Lorenzo de Tristán.

Con el desarrollo del añil en El Salvador, se creó un antagonismo en los años de 1780 entre los añileros de El Salvador y los ganaderos de Nicaragua y, por el otro lado, los comerciantes de Guatemala. Don Joaquín Arechavala era el portavoz activo de los provinciales. Los añileros necesitaban ganado, el que les estaba prohibido comprar directamente a Nicaragua. Tenían que hacerlo a los comerciantes de Guatemala, quienes actuando como intermediarios, cobraban un precio cuatro veces superior al que habrían pagado a los ganaderos de Nicaragua.

Cuando falleció dejó todos sus bienes a las hijas de su primer matrimonio y a sus nietos Juan, Juana de Dios, Francisco, José Dolores y Joaquín Félix Grijalva y Arechavala. Parece que la fortuna económica y social de la familia Arechavala fue bastante fugaz. Tras dos generaciones, Tomás de Grijalva, quien se dedicó al comercio, no logró mantener los espacios de poder legados por su suegro.

Hoy en día, la descendencia de don Joaquín Arechavala apenas llega a unas 366 personas mayores de 16 años en 2001 que llevan el Arechavala como primero o segundo. Muchos escriben Arrechavala con la doble R, en vez de Arechavala.

Una de tantas leyendas de León es la supuesta aparición del fantasma del coronel Joaquín Arechavala, vestido de militar, cabalgando en su yegua "La Cordobesa" sobre la Calle Real de entonces, hoy Rubén Darío, que comienza en la Iglesia El Calvario y termina en la Iglesia Sutiaba.

En tiempos de la guerra de Cleto Ordóñez, éste trató de suprimir las distinciones sociales. La divisa era "se acabaron los dones." Dicen que la esposa de don Joaquín se molestó porque el mensajero de la Alcaldía empezó el requerimiento del alcalde diciéndole "¡Juana! El alcalde necesita que le prestes una carreta." Doña Juana no quiso contestar al igualado. Éste le dijo: "¿Con que te molestas porque no te dije doña? Pues debes saber que se acabaron los dones. De ahora en adelante el algodón se llamará algodín y el almidón, almidín." De ser verdad esta historia, debe referirse a su viuda Valeria con quien se casó don Joaquín en 1821, y no a Juana que había muerto muchos años antes de la Guerra de Cleto Ordóñez.

Descendencia del Coronel Arechavala

- 1 José Antonio de Arechavala casado con Ambrosia Vílchez y Castellón
 - 1 Joaquín Arechavala y Vílchez se casó en primeras nupcias con Juana Navia y Sotomayor Pimentar, quien les dio cinco hijas. Ya llegaron casados y con sus cinco hijas a Nicaragua.
 - 2 Joaquina Arechavala y Navia Sotomayor
 - 2 Tomasa Arechavala y Navia Sotomayor
 - 2 Biviana Arechavala y Navia Sotomayor
 - 2 Micaela Arechavala y Navia Sotomayor
 - 2 Inés Arechavala y Navia Sotomayor se casó con don Tomás Grijalva, un comerciante nativo de España radicado en León.
 - 3 Juan Grijalva y Arechavala
 - 3 Juana de Dios Grijalva y Arechavala
 - 3 Francisco Grijalva y Arechavala
 - 3 José Dolores Grijalva y Arechavala
 - 3 Joaquín Félix Grijalva y Arechavala
 - 2 Sebastián de Arechavala y Navia Sotomayor murió a los 12 años
- 1 Joaquín Arechavala y Vilches se casó en segundas nupcias con Valeria García Cosió el 11 de febrero de 1821 en León.
 - 2 Francisco Arechavala García se casó con María Luisa Silva
 - 3 Francisca Arechavala Silva, madre soltera
 - 4 Francisca Arechavala se casó con Fiberio Somarriba
 - 5 Salomón Octavio Somarriba Arechavala nació en León el 4 de enero de 1905; se casó con Marta León y tuvieron varios hijos, entre ellos a
 - 6 Marta Cecilia Somarriba León, nació en León el 25 de noviembre de 1957

- 4 Luís Felipe Arechavala se radicó en Cabo Gracias a Dios, se casó con Juana Darse.●

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

Fuentes para el estudio de la Geografía de Nicaragua

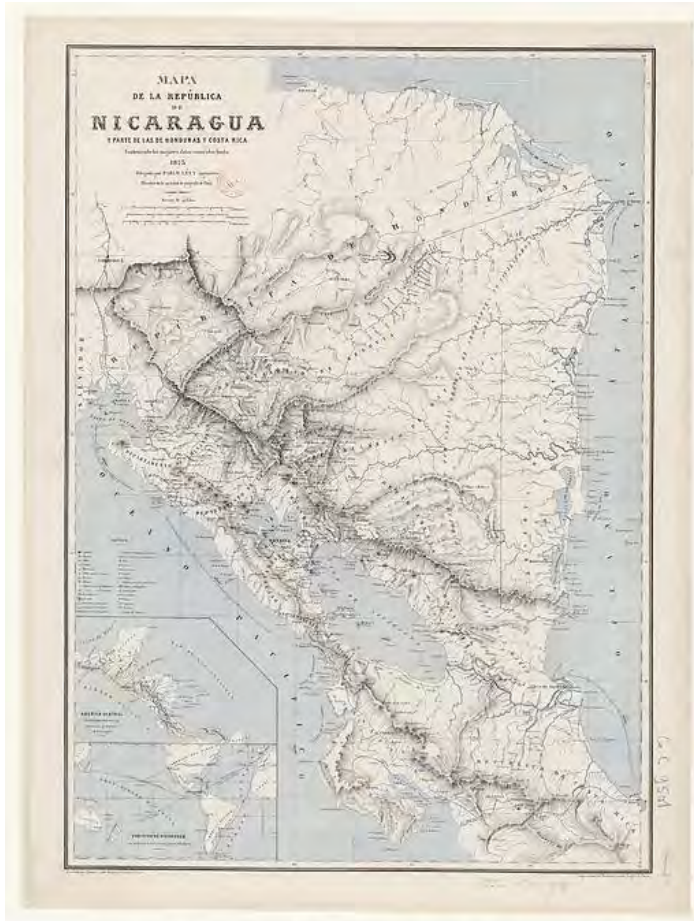
José Mejía Lacayo

La geografía de un país se estudia en mapas y en textos geográficos. Los mapas retratan la realidad en el año en que fueron dibujados. Los mapas no son obsoletos porque la geografía cambia con la historia y por el aumento de población. Surgen nuevos pueblos y ciudades, y otros desaparecen.

Por ello es que incluimos mapas y texto antiguos junto con textos modernos. Las fechas van desde 1869 a 2002. Los investigadores que deseen estudiar la geografía de Nicaragua, no deben menospreciar ningún documento.

El Dr. Jaime Incer Barquero figura como autor en cinco libros. Él se ha dedicado a publicar sobre geografía desde 1964 cuando publicó la Geografía de Nicaragua con Francisco Terán como coautor. Este libro significó un claro cambio en el enfoque geográfico de nuestro país, acostumbrado al mapa y geografía de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que es el texto pionero. Esta geografía puso nombre a muchos accidentes geográficos.

Lévy, Pablo. *Mapa de la república de Nicaragua y parte de las de Honduras y Costa Rica ; conteniendo los mejores datos conocidos hasta.* Paris:



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Erhard, 1873.

Lévy, Pablo. *Notas geográficas y económicas sobre la Republica de Nicaragua ... y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración, con una lista bibliográfica, las mas competa hasta el día, de todos los libros y mapas relativos á la América central y general y á Nicaragua [sic] en particular; por Pablo Lévy ... Obra aprobada por el gobierno.* Paris: E. Denné Schmitz, 1873.

Bovallius, Carl. *Map of Nicaragua and Costa Rica: To Illustrate the Journey.* [Stockholm]: Gen. Stab. Lit. Anst, 1883.

Beltrán y Rózpide, Ricardo. *La Mosquitia: notas documentadas para la historia territorial de esta parte de Centroamérica*. 1910.

Hermanos Cristianos, Geografía de Nicaragua para eso de los grados 3°, 4° y 5° de las escuelas primarias, Managua: Tipografía y Encuadernación Nacionales, 1928

American Geographical Society. *Central America. N. C-16 N. C-16*. New York: American Geographical Society of New York, 1937.

Leyton Rodríguez, Rubén. *Geografía de Nicaragua*. Managua: Editorial La Nueva Prensa, 1945.

Hermanos Cristianos. *Geografía de Nicaragua y Centro America, destinada a la enseñanza de primer año*. Managua: Instituto Pedagógico de Varones, 1951.

Terán, Francisco, and Jaime Incer Barquero. *Geografía de Nicaragua*. Managua (Nicaragua): Banco Central de Nicaragua, 1964.

Colton's Map of the Republic of Nicaragua: Guatemala, Honduras, San Salvador and Costa Rica. New York: Revised, enlarged and published by Mobile, S.H. Goetzel & co, 1869.



Incer Barquero, Jaime. *Nueva geografía de Nicaragua* (ensayo preliminar). Managua: Talleres de Editorial Recalde, 1970.

Incer Barquero, Jaime. *Geografía ilustrada de Nicaragua: con un apéndice sobre el reciente terremoto de Managua*. Managua: Editora y Distribuidora, Nicaragüenses, S.A., 1975.

Incer Barquero, Jaime. Geografía básica de *Nicaragua*. Managua: Editorial Nicaragüense, 1975.

Instituto Geográfico Nacional (Nicaragua). República de Nicaragua: mapa oficial. México, D.F.: Dirección General de Geografía del Territorio Nacional, 1982.

Solà Monserrat, Roser. *Geografía y estructura económicas de Nicaragua en el contexto centroamericano y de América Latina*. Managua: Univ. Centroamericana, Fac. de Ciencias Económicas y Administrativas, 1990.

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. *República de Nicaragua, mapa de la división político-administrativa*. [Managua]: Ministerio de Construcción y Transporte, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, 1993.

Cortes Castillo, Lydia María. *geografía de Nicaragua II*. Managua, Nicaragua: Universidad Nacional autónoma de Nicaragua, 1998.

Uribe Vargas, Diego. *El meridiano 82: frontera marítima entre Colombia y Nicaragua*. Santafé de Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 1999.

Incer Barquero, Jaime. *Geografía dinámica de Nicaragua*. 2000.

Aguirre Sacasa, Francisco Xavier. *Un atlas histórico de Nicaragua = Nicaragua, an historical atlas*. [Managua, Nicaragua]: [Fundación Vida], 2002.

Mapas adicionales se pueden encontrar en [Maps of Nicaragua 1965-1987: a Cartobibliography by Claire Englander](#)

The Sandino Rebellion contiene [mapas de ciudades, pueblos y minas de Nicaragua](#). •

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

La Superintendencia Británica en Costa de Mosquitos 1749-1787

José Mejía Lacayo

Reseñamos una tesis doctoral que versa sobre la Costa Caribe de Nicaragua. Su título en inglés es *The British Superintendency Of The Mosquito Shore 1749 – 1787* por William Shuman Sorsby, tesis doctoral presentada a la University of London para obtener el grado de Doctor en Filosofía, Facultad de Artes, Departamento de Historia, University College, London. January 1969.

El libro digitalizado contiene 341 páginas. Es el punto de vista inglés sobre un período de la Costa muy importante. El texto fue mecanografiado; en el capítulo sobre Robert Hodgson hijo, faltan algunas letras en las palabras que hacen la traducción difícil. Por ejemplo, en la página 159 una frase dice textualmente "HodgSon's desire to obtain the money dUe to him for preVious services, and his wish to contact commercial correSpondIENTEs. Faltan las letras que he escrito en rojo con mayúsculas: S, U, V, S, E, I. Para justificar al autor, esta tesis doctoral fue preparada con máquina de escribir en 1969; el mapa que acompaña a la tesis doctoral demuestra los pocos recursos que disponía el autor: esta coloreado a lápiz y tiene leyendas manuscritas.

En 1740 el capitán Robert Hodgson, yerno de Pitt, izó la bandera inglesa en Black River¹ (Río Tinto) y Sandy Bay, declarando súbditos británicos a todos los nativos del territorio. Menos de dos décadas después lo poblaban 1,500 blancos, 4,500 esclavos negros y unos 10,000 moquitos y sambos. Hodgson controlaba dicho territorio y llegó a gobernarlo como Superintendente de 1740 a 1759. Le siguieron en el cargo: Richard Jones (1759-1762), Joseph Otway (1762-1767), Robert Hodgson, hijo (1768-1775), John Ferguson (1775-1776) y James Lawrie (1776-1787).

¹ El asentamiento de Black River fue un asentamiento británico en la costa de los mosquitos de la actual Honduras. Fue establecido en 1732 por un colono británico llamado William Pitt (probablemente un pariente lejano del político británico contemporáneo, William Pitt el Viejo). El asentamiento, hecho en territorio reclamado pero nunca controlado realmente por España, fue evacuado en 1787 de conformidad con los términos de la Convención anglo-española de 1786. Los españoles intentaron colonizar el área, pero los miskitos locales masacraron a la mayoría de sus habitantes en septiembre. 4, 1800. El asentamiento fue abandonado, y sus restos aún se pueden ver cerca de la aldea de Palacios en el departamento hondureño de Gracias a Dios.

George I, hermano de Edward, hijo de Jeremy II, nieto de Jeremy I y bisnieto de Oldman, fue coronado rey de la nación Mosquita en Sandy Bay en febrero de 1755.

La situación en la Costa de Mosquitos y en Belice era en 1749 muy parecida a la de la superintendencia británica cinco años y medio antes. William Pitt, con su plantación en Black River conocida por su tamaño, número de esclavos (aproximadamente 400) y "harén" de sesenta mujeres, seguía siendo el principal colono y el patriarca de todos los colonos británicos en la Bahía de Honduras. Los asentamientos de madera en Belice seguían dependiendo de la Costa de Mosquitos que ofrecía la seguridad protectora de los indios mosquitos, las únicas más cercanas que Jamaica, y un asilo seguro contra la amenaza de invasión y la

temporada de lluvias. Además, Era la sede del único funcionario británico en la Bahía de Honduras.

La tesis comprende las superintendencias de Robert Hodgson padre, Jones, Otway, Hodgson hijo y Lawrie. Por jugar un papel importante en la tesis doctoral, la Guerra de la Oreja de Jenkins, explicamos en que consistió:



“La Guerra de la Oreja de Jenkins (conocida como *Guerra del Asiento* en España) fue un conflicto entre Gran Bretaña y España que duró de 1739 a 1748, principalmente en Nueva Granada y entre las Indias Occidentales del Mar Caribe, con grandes operaciones que terminaron en gran medida en 1742. Su nombre, acuñado por el historiador británico Thomas Carlyle en 1858, se refiere a Robert

Jenkins, un capitán de un barco mercante británico, que sufrió una herida en la oreja cuando los marineros españoles abordaron su barco en un momento de paz. No hay evidencia que respalde las historias de que la oreja cortada fue exhibida ante el Parlamento británico. Las semillas del conflicto comenzaron con la lesión de Jenkins tras el abordaje de su barco por parte de los guardacostas españoles en 1731, ocho años antes de que comenzara la guerra. La respuesta popular al incidente fue tibia hasta varios años después, cuando los políticos de la oposición y la Compañía Británica del Mar del Sur lo jugaron, con la esperanza de generar indignación contra España, creyendo que una guerra victoriosa mejoraría las oportunidades comerciales de Gran Bretaña en el Caribe. Además, los británicos querían mantener la presión sobre España para cumplir con su lucrativo *contrato de asiento*, que daba permiso a los traficantes de esclavos británicos para vender esclavos en la América española. Los españoles se refieren a este *Asiento* en su nombre para esta guerra. Los ataques británicos contra las posesiones españolas en América Central resultaron en altas víctimas, principalmente por enfermedades. Después de 1742, la guerra fue subsumida por la Guerra de Sucesión de Austria, que involucró a la mayoría de las potencias de Europa. La paz llegó con el Tratado de Aix-la-Chapelle en 1748”.

Por el lado español, la guerra es descrita así: “La *guerra del Asiento* fue un conflicto bélico que duró de 1739 a 1748, en el que se enfrentaron las flotas y tropas del Reino de Gran Bretaña y del Imperio español principalmente en el área del Caribe. Por el volumen de los medios utilizados por ambas partes, por la enormidad del escenario geográfico en el que se desarrolló y por la magnitud de los planes estratégicos de España y Gran Bretaña, la Guerra del Asiento puede considerarse como una verdadera guerra moderna.

A partir de 1742 la contienda se transformó en un episodio de la guerra de Sucesión Austríaca, cuyo resultado en el teatro americano finalizaría con la derrota británica y el retorno al *statu quo* previo a la guerra. La acción más significativa de la guerra fue el sitio de Cartagena de Indias de 1741, en el que fue derrotada una flota británica de 186 naves y casi 27 000 hombres a manos de una guarnición española compuesta por unos 4 000 hombres y seis navíos de línea.

Durante la contienda, dada la enorme superioridad numérica y de medios que utilizó Gran Bretaña contra España, resultó decisiva la extraordinaria eficacia de los servicios de inteligencia españoles, que consiguieron infiltrar agentes en la Corte londinense y en el cuartel general del almirante Edward Vernon. El plan general británico, así como el proyecto táctico de la toma de Cartagena de Indias, fueron conocidos de antemano por la Corte española y por los mandos virreinales con tiempo suficiente para reaccionar y adelantarse a los británicos.

El resumen de la tesis doctoral dice: "Después de una relación informal entre los indios de Costa de Mosquitos, el gobernador y los comerciantes de Jamaica que duró casi cien años, fue entonces que Robert Hodgson, padre fue enviado a la Costa en 1740 para organizar a los dispersos colonos ingleses e indios para campañas militares en la Tierra Firme española durante la Guerra de la Oreja de Jenkins. Cuando terminó la guerra, la Junta de Comercio estableció una superintendencia en la Costa nombrando a Hodgson, padre, como superintendente. Su administración (1749-1759) estuvo salpicada por disputas entre los mosquitos, los ingleses de la costa y los españoles que casi llevó una nueva guerra.

El segundo superintendente, Richard Jones, fue reemplazado con el brote de hostilidades anglo-españolas en 1762 por el capitán Joseph Otway, que se sintió que se necesitaba un oficial de campo en la costa. Sin embargo, la guerra terminó pronto y la Costa durante la superintendencia de Otway (1762-1767) experimentó paz, crecimiento y prosperidad.

A la muerte de Otway en 1767, Robert Hodgson, hijo del primer superintendente, fue nombrado para ejercer el cargo. Su superintendencia pronto se deterioró en una serie de amargas disputas con los colonos ingleses y los





gobernadores de Jamaica. En 1775, los enemigos de Hodgson persuadieron a Lord George Germain para reemplazarlo con su peor adversario, James Lawrie. Lawrie fue superintendente hasta la evacuación de la costa en 1787, evitando con éxito todos los intentos de Hodgson de forzar su destitución del cargo.

Durante la superintendencia de Lawrie (1776-1787) se utilizó la Costa como base para operaciones militares en el conflicto anglo-español de 1779-1783, y luego como refugio para los leales estadounidenses. Tras sucumbir a la presión constante de los españoles, Inglaterra abandonó la costa de Mosquitos en 1786 en la firma de la Convención Mosquita. La evacuación de colonos británicos se

terminó en junio de 1787, y los asentamientos españoles comenzaron en la costa inmediatamente después.

La tesis doctoral comprende once capítulos, y dos apéndices más la bibliografía consultada; sus títulos son:

- I. Incursiones, comerciantes y cimarrones: guerra de guerrillas y comercio en el principal español durante la guerra de la Oreja de Jenkins 1738-1744; La formación del gobierno militar británico sobre la Costa de Mosquitos, 1744
- III. La Superintendencia de Robert Hodgson, padre 1749 - 1754
- IV. El gobernador Knowles, y las Superintendencias de Hodgson y Galbraith, 1754-1759
- V. La Segunda Superintendencia y Costa de Mosquitos como causa del conflicto anglo-español de 1762: Richard Jones, 1759-1762
- VI. Paz y progreso en la bahía de Honduras: Joseph Otway, 1762 - 1767
- VII. La Superintendencia de Robert Hodgson, hijo, 1767 - 1771
- VIII The Hodgson - Controversia de los colonos ingleses: la primera y la segunda revueltas, 1771-1775
- IX. La Costa de Mosquitos y la revolución americana: James Lawrie, 1775-1779
- X. El conflicto anglo-español, 1779-1783
- XI La Convención de Mosquitos, 1783-1787
- Apéndice A: Artículo seis, Tratado de Paz Anglo-Español, 3 de septiembre de 1783
- Apéndice B: La Convención de Mosquitos, 14 de julio de 1786

Bibliografía

Nunca hubo un superintendente llamado Galbraith. El t dice que "El gobernador Knowles retuvo su enemistad hacia Hodgson. Envío al capitán William Galbraith a la orilla para investigar.

En 1725 nace Robert Hodgson hijo del superintendente de la Costa de los Mosquitos del mismo nombre. Robert hijo fue el más importante inglés establecido en la Costa de los Mosquitos. A él se puede atribuir los orígenes de la población criolla de Bluefields y Corn Island. Se casó con una hija de William Pitt con quien tuvo cuatro hijos, dios varones y dos mujeres.

Otro punto que requiere explicación es el conflicto entre los colonos ingleses y Hodgson. Para los colonos ingleses, la guerra entre Inglaterra y España era diaria; lo miskitos mantenía sus incursiones sobre las poblaciones del interior y los misioneros católicos cada día se aventuraban más a penetrar en la Costa de Mosquitos, decían los colonos ingleses en 1771. Entre los mismos misquitos había disputas por celos. Y encima de todo, había otra amenaza de guerra entre Inglaterra y España por las islas Malvinas, Falkland para los ingleses. Y en Nicaragua, el gobernador Cabello² había hecho un llamado para destruir a los mosquitos. Y en Costa Rica, el gobernador Nava³ le dijo a Hodgson que pensaban destruir a algunos ingleses de la costa por considerarlos piratas. Y los colonos españoles temían una invasión a Yucatán por 600 españoles y 300 misquitos, y Cabello tenía planes similares para Nicaragua. Una Junta de guerra en Panamá decidió que era imposible reforzar la guarnición en el río San Juan porque la Costa estaba inundada por indios mosquitos. En mayo de 1771 ambas partes esperaban el rompimiento de las hostilidades. Los misquitos capturaron un barco que llevaba provisiones al Castillo de la Inmaculada.

Desde 1741 hubo interés manifiesto de los ingleses en que los pobladores indígenas de la costa de Mosquito tuvieran algún tipo de organización política que les facilitara las relaciones con ellos. Trelawney⁴, gobernador de Jamaica, escribió a Robert Hodgson, quien fuera Superintendente entre 1741 y 1759, sus sugerencias para lograrlo, y en su carta afirma que la manera natural de hacerlo era dividiéndolos en tribus y clases bajo los líderes que cada uno deseara, subdivididos en más según sus propias decisiones. Agregaba que el llamado rey debería ser el que detentara el mayor poder. Así llegaron a organizarse distritos para un General, un Rey, un Gobernador y un Almirante mosquitos.

El rey miskito Edward I y los británicos concluyeron un Tratado formal de Amistad y Alianza en 1740, y Robert Hodgson, padre, fue nombrado Superintendente de la Costa. El lenguaje del tratado incluye lo que equivale a una renuncia a la soberanía de los Mosquitos, y a menudo los historiadores lo toman

² Domingo Cabello y Robles (León, España; c. 1725) fue un militar español, gobernador de Nicaragua (1764-1776), gobernador de Texas (1778-1787) y capitán general de Cuba (1789-1790).

³ José Joaquín de Nava y Cabezudo, (n. Pamplona, Navarra - m. Granada, Nicaragua, 10 de abril de 1784) fue un militar español, que de 1764 a 1773 fue gobernador de la provincia de Costa Rica.

⁴ Edward Trelawny (1699 - 16 de enero de 1754) fue el gobernador británico de Jamaica desde abril de 1738 hasta septiembre de 1752. Es especialmente conocido por un tratado que puso fin a la larga guerra que enfrentó a los plantadores blancos contra los cimarrones.

como una indicación de que se estableció un protectorado británico sobre el Reino Miskito.

El motivo principal de Gran Bretaña y el resultado más inmediato del tratado fue asegurar una alianza entre los mosquitos y los británicos para la Guerra del Oreja de Jenkins, y los mosquitos y los británicos cooperaron en los ataques contra los asentamientos españoles durante la guerra. La más notable fue la incursión en Matina en agosto de 1747: el fuerte principal (Fuerte de San Fernando de Matina) fue capturado y el área de la zona rica en cacao fue posteriormente devastada.

Esta cooperación militar sería importante ya que las fuerzas mosquitas eran vitales para proteger no solo los intereses británicos en el reino mosquito sino también para las propiedades británicas en Honduras Británica (ahora Belice). Un resultado más duradero de esta relación formal fue que Edward y otros gobernantes mosquitos que lo siguieron permitieron a los británicos establecer asentamientos y plantaciones dentro de su reino, y emitieron las primeras concesiones de tierras en este sentido en 1742. El asentamiento británico se concentró especialmente en Black River, Cabo Gracias a Dios y Bluefields.

Los propietarios de las plantaciones británicas utilizaron sus fincas para cultivar algunos cultivos de exportación y como bases para la explotación de los recursos madereros, especialmente la caoba. La mayor parte de la mano de obra en las fincas era suministrada por esclavos africanos y esclavos indígenas capturados por mosquitos y redadas británicas en territorio español. Para 1786, había varios cientos de residentes británicos en la costa y varios miles de esclavos, en su mayoría africanos. Los reyes mosquitos recibieron regalos regulares de los británicos en forma de armas y bienes de consumo, y proporcionaron seguridad contra las revueltas de esclavos y la captura de fugitivos.

Colvill Cairns, un irlandés que había establecido una plantación cerca de la casa de Briton en Tebuppy, había instigado ataques y luego difundió los rumores de que los españoles habían sido los agresores. Alentó a los indios a "tomar represalias" atacando a Matina, pero fueron disuadidos de hacerlo por otros hombres de la Costa y se evitó la crisis inmediata.

El superintendente Hodgson sugirió que el rey George I fortaleciera su gobierno al celebrar Corte varias veces al año para escuchar las quejas de sus súbditos y al usar juegos públicos para darles "nociones más amplias de virtudes sociales". George ignoró las sugerencias, sin embargo, y no hubo cambios en el comportamiento de los mosquitos.

Dos años más tarde, Hodgson se reunió con el gobernador indio Timothy Briton en Tebuppy para aconsejarle que aceptara una oferta de los españoles en Matina para pagar a los mosquitos cuarenta serones de cacao al año por una "Reconciliación perpetua". Si bien sería difícil para los españoles "pagar por vivir en su propio país", Hodgson dijo que era preferible a las incursiones indias y a los "pequeños robos" que sofocaban el comercio. Briton prometió aceptar la propuesta, y Hodgson se dirigió a Matina para informar a los españoles de la decisión, deteniéndose primero en el río San Juan para recoger el casco despojado y parcialmente quemado del barco de suministros español recientemente capturado por los mosquitos. Se la llevó a Matina y la llevó a unos metros de la cabaña del lugarteniente. Los españoles le suplicaron a Hodgson que lo llevara a otra parte, ya que era la embarcación del rey.

Las incursiones de mosquitos eran más temidas en Guatemala de lo que era ilícito comercio e incluso el Consejo de las Indias ocasionalmente acordaron que prevenir esto era una necesidad más apremiante que detener el comercio. En 1770, José Antonio de Vargas, propietario de una plantación en las montañas de Matagalpa, fue acusado de comerciar con los mosquitos. Sin embargo, el fiscal de Guatemala defendió a Vargas porque actuó como un protector seguro contra las incursiones de mosquitos y había atraído al famoso Capitán Yarinsen (Garrison), un ulwa, a la causa española. Por estos servicios, Vargas fue exonerado de los cargos en su contra (aunque fueron probados), e incluso le fue otorgado el título de capitán de las conquistas por Carlos III. El acusador recibió la orden de pagar todos los gastos del caso, más 200 pesos a Vargas por haber difamado su honor.

Las disputas domésticas en la Costa eran solo un poco amargas y menos sanguinarias. La determinación de Hodgson de gobernar nuevamente colisionó con la obstinación de los colonos, muchos de cuales se había convertido en sus perdurables enemigos. Sin embargo, no se enfrentó solo a una furiosa ira. Fue sostenido por el catequista de la Sociedad para la Propagación del Evangelio en Black River, Christian Frederick Post (un hombre de "carácter extraordinario"), y por Philip Bode (quien, como Hewlett y Hodgson, se casó con una de las hijas ilegítimas de Pitt), y por el popular hijo de Pitt, John.

Pero los enemigos de Hodgson eran más numerosos y mucho más vociferantes que sus amigos, y se aprovecharon de la reciente visita de Richard Jones para expresar su número de reclamos / quejas: que había impresionado a los hombres el deber en nombre del rey, y luego los usó en su propio servicio; le había dado una comisión de un oficial de la milicia a Abraham Tonoston, no solo el socio comercial de Hodgson, sino también un mestizo; que había reclamado la

propiedad de vastas extensiones de tierra no utilizada en la Costa; y finalmente, que había sancionado la esclavitud de indios amistosos de "comercio".

Las disputas sobre tierras indias otorgan la división más profunda de Hodgson, hijo y la Costa, y condujo a lo que Hodgson describió como la primera y segunda revueltas ". En abril de 1770, creía que todas las luchas deben ser registradas y que las nuevas subvenciones deben tener su certificación. Un mes más tarde indujo al Rey Mosquito George I a que le otorgara una nueva subvención y reconfirmar a sus viejos. Dado que Hodgson ya tenía tierra que nadie más en la Costa, la reacción enojada de los hombres de la Costa no fue sorprendente. En "Abierto Desafío" de Hodgson, pero en la fuerza de La comisión especial de paz del gobernador Trelawny, James Lawrie, se sienta como juez en la corte de Black River. El superintendente vio su autoridad desmoronarse ante la "Irregularidad Licenciosa" de sus enemigos.

Con la esperanza de restablecer su gobierno y castigar a su oposición, Hodgson escribió una carta de conciliación a Gobernador Trelawny para retirar a los comisionados de los magistrados en la Costa. Trelawny rescindió la antigua comisión, según lo solicitado, pero luego nombró a los enemigos de Hodgson, James Lawrie, Daniel Evelett y George Hewm, como los nuevos magistrados. Incluso los puestos clave en la milicia fueron a sus adversarios. Hodgson estaba asombrado por la nueva comisión, que según su identificación "fue calculada para poner todo en un punto muerto, absolutamente".

También escribió un libro en su defensa: Hodgson, Robert. *The Defence of Robert Hodgson Esq. Late Superintendant, Agent, and Commander in Chief of the Mosquito Shore. Humbly Addressed to the Right Honourable the Lords of Trade and Plantations. In Answer to the Complaints against Him.* London: Printed in the year, 1779.

Trelawny ahora admitió que algunos de los magistrados en Black River había caído en "irregularidades", pero las exoneró de manera efectiva extendiendo la mayoría de sus comisiones (George Hewm fue despedido de su cargo, y luego solo temporalmente), explicando que "medidas violentas pondrían el acuerdo en llamas". Luego, el gobernador reprendió a Hodgson por ser parcialmente responsable de los disturbios en la Costa, y dijo que esperaba que los "pequeños trastornos" cederían a "los muchos objetos importantes de la política india sobre la Costa de Mosquito". Por lo tanto, estuvo de acuerdo con los colonos que afirmaron que Hodgson no debería tener otra autoridad que la del "Superintendente de Asuntos Indígenas".

Hodgson negó que la jurisdicción del superintendente fuera limitado a los asuntos indios, y aunque renunció momentáneamente al nuevo acuerdo sobre la Costa, todavía anhelaba un poder efectivo, y planeó continuar su lucha contra los colonos ingleses. "El Pueblo abandonó la Autoridad legislativa que habían asumido para sí mismos, y el Acuerdo está un poco en reposo", dijo, "pero dudo que continúe así", para un "cierto espíritu licencioso que estaba listo para estallar en cualquier momento".

La amarga enemistad de Hodgson con Trelawny se renovó en este momento cuando acusó al gobernador de paralizarlo en su trabajo. "Si su excelencia desea que haga mucho, debe comenzar por brindarme semblante y apoyo completos". En respuesta, Trelawny acusó a Hodgson de ser el principal responsable de los problemas en la Costa.

Después de la muerte de Trelawny, ni los hombres de la costa ni Hodgson estuvieron ansioso por reanudar una disputa que ofrecía tan pocas ganancias. Reconociendo la necesidad de un gobierno efectivo, resolvieron sus diferencias, y los colonos solicitaron el reemplazo temporal de Trelawny, John Dalling, para un consejo electivo. "Dejamos gran parte de estos asuntos, como también el Estado de Nuestra Milicia, que estará representado ... por el Superintendente" dijeron los colonos. Dalling respondió aprobando su solicitud, pero él también aprobó la solicitud privada de Hodgson al nombrarlo jefe magistrado y guardián de los registros, puestos que los superintendentes anteriores habían tenido y que Hodgson reclamó por derecho, pero que ni Trelawny ni los hombres de la Costa habían estado dispuestos a otorgarle. La organización de la milicia y el poder para disolver el consejo también se confiaron a Hodgson, mientras que se ordenó a los ingleses de la Costa que le ofrecieran "una debida y adecuada subordinación".

La coalición de colonos estaba condenada desde el principio debido a un fantasioso esquema de inversión. A principios de 1771, un colono desconocido descubrió una mina de oro española abandonada en la región fronteriza montañosa cerca del río Negro. Poco después, un grupo de hombres de la costa, incluidos Lawrie, Hewlett y Gilibert, recibieron una gran concesión de tierra cerca de Black River de George I, que se extendía a treinta millas tierra adentro desde el mar. Para asegurar el control del área, que se conoció como la Finca Alberapoyer⁵, se obtuvo una subvención similar del Capitán Philip, jefe de los

⁵ El "Black River en la Costa de Moskito" fue un asentamiento británico en la Costa de Mosquitos de la actual Honduras. Se cree que el condado de Poyer está en ese lugar y lleva el nombre de la tribu Poyer. Alexander Fergusson de Craigdarroch, como lo demuestran los dos documentos a continuación, se involucra en la especulación de la tierra en lo que luego se llamaría la finca de Alberapoyer. Un John Fergusson de herencia desconocida llega en 1776

indios Paya más bajos que habitaban la región. En abril de 1772, se formó una compañía y se dividió en veintidós partes iguales, con Allan Auld y James Lawrie nombrados mayordomo y factor, respectivamente, en Londres y en la costa de Mosquitos.

Los agentes de Alberapoyer luego solicitaron protección del gobierno y recibieron una promesa de "apoyo efectivo" de Hillsborough. Pero Hodgson se opuso al esquema, al que llamó "inicuo" porque dañaría a los hombres de la costa errantes que trabajaban en la región por su zarzaparrilla y productos de madera; Lawrie explicó el antagonismo de Hodgson de manera diferente; No había sido invitado al plan.

Debido a la amenaza que Hodgson representaba para sus planes, los inversores de Alberapoyer decidieron forzar su destitución. Él "nunca debió perturbar este Acuerdo", escribieron. "Es difícil de creer que no podamos ser relevados de un hombre, que es tan desagradable y tiene tan poco interés de esta pobre tienda, tan poco sincero ..." Lord Dartmouth, quien había reemplazado a Hillsborough, ordenó al nuevo gobernador de Jamaica, Sir Basil Keith, para

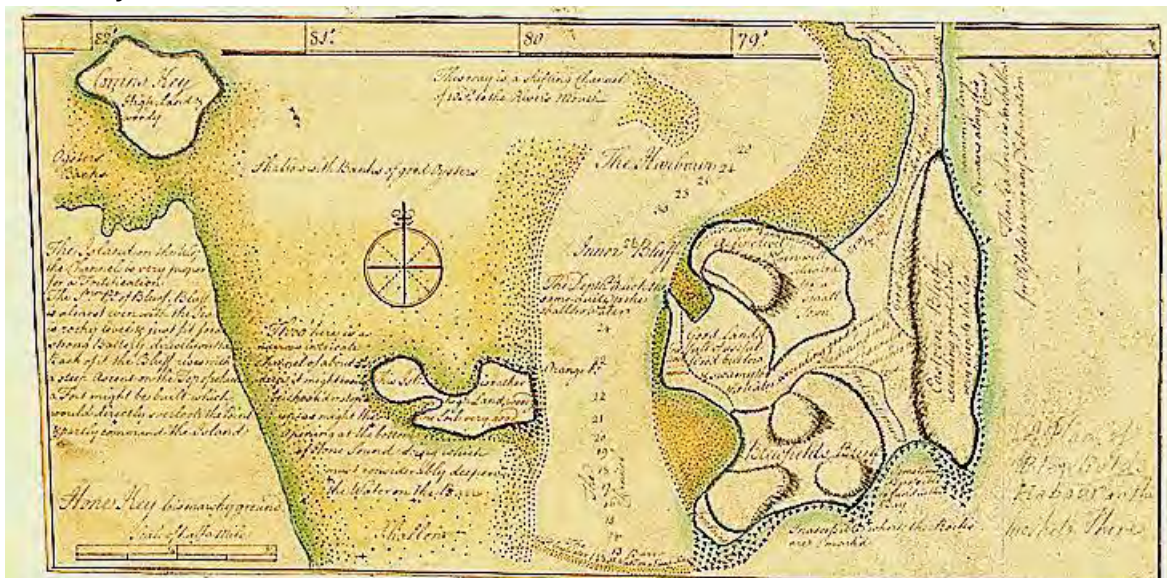
para actuar como superintendente de Mosquito Shore. En 1787, más de 2.000 colonos, en su mayoría esclavos, fueron evacuados de los asentamientos de Black River. La mayoría de ellos fueron a Belice, pero otros fueron trasladados a Jamaica, Gran Caimán o Roatán. [Convención de Londres, 1786]. The London Gazette publicó una lista de personas compensadas por sus pérdidas en 1792, página 661 y página 662. No hay Ferguson en esa lista.

GD77 / 165 Asignación de George Dempster de Dunnichen y Robert Alexander de Blackhouse en nombre de James Lawrie, Bartholomew Gilbert, Daniel Hewlett [Hewitt], George Heron, John Bourke [Burke], John Campbell y Bryan McDaniel, comerciantes de Black River en el Costa de Mosquitos en América, y de William Reed [Reid], comerciante en el cabo Gracias a Dios en la costa de Mosquito, a favor de Alexander Fergusson [Ferguson] de Craigdarroch, de una parte completa de la vigesimosegunda parte de una porción de tierra en Poyer Condado de América. 29/5/1772

GD77 / 169 Extracto de la resolución de los propietarios, que residen en Londres, del patrimonio de Alberapoyer en la costa en América [EE. UU.], Dando permiso a ciertos propietarios confiscados para recomprar sus respectivas acciones en las condiciones especificadas. 24/6/1780

Durante la superintendencia de James Lawrie (1776-1787), la Costa se utilizó como base para operaciones militares en el conflicto anglo-español de 1779-1783, y luego como refugio para los leales estadounidenses. Sucumbiendo a la presión constante de los españoles, Inglaterra abandonó la Costa de S en 1786 en la firma de la Convención de Mosquitos. La evacuación de los colonos británicos se terminó en junio de 1787, y los asentamientos españoles se formaron en la costa inmediatamente después. [La Superintendencia Británica de Mosquito Shore: 1749-1787 por William Shuman Sorsby, 1969]

investigar las quejas contra el superintendente, así como "para dar el debido estímulo a las empresas que Alberapoyer cree que pueden ser ventajosas para el comercio y los intereses del Reino".



La Plantación de Robert Hodgson, Small Hopes, está ubicada en Laguna de Bluefields, que está situada a 12 leguas de la entrada de la laguna de Perlas y a setenta de Cabo Gracias a Dios y mide unas tres leguas de largo por otras tantas de ancho. La laguna se comunicaba con el mar por medio de dos entradas, siendo la principal de bastante fondo que permitía el acceso de embarcaciones de 200 toneladas; su interior ofrecía amplio espacio para albergar a muchos barcos. Entre los islotes se cogían caracoles, conchas y otros mariscos de buena calidad y fácil extracción.

En junio de 1787 concluía la evacuación de los ingleses de la Costa Mosquitos, acorde con la convención de Londres de 1786 entre España e Inglaterra, complementaria al Tratado de París de 1783. Se cerraba así un largo capítulo de controversias entre ambos gobiernos, cuyos inicios podemos fechar en 1633, con los primeros contactos entre los ingleses de la Providence Company y los indios habitando la región del Cabo de Gracias a Dios. La convención de 1786 era un triunfo diplomático de España, cuyo artífice había sido el marqués del Campo, al hacerse reconocer la soberanía sobre un territorio que hubiese podido llegar a convertirse en colonia inglesa.

Si bien es cierto que algunos súbditos de Su Majestad Británica se quedaron, tales fueron los comerciantes Francis Meany, John Kay y John Pill y el médico Robert Sproat, la mayoría de los ingleses se fueron con sus bienes, incluyendo sus esclavos, a Belice. Cabe señalar especialmente, entre los que se

quedaron, a Robert Hodgson hijo, por el papel que jugó en la formación del núcleo inicial de la población criolla de Laguna de Perlas, Corn Island y, particularmente, Bluefields. Se abría, ahora, para España la posibilidad de someter a su dominio efectivo a los pobladores de aquellos parajes en sabanas, selvas y costas que habían sido el coto cerrado de la influencia de los comerciantes ingleses. De igual manera, podía pensarse en emprender la cristianización de los indios de diferentes "naciones" que habían permanecido ajenas o refractarias a las actividades desplegadas por los misioneros españoles desde principios del siglo XVI a lo largo de una frontera que había sido imposible traspasar.

En enero de 1783 había sido capturado cerca de Portobelo por las autoridades españolas Robert Hodgson hijo. Se trataba de un hombre excepcional. Había sido su padre, del mismo nombre, quién, en 1740, había logrado que los jefes zambos y mosquitos se reconocieran "vasallos" de Su Majestad Británica. Más tarde, en 1749, fue nombrado superintendente de la Costa de Mosquitos, primero en ejercer tal cargo y que conservara hasta 1759.

Robert Hodgson hijo pudo adquirir un excelente conocimiento de la osta de Mosquitos, revelado en numerosas cartas, diarios y descripciones e incluso una obra manuscrita en 1757, publicada en Edimburgo en 1822 y traducida y publicada en español en la revista "Wani" en 1990, así como en una gran cantidad de mapas y planos, algunos de los cuales se conservan en el Archivo del Museo Naval de Madrid, España. El cautivo era pues un conocedor de primera mano de la tierra y de los hombres ahora bajo soberanía española.

Fue llevado a Cartagena y a Santa Fe de Bogotá para entrevistarse con el arzobispo virrey, Don Antonio Caballero y Góngora, quien rápidamente se dio cuenta de que tenía ante sí a un personaje fuera de lo común que podría ser de gran utilidad al gobierno español en tanto que intermediario entre éste y los indios mosquitos, dado que ya para esa fecha se entreveía que la guerra estaba próxima a terminar. Después de muchas pláticas y arreglos, Hodgson accedió a reconocerse vasallo del rey español. Pudo así continuar comerciando libremente en las posesiones españolas y se le encomendó la tarea de atraer a los indios mosquitos al entendimiento con las autoridades españolas.

A finales de 1787 se presentaron en la plaza de Cartagena ante el Virrey de Santa Fe siete oficiales generales de los mosquitos y los sambos, siendo tratados con mucha afabilidad. Después llegaron el rey sambo y el gobernador mosquito. Este último fue bautizado en Cartagena con gran pompa el 6 de julio de 1788 por el arzobispo virrey, siendo su padrino, por poder del rey, el gobernador de la plaza y recibiendo el nombre de Carlos Antonio y el apellido de Castilla. Don Carlos se

regresó a Tuapi con ánimos de casarse con una joven española llamada Doña María Manuela Rodríguez. a quién había capturado en julio de 1782 en el pueblo de Juigalpa. A pesar de que tenía cuatro mujeres, fue declarado por el asesor letrado de la Intendencia de León, Don Diego Piloña, libre de todo vínculo matrimonial por cuanto los “moscos, en suma, idiotas, ignorantes del derecho natural, del matrimonio y sus leyes”, no conocían ni guardaban matrimonio. Don Carlos se separó de sus esposas anteriores y el 21 de diciembre de 1788 contrajo matrimonio con Doña Manuela en la catedral de León ante el obispo Don Félix de Villegas, siendo su padrino el gobernador de la intendencia de Nicaragua, Don Juan de Aysa.

Aparentemente, todo iba a marchar bien para el gobierno español en la Costa de Mosquitos, pues contaba con dos personalidades excepcionales a su favor, quienes gozaban de gran poder y prestigio en la región como eran Robert Hodgson hijo y Don Carlos de Castilla.

No todo marchó bien porque Nicaragua incorporó la Reserva Misquita hasta 1894, y aun hoy en día, la Costa Caribe es ajena para los mestizos del interior, que siguen usurpando tierras comunales en la acosta con la complacencia del gobierno nacional. •

El aventurero inglés John Hale pasó por Nicaragua, en 1826

Francisco-Ernesto Martínez Morales

fcoernestom@gmail.com

www.francisco-ernesto.com



John Hale nació en Inglaterra. Estuvo en las Antillas, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, México y Nicaragua. Específicamente, a Costa Rica llegó para firmar una contrata de colonización, aprobada por decreto legislativo del Estado el 4 de noviembre de 1825, siendo Presidente don Juan Mora Fernández.

El inglés ofertaba fundar una colonia a orillas del río más cercano que explorase, de una legua cuadrada de terreno, que se dividiría en manzanas y éstas a su vez en solares, con el objeto de establecer una ciudad que estaría compuesta de cien familias inglesas y norteamericanas, que gozarían de los privilegios concedidos a los inmigrantes por ley del 25 de enero de 1824, emitida por la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas de Centroamérica. Así, eligió para su proyecto un terreno localizado en la que actualmente es la provincia de Heredia, en la vereda de Sarapiquí, que hoy se conoce como la Montaña del Inglés. Esto finalmente, a pesar de la campaña que promovió, no lo pudo lograr.

La recuperación de las crónicas de este viajero se debe al costarricense Dr. Ricardo Fernández Guardia, quien tras cinco años de búsqueda logró encontrarlas en la Universidad de Yale, siendo enviada una copia por el director de la Unión Panamericana de Washington, Dr. Rowe, al Lic. Luis Anderson, para que finalmente el Dr. Fernández la tradujera e incluyera en el libro *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de Viajes*, publicado en San José, Costa Rica, por la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA) en 1972.

A continuación se transcribe un extracto en que menciona a Nicaragua:

«El río de San Juan es el camino real para el interior de las provincias de Costa Rica y Nicaragua y para el Mar del Sur. Las ciudades de Cartago, San José, León, Granada, Nicaragua (Rivas), las poblaciones de Villavieja, Villahermosa, Nicoya, Masaya, Managua, Realejo, Segovia, Matagalpa, Chontales y otras cien villas, aldeas, villorrios y haciendas, con más de un millón de almas, tendrán que recibir los productos de fuera o enviar los suyos por ese útil río, que dentro de poco tiempo llegará a ser el emporio de un vasto comercio.

Actualmente la mayor parte de los productos de aquellos lugares yacen estancados y tan sólo se requiere la llegada de buenos e industriosos colonos para poner en actividad esos inmensos recursos. Los productos del país (Costa Rica) son tan variados, tan múltiples las especies del reino animal, tan abundante la caza que podrían sustentar un número de habitantes cien veces mayor que el que ahora tiene. (...)

Muchos de los productos y curiosidades de esas regiones no se encuentran en los gabinetes más completos de los naturalistas: porque son desconocidas en otras partes.»

Bibliografía

- Fernández Guardia, Ricardo, 1972, *Costa Rica en el siglo XIX. Antología de Viajes*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), pp. 42-43. •

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig carlosarellanohartig@gmail.com, Alberto Bárcenas Reyes barcenass@web.de, Guillermo Bendaña García guibendana@gmail.com, Eddy Kühl Arauz, Eddy@selvanegra.com.ni, Jean Michel Maes jmmaes@bio-nica.info, Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com, quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim ctunnermann@yahoo.com

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal). La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación. Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el

desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataqueque@yahoo.com

Los fundadores de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial ruede y

debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; .El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

Servicios especiales:

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College, Managua

Aldo

Díaz-Lacayo:

aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage

Jørgensen:

finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: rsgflores@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)

se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

Licenses and Copyright Notices

The editions of Tomas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:

Subscribirse a nuestra lista de correos

Subscribirse

Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Subscribirse". Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

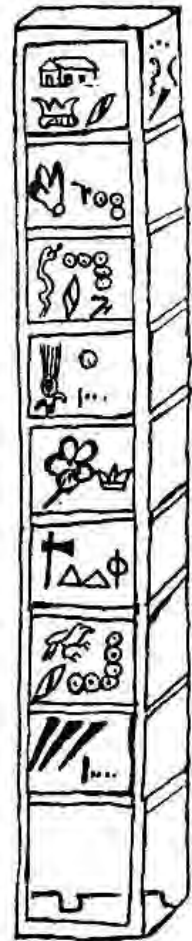
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²■

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.